

El Colegio de la Frontera Norte
Maestría en Desarrollo Regional

Promoción 1998-2000

**El turismo alternativo como una vía para el
desarrollo sustentable de las comunidades
indígenas nativas de B.C.:
San José de la Zorra y San Antonio Nécua**

Tesis que para obtener el grado de :

Maestro en Desarrollo Regional

Presenta

José Igor Israel González Aguirre

Directora de Tesis: Mtra. Nora L. Bringas Rábago.
Lector Interno: Dr. José María Ramos García.
Lectora Externa: Mtra. M. Basilia Valenzuela Varela.

Tijuana B. C. a 01 de septiembre del 2000

A mis héroes cotidianos:

Chatita
Roger
Paris

A Maura

A veces me pregunto si
fuiste un precio demasiado
alto a pagar por todo esto.

A veces ...

A todas las personas
de las comunidades indígenas
que me permitieron entrar en
sus territorios, en sus vidas y
en su historia. De no ser por
ustedes, jamás hubiera
podido llevar a cabo mi
trabajo.

Agradecimientos

Algunos pudieran pensar que la elaboración de un trabajo de tesis es un proceso extremadamente solitario. Yo no lo creo, ya que, aunque los errores y omisiones que sin duda existen en el documento son únicamente responsabilidad mía, éste tiene detrás de sí un enorme esfuerzo colectivo. Por ello, quiero agradecer aquí a toda la gente que de alguna forma u otra participó conmigo en esta pequeña aventura. Sin ustedes, sin su ayuda y sin su apoyo, hubiera sido menos que imposible finalizar este proyecto.

Especialmente agradezco:

A mi Madre. No existen las palabras adecuadas para hacerte saber lo que significas para mí. Reconozco que seguramente eres tú quien sufrió más que nadie la ausencia a lo largo de estos dos años. Gracias por tus conocimientos, tu cariño, tu fortaleza y tu *saber ser*. Nunca lo dudes Chatita: eres mi más grande heroína.

A mi Padre. Te agradezco infinitamente tu comprensión, tu cariño y la sabiduría con que has sabido dejarme ser yo mismo. Recuerdo que alguna vez me dijiste –palabras más, palabras menos–: “la fortaleza del carácter se forja en el rojo blanco de la ausencia”. No sabía entonces cuánta razón tenías Roger.

A mi Hermano y mejor Amigo Paris. Más que sangre somos espíritu: tan iguales y tan diferentes. Tú sabes que eres de las pocas personas que aún admiro. Gracias por hacerme sentir orgulloso de ser tu hermano.

A Jesús Aguirre, a pesar de no estar más en este plano material, muchas veces te tocó cargar a tí solo con el peso y la responsabilidad de esta pequeña aventura. Sigues siendo el eje sobre el cual gira gran parte de nuestras vidas. Cuídanos tío.

A Nora L. Bringas, Gracias por la paciencia con la que sabiamente escuchaste y leíste mis muchas necedades y empecinamientos. Asimismo, agradezco a José María Ramos y M. Basilia Valenzuela por sus agudos comentarios y reflexiones. Sin su guía y ayuda jamás hubiera podido cristalizar todo esto. Pero más que nada, agradezco su Amistad. A Basilio Verduzco y a Basilia Valenzuela. Gracias por haber creído en mí y por haberme regalado el Norte. A Angélica Martínez. Sé lo difícil que es compartir las afinidades y respetar las diferencias. Te agradezco ese paréntesis de vida, la mayúscula para el comienzo y aquellos puntos suspensivos para no tener fin.

A los otros dos mosqueteros: Oscar López y Héctor Fletes por saber ser Amigos, así, con mayúscula. A Carlos Alejandro Monsiváis, por saber que la libertad radica en buena medida en la tolerancia. No sé qué hubiera hecho sin tu ayuda en los comienzos de todo esto. A todos los compañeros y compañeras de la MDR. En especial, el agradecimiento a Lupita, Rosita, Jesús (gracias por los comentarios del *Colefito*), Charlie y Daniel.

A Felipe Cuamea, por las agudas recomendaciones y sugerencias. Siempre es un placer compartir y discutir nuestros puntos de vista. Al Taller de Técnicas Selectas de Diagnóstico Ambiental, en especial a Anamaría Escofet, Ileana Espejel y Claudia Leyva, por compartir ideas y puntos de vista, en ocasiones divergentes pero no por ello menos enriquecedores.

A Rito, Gloria, Gregorio, Goyo, Isidoro, Gilberto, Fausto, Tacho, Jorge y Martín de San José de la Zorra. A Andrés, Juan, María Emez y Norma de San Antonio Nécua. A Norma Carbajal del INI, a José de Jesús Quiñonez, Subsecretario de Turismo del Estado, Mike Wilken, director del CUNA, Iraís Piñón encargada de Culturas Populares y Francisca Zamarin, del Museo Comunitario. Gracias por su tiempo y apoyo. Sus conocimientos acerca de la realidad que intenté estudiar fueron invaluable.

Ahora bien, todos los profesores que circularon por nuestro salón de clases aportaron algo para nuestro crecimiento personal. Sin embargo, siempre existen aquellos que destacan. Para ellos mi admiración y respeto: Tonatiuh Guillén, Laura Velasco, Marie Laure Coubes, José María Ramos, Enrique Cabrero y Jorge Alonso Estrada. Fue un verdadero privilegio haber tomado cursos con ustedes.

Finalmente, existen personas que si bien, no se involucraron de manera directa con el proceso de elaboración de mi tesis, siempre tuvieron, cuando menos, una palabra amable que regalarme: A Marla, tú sabes por qué... A Ingrid, por las calles salpicadas de pasos húmedos y los rostros como muros. A Xochitl y Juan (felicidades compadres). A Laura y Eva. (MAIA). A Francisco Lares, por tu generosa ayuda. A Mayra y Jesús (DEUMA). A Jorge Flores, Gerardo Ruiz, Jorge Gama, y Gabino Ramírez, con quienes he reído y llorado la mayor parte de mi vida. A Alma y Alejandra. Porque ni siquiera la distancia... A Verónica y Josefina Vázquez V., por su amistad. Por último, agradezco el apoyo del CONACYT y de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. por facilitarme los medios para avanzar en esta etapa de crecimiento personal.

Índice de Contenido	Pág.
Introducción	1
Problema de investigación	3
Justificación	4
Objetivos	5
Hipótesis	6
Acotaciones metodológicas	7

PRIMERA PARTE

OTROS TURISMOS Y OTROS DESARROLLOS: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Capítulo I.

Otros Turismos: el enfoque de sistemas en las perspectivas teóricas de la investigación turística	14
I.1. Hacia una construcción conceptual del sistema turístico	15
I.2. Del turismo convencional al turismo alternativo	30
I.3. De turismo alternativo a las alternativas del turismo: el ecoturismo	45

Capítulo II.

Otros Desarrollos. El desarrollo construido «desde abajo»

II.1. Nuevos enfoques: hacia un desarrollo alternativo	54
II.2. Los planteamientos de la sustentabilidad	63
II.2.1. La dimensión sociocultural de la sustentabilidad	75
II.2.2. La dimensión político-institucional de la sustentabilidad	79

SEGUNDA PARTE

SUJETOS, TIEMPOS Y ESPACIOS DEL PROCESO TURÍSTICO

Capítulo III.

Los actores del sistema turístico

III.1. Breve panorama de la actividad turística en Baja California	88
III.2. Los actores gubernamentales en el ámbito nacional	97
III.2.1. El marco normativo	97
III.3. Los actores gubernamentales del proceso turístico en Baja California	100
III.3.1. El marco normativo	100
III.3.2. La Secretaría de Turismo del Estado de Baja California	101
III.3.3. Los Comités de Turismo y Convenciones: el actor ausente	104

Capítulo IV.
Los otros (nuevos) actores del sistema turístico

IV.1. El Instituto Nacional Indigenista	106
IV.2. Unidad Regional Baja California de Culturas Populares	114
IV.3. El Instituto de Culturas Nativas de Baja California (CUNA)	119
IV.4. Las comunidades indígenas nativas de Baja California: a manera de contexto	122
IV.5. Los indígenas nativos	123
IV.5.1. San José de la Zorra: Mexna'n: nido de ratas	132
IV.5.2. San Antonio Nécula: Jneau Scuix: la curva de los encinos	136

Capítulo V.
Valoración del potencial turístico del Valle de Guadalupe

Descripción de la propuesta	141
V.1. Componentes del Índice de Potencialidad Turística	143
V.1.1. Recursos turísticos	143
V.1.2. Accesibilidad	143
V.1.3. Equipamiento turístico y recreativo	144
V.2. El cálculo del IPT para la zona del Valle de Guadalupe	144
V.3. Equipamiento de apoyo	145
V.4. Equipamiento turístico y recreativo	147
V.5. Recursos	149
V.5.1. Patrimonio cultural	149
V.5.2. Patrimonio natural	153
V.6. Actividades que se pueden realizar en la zona	155
V.7. La matriz de actores: el Valle de Guadalupe como entorno del turismo alternativo en B.C.	159

TERCERA PARTE
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Conclusiones	168
Reflexiones finales: la agenda pendiente	177
Bibliografía	181

Índice de cuadros

Cuadro No. 1.	Articulación entre los distintos enfoques teóricos	28
Cuadro No. 2.	Etapas conceptuales del turismo	37
Cuadro No. 3.	Modelos turísticos	43
Cuadro No. 4.	La política indigenista en México	77
Cuadro No. 5.	Participación de los sectores en la economía de B.C. en 1994	89
Cuadro No. 6.	Actores del proceso turístico según la Ley Federal de Turismo	97
Cuadro No. 7.	Las acciones de los actores del proceso turístico según la Ley Federal de Turismo	97
Cuadro No. 8.	Objetivos de la Ley Federal del Turismo (vigente)	98
Cuadro No. 9.	Funciones Operativas de los Organos Estatales y Municipales de Turismo	101
Cuadro No. 10.	Ubicación de los grupos étnicos nativos de Baja California	124
Cuadro No. 11.	Distribución de la población de 5 años y más que habla lengua indígena por municipio según condición de habla española, 1990	125
Cuadro No. 12.	Flora en las comunidades indígenas de San José de la Zorra y San Antonio Nécua	137
Cuadro No. 13.	Fauna de San José de la Zorra y San Antonio Nécua	137
Cuadro No. 14.	Equipamiento de Apoyo de la Zona del Valle de Guadalupe	146
Cuadro No. 15.	Restaurantes en la Zona del Valle de Guadalupe	147
Cuadro No. 16.	Equipamiento Recreativo de la Zona del Valle de Guadalupe	148
Cuadro No. 17.	Elementos del Potencial Turístico de la zona del Valle de Guadalupe	153
Cuadro No. 18.	Actividades que se pueden realizar en ambas comunidades	155
Cuadro No. 19.	Algunas de las expresiones artísticas de los indígenas	156
Cuadro No. 20.	Índice de Potencialidad Turística del Valle de Guadalupe	157
Cuadro No. 21.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (San Antonio Nécua)	162
Cuadro No. 22.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (San José del a Zorra).	162
Cuadro No. 23.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (Museo Comunitario)	163
Cuadro No. 24.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (CUNA)	163
Cuadro No. 25.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (SECTURE)	164
Cuadro No. 26.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (Culturas Populares)	164
Cuadro No. 27.	Factores que posibilitan o inhiben el proceso turístico (INI)	165
Cuadro No. 28.	Algunos de los componentes de una política turística regional	175

Índice de Figuras

Fig. 1.	El sistema turístico	23
Fig. 2.	El proceso turístico	25
Fig. 3.	El ecoturismo	50
Fig. 4.	Dimensiones e interacciones de la sustentabilidad según la OECD	66
Fig. 5.	Indicadores de la Sustentabilidad	74
Fig. 6.	Las otras dimensiones de la sustentabilidad	80
Fig. 7.	Balance en el enfoque de la sustentabilidad	81
Fig. 8.	Desequilibrios en el enfoque de la sustentabilidad	82
Fig. 9.	Centro de Salud del Ejido Francisco Zarco	145
Fig. 10.	Restaurante Mustafá, sobre la carretera Ensenada Tecate	147
Fig. 11.	Museo Comunitario del Valle de Guadalupe	148
Fig. 12.	Vitivinícola en el Valle de Guadalupe	149
Fig. 13.	Vista panorámica de los viñedos	150
Fig. 14.	Pinturas rupestres	150
Fig. 15.	Area con Potencial Turístico en San José de la Zorra	151
Fig. 16.	Area con Potencial Turístico en San José de la Zorra	151
Fig. 17.	Comunidad indígena de San Antonio Nécua	152
Fig. 18.	Comunidad indígena de San Antonio Nécua	152
Fig. 19.	Cascada. San Antonio Nécua	154
Fig. 20.	Aguas termales en San Antonio Nécua	155
Fig. 21.	Escenario del turismo alternativo en el Valle de Guadalupe, B.C.	161

Índice de Gráficas

Gráfica No. 1.	Turismo y PIB de Baja California, 1997.	90
Gráfica No. 2.	Estructura económica del turismo en Baja California, 1994.	90
Gráfica No. 3.	Crecimiento de los sectores en su participación económica en Baja California, 1989-1994.	91
Gráfica No. 4.	Nivel actual de desempeño de SECTURE	103
Gráfica No. 5.	Nivel actual de desempeño del INI	111
Gráfica No. 6.	Nivel actual de desempeño de Culturas Populares	117
Gráfica No. 7.	Nivel actual de desempeño del CUNA	121
Gráfica No. 8.	Nivel actual de desempeño de San José de la Zorra	134
Gráfica No. 9.	Nivel actual de desempeño de San Antonio Nécua	138
Gráfica No. 9.	Índice de Potencial Turístico en la Zona del Valle de Guadalupe	158
Gráfica No. 10.	Actores y su nivel actual de desempeño en el ámbito local	162
Gráfica No. 11.	Actores y su nivel actual de desempeño en el ámbito regional	163
Gráfica No. 12.	Actores y su nivel actual de desempeño en el ámbito estatal	164

Introducción

De manera frecuente, la *idea* que uno se construye acerca del turismo gira en torno a elementos tales como el sol, la playa, los viajes y las vacaciones, entre otras cosas. Esto es así por que dichos factores constituyen una parte fundamental de la propia experiencia, obtenida cuando se es *turista*. No se niega que el estudio de lo anterior representa un campo fértil para la investigación; así lo demuestra la vasta literatura que existe al respecto, en la cual se plantea que el turismo se origina con el desplazamiento del flujo turístico. Sin embargo, consideramos que ésta concepción se limita a tan sólo una de sus partes, es decir, se soslaya el momento en que inicia el proceso turístico desde otras perspectivas, por ejemplo la del *anfitrión*.

En este sentido, el redimensionamiento del papel del *anfitrión* en el escenario de *lo turístico*, puede ser visto como un reflejo de los cambios por los que atraviesa la actividad turística a escala global, a partir de los cuales es posible observar dos grandes tendencias. Por un lado, las corrientes turísticas siguen reproduciendo esquemas estandarizados, en los que las diferencias entre los elementos que componen el producto turístico son mínimas entre un destino y otro. Por otra parte, emergen patrones diferentes, cuyo carácter presenta mayor flexibilidad, en los cuales se buscan experiencias turísticas con otros matices, y por ende, productos turísticos más variados. De ello se desprende que esta vertiente podría representar una oportunidad para el desarrollo de los grupos que tradicionalmente han sido marginados de los beneficios que se generan a raíz del turismo.

Con lo anterior se quiere decir que el proceso turístico comienza incluso antes de que un turista arribe al lugar de destino. Por ello, con base en las intenciones de explorar actividades relacionadas con el turismo alternativo, expresadas por dos de las comunidades indígenas nativas de Baja California, en este trabajo se pretende delinear el potencial turístico de las mismas, a partir de sus recursos culturales y naturales, considerando además tanto sus principales problemáticas para gestionar un proyecto de corte turístico como a los principales actores que se desempeñan en el entorno. A esto subyace la premisa de que el turismo puede ser visto como un camino para iniciar la búsqueda del desarrollo.

Para ello, consideramos que el turismo es un proceso de interacción dinámico y complejo que también puede originarse mucho antes de concretarse el hecho turístico. Dicha interacción se lleva a cabo entre las personas, pero también entre éstas y los espacios que las rodean. A lo anterior se suman las actuaciones de distintas instituciones y organizaciones, así como una serie de infraestructuras y equipamientos que posibilitan el flujo de las corrientes turísticas.

Dada la importancia que reviste el proceso turístico, tanto para el anfitrión como para el turista, consideramos pertinente ubicar dicho proceso dentro del “paradigma” de la sustentabilidad, entendida ésta como un marco *dinámico* para la acción compuesto por las distintas dimensiones que conforman el entorno en el que se desenvuelven los actores, y no como un *estado* de desarrollo que puede ser alcanzado. Bajo este contexto, se le otorga mayor peso al análisis de las dimensiones sociocultural y político institucional, sin pretender con ello restar mérito a las esferas económica y ecológica. Esto no quiere decir que exista una relación directa y exclusiva entre una dimensión y un actor determinados (por ejemplo, podría pensarse que la dimensión sociocultural es exclusiva de las comunidades indígenas), sino por el contrario, afirmamos que cada uno de los actores se desenvuelve, en mayor o menor medida, en todas y cada una de las dimensiones de la sustentabilidad.

Así, desde nuestro punto de vista, resulta necesario repensar *lo sustentable*, ya que en los estudios cuyo objeto es la relación entre turismo y desarrollo se ha ponderado en mayor medida los componentes ecológicos del término; poniendo especial énfasis en el estudio de los impactos generados por la actividad turística en el entorno natural. No desconocemos que ello constituye una parte fundamental de una visión integral del desarrollo, así como un componente esencial del potencial turístico. No obstante, derivado de esa «primacía ecológica», se han obviado las dimensiones socioculturales y político institucionales inherentes a dicha relación. Al ubicar el análisis de la relación entre desarrollo y turismo en el marco de la sustentabilidad, también se quiere decir que es preciso tomar en cuenta la viabilidad económica de los proyectos, las capacidades institucionales de los actores involucrados y la sensibilidad y el respeto hacia los entornos sociales, culturales y naturales. Esto implica considerar una visión integral y de largo plazo.

Con la finalidad de realizar un acercamiento a las posibles vías para lograr lo anterior, uno de los vértices sobre los que se erige esta investigación consiste en sentar algunas de las bases para la elaboración de un marco de análisis que facilite la interpretación del tipo de desarrollo hacia el que se deberían orientar las nuevas formas que adopta el proceso turístico, tanto en el ámbito territorial, como en el sociocultural y político institucional en el que se desenvuelven las comunidades indígenas nativas de B. C. Ello con el propósito de que dicho marco constituya un factor que auxilie en los procesos de planeación y toma de decisiones en torno al turismo, así como en la elaboración de políticas turísticas a escala local y regional, para lo cual se requiere partir de un enfoque multidisciplinario, y de preferencia interdisciplinario .

Problema de investigación

Originalmente, en este trabajo se pretendía tomar como sujeto de estudio a las cuatro comunidades asentadas en lo que algunos han denominado como región kumiai.¹ Estas son: San José de la Zorra; San Antonio Nécuca; Juntas de Nejí y anexas y La Huerta. Debido tanto a las restricciones de tiempo como de presupuesto, fueron seleccionadas las dos primeras por ser éstas las más cercanas. Sin embargo, creemos que algunos de los argumentos que desarrollamos pueden ser de más largo alcance, ya que la intención de realizar actividades relacionadas con el turismo se encuentra presente en todas las comunidades señaladas.

Derivado de lo anterior, se precisa conocer cuáles son los principales actores que se desempeñan o podrían constituir una parte fundamental del entorno en el que las mencionadas comunidades se encuentran inmersas. Desde esta perspectiva, ante las características de los contextos sociales y naturales, como la complejidad de los contextos políticos y culturales de los espacios en los que se podrían llevar a cabo las nuevas formas del proceso turístico; así como frente a los rezagos en materia económica y de bienestar social a los que se enfrentan las comunidades indígenas de B.C., emerge la necesidad de experimentar alternativas innovadoras que permitan alcanzar el tan esquivo desarrollo.

¹ Wilken Robertson, Miguel (1998) *Desarrollo sustentable de las comunidades indígenas de Baja California*. Instituto CUNA y FANCA: México

Por ello, en nuestro trabajo el análisis de la relación entre turismo y desarrollo se sustenta a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los factores que permiten que las nuevas formas que adopta el proceso turístico se constituyan en una vía que conduzca al desarrollo sustentable? Al intentar responder lo anterior se pretende contar con elementos que permitan caracterizar las mencionadas formas, tratando de conceptualizarlas como *turismo alternativo*. La segunda pregunta gira en torno a las especificidades espaciales y temporales de este caso: de acuerdo al análisis del entorno local y regional ¿Cuáles son las posibilidades que presentan las comunidades indígenas de B.C. bajo estudio para aprovechar las nuevas formas del turismo como uno de los ejes que garanticen su desarrollo, en términos de las dimensiones sociocultural y político-insitucional de la sustentabilidad?

Nuestro intento por ofrecer una respuesta a este último cuestionamiento se hizo desde dos ejes principales. En el primero nos referimos a algunos de los elementos que al interior de las comunidades representan factores que inhiben o facilitan el proceso turístico, sobre todo en las cuestiones que tienen que ver con sus formas de organización. En el segundo se trata de abordar aspectos relacionados con una visión «desde fuera», es decir, desde una perspectiva que permita considerar que en el entorno existen y se desempeñan otros actores, los cuales en mayor o menor medida influyen y se ven influidos por las comunidades estudiadas, y por ende constituyen factores importantes para el desarrollo. La idea que subyace a lo anterior indica que es posible la vinculación entre distintos actores para la búsqueda de un objetivo común en un entorno específico.

Justificación

El análisis de esquemas y modelos alternativos para lograr el desarrollo es de suma importancia para las comunidades indígenas de México y, en específico, para las de B.C. Ello debido a que además de proporcionar algunas herramientas para orientar a los actores durante el proceso de toma de decisiones y llevar a la práctica dichos proyectos, simultáneamente se sientan las bases para su planeación y se esbozan los puntos críticos para dar seguimiento y evaluación a lo anterior en posteriores estudios.

En este sentido, los factores que justifican este trabajo parten de la necesidad de abordar desde otras perspectivas la problemática sociocultural y político institucional en la que se encuentran inmersas algunas comunidades indígenas de México. Además, se precisa también explorar las formas alternativas bajo las que puede ser posible alcanzar el desarrollo, las cuales deberían fundamentarse en los conocimientos, las experiencias y las tradiciones de las colectividades territoriales que se pretende desarrollar.²

Para el caso de México, es apenas una exageración afirmar que la preocupación por diseñar instrumentos que funjan como auxiliares en el proceso de elaboración de políticas, las cuales, fomenten o limiten el desarrollo de actividades turísticas de carácter alternativo a escala regional o local, es relativamente reciente. Lo anterior resulta más visible tanto al nivel de cada entidad federativa como al de los municipios.

Otro de los aspectos que justifican esta investigación es el siguiente: a partir del análisis del entorno, así como de una visión más profunda del contexto sociohistórico local y regional de las comunidades a estudiar, se pretende agregar una “piedra a los cimientos” que empiezan a erigirse para la construcción de un marco de análisis interpretativo que permita analizar las formas alternativas del turismo, el cual debe edificarse teniendo siempre presente los siguientes aspectos: asegurar los beneficios que la comunidad desea obtener del proceso turístico; disminuir los impactos desfavorables en el medio físico y sociocultural; distribuir tanto los costos como los beneficios de manera equitativa y ser lo suficientemente flexible para adaptarse a los cambios futuros.

Objetivos

En concreto, los objetivos generales de esta investigación consisten en:

- Ofrecer algunos elementos para la construcción de las bases de un marco de análisis que permita discriminar entre las formas alternativas y convencionales que adopta el

² En síntesis, hemos tratado de alimentar la justificación de nuestro trabajo a partir de un doble proceso. Por una parte, ésta tiene su origen en la necesidad de lograr incrementar los conocimientos teóricos en determinados aspectos de la ciencia que refiere al objeto/sujeto de interés. Por otra parte, es necesario contar con elementos que permitan la estructuración de políticas y estrategias que posibiliten acercarse a la solución de los problemas que investigamos.

proceso turístico, con el objeto de conducir el desarrollo de éste por la vía de la sustentabilidad, en el ámbito territorial de las comunidades indígenas de B.C.

- Señalar algunos de los elementos necesarios para fundamentar la estructuración de una política turística regional, bajo la lógica de las nuevas formas que adopta el proceso turístico. Enmarcado lo anterior dentro del escenario de lo turístico en el estado de B.C.

De éstos se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Identificar tanto a los principales actores públicos y privados, como las acciones que promuevan y/o dificulten un proceso de desarrollo sustentable basado en el ecoturismo.
- Identificar los ámbitos de influencia de los distintos actores.
- Realizar un inventario de los recursos naturales y socioculturales de ambas comunidades, para estar en condiciones de determinar la magnitud de sus potencialidades y oportunidades en relación con las nuevas formas del proceso turístico. (Valoración del potencial turístico).

Hipótesis

Con base en los objetivos planteados anteriormente, así como en los primeros acercamientos a la problemática de estudio, nuestro estudio partió de la siguiente hipótesis de trabajo:

Dadas las circunstancias actuales de evidente desigualdad económica y social en las que se desempeñan las comunidades indígenas de B.C. que constituyen nuestro sujeto de estudio, se considera que el ecoturismo, en tanto tipo ideal de las formas alternativas del turismo, se constituirá en una vía que contribuya al desarrollo sustentable de las mismas, en la medida en que el proceso turístico:

- Se fundamente sobre la base de la constante participación de las comunidades³ y la vinculación entre los diversos actores (instituciones académicas, gubernamentales, y no gubernamentales, así como la población local) siempre y cuando esto se lleve a cabo bajo un entorno en el que se enfatice el respeto hacia la dimensión sociocultural de las poblaciones locales;
- Se procure un eficiente desempeño institucional por parte de los involucrados;
- Se promueva la sensibilidad hacia el entorno natural de las poblaciones locales y;
- Permita que los beneficios económicos permanezcan en las comunidades receptoras.

Creemos además que aún cuando las comunidades que se constituyen en los sujetos de estudio de esta investigación pertenecen a un mismo grupo étnico, y se ubican en espacios geográficos relativamente cercanos, los impactos (negativos y positivos) en términos de sustentabilidad que presente el ecoturismo tendrán efectos diferenciados para cada lugar. Para afirmar lo anterior, se encuentran como factores de explicación en el ámbito de lo local, la marginación socioeconómica relacionada con la historia del crecimiento y desarrollo económico y social de cada una de las comunidades. Lo cual a su vez está relacionado de manera directa tanto con los niveles de gestión local y las estructuras organizacionales.

Acotaciones metodológicas

En este apartado revisaremos de manera breve las principales herramientas metodológicas que utilizamos durante el desarrollo de nuestra investigación. Éstas constituyen el andamiaje sobre el cual construimos nuestros argumentos. Cada una de ellas proviene de distintas escuelas de pensamiento. Además de la necesaria revisión de la literatura pertinente al tema y la información de medios electrónicos, los instrumentos utilizados para la realización de nuestro trabajo fueron la entrevista semiestructurada, dirigida a los informantes clave o estratégicos; y la observación participante, en términos de la situacionalidad de los actores.⁴ Aunado a ello se

³ Dentro de los límites de este trabajo se entiende por participación de la comunidad a la movilización de las capacidades de la población local, dirigida tanto hacia el manejo sus recursos naturales y culturales como a la conquista de espacios en el proceso de toma de decisiones, es decir, a la capacidad de ser actores sociales más que sujetos pasivos en control de las actividades y procesos que afectan su entorno.

⁴ Por situacionalidad entendemos al posicionamiento de los actores en un contexto de interacción. Cfr. Giddens, Anthony (1984) *The Constitution of Society*. University of California Press: L.A. p. 110

utilizó la fotografía y el video, los cuales resultaron un apoyo fundamental para nuestro posterior análisis.

En este contexto, es pertinente señalar que hemos recibido algunos comentarios en el sentido de que nuestro trabajo es un complejo *híbrido* imbricado entre el turismo, los estudios culturales y las cuestiones políticas del desarrollo. Consideramos lo anterior como algo positivo, ya que dada la complejidad inherente a la construcción del objeto de estudio, y sobre todo, el hecho de que se trataba de la interacción entre sujetos e instituciones en situaciones específicas, se requería una estrategia de síntesis de este tipo.

Cabe aclarar que dicha estrategia no se encuentra exenta de limitaciones. El empleo de las herramientas metodológicas utilizadas requiere de más tiempo para obtener y *digerir* la información necesaria que nos conduzca a "madurar las ideas" y proponer así, un análisis con mayor profundidad. Esto coarta, en gran medida, los alcances de nuestro trabajo, sobre todo en un entorno dinámico y cambiante, en el que la toma de decisiones requiere de la disponibilidad de información válida y confiable en el menor tiempo posible. De lo anterior se desprende otra de las restricciones. En términos ideales, se requeriría de un equipo de investigadores de distintas disciplinas dedicados a la búsqueda y análisis de la información. Sin embargo, ello implica destinar grandes cantidades de recursos humanos, técnicos y financieros, los cuales, en muchas de las ocasiones resultan escasos, como es nuestro caso.

Teniendo en consideración lo anterior, se procedió a identificar a los principales componentes y actores del sistema turístico, es decir, los espacios o comunidades que conformarán el destino turístico. Posteriormente, agregamos a nuestro mapa de análisis a algunas de las instituciones y mecanismos, tanto públicos como privados, que fomentan y/o dificultan el funcionamiento de dicho sistema. Finalmente identificamos los elementos que permiten su conectividad y movilidad. En ese sentido, el proceso turístico se observa desde dos grandes dimensiones, la regional y la local. Cabe aclarar que durante este proceso complementamos la revisión documental con trabajo de campo, tanto al nivel de comunidades como de instituciones.

El análisis se realizó enfatizando las funciones y atributos de los elementos del sistema turístico, destacando aspectos tales como la distribución potencial de las áreas turísticas, la infraestructura relacionada con las vías de acceso y comunicación, los medios de transporte, y en general, los posibles impactos que trae consigo el proceso turístico. Las principales unidades de análisis fueron las siguientes instituciones: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE), Instituto Nacional Indigenista (INI), Instituto de Culturas Nativas de B.C (CUNA) y la Unidad Regional de Culturas Populares en B.C. (Culturas Populares). En esta etapa también se dieron nuestros primeros acercamientos con las comunidades bajo estudio.

Los instrumentos metodológicos utilizados –tanto la entrevista semiestructurada como la revisión bibliográfica y hemerográfica y de diversos medios electrónicos (Internet, CD Rom)– tuvieron como eje los siguientes temas:

- La identificación de los requerimientos en términos de infraestructura y equipamiento.
- La identificación de las limitaciones y las ventajas de ambas comunidades en relación con las nuevas formas del proceso turístico.
- Las especificidades históricas y culturales regionales que puedan estar relacionadas con el potencial turístico de las comunidades inmersas dentro de un espacio regional más amplio.

Ahora bien, sabemos que desde la perspectiva de *lo local*, pueden ser observados otros hechos turísticos, tales como la identificación y prácticas de los actores (individuales y/o colectivos), internos y externos a la comunidad, los protagonistas del proceso turístico, las estructuras internas de las comunidades destino, satisfacción de los residentes y los visitantes, entre otros. En esta escala, los instrumentos metodológicos que se utilizaron de manera preponderante fueron la entrevista semiestructurada, y la observación participante.

Las células de análisis básicas a escala local fueron las comunidades bajo estudio. Al interior de la comunidad, las unidades de información consistieron en aquellos actores relevantes y estratégicos. Un requisito fue que éstos tuvieran acceso a la información pertinente, que permitiera cumplir con los objetivos planteados. Era necesario que los informantes fueran reconocidos como válidos por la mayor parte de los agentes locales. Para lo

anterior resultó fundamental que éstos poseyeran cierta legitimidad hacia el interior de la comunidad. En ese sentido, identificamos a las autoridades tradicionales y formales como nuestros principales informantes. Además, complementamos nuestro trabajo con entrevistas de otros actores, que nos brindaron la oportunidad de interactuar con ellos.

En este nivel, tanto la entrevista semiestructurada como la observación participante giraron en torno a las siguientes cuestiones:

- La identificación de los problemas sociales y económicos a los cuales se pretende dar solución a partir del desarrollo de procesos turísticos (factores que obstaculizan el proceso turístico). Ello nos permitió conocer la claridad que se tiene al nivel comunitario acerca de lo que se pretende lograr con un proyecto productivo relacionado con las actividades turísticas.
- La identificación tanto de los actores y sus respectivos mecanismos de actuación, así como su posicionamiento con respecto a un proyecto productivo de carácter turístico.
- La identificación de los recursos y lugares de interés histórico, cultural, natural y recreativo, los cuales pudieran representar cierto potencial turístico, así como las vías de comunicación y rutas de acceso a los mismos, ubicándolos en un mapa de la región.

Para lograr lo anterior, fue necesario establecer una estrategia de síntesis capaz de retomar diversas ideas metodológicas provenientes de distintas fuentes que, incluso pudieran llegar a ser divergentes. A primera vista, esto podría lucir como un ejercicio inaceptable de eclecticismo. No obstante, creemos que, independientemente del origen ideológico y conceptual de las ideas, si se demuestra que los argumentos y razonamientos que en ellas subyacen permiten enriquecer y ampliar los horizontes del análisis, pueden ser utilizados en marcos de referencia distintos a los que les dieron nacimiento.

*
* *

Hemos dividido nuestro trabajo en tres grandes secciones. La primera de ellas se titula "*Otros Turismos, Otros Desarrollos: hacia la construcción de un marco teórico conceptual*". De manera general abordamos aquí el surgimiento de nuevas formas de ser, hacer y pensar las nociones de turismo y desarrollo. Con ello intentamos revisar algunos de los fundamentos teórico conceptuales que nos permitieran considerar que las nuevas formas de hacer turismo se articulan, de lleno, dentro de las nuevas conceptualizaciones que giran en torno al desarrollo, inscrito éste dentro del ideal del *deber ser* planteado por la noción de *sustentabilidad*.

La segunda parte la hemos titulado *Sujetos, tiempos y espacios del proceso turístico*. En ésta se realizó la identificación y el análisis de las acciones reales o potenciales, de los distintos actores tanto individuales como colectivos que intervienen en el proceso turístico en B.C. Además, reconstruimos conceptualmente el sistema turístico en el que se desempeñan dichos actores. Aquí hicimos énfasis en la problemática socioeconómica a la que se enfrentan las etnias indígenas que habitan la parte noroeste del estado de Baja California, destacando de igual forma los elementos que constituyen en potencial turístico de las comunidades bajo estudio, enmarcándolas en un contexto más amplio, el de la zona del Valle de Guadalupe, realizando una valoración del potencial turístico para ésta.

Finalmente, en la tercera y última parte, titulada *Conclusiones y Reflexiones finales*, presentamos los resultados generales de nuestra investigación. A manera de complemento, presentamos un apéndice. Ello con el objeto de aportar elementos que enriquezcan la discusión sobre el desarrollo, por lo que se ofrece una breve revisión de algunos de los modelos de desarrollo que consideramos han incidido en el proceso turístico de nuestro país.

PRIMERA PARTE

Otros Turismos y Otros Desarrollos: hacia la construcción de un marco teórico conceptual.

En la actualidad, al analizar las trayectorias recorridas tanto por las nociones de turismo como las que refieren al desarrollo, sobre todo durante las dos últimas décadas del siglo XX, es posible observar para ambas, ya sea desde una perspectiva teórico conceptual, o bajo una lógica netamente empírica, dos grandes tendencias que ocurren de manera paralela. Con ello se permite y se potencia el surgimiento de nuevos escenarios, nuevos actores y nuevas actuaciones, destacándose este proceso en el espacio de *'lo local'*.

La primera de las tendencias muestra que, al mismo tiempo que el modelo turístico convencional⁵ se mantiene en constante crecimiento, la actividad turística cambia: surgen nuevas formas de hacer turismo. Dicha actividad expande sus horizontes y busca cada vez con mayor frecuencia experiencias «hechas a la medida»; se aprovechan nuevos espacios, se toman en cuenta otros recursos. En ese sentido, dentro de la tendencia que sigue el turismo, uno de los fragmentos más dinámicos de las nuevas formas que éste adopta se conoce como ecoturismo.

La segunda tendencia hace referencia al desarrollo. Se debate, por un lado, en torno a concepciones basadas en la racionalidad económica y la eficiencia del mercado, mientras que por otro, se perfila como necesario un desarrollo que tome en cuenta, además de los aspectos económicos y de mercado, la diversidad social y la heterogeneidad cultural y étnica de cada sociedad. De esta manera, se pretende otorgar al desarrollo un rostro más social y ético.

⁵ Por modelo turístico tradicional se entiende a todas aquellas prácticas turísticas de carácter masivo, las cuales se realizan en entornos específicos, como las playas, e implican elementos de orden paisajístico, tales como el sol, el mar, etc., así como de altos requerimientos en infraestructura y equipamiento. En conjunto, dichos componentes conforman lo que se ha dado en llamar el modelo de las cuatro S (por sus siglas en inglés: Sun, Sand, Sea, and Sex).

Así visto, el desarrollo no sólo se manifiesta en la frialdad de los números, sino que también se traduce en una cuestión de y para las personas, directamente en el territorio que estas ocupan. Lo anterior plantea necesariamente una serie de cuestiones adscritas al plano del *deber ser*. Creemos que éstas se ubican bajo el marco del desarrollo sustentable. Siguiendo la lógica del argumento, es necesario transformar ese deber ser en algo real y concreto.

En esta primera parte del trabajo hemos realizado una revisión de la literatura que refiere al surgimiento de nuevas formas de turismo y desarrollo. Dividimos esta parte en dos capítulos principales. Con base en el enfoque de la teoría de los sistemas aplicada al estudio del turismo, en el primero examinamos el surgimiento de las nuevas formas que adopta el proceso turístico.⁹ En el segundo abordamos las cuestiones relacionadas con la emergencia de «otros desarrollos». Ello nos ha permitido sentar algunas de las bases teórico-conceptuales sobre las que descansan los argumentos que desarrollamos en los partes posteriores.

⁹ En este trabajo utilizamos indistintamente los términos *proceso turístico*, *turismo*, *actividad turística* y *lo turístico*.

CAPÍTULO I.

Otros turismos:

El enfoque de sistemas en las perspectivas teóricas de la investigación turística

"La aversión contra los sistemas tiene su origen en la sensación de pérdida. Cuando un sistema se cierra siempre se pierde algo. Lo que se expulsa se revela más tarde como lo más importante. El carácter práctico de todo sistema se paga muy caro. Las cosas que se acomodan en una caja o como de lugar pierden su forma. Más importante: como partes del sistema pierden su capacidad de transformación. Nunca jamás pueden crear, están castradas. Esas cosas sirven sólo como copias iguales a sí mismas. Se convierten en objetos. El sistema ha definido la forma de nuestra producción. Las cosas que se mantienen con vida como palabras independientes, se han convertido en objetos. No respiran, no mueren, se desintegran".

Elías Canetti

Ya sea que el turismo se observe desde la perspectiva de los encuentros y desencuentros que ocurren entre los seres humanos en los espacios turísticos; ya sea visto bajo la óptica de las relaciones y hechos que se generan entre los actores –individuales y colectivos– con los diversos espacios reales, simbólicos e imaginarios en los que dicha práctica se desarrolla; ya sea que se observe desde la producción de bienes/servicios intangibles, los cuales son consumidos *in situ*; e incluso a partir de las particulares relaciones e impactos económicos y ecológicos que se derivan de todo ello, el turismo es un proceso de interacción extremadamente complejo y multifacético.

Así, desde la perspectiva de distintas disciplinas se ha producido una serie de vías de acercamiento a las dinámicas generadas por el proceso turístico, entendido éste como el conjunto de acciones e interacciones⁷ que realizan los actores⁸ individuales y colectivos en un

⁷ Desde la perspectiva de la teoría social crítica, Habermas señala al respecto que: "En el círculo funcional de la acción instrumental nos encontramos con objetos del tipo de cuerpos móviles; aquí realizamos experiencias con cosas, sucesos y estados que son esencialmente susceptibles de manipulación. En la interacción (o en el nivel de la intersubjetiva de un entendimiento posible) nos encontramos con objetos del tipo de sujetos hablantes y actuantes; aquí realizamos experiencias con personas, exteriorizaciones y estados que están estructurados y son comprensibles de manera esencialmente simbólica". Cfr. Habermas, Jürgen (1993) *Teoría y Praxis*. REI: México. p. 19. Las itálicas son nuestras.

⁸ Dentro de este trabajo se entiende por actores pertinentes de lo turístico a aquellos individuos, grupos de personas, organizaciones e instituciones que de alguna forma influyen –o pueden llegar a influir– en los procesos de planificación y toma de decisiones relacionadas con el devenir del proceso turístico. En este sentido, coincidimos con la noción de actor estratégico planteada por Croizier y Friedberg desde la perspectiva organizacional. Los mencionados autores argumentan que para el entendimiento de las organizaciones es preciso comprender la acción colectiva. Bajo esta lógica, basan su análisis en la observación empírica de los actores cuyo comportamiento resulta estratégico y activo, es decir, que éste "nunca es determinación pura, no puede ser reducido a los elementos y eventos de su pasado, sino que también es producto de sus intenciones, experiencias, intuiciones, anticipaciones y cálculos". De tal forma, Croizier y Friedberg plantean que la noción de actor estratégico es aquel que actúa dentro de un entorno específico; parafraseando a estos autores, podemos decir que el actor es aquel que "contribuye con su comportamiento a la estructuración de un campo de acción". En última instancia, ellos plantean que no existe una definición ontológica del actor, sino que más bien, lo anterior implica un compromiso por parte del analista en el que es preciso deconstruir y reconstruir empíricamente el campo de acción bajo estudio para determinar con ello cuáles interacciones generan y mantienen el orden local, así como unas determinadas "reglas del juego". Vid. Croizier, Michel y Friedberg, Erhard (1995) "Organizational and Collective Action: Our

determinado tiempo y espacio turístico, así como las relaciones que se generan entre los actores y dichos espacios.⁹

En tal sentido, las aproximaciones a la realidad turística son igualmente complejas: las fronteras entre lo multidisciplinario y lo interdisciplinario, entre lo cualitativo y lo cuantitativo, se difuminan y se desvanecen. Por lo tanto, es necesario partir de un enfoque capaz de sintetizar, reconocer y aprehender el dinamismo de un proceso extremadamente complejo, tal y como lo es el turismo.¹⁰

I.1 Hacia una construcción conceptual del sistema turístico

El enfoque de los sistemas es una perspectiva metodológica que permite hacer énfasis en el dinamismo y complejidad de procesos tales como el turístico.¹¹ En el mismo sentido, existen otras perspectivas que permiten abordar objetos/sujetos de estudio que se caracterizan por ser complejos. Tal es el caso del enfoque de la readministración.¹² En este trabajo, retomaremos

Contribution to Organizational Analysis" en Hollingsworth, J. Rogers y Boyer, Robert eds. (1997) *Research in the Sociology of Organizations* 13. JAI Press: Londres, p. 75-76.

⁹ Por acción se entiende a la serie de comportamientos que presenta el actor individual o colectivo. La individualización de tales comportamientos se concreta en los actos, los cuales son el resultado, por una parte, de la determinación por alcanzar un objetivo determinado; mientras que por otra parte, éstos provienen de la selección y manipulación del entorno en el cual el actor se desenvuelve. En este sentido, el significado de los actos se encuentra dado por las vinculaciones que establecen los actores entre sí, así como con los entornos en que ello se realiza. Bajo este marco, la interacción puede ser definida como un proceso de relaciones capaces de modificar tanto los actos como los entornos de los diferentes actores. Para una discusión más amplia al respecto, Vid Rivadeneira Prada, Raúl (1977) *El fenómeno del turismo y la teoría general de los sistemas*. Difusión: Bolivia, p. 37-67. Vid también Elster, Jon (1990) *Nuts and Bolts*. Cambridge University Press: Cambridge, U.K., principalmente los capítulos I, III y IV.

¹⁰ Cabe aclarar que coincidimos con lo planteado por Crozier y Friedberg cuando argumentan que la idea de un actor estratégico se complementa con la idea de la existencia de un sistema, el cual puede ser determinado empíricamente. Con ello se relativiza la noción de actor en relación con un sistema local de interacción, el cual es "relativamente autónomo de los mecanismos globales de regulación, y cuyas características y "reglas del juego" median entre las restricciones psicológicas y sociales". A raíz de esto, se puede decir que intentamos utilizar una noción de sistema que en la medida de lo posible fuera carente de ese determinismo funcional que la caracteriza. En este contexto, coincidimos con los mencionados autores en el sentido de que usamos la noción de sistema como un instrumento analítico a través del cual es posible acercarse a la idea de una racionalidad contingente y restringida, es decir, el sistema no es más que "un marco que tiene que ser reconstruido y especificado de acuerdo a sus propiedades [...] Es lo que los actores han construido y lo que el investigador necesita reconstruir, y nada más". Vid. Crozier, Michel y Friedberg, Erhard (1995) *Op. Cit.* p. 78

¹¹ En relación con el enfoque planteado por la Teoría General de los Sistemas, Rivadeneira menciona algunas de las siguientes consideraciones de carácter metodológico que nos parece pertinente retomar:

1. La Teoría General de los Sistemas se pretende como una base conceptual para la organización del conocimiento interdisciplinar y debe tomarse como un marco referencial coherente que permite señalar los elementos componentes e interactuantes de un fenómeno dado, así como las funciones, relaciones e interacciones de éste con su entorno.
2. El estudio del turismo bajo la perspectiva sistémica no trata exclusivamente de la interacción humana sino también de las relaciones que se dan entre instituciones, entidades sociales, políticas, económicas, elementos geográficos, históricos, culturales y de otra índole, que tienen que ver directa o indirectamente con el hecho turístico.
3. El interés del estudio del turismo bajo el enfoque sistémico consiste en identificar el grado de entidad de los sistemas a los que les hemos asignado el grado de sistematicidad.
4. Del concepto anterior emerge la noción de grado de organización, puesto que la entidad o sistematicidad de los sistemas es un estado de organización en el cual las propiedades del objeto se manifiestan obedientes a determinadas leyes de asociación y se establecen relaciones complejas entre componentes y atributos de éstos.

Cfr. Rivadeneira Prada, Raúl (1977) *Op. Cit.*

¹² Caravantes, Geraldo R. y Bjur, Wesley (1996) *Readministração em ação. A prática da mudança rumo ao sucesso*. MAKRON; McGraw Hill: Brasil. Cfr. principalmente los capítulos I-IV; y Bjur, Wesley y Caravantes, Geraldo R. "La readministración en acción: la ejecución de cambios orientados al éxito" en Bañón, R. y Carrillo E. (1997) *La nueva administración pública*. Alianza Universidad

elementos de ambas propuestas en orden de enriquecer el análisis, ya que consideramos que estas visiones se complementan¹³ y permiten aprehender los componentes que dan significado y sentido al turismo, además de reconocer la importancia de las articulaciones e interacciones que lo dinamizan, las relaciones que unen a sus componentes, así como las 'patologías' y comportamientos no funcionales de los mismos. Lo anterior, en conjunto, constituye la totalidad que se ve reflejada en el devenir del proceso turístico.¹⁴

Siguiendo este orden de ideas, es posible clasificar los sistemas en dos grandes grupos. El primero de ellos se refiere a los sistemas de carácter cerrado, es decir, aquellos en los cuales las interacciones no ocurren con otros sistemas, sino únicamente hacia el interior de cada sistema, entre los elementos que lo componen. El segundo hace referencia a los sistemas abiertos, los cuales se alimentan de un doble proceso, ya que son modificados debido a la influencia del desempeño de otros sistemas en el entorno, y a su vez originan modificaciones en éstos. El turismo se adscribe al segundo de los grupos. Bajo esta lógica, una de las principales propiedades de los sistemas abiertos indica la existencia de un entorno de relaciones, el cual funge como el medio en el que se llevan a cabo las interacciones entre los componentes sistémicos.¹⁵

Textos: Madrid. p. 219-238. Desde la perspectiva de los mencionados autores, el enfoque que proponen se estructura alrededor de dos factores fundamentales: un componente organizacional y un componente humano. El primero tiene como sustento la eficiencia (racionalidad de medios), la eficacia (racionalidad de fines) y la efectividad (ética de las organizaciones y las acciones que éstas llevan a cabo). El segundo se refiere a los grupos o individuos que reciben y prestan (producen) los servicios o (productos). Esta propuesta se encuentra formulada como una respuesta de supervivencia de las organizaciones, como un todo, a las presiones del contexto global. También toma en cuenta aspectos relacionados con los impactos sociales y éticos, así como la administración de los recursos humanos, las estructuras organizacionales, entre otros. En otros términos, la readministración implica: 1) Visión del entorno; 2) Definición de la misión u objetivos; 3) Comportamiento humano dentro de las organizaciones; d) Recursos y; e) Los resultados socialmente relevantes.

¹³ Uno de los propósitos inherentes a la readministración es la búsqueda de un nuevo paradigma, a partir del cuestionamiento a la aplicabilidad de algunas de las medidas que han sido fuertemente difundidas por los seguidores de la reingeniería. Ello con base en una propuesta menos radical y más amplia, cuya aplicabilidad sea de largo plazo y sea capaz de explicar el «mar de turbulencias» que define nuestro tiempo. En ese sentido, afirmamos que desde otras trincheras, la TGS lleva a cabo la misma búsqueda. En la actualidad, uno de los argumentos clave de ésta es el cuestionamiento a la antigua postura funcional y mecanicista que la caracterizaba. Al tiempo que la readministración reconoce un componente organizacional y un componente humano, la TGS reconoce no solo la existencia del sistema como determinante, sino también al actor, en tanto elemento fundamental. En ambos enfoques –Readministración y TGS– se busca el camino para la aprehensión de un entorno extremadamente cambiante y complejo. Es por lo anterior que consideramos a ambas como visiones complementarias.

¹⁴ En este sentido, Ashby señala que existen dos formas metodológicas para el estudio de la Teoría General de los Sistemas. La primera de ellas es de carácter netamente empírico, ya que "toma al mundo tal y como lo encontramos y examina los varios sistemas que ocurren dentro de él". En la segunda se toman en cuenta "el campo de todos los sistemas concebibles y luego lo reduce a una medida más razonable". Ashby, Ross (1958) *Cit. Pos. Rivadeneira Prada, Raúl* (1977) *Op. Cit.* p. 33

¹⁵ Rivadeneira Prada, Raúl (1977) *Op. Cit.* p. 73-75

Así visto, siguiendo las líneas de argumentación de Bullón *et al*, entendemos por sistema al conjunto de aquellas entidades o elementos que funcionan de manera interrelacionada, los cuales presentan uno o varios objetivos en común.¹⁶ A partir de sus interrelaciones, dichos elementos conforman el todo sistémico. Cabe aclarar que *el todo* no se reduce simplemente a la suma de sus partes. Dicho de otro modo, es posible afirmar que uno sólo de los elementos componentes del sistema no es totalmente representativo de éste.¹⁷

Siguiendo la lógica de los sistemas abiertos, los elementos que componen el sistema turístico son capaces de reagruparse internamente en conjuntos menores, los cuales son denominados como *subsistemas*. Los subsistemas se refieren entonces a aquellos elementos del sistema que, a partir de sus propias interrelaciones integran un sistema el cual funciona de manera relativamente independiente del que le dio origen. Por otra parte, el entorno¹⁸ en el que se desenvuelve el sistema turístico condiciona en cierta medida el funcionamiento del mismo, ya que en él se desempeñan otros sistemas que se relacionan entre sí. Por tanto, dicho entorno equivale a un suprasistema. Por ejemplo, los COTUCO podrían ser un subsistema adscrito a la SECTURE; mientras que la SECTURE podría ser un subsistema del sistema SECTUR. A su vez, la SECTUR se inscribe al suprasistema del Gobierno Federal.

Ahora bien, los conceptos de subsistema y suprasistema son nociones relativas, pues a partir del reconocimiento de la existencia de los sistemas abiertos, es posible señalar que éstos

¹⁶ Bullón, Roberto *et al* [1984(1991)] *Un nuevo tiempo libre. Tres enfoques teórico prácticos*. Trillas; México. Ver principalmente el capítulo I. p. 11-17. Por otra parte, desde la perspectiva de la teoría de la estructuración planteada por Giddens, a la cual haremos referencia constante en el desarrollo de los argumentos de este trabajo, la noción de sistema se define como "los patrones que adoptan las relaciones sociales, entendidas éstas como prácticas reproducidas a través del tiempo y el espacio. Los sistemas sociales deben ser vistos como entes ampliamente variables, en términos del grado de 'sistemicidad' que presentan, ya que raramente se caracterizan por tener la unidad interna de los sistemas físicos y biológicos". Cfr. también Giddens, Anthony (1984) *Op. Cit.* p. 377.

¹⁷ En el mismo orden de ideas, Rivadeneira señala como principios básicos de los sistemas abiertos los siguientes:

- El principio de **totalidad**, es decir, "el todo es más que la suma de sus partes". Derivado de ello se considera a los sistemas bajo un criterio de carácter cualitativo u organizativo, en lugar de uno puramente agregativo. Dicho de otro modo, es posible suponer que cada una de las partes que componen al sistema se relaciona con las otras, originando ciertos cambios, los cuales afectan al sistema en su totalidad.
- El principio de la **cualidad emergente**. Ésta ocurre como resultado de las interrelaciones de los componentes del sistema. Con ello se quiere decir que los sistemas poseen cualidades que no son reducibles a las propiedades particulares de cada uno de los elementos que lo componen.
- El principio de **equifinalidad**, el cual se fundamenta en la característica dinámica de los sistemas abiertos, y señala que no es posible predecir con absoluta certeza un estado final o futuro del sistema. Es decir "diferentes estados pueden conducir al mismo resultado y un mismo estado inicial puede conducir a diferentes resultados".
- El principio de la **retroalimentación**, mismo que refiere a la relación circular altamente compleja entre los elementos que componen el sistema.

Cfr. Rivadeneira Prada, Raúl (1977) *Op. Cit.* p. 78-89

¹⁸ Entendemos por entorno al escenario en el que se desenvuelven y se relacionan los distintos sistemas y actores que intervienen en el proceso turístico.

se encuentran inmersos en un entorno complejo, en el que se desempeñan otros sistemas. De este modo, un sistema puede constituirse en un suprasistema contenedor de sistemas relativamente más pequeños e independientes. En sentido inverso, el mismo sistema puede representar parte de un subsistema, hallándose inmerso dentro de un sistema relativamente mayor, es decir, un suprasistema. En términos coloquiales podríamos decir que hablamos de «un sistema de sistemas».

Por otra parte, el enfoque planteado por la teoría general de los sistemas¹⁹ ha sido retomado por varias disciplinas para aproximarse al análisis de las dinámicas del proceso turístico. A partir de un acercamiento desde la perspectiva sistémica al turismo, en tanto objeto de estudio, es posible distinguir tres grandes vertientes:²⁰

- a) En la primera de ellas se toma al turista como objeto final de todo el sistema. Dentro de esta vertiente, el turista se desenvuelve como consumidor y cliente, decidiendo entre los distintos productos que consume; dictaminando acerca del grado de satisfacción y los montos de los gastos que realiza en su consumo durante el proceso turístico.
- b) Otra de las vertientes en las aproximaciones sistémicas al proceso turístico señala como principales elementos a aquellos agentes que diseñan y manejan los productos turísticos. Éstos, además, compiten en los mercados por conseguir mayores cuotas en los espacios emisores. A manera de ejemplo podemos mencionar, aquellos subsectores tales como el hotelero, o las agencias de viajes, entre otros.
- c) Por último, existe una aproximación en la cual se destacan como elementos fundamentales del sistema a aquellos que refieren a los espacios turísticos, específicamente al territorio de destino, como una de las partes primordiales de la articulación del sistema.

¹⁹ Cabe señalar que no desconocemos las críticas ni las limitaciones de la perspectiva sistémica, ya que inconscientemente se corre el riesgo de adoptar una postura "dura" y "mecanicista" de este enfoque. A manera de ejemplo, podemos señalar que, al respecto Habermas argumenta lúcidamente que los sistemas sociales "...se diferencian de las máquinas (inteligentes) y de los organismos, entre otras cosas, por el hecho de que los procesos de aprendizaje suprasubjetivos discurren y están organizados en el marco de la comunicación cotidiana. Un concepto de sistema adecuado desde un punto de vista científico-social (y no sólo hecho a medida para la producción de estrategias y organizaciones, esto es, para la ampliación de las capacidades de dirección) no puede por ello tomarse de la teoría general de sistemas, sino que debe desarrollarse en conexión con una teoría de la comunicación cotidiana que también tome en consideración la relación de intersubjetividad y la relación entre la identidad del Yo y la identidad del grupo". Vid. Habermas, Jürgen (1993) Op. Cit. p. 23

²⁰ Cfr. Vera, Fernando et al (1997) *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*. Editorial Ariel. 41

Ubicada dentro del contexto del enfoque sistémico, una de las tendencias que ha ejercido mayor influencia en el estudio de las dinámicas del proceso turístico proviene desde el ámbito de la geografía. Las investigaciones realizadas desde esta perspectiva destacan la espacialidad del proceso turístico, así como sus componentes territoriales y ecológicos, y las relaciones del turista con el espacio geográfico que visita.²¹

De igual forma, desde los enfoques sistémicos provenientes de la geografía se generan como resultado de dichas aproximaciones instrumentos tales como los modelos de distribución espacial del turismo, entre otros.²²

Bajo esta óptica se privilegian los estudios que refieren a la distribución espacial de los recursos turísticos, así como aquellos que analizan la transformación espacial que resulta del incremento del equipamiento turístico. Dentro de esta corriente se investigan también los impactos, tanto positivos como negativos del desenvolvimiento del proceso turístico, principalmente los de carácter económico y espacial. En síntesis, podemos señalar que el acercamiento a la realidad geográfica del turismo se sustenta sobre la base de tres pilares fundamentales:²³

- a) Las características funcionales del espacio emisor,
- b) Las formas, las distancias y los medios del flujo o viaje turístico,
- c) La morfología del espacio de destino turístico.

La investigación en materia de turismo que se adscribe al ámbito de la geografía, en algunas ocasiones se ve limitada a la mera descripción de los elementos territoriales que constituyen el proceso turístico. Así, ante la necesidad de tomar en cuenta otros componentes del escenario turístico, los modelos de análisis que parten de la geografía resultan insuficientes para explicar una realidad turística que los sobrepasa. Sobre todo por que soslaya el papel de

²¹ Al respecto, Daniel Hiemaux señala que "el turismo es un fenómeno complejo, con múltiples facetas aún poco estudiadas y que, entre éstas destaca su dimensión territorial en sentido amplio [...] Territorialmente hablando, el turismo genera migraciones temporales de visitantes; definitivas de trabajadores; cambia la localización de capitales en el territorio; modifica patrones de localización y demanda de vivienda y servicios urbanos; afecta la renta del suelo y en resumen, genera un cierto patrón de ordenamiento del territorio". Vid. Hiemaux Nicolás, Daniel comp. (1989) *Teoría y praxis del espacio turístico*. UAM-Xochimilco: México. p. 11-12

²² Para un análisis más detallado en torno las características de esta tendencia que siguen los acercamientos al turismo desde la geografía Vid Vera, Fernando *et al* (1997) *Op. Cit.* Por otra parte, existen varios trabajos inscritos dentro de tal corriente, los cuales son realizados con diversos matices y eficacia. Son destacables las obras realizadas por Bosselman (1978), Mathieson y Wall (1990) Bullón (1990) Bosselman *et al* (1999), entre otras. Las referencias completas se encuentran en la bibliografía.

²³ Callizo, J. *Cit. Pos. Vera Fernando et al* (1997) *Op. Cit.* p. 10

los actores que inciden y determinan dicho proceso, así como los comportamientos y las características de los turistas y las comunidades que constituyen el destino turístico, entre otros.²⁴

En otro orden de ideas, encontramos que, igualmente permeados por el enfoque sistémico, existen perspectivas tales como las que se plantean en la sociología del turismo.²⁵ En ese contexto, creemos que ésta se perfila como una de las disciplinas que podrían complementar en cierta medida las carencias y limitaciones del enfoque que se fundamenta en el análisis del proceso turístico proveniente de la perspectiva de la geografía. En un sentido más acotado, dentro de la investigación que parte de la llamada sociología del turismo, es posible distinguir cuatro grandes áreas de interés:²⁶

- a) El turista
- b) Las relaciones entre turistas y anfitriones
- c) La estructura y funcionamiento del sistema turístico
- d) Los impactos sociales y culturales del turismo

Justamente, esos son algunos de los elementos que sobrepasan el análisis geográfico de lo turístico. De manera específica, desde el ámbito de la sociología del turismo, una de las tendencias que caracteriza de modo preponderante las investigaciones sobre el tema gira en torno al estudio de las motivaciones del turista. Bajo esta óptica, se privilegia el análisis e identificación de las tendencias y orientaciones del turismo moderno, así como las percepciones que éste tiene acerca de las localidades receptoras del flujo turístico; sus culturas, sus gentes. Esto refuerza lo que señalábamos al principio: el análisis de las motivaciones del anfitrión se ha dejado de lado, es decir, se hace énfasis en que el proceso turístico inicia únicamente con las motivaciones del turista.²⁷

²⁴ En última instancia, lo que se pretende al retomar aspectos provenientes tanto de los enfoques de la geografía como de la sociología es contar con elementos que permitan abordar la relación entre sujeto/objeto, es decir, aprehender tanto el entorno turístico como el de las comunidades estudiadas.

²⁵ Uno de los trabajos más destacados en torno a la revisión del cuerpo de conocimientos que se genera en la actualidad desde la literatura antropológica y sociológica del turismo es el realizado en 1984 por Cohen, Erik "The Sociology of Tourism: Approaches, Issues and Findings" en *Annual Review of Sociology*. 1984 10: 373-92.

²⁶ *Ibid.* p. 336.

²⁷ Encontramos en los argumentos de Elster una base para sustentar esta idea. Desde la perspectiva del mencionado autor, para explicar el cambio social es necesario analizar el resultado de las acciones y las interacciones que tienen lugar entre los actores. Para clarificar lo anterior, Elster indica que una manera simple explicar la acción es pensar en ésta como el resultado final de dos operaciones de filtración sucesivas. En este sentido, el primer filtro consiste en una serie de *restricciones* de carácter económico,

Otra de las grandes tendencias que presentan las investigaciones adscritas a la sociología del turismo se inclina por el estudio de los roles que representa tanto el turista como el anfitrión, así como el proceso de interacción entre ambos, sus relaciones, y las instituciones que intervienen en el hecho turístico concreto. De manera general, además de las interacciones entre locales y turistas, se privilegia el análisis de las percepciones y las actitudes de ambos, así como el impacto de los turistas sobre las sociedades que los reciben.

Sin embargo, es necesario aclarar que el “descubrimiento” del turismo por parte de la sociología es un hecho relativamente reciente. Esto aún se caracteriza por la proliferación de estudios con pocas contribuciones encaminadas a la construcción y consolidación de una teoría. Lo anterior se debe en parte a que durante mucho tiempo ha permanecido la noción de que el turismo es una actividad frívola y superficial, ya que se desarrolla dentro del marco del «tiempo libre». Por ello, el turismo era menospreciado por los sociólogos y por los científicos sociales en general. Afortunadamente, esta forma de concebir al turismo ha ido cambiando de manera paulatina. En la actualidad, se acepta que el turismo contribuye en buena medida al desarrollo de los individuos.

Como se afirmó desde el principio, es necesario partir de una visión integral de la dinámica generada por el proceso turístico. Por ello, el enfoque de los sistemas nos permite hacer un esfuerzo de síntesis en orden de hacer converger los puntos coincidentes y complementarios, tanto de la sociología del turismo como del análisis geográfico.

legal, físico, e incluso psicológico. De este modo, las acciones consistentes con dichas restricciones conforman un *conjunto de oportunidades*. El segundo filtro se constituye a partir de los mecanismos que determinan cuál de las acciones que forman el referido conjunto de oportunidades será elegida. Así visto, las acciones se explicarían tanto por las oportunidades como por los deseos de los actores, es decir, lo que éstos pueden y quieren hacer.

En este contexto, consideramos que buena parte del análisis que realizamos en nuestro trabajo sigue la lógica planteada por Elster, ya que esto nos permite abordar una de las partes del proceso turístico que ha sido poco estudiada, la cual hemos enunciado aquí como las motivaciones del anfitrión, es decir, las intenciones de explorar la actividad turística como una vía para el desarrollo sustentable de las comunidades bajo estudio. Consideramos que ello podría ser visto como la acción que dichas comunidades, en tanto actores, eligen de entre el conjunto de oportunidades y restricciones en el que se desenvuelven. En tal sentido, las restricciones equivaldrían a las problemáticas y rezagos sociales y económicos a los que se enfrentan, mientras que las oportunidades vendrían dadas por los recursos naturales y culturales que poseen y que constituyen buena parte de su potencial turístico. *Vid. Elster, Jon (1990) Op. Cit. p. 13-21*

Lo anterior permitirá auscultar el proceso turístico a partir de dos escalas:²⁸

- *La regional*, la cual hace referencia no sólo a los aspectos de la posible localización espacial del proceso turístico, sino a las prácticas, relaciones e interrelaciones funcionales de éste con otros elementos del sistema, tales como las instituciones y colectividades territoriales involucradas, la distribución de las áreas turísticas, la consideración de las potencialidades derivadas del desenvolvimiento de dicho proceso, y los impactos del mismo sobre el territorio.
- *La local*, que enfatiza el ámbito en el cual es posible observar otros hechos turísticos, tales como la identificación y práctica de los actores sociales (individuales y/o colectivos),²⁹ así como de los protagonistas del proceso turístico, las estructuras internas de las comunidades destino, entre otros.

A partir de lo expuesto en los párrafos anteriores, es necesario delimitar el marco referencial en el que resaltan los elementos esenciales de las nuevas formas que adopta el proceso turístico. Así, es posible afirmar que:

1. El turismo se compone de la interacción de cuatro elementos básicos: espacio-tiempo (geografía), anfitrión y turista (sociología).
2. El escenario en el que interactúan dichos elementos se constituye a partir del marco legal institucional del turismo; por otra parte, se complementa con el marco de la acción cotidiana de los actores pertinentes. (readministración y relaciones intergubernamentales).
3. El turismo implica el desplazamiento espacial y temporal del turista hacia un lugar diferente al de residencia habitual

²⁸ Cfr. Vera, Fernando et al (1997) Op. Cit. p. 36

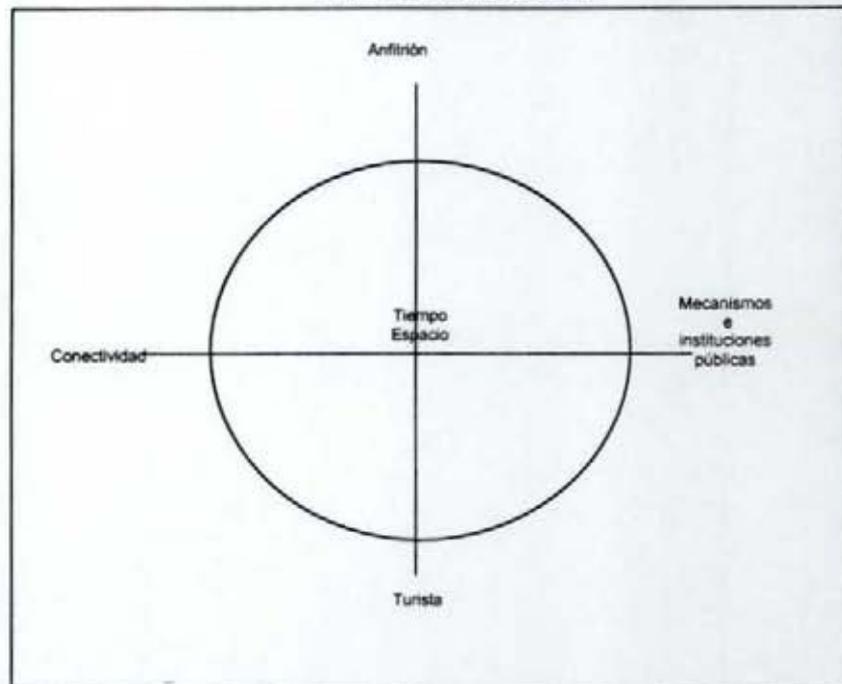
²⁹ Dentro de los límites de este proyecto, al hablar de actores individuales y colectivos, se retoman de manera parcial las categorías de análisis propuestas por Rivadeneira Prada, es decir, *Turismo individual* y *Turismo Colectivo*. El mencionado autor entiende por *turismo individual* "al hecho de viajar por cuenta propia, con itinerario propio, del lugar de origen a otro distinto, en una suerte de aventura..."; mientras que por *turismo colectivo* entiende al "desplazamiento de grupos sociales, de cantidades de gente que van de un lugar a otro obedeciendo planes preestablecidos, por las instituciones particulares y estatales destinadas al fomento del turismo". Cfr., Rivadeneira Prada, Raúl (1977) Op. Cit. p. 30 y sig. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que en la actualidad, resulta más conveniente aplicar una categoría más amplia, la cual permita identificar a aquellos elementos, tanto individuales y colectivos, que hacen funcionar al sistema turístico, es decir, además de los turistas, a los anfitriones, a las instituciones públicas y privadas, etc., cuyas relaciones, acciones e interacciones permiten y constituyen el devenir del proceso turístico. Dicha categoría es la de *actor*. Ideas similares pueden encontrarse en los argumentos de Croizier y Friedberg, cuando afirman que los actores pueden ser tanto individuos como grupos o cualquier entidad colectiva. Vid. Croizier, Michel y Friedberg, Erhard (1995) Op. Cit. p. 76

4. Las motivaciones del turista determinan las actividades que éste realiza dentro del espacio turístico
5. Si se acepta que el turismo es un proceso extremadamente complejo, es posible observar una serie de cualidades o atributos que permiten identificar la existencia de las formas que adopta dicho proceso. Siguiendo las categorías de análisis propuestas por Santana, estas cualidades son las siguientes:

- Calidad dinámica: se entiende así al cambio de lugar o desplazamiento que realiza el turista.
- Calidad estática: ésta refiere a la estancia del turista en el espacio turístico.
- Calidad teleológica: ésta señala las motivaciones del turista.
- Calidad consecucional: se refiere a los impactos y efectos del turismo sobre las comunidades anfitrionas, tanto en lo económico, en lo ambiental y en lo sociocultural.

Finalmente, es necesario delimitar cuáles son los principales elementos que constituyen el sistema turístico. De manera general, los elementos que componen el sistema turístico son los siguientes:³⁰

Fig. 1. El sistema turístico



Fuente: elaboración propia

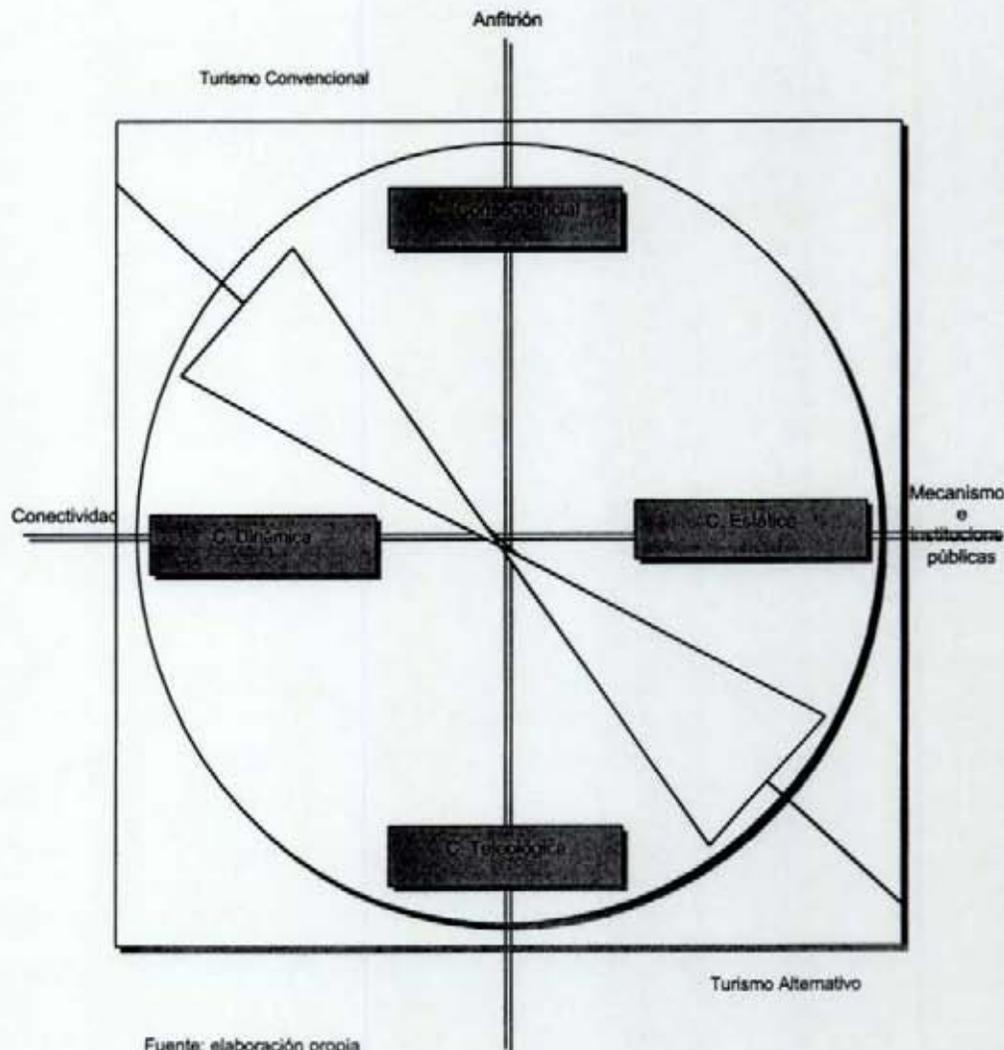
³⁰ Vera, Fernando *et al* (1997) *Op. Cit.* p. 40-42. Si bien es cierto que se retoman tales elementos, dentro de los límites de este proyecto, en el análisis del sistema turístico se hace énfasis en el primero de los componentes; mientras que por otro lado, el último de ellos será tomado como un factor exógeno.

- El turista, inmerso en el contexto de la comunidad emisora. Con ello nos referimos al bagaje cultural inherente al entorno del que proviene el turista. De ello se derivan en buena medida las motivaciones y percepciones que éste pudiera tener en relación con los *otros*: los anfitriones.
- La temporalidad de la estancia del turista en el lugar de destino. En este rubro no existen reglas bien definidas. Sin embargo, es posible apuntar que de entre las características de las nuevas formas que adopta el proceso turístico, es destacable señalar que se reconoce que el factor tiempo influye en la calidad de la experiencia turística. Ello en función de ambas partes del binomio anfitrión-turista.
- Los mecanismos e instituciones públicas y privadas que regulan, promocionan, dirigen y comercializan los recursos turísticos. Este elemento se constituye en un factor determinante del escenario en el que se desempeñan los actores de lo turístico.
- El anfitrión enmarcado dentro de la comunidad receptora. De modo similar al turista, el anfitrión posee un bagaje cultural propio, el cual condiciona en buena medida el resultado que se obtiene de la experiencia, a partir de la interacción con otras formas de ser y pensar, inherentes al turista. Ello determina en buena medida las percepciones que pudiera tener el anfitrión en relación con ese *otro*: el turista.

- Los factores que permiten la conectividad y la movilidad. En última instancia, la infraestructura de carácter turístico, así como el equipamiento de apoyo son los que determinan en buena medida el tipo y cantidad del flujo turístico que se dirige hacia una determinada localidad turística.

Es pertinente reiterar que no desconocemos las limitaciones del enfoque planteado por la teoría general de los sistemas. En ese sentido, reconocemos la necesidad de adoptar perspectivas que permitan

Fig. 2. El proceso turístico



Fuente: elaboración propia

En la figura No. 2 se muestra el turismo como un proceso continuo y complejo de interacción. Se retoma la figura 1, en la que se señalan los componentes del sistema turístico. El círculo representa la interacción entre los distintos elementos, mientras que el cruce de los ejes indica el punto en el que éstos convergen. El cuadrado que contiene al círculo representa las dimensiones espacial y temporal del proceso. La línea transversal que atraviesa el diagrama representa el proceso turístico en sus dos modelos: alternativo y convencional. Fuente: elaboración propia.

complementarlo. Aunado a lo planteado en los párrafos anteriores acerca de la readministración, encontramos en el enfoque de las relaciones intergubernamentales (RIG's) una de estas perspectivas.

Así, podemos decir que en principio, dentro del enfoque sistémico se reconoce que existe un entorno en el que se desenvuelve el sistema. Sin embargo, éste aparece como una «caja negra» cuyo funcionamiento es desconocido. En la medida en que se descifra tal funcionamiento, el entorno pasa a formar parte del sistema. En ese sentido, opinamos que desde la perspectiva metodológica de las RIG's, es posible desentrañar esa caja negra, al complementar la identificación de las características particulares de cada sistema con un componente prescriptivo. Ello nos permitirá cumplir con uno de los objetivos de este trabajo, es decir, sentar las bases para la estructuración de una política turística de carácter regional.³¹

Es posible afirmar que la perspectiva de análisis planteada por las RIG's trasciende los límites establecidos por las pautas de actuación gubernamental que son reconocidas de manera formal. De modo específico, se incluyen la identificación de una serie de acciones e interacciones entre los distintos actores que intervienen en el funcionamiento del sistema, que en este caso es el turístico. Ello nos permite tomar en cuenta el surgimiento de nuevos actores (además de los formales) en el escenario de lo turístico en Baja California, así como sus capacidades de organización y gestión reales. Sobre todo en función de analizar cuáles serían los mecanismos adecuados para integrarlos al sistema turístico en el estado.³²

³¹ Desde la perspectiva de Morata, el enfoque de las relaciones intergubernamentales (RIG's) tiene como fundamento el análisis del papel que desempeñan los distintos actores públicos y privados, sus interacciones y los mecanismos formales o informales de articulación que existen entre ellos. En la misma lógica, el objeto de las RIG's radica en explicar el funcionamiento concreto de las relaciones en los distintos niveles de gobierno o unidades gubernamentales, sobre todo en el ámbito de la aplicación de éstas a soluciones de problemas específicos. Para ello se detectan los obstáculos institucionales, políticos y administrativos que paralizan la coordinación y la cooperación, y que en última instancia determinan el fracaso o la ineficacia de las actuaciones públicas. De manera específica, este autor apunta que el papel del analista en las RIG's consiste en la identificación de las necesidades objetivas de cooperación y coordinación entre los distintos actores. Ello con relación a las exigencias de un tipo particular de política, el marco estructural de referencia y los factores empíricos que facilitan o dificultan dichas relaciones. Desde nuestra perspectiva, lo anterior constituye un elemento fundamental para nuestro trabajo, ya que nos permite trascender el ámbito meramente descriptivo de una situación concreta, al permitir ubicar nuestro trabajo en un contexto más amplio: el de la posibilidad de incidir en la política turística en el estado. Vid. Morata, F "Políticas públicas y relaciones intergubernamentales" en *Documentación Administrativa*. INAP. No. 224-225 (octubre 1990-marzo 1991): España.

³² El surgimiento e integración de nuevos actores al escenario de lo turístico en el estado de B.C. implica una serie de cuestiones relacionadas con la gestión pública. Uno de los enfoques que permiten hacer operativo lo anterior proviene de la gestión pública estratégica. En un contexto caracterizado por la interconexión, la interdependencia y la complejidad, para la implementación de actuaciones públicas se requiere reconocer que las acciones locales tienen significados globales, así como situarse en un entorno estratégico, sea éste de carácter económico o geográfico. Para ello se precisa considerar tanto los recursos a emplear, así como de la anticipación de las acciones de los demás, en orden de establecer la situación que se desea obtener. De lo anterior se deriva la necesidad de respuestas específicas en lugar de generales, así como de generar las capacidades técnicas, dirigidas a resolver los problemas que se presentan en cada segmento de la sociedad. En este sentido, la idea de pensamiento estratégico en el ámbito

Es decir, la perspectiva de las RIG's toma en cuenta lo que ocurre entre las personas en el ámbito de la práctica cotidiana. En última instancia, pero no por eso menos importante, las RIG's se caracterizan por tomar en cuenta las consecuencias del conjunto de acciones e interacciones que los distintos actores llevan a cabo.³³

Esto nos permite enriquecer nuestro trabajo con una perspectiva más vasta y trascender el ámbito de lo formal, al nivel de los escenarios de interacción en el que se desempeñan los actores reales y potenciales de lo turístico. Así, el análisis puede ir más allá del ámbito de las instituciones formales, anidándose en el territorio y los hogares de los indígenas, en los archivos del INI, en las oficinas del CUNA y la SECTURE, permitiendo observar la manera en que interactúan los actores y el devenir institucional cotidiano. En términos más amplios, lo anterior constituye uno de los argumentos clave para plantearnos la necesidad de abordar la sustentabilidad con «otros ojos» acordes a nuestra realidad. Dicho de otro modo, nos encontramos aquí con un componente clave en la exploración de esos otros rostros del desarrollo sustentable: las dimensiones sociocultural y político-institucional. Sobre estos aspectos se abundará más adelante.

Ahora bien, otro elemento fundamental en nuestro intento por complementar la perspectiva sistémica, es que las RIG's consideran la distribución de competencias. Ésta constituye en buena medida el marco institucional en el que los actores se desempeñan. De este modo, podemos señalar que los distintos actores se encuentran dotados de determinados recursos de carácter jurídico, político y financiero. De acuerdo con Morata, es posible afirmar que el desempeño de éstos ocurre en función de arreglos acordes a sus propios objetivos,

público se refiere a la necesidad de generar procesos de reflexión sobre el carácter de las acciones e incluir en la agenda una visión de largo plazo. De igual forma, lo anterior implica el "descubrimiento del entorno". Tal como lo señala Bazaga, "el planteamiento estratégico es una manera de integrar la filosofía u orientación de las actuaciones con los métodos que se pueden emplear para llevarlas a cabo. En definitiva, es una integración de «lo político» y lo «técnico». Cfr. Bazaga Fernández, Isabel "El planteamiento estratégico en el ámbito público" en Bañón, R y Carrillo, E. (1997) *La nueva administración pública*. Alianza Universidad, Textos: Madrid, p. 110

³³ Aunado a ello, podemos señalar que otro de los aspectos importantes que funge como rasgo del enfoque de las RIG's es la importancia y la consideración que se tienen del elemento humano. En ese sentido, las relaciones intergubernamentales parten del principio de que éstas se encuentran constituidas por las actividades y actitudes de los actores pertinentes, al nivel individual y colectivo. Cfr. Morata, F. Op. Cit.

intereses y estrategias. Esto equivaldría a señalar unas reglas del juego específicas y unos determinados mecanismos de acción para cada uno de los actores.³⁴

Desde una perspectiva más amplia, el enfoque de las RIG's gira en torno a la necesidad de repensar la gestión y administración de lo público. Relacionando lo anterior con otras perspectivas, podemos señalar que ésta es capaz de aprehender aquello que Caravantes ha denominado como el mar de turbulencias.³⁵ En ese sentido, el enfoque de las RIG's complementa la perspectiva sistémica, ya que representa las respuestas a un entorno cambiante y dinámico, en cuyo seno se gestan las técnicas y métodos que nos permiten ver el funcionamiento del sistema turístico desde otra perspectiva.

Ahora bien, hemos encontrado que existen algunos términos en el ámbito operacional y procesal que resultan comunes a ambos enfoques, tales como la planificación estratégica y la visión de largo plazo.³⁶ Aunado a lo anterior tenemos elementos tales como el liderazgo y la importancia del factor humano como parte fundamental del proceso de cambio. Sumado a ello, es posible destacar como otro de los factores en común el desarrollo de redes y la aprehensión del entorno, la coordinación y la cooperación entre los distintos actores que intervienen en el proceso de toma de decisiones, entre otros.

Cuadro No. 1
Articulación entre los distintos enfoques teóricos

	Teoría de los sistemas	Re Administración	RIG's	Planteamiento estratégico
• Búsqueda de un nuevo paradigma.	•	•	•	•
• Enfoque que permite aprehender entornos complejos y dinámicos.	•	•	•	•
• Toma en cuenta al actor y al sistema. (Importancia del factor humano).	•	•	•	•
• Los objetivos de los actores en común definen al sistema/ Las organizaciones responden a los intereses de los clientes.	•	•	•	•
• La interacción es un componente fundamental (entre los componentes del sistema/entre las organizaciones y los individuos).	•	•	•	•
• Identificación de las necesidades específicas de cooperación y coordinación entre los distintos actores.		•	•	•
• Visión estratégica y de largo plazo.		•	•	•
• Identificación del marco estructural de referencia y factores que posibilitan o dificultan la interacción/ (fuerzas a favor y en contra).		•	•	•

Fuente: elaboración propia.

³⁴ *Ibid*

³⁵ Caravantes, Gerardo R. y Bjur, Wesley (1996) *Op. Cit.*

³⁶ Vid Bazaga Fernández, Isabel (1997) *Op. Cit.*

En el cuadro anterior se muestran los puntos de encuentro que observamos los distintos enfoques utilizados. En nuestra opinión, existen más similitudes que diferencias. De este modo, es posible pensar en tales enfoques como elementos complementarios y auxiliares en la construcción de un objeto/sujeto complejo y dinámico. En última instancia, la idea que subyace estos argumentos proviene de la noción de *poder* entendido éste como capacidad de acción. Siguiendo la lógica planteada Croizier y Friedberg, la articulación entre el actor y el sistema gira en torno a las relaciones de poder que median en la interacción, es decir, a un intercambio desequilibrado de relaciones, y por ende, conduce a la negociación. Así visto, el poder equivale al "intercambio de posibilidades de acción estructuralmente desigual entre un conjunto de actores individuales y/o colectivos".³⁷

Hasta aquí hemos expuesto de manera breve las bases sobre las cuales se articulan el enfoque sistémico y el estudio del proceso turístico. Además, describimos de manera sucinta los enfoques tanto de la readministración como de las RIG's, ya que consideramos que existen varias similitudes entre ellos. Creemos que al abordar la complejidad de *lo turístico*, ambos son complemento para la perspectiva de los sistemas. En este sentido, cabe señalar que éstos constituyen la columna vertebral de los argumentos que a continuación desarrollamos.

Bajo esta lógica, cabe reiterar que entendemos al turismo como un proceso dinámico y complejo, en el cual interviene una variedad de actores con distintos intereses e instrumentos de gestión.³⁸ Sobre estas bases, en los siguientes apartados esbozaremos un panorama general de las conceptualizaciones que dieron sustento al modelo turístico tradicional, y originaron a la vez el surgimiento de nuevas las formas que adopta el proceso turístico.

³⁷ Vid Croizier, Michel y Friedberg, Erhard (1995) *Op. Cit.* p. 82. Según estos autores, la mencionada definición de poder tiene tres implicaciones. La primera de ellas indica que se enfatiza la naturaleza relacional del poder. La segunda se refiere que subraya los vínculos entre el poder y la interdependencia; entre el poder y la cooperación. La última se plantea que esta definición concierne a la naturaleza multilateral de un fenómeno.

³⁸ En este contexto, coincidimos con el análisis que Croizier y Friedberg realizan para el fenómeno organizacional. Estos autores intentan entender a las organizaciones como el proceso a través del cual tiene lugar una serie de interacciones estratégicas entre un conjunto de actores en un campo de acción dado. Desde una perspectiva heurística, Croizier y Friedberg tratan de formular un modo de razonamiento que permita el análisis empírico. Vid Croizier, Michel y Friedberg, Erhard *Op. Cit.* p. 71

I.2 Del turismo convencional al turismo alternativo

Actualmente, el turismo se ha convertido en una de las piezas más dinámicas del escenario mundial. Debido a factores de diversa índole, el turismo contemporáneo se caracteriza por ser un proceso en extremo cambiante.³⁹ Algunos autores señalan que los cambios que experimenta la actividad turística indican una transición de un *turismo viejo*, caracterizado por la estandarización, hacia uno completamente *nuevo* cuya principal singularidad es la flexibilidad.⁴⁰ Es decir, ocurre un cambio de modelos: de lo convencional a lo alternativo.

El *boom* del modelo turístico convencional, también denominado como *turismo de masas* tiene su origen a inicios del siglo XX. Dicho modelo representa la democratización de los viajes, ya que hasta antes del advenimiento de medios de transporte tales como el ferrocarril, el automóvil y posteriormente el avión, el viajar era privilegio únicamente de ciertas elites.⁴¹

No es sino hasta la década de los setenta que el modelo turístico convencional entra en crisis. Debido tanto a las altas concentraciones geográficas de los turistas en espacios determinados, las grandes diferencias culturales entre los anfitriones y los turistas, la marginación social y económica del anfitrión, los efectos ecológicos perniciosos que se derivan de todo ello, como a cambios en los gustos del turista que emerge un modelo alternativo.⁴²

Así visto, algunos de los elementos que han ocasionado el surgimiento de un modelo turístico alternativo se derivan en buena medida de condiciones externas. Es destacable el papel que han jugado los cambios tecnológicos; es predominante sobre todo el papel del avión como medio de transporte, así como las agencias de viajes con equipos modernos y altamente tecnificados.⁴³ Sin embargo, parafraseando a Urry, consideramos que los *otros turismos* surgen

³⁹ Eadington, William R. y Smith, Valene L. "Introduction: The Emergence of Alternative Forms of Tourism" en Eadington, William R. y Smith, Valene L. ed. (1992) *Tourism Alternatives. Potentials and Problems in the Development of Tourism*. University of Pennsylvania Press. Philadelphia, E.U. p. 1. De entre los factores que influyen en el crecimiento del turismo masivo, los mencionados autores destacan los siguientes: el crecimiento en los ingresos, familias más pequeñas, cambio en los patrones demográficos, bajos costos de transporte, altos estándares de salud pública, nuevas técnicas de mercado y gerenciales, mejores precios, los paquetes turísticos, inversión en infraestructura pública, entre otros

⁴⁰ Poon, A. (1989) *Cit. Pos. Urry, John [(1990)1994] The Tourist Gaze. Leisure and Travel in Contemporary Societies*. SAGE: Londres. p. 15.

⁴¹ Urry, John [(1990)1994] *Op. Cit.* 16

⁴² *Ibid.* p. 60

⁴³ Jiménez, Alfonso (1993) *Turismo: estructura y desarrollo*. McGraw Hill: México. Vid principalmente el capítulo VIII

también a partir de que cada vez en mayor número los turistas tienden a aislarse en sí mismos, y tratan de alejarse de los patrones establecidos por la masificación de la actividad turística. Asimismo, es de suma importancia la fascinación que causan las prácticas culturales y tradiciones de los países en desarrollo; sobre todo para el «mundo desarrollado».⁴⁴

Con el objeto de entender en mayor medida el origen de los cambios que experimenta la actividad turística, es necesario explorar las coordenadas conceptuales de ésta. Para ello, en este apartado realizamos una breve revisión de algunas de las bases teóricas que sirven de sustento al modelo turístico convencional,⁴⁵ ya que de ellas se deriva el surgimiento de un modelo turístico distinto.

Si aceptamos que los intentos por conceptualizar al turismo son relativamente recientes, podemos señalar que, desde principios del siglo XX, el carácter dinámico y complejo del turismo se reflejaba en las dificultades enfrentadas por quienes hacían esfuerzos teóricos para delimitarlo. Así, cerca de 1911, en uno de los pocos trabajos de aquella época en los que se intenta analizar las dinámicas del proceso turístico, Schullern, define al turismo como “el concepto que comprende todos los procesos, especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en y fuera de un determinado municipio, estado, o país”.⁴⁶

Desde una perspectiva funcional, este autor destaca los procesos que se generan con el desplazamiento y la estancia del turista, ya sea desde su residencia hacia el lugar de destino, o viceversa. Quizá ante la imposibilidad de caracterizar o comprender la diversidad de dinámicas que se generan a partir del desenvolvimiento del proceso turístico, este autor apunta en un considerable ejercicio de abstracción, como un rasgo distintivo del turismo a los procesos de carácter económico del mismo. Asimismo, éste termina por centrar su análisis, como muchos de los intentos por conceptualizar el turismo: en el turista. No obstante, su concepción tan amplia abrió la posibilidad para que otros autores integraran nuevos elementos a su análisis.

⁴⁴ Urry, John [(1990)1994]. p. 64

⁴⁵ No es nuestro objetivo analizar en este trabajo las características del modelo turístico convencional. Para ello remitimos a los excelentes trabajos realizados por Urry [(1990)1994]] y Jiménez (1993). Las referencias completas están en la bibliografía.

⁴⁶ Schullern zu, S. Cit. Pos. De la Torre, Oscar (1980) *El turismo, fenómeno social*. Fondo de Cultura Económica: México p. 16

Un par de décadas más tarde, cerca del 1929, Glücksmann propone otro acercamiento al término, ello sin diferir sustancialmente en el grado de abstracción que caracteriza a la definición propuesta por Schullern, aunque sí toma en cuenta otros aspectos fundamentales del proceso turístico, como son los anfitriones y la población local. Cabe aclarar que a éstos últimos los toca únicamente de manera tangencial, como una mera externalidad.

Así, Glücksmann concibe al turismo como “el vencimiento del espacio por otras personas que afluyen a un sitio donde no poseen residencia”. Más adelante, precisa un mejor el concepto, al afirmar que el turismo es “la suma de relaciones existentes entre personas que se encuentran pasajeraamente en un lugar de estancia y los naturales de ese lugar”.⁴⁷

Como se observa, aunado a las motivaciones del turista, el espacio, lo que en palabras de Glücksmann representa una categoría a trascender, es esa construcción que se fundamenta en la suma de relaciones entre aquellos quienes se han trasladado de manera temporal hacia determinado lugar de estancia, y aquellos quienes habitan ese espacio, no el que se trasciende, sino al que se llega después de vencer el espacio propio.

También para Schullern, el espacio es de suma importancia en su definición, ya que éste es más real, concreto, y se materializa en los países, estados o municipios a los que refiere. Sin embargo, el sentido que Glücksmann le otorga a dicha categoría trasciende el ámbito de lo real y lo concreto. El mencionado autor se refiere a la construcción social del espacio, definida a partir de las relaciones e interacciones que se generan entre los turistas y los anfitriones, aquellos «naturales del lugar» de los cuales nos habla.

Por otra parte, los alemanes Hunziker y Kurk, al inicio de la década de los cuarenta, a partir de una perspectiva similar a la esbozada por Glücksmann, hacen explícito un elemento que ya permeaba la conceptualización del turismo: los motivos que subyacen al desplazamiento del flujo turístico. Los mencionados autores entienden por turismo al “conjunto de relaciones y de hechos producidos por el desplazamiento y la permanencia de personas fuera de su lugar de

⁴⁷ Glücksmann, Robert, (1929) citado en De la Torre, Oscar (1980) *Ibid.*

domicilio, en tanto que dicha permanencia y desplazamiento no estén motivadas por una actividad lucrativa".⁴⁸ En términos de Santana, podemos decir que en esta definición se enfatiza la cualidad teleológica del proceso turístico. (*Vid supra*).

Así, durante esta época, el proceso turístico se define en función de las relaciones que surgen a raíz de la interacción entre las personas que se desplazan fuera de su lugar habitual de residencia hacia otro distinto, siempre y cuando las motivaciones del desplazamiento no impliquen alguna actividad remunerada en el lugar de destino. En ese sentido, el turista es visto como un consumidor, entre otras cosas, del espacio.

La aportación de los mencionados autores, aunque limitada, es sumamente importante, debido a que el propósito del viaje se constituye en uno de los factores que permiten distinguir al turismo de otros procesos que implican el movimiento de personas hacia espacios que les son ajenos. No obstante, al igual que en la definición propuesta por Schullern, se privilegia sólo a una parte de los actores que intervienen en el proceso turístico, es decir, al turista. Dicho en otros términos, se creía que el proceso turístico iniciaba únicamente con las motivaciones del turista.

Una década después, en el año de 1955, Arrillaga definía al turismo como "todo desplazamiento temporal determinado por causas ajenas al lucro: el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posibles esos desplazamientos y las relaciones y hechos que entre éstos y los viajeros tienen lugar".⁴⁹ Como se observa, esta definición parte de una perspectiva similar a las anteriores. A pesar de que, bajo la óptica de Arrillaga, el elemento fundamental que dinamiza al proceso turístico es el turista, es posible encontrar dentro de su definición un elemento que o bien, había sido dejado totalmente en el olvido por los autores mencionados en los párrafos anteriores, o bien, no había sido hecho explícito. Es decir, tanto los mecanismos públicos o privados, ese elemento organizativo del

⁴⁸ Hunziker, Walter y Kurk, Kraph (1942) *Cit. Pos. Ortuño, Manuel [(1966)1983] Introducción al estudio del turismo*. Editorial Porrúa: México. p.38. *Cfr. también* Ascanio, Alfredo (1998) *Elementos del turismo como sistema*. CORMETUR: Venezuela. p. 36

⁴⁹ Arrillaga, (1955) *Cit. Pos. Ortuño Manuel (1966) Op. Cit.* p. 38. Una perspectiva similar se encuentra en Masri, Sofía y Robles, Luisa (1997) *La industria turística: hacia la sustentabilidad*. Editorial Diana: México.

que nos habla Arrillaga, es el que, de manera general, constituye el marco institucional de la actividad turística.⁵⁰

Ya en la década de los sesenta, una de las definiciones más comúnmente aceptadas fue la propuesta de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Viaje (IUOTO, por sus siglas en inglés), la cual ciertamente es similar al esbozo realizado por Arrillaga, y presenta además, cierto carácter técnico, en el sentido de que es útil para propósitos de medición. En 1963, la mencionada institución propone que debe entenderse por turistas a aquellos “visitantes temporales que permanecen al menos un periodo de veinticuatro horas en el país visitado, y el propósito del viaje pueda ser clasificado dentro de los siguientes encabezados: *a)* ocio (recreación, vacaciones, salud, estudio, religión y deporte); *b)* negocios (encomiendas familiares, reuniones)”.⁵¹ Cabe aclarar que esta definición, fue aceptada como válida por la Organización Mundial del Turismo en el año de 1968.

Para la década de los ochenta, De la Torre intenta presentar una perspectiva diferente del proceso turístico. Parte de una somera crítica a una visión puramente economicista, al afirmar que el turismo “consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”.⁵² Esta definición enfatiza las cualidades teleológica y dinámica del proceso turístico. (*Vid supra*).

Como se observa, la propuesta hecha por De la Torre retoma elementos que de alguna manera subyacen en los esbozos realizados por los autores e instituciones mencionados en los párrafos anteriores. Se encuentran presentes dentro de su definición, tanto el vencimiento del espacio que, en distintos contextos, es señalado por Schullern y Glücksmann, como las

⁵⁰ Si bien es cierto que la ausencia de actividades de lucro por parte del turista permanece como factor común en ambas definiciones, en la anterior se observan otros elementos. En ese sentido, elementos tales como “el conjunto de bienes, servicios y organización” son los ingredientes que permitieron pensar en el turismo como una industria. Del mismo modo, Smith, cerca de 1985, define al turismo como “el agregado de todos los negocios que directamente proveen bienes o servicios para facilitar actividades de negocios, placer y ocio fuera del hogar habitual”. Smith, S. L. *Cit. Pos. Santana, Agustín (1997) Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Editorial Ariel: Barcelona. p. 49

⁵¹ IUOTO *Cit. Pos. Cohen, Erik. Op. Cit. p. 373*

⁵² De la Torre, Padilla (1986) *Op. Cit. p. 27*

motivaciones para el desplazamiento (cualidad teleológica) diferentes al lucro, planteadas por Hunziker y Kurk. De igual forma, De la Torre señala las diversas interrelaciones, acciones e interacciones que se derivan del proceso turístico, destacando la importancia de éstas en los distintos ámbitos social, económico y cultural.

De manera general, para el mencionado autor, el turismo constituye un fenómeno social. No obstante, a pesar de ser uno de los intentos más acabados por esbozar una aproximación de lo que el turismo es y representa, el autor comete un olvido: define al turismo en función del papel desempeñado por el turista, sin tomar en cuenta la contraparte: los anfitriones, que son quienes se benefician o se perjudican de las múltiples interrelaciones sociales y económicas que se generan en el devenir de lo turístico. Matizando nuestros argumentos, podemos señalar que De la Torre considera el papel del anfitrión, pero de manera tangencial.

Por otro lado, Mathieson y Wall, en uno de los acercamientos que consideramos más completos acerca de lo que es la actividad turística, la definen como (*sic*) “el movimiento temporal de personas hacia destinos distintos de sus lugares normales de trabajo y residencia, de manera que implica tanto las actividades emprendidas durante su estancia en esos destinos, como las facilidades creadas para satisfacer sus necesidades”. En primera instancia, se observa que tal definición de turismo se limita, al igual que en los casos anteriores, en torno al turista. No obstante, Mathieson y Wall aclaran que el estudio del turismo es analizar a los individuos fuera de su *hábitat* cotidiano, a los establecimientos que responden a los requerimientos de los turistas y a las repercusiones que tienen en el bienestar económico, físico y social de sus anfitriones.⁵³

En síntesis, si bien es cierto que denominar al turismo como un fenómeno social que incide de diversos modos en los ámbitos socioculturales, económicos político institucionales y naturales es una de las figuras conceptualmente más acabadas, si se trata de analizar la emergencia de nuevas formas del turismo, es insuficiente. Para ello, también habría que tomar en cuenta para el análisis a *quiénes* se desenvuelven *dentro* de dichos ámbitos y que se constituyen como los otros actores del proceso turístico, es decir, se precisa considerar las

⁵³ Mathieson, Allister y Wall Geoffrey (1990) *Turismo: repercusiones sociales, económicas y físicas*. Trillas: México. p. 9

motivaciones del anfitrión, lo cual permitiría una visión integral de dicho proceso. De lo anterior se derivan dos de las características fundamentales e inherentes al turismo: su dinamismo y su complejidad.

En este sentido se cree preciso abordar el estudio del turismo como lo que es: un proceso dinámico y complejo de interacción entre diversos componentes, tales como los turistas, los anfitriones y los espacios que éstos ocupan, los mecanismos e instituciones públicas y privadas que permiten el desenvolvimiento del turismo, los aspectos que hacen factible la movilidad y conectividad entre los principales actores, así como las relaciones que se generan entre los espacios y los actores.

A partir de las bases hasta aquí expuestas, es posible distinguir diferentes etapas conceptuales que enmarcan, de manera general, la evolución de ese proceso tan dinámico y complejo, como es el turismo.⁵⁴ Cabe aclarar que si bien es cierto que cada una de las fases vino a sustituir a la que le precedía, los referentes cronológicos de éstas no presentan fronteras muy bien definidas. En el mismo sentido, dichas etapas no son excluyentes entre sí. De hecho, como se verá más adelante, aún se siguen utilizando como marco de análisis y acercamientos al estudio del turismo.

En principio, se destacan dos grandes vertientes sobre las que subyacen los trabajos relacionados con la conceptualización del proceso turístico.⁵⁵ Por una parte, se tienen aquéllos cuyas afirmaciones y argumentos conducen a percibir al proceso turístico en términos de un *fenómeno* de influencias en extremo corruptoras y de efectos devastadores.⁵⁶ Por otro lado,

⁵⁴ Existen análisis, como el realizado por Cohen, que desagregan en mayor medida las etapas y acercamientos conceptuales al turismo. En ese sentido, Cohen plantea la existencia de ocho principales vías de acercamiento: 1. El turismo como una *hospitalidad* comercializada; 2. El turismo como un viaje democratizado; 3. El turismo como una actividad moderna del ocio; 4. El turismo como una variedad moderna del tradicional peregrinaje; 5. EL turismo como una expresión de temas culturales básicos; 6. El turismo como un proceso aculturativo; 7. El turismo como un tipo de relaciones étnicas; 8. El turismo como una forma de neocolonialismo.

⁵⁵ Smith, V.L. *Cit. Pos* Pearce, Douglas (1988) *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. Editorial Trillas: México. p. 84

⁵⁶ Claro ejemplo de ello es la crítica que promueve la British Broadcasting Corporation, en su publicación de 1996, *The Tourist*, en la cual se plantea que "...el turismo empaqueta culturas y ambientes enteros produciendo una cultura turística emergente, hecha con los fragmentos de las culturas locales que el turismo se encarga de destruir [...] El turismo representa una de las etapas finales del colonialismo y el Imperio". *Cit. Pos*. Middleton, Victor T.C. y Hawkins, Rebeca (1998) *Sustainable Tourism: A Marketing Perspective*. Butterworth-Heinemann: Oxford. p. 4. Dentro de esta vertiente existen trabajos realizados desde la perspectiva española, tales como la compilación hecha por Jurdao, Francisco (1992) *Los mitos del turismo*. Ediciones ENDYMION: Madrid. En este trabajo se critica de manera radical los efectos causados por el proceso turístico. Cabe señalar aquí que algunos de los planteamientos de dicha obra son interesantes, debido a que la mayoría de los autores que la conforman pretenden ubicarse en una postura crítica. No obstante, la gran carencia de obras de este tipo es que permanecen solo del lado "crítico" y desde nuestra perspectiva transforman algo que debería ser un sano ejercicio de diálogo en un monólogo "facilista", por lo que caen en posicionamientos poco propositivos y carentes de validez.

existen estudios en los cuales se argumenta que el turismo es un agente fortalecedor y estimulante, tanto de la economía, como de la cultura y de la sociedad en general. Ambas perspectivas muestran los extremos de una concepción dual del turismo: optimista por un lado; pesimista del otro.

Cuadro No. 2
Etapas conceptuales del turismo

<i>Conceptualización optimista (años sesenta)</i>	Clasifica el turismo en términos de sus partes funcionales, pero sin armonización, tomándolo como industria (fuerte sentido de lo económico).
<i>Conceptualización pesimista (años setenta)</i>	Parte de la premisa de que el turismo lleva consigo un modelo cerrado que lo equipara a las formas históricas de colonialismo y dependencia, perpetuando las desigualdades existentes.
<i>Plataforma de adaptación (años ochenta)</i>	Se nutre de las conceptualizaciones anteriores, buscando alternativas de desarrollo turístico basadas en las necesidades y entornos de los anfitriones. Nula creación teórica y respuesta parcial a los impactos
<i>Plataforma de conocimiento (años ochenta y noventa)</i>	Estudio del turismo como multidisciplinaria social, aunando gradualmente perspectivas, teorías y técnicas de investigación, ayudando a su definición conceptual.

Fuente: Santana, Agustín (1997). *Op. Cit.* p. 29 y Eadington, William R y Smith, Valene L. (1992) *Op. Cit.* Ambas Apud Jafar Jafari 1989

Dentro de la conceptualización optimista del turismo, éste fue visto como una industria *sui generis*, productora de bienes intangibles, cuyo funcionamiento podía ser analizado desde una racionalidad meramente económica y eficientista, capaz de obtener los beneficios máximos al menor costo y en el menor plazo de tiempo. Es decir, se concebía al turismo como un agente de cambio económico que estimula el empleo y la inversión, y que además contribuye de manera positiva en la balanza de pagos de un país. Se dice que esta es una postura optimista por que de manera general, se dejaban fuera del análisis los efectos negativos que el turismo trae consigo.

Autores como J. Lea encuentran que dicha conceptualización ha sido dominante sobre todo en la década de los sesenta.⁵⁷ Consideramos que la visión del turismo como una industria es errónea.⁵⁸ Esta visión se ha enfatizado debido a que los impactos más observables del funcionamiento del sistema turístico son aquellos de carácter económico.

⁵⁷ Lea, J. tomado de Santana, Agustín (1997) *Op. Cit.* p. 27

⁵⁸ En términos generales, es posible afirmar que el turismo no es una industria, ya que a través de sus procesos no se transforma ninguna materia prima con el objeto de producir algún bien, tal y como es el caso del sector secundario en la economía de un país. En todo caso, el turismo pertenece al sector terciario, es decir, al de servicios. Para una discusión más amplia acerca de por qué el turismo no es una industria Vid Boullón, Roberto (1990) *Planificación del espacio turístico*. Ed. Trillas: México. p. 24-29. Vid también Cuamea Velázquez, Felipe "El modelo industria turística: características generales", en Hiemaux, Daniel (1989) *Op. Cit.* p. 29-38

Así, desde nuestra perspectiva, analizar el proceso turístico sólo bajo una lógica economicista –que no económica– es negar su vasta complejidad y reducirlo a la abstracción de un espacio ‘económico’ bidimensional, el que, coincidiendo con Santana, es visto de manera equivocada como una «fuente de recurso industrial renovable».⁵⁹

No obstante, en algunos trabajos relativamente actuales realizados en nuestro país,⁶⁰ aún se perciben las dinámicas del proceso turístico como una industria. Dicho de otro modo, se aprecia al turismo como un agente que dispone de recursos ‘ilimitados’, sin tomar en cuenta que es una práctica específicamente humana, la cual se diversifica y se transforma en el tiempo, a medida que evolucionan las costumbres y usos sociales, y se encuentra en competencia con ‘otros sectores’ económicos por la utilización de los recursos, el tiempo, y los espacios.

Con lo anterior nos referimos al estudio hecho por Masri y Robles, quienes realizan un análisis de los sectores que participan en el turismo, con la finalidad de examinar, entre otras cosas, “las principales características del desarrollo histórico del turismo y su relación con el medio ambiente natural”, así como “identificar los principios de la estrategia de la sustentabilidad” y “proponer políticas de desarrollo turístico sustentable”.

Cabe señalar que el trabajo realizado por las mencionadas autoras permite confirmar lo que ya hemos comentado: algunos de los estudios dedicados al proceso turístico, sobre todo en nuestro país, son de carácter poco serio, ya que parten de una débil base conceptual: más allá de insinuar que el turismo es una industria, –lo cual, desde nuestra perspectiva representa un retroceso en los intentos actuales de conceptualización del turismo– no se atreven a definir exactamente la manera en que lo conciben. Al revisar obras como la descrita anteriormente, se observa que aún persisten remanentes de la visión optimista y –un tanto ingenua– del turismo.⁶¹

⁵⁹Santana, Agustín (1997) *Op. Cit.* p. 23

⁶⁰Cfr. Masri, Sofía y Robles Luisa Ma. (1997) *Op. Cit.*

⁶¹Nos parece pertinente destacar aquí la lúcida crítica realizada por Cuamea a la perspectiva desde la cual se concibe al turismo como una industria. El mencionado autor señala que “la maximización de las ganancias constituye la premisa fundamental del modelo”, es decir, existe una cierta «primacía económica» en relación con las aproximaciones al conocimiento de lo turístico. Ante ello, señala la necesidad de generar nuevos esquemas de análisis que permitan rescatar la esencia del turismo, para lo cual propone que éste sea visto como un fenómeno. En este sentido, estamos de acuerdo con el mencionado autor sólo de manera parcial. Coincidimos que es necesario un cambio en el enfoque del turismo en todos los sentidos, pero principalmente, en la relación que existe entre sujeto-objeto-método, la cual permite construir aproximaciones más o menos cercanas a la realidad. Sin embargo, creemos que un marco de análisis desde el cual se perciba al turismo a modo de fenómeno resulta en cierta medida insuficiente.

Ahora bien, a raíz de los esfuerzos realizados por comprender las dinámicas generadas por el proceso turístico, se percibe que, de manera paralela a los beneficios económicos que genera, éste lleva aparejada una serie de costos sociales, físicos y culturales, los cuales pueden contradecir plenamente los argumentos de la posición 'optimista' acerca del turismo. Esta visión, a la cual Lea se refiere como pesimista, predominó sobre todo durante la década de los setenta.⁶² Aunque como ya lo hemos señalado, esta perspectiva aún sigue siendo utilizada como marco de referencia.

Sin embargo, en la actualidad, las posturas maniqueas son insuficientes. Como ya se mencionó, es necesaria una visión holística y sistémica del proceso turístico, la cual permita comprender en mayor medida las dinámicas que en éste se generan. Se considera entonces que el proceso turístico es sumamente complejo, y por tanto, no puede ser visto solamente en blanco o negro, ni de manera pesimista u optimista, sino que, entre los intersticios de *lo blanco* y *lo negro* del turismo, se presenta toda una serie de matices en claroscuro.

En ese sentido, ante la insuficiencia de las posturas mencionadas, en los debates actuales en torno al turismo se intenta encontrar el punto medio entre ambos extremos. En tal virtud, durante la década de los ochenta surgen planteamientos en los que se busca hallar alternativas de desarrollo turístico basadas en las necesidades y entornos de los anfitriones.

Por tanto, emergen posturas un tanto eclécticas, las cuales identifican al turismo como una *multidisciplina* deudora de todas las ciencias sociales. Jafari tipifica tales posturas en dos grandes momentos. El primer momento lo identifica como la «*plataforma de adaptación*», la cual se encuentra basada en los intentos de conceptualización anteriores, y presenta además una nula producción teórica respecto al turismo, así como una escasa respuesta a los impactos generados por las dinámicas del turismo. El segundo lo ubica bajo la categoría de la «*plataforma*

Ello debido a que un fenómeno, en términos generales, significa aquel hecho que es percible y comprobable. Desde ese punto de vista, nos parece que al pensar en el turismo como un fenómeno, éste es reducido al análisis estático de un momento; a un corte transversal de la realidad. Desde nuestra perspectiva, sería más adecuado aprehender la realidad de lo turístico desde una perspectiva dinámica, que permita observarlo como un proceso de interacción extremadamente complejo, y no lineal. De este modo, es posible observar el turismo desde las distintas dimensiones en las que se desenvuelve, sin otorgar primacías económicas, sociales, culturales o ecológicas, es decir, desde una visión integral. A manera de ejemplo, baste comparar ambas perspectivas (fenómeno y proceso) con las diferencias que existen entre observar una serie de fotografías (fenómeno, estático) y el observar una película (proceso, dinámico).

⁶² Lea, J. *Cif Pos. Santana, Agustín (1997) Op. Cit. p. 27*

basada en el conocimiento», la cual, se halla caracterizada por el incremento de los esfuerzos e investigaciones encaminadas a delimitar de manera conceptual el proceso turístico.⁶³

Bajo este marco, se observa que aunado a los beneficios económicos producidos por el devenir del modelo turístico tradicional se genera una serie de impactos negativos que inciden en el ámbito sociocultural y ecológico de las comunidades que constituyen los destinos turísticos. Ante el «desencanto» producido por el modelo tradicional, es posible observar la emergencia de nuevas formas de ser, hacer y pensar el turismo.⁶⁴

Desde esa perspectiva, en la cual, el turismo es un proceso dual, cuyos efectos negativos pueden superar con creces a los beneficios que éste genera, Bringas nos muestra las dos caras del turismo: por un lado, es cierto que dicha actividad produce beneficios económicos considerables en el corto plazo, ya que genera empleos directos e indirectos, y propicia con ello, las condiciones necesarias para la creación de economías de aglomeración, así como la diversificación productiva que esto representa. Por otra parte, se hace indefectible observar que, además de las bondades producidas por el turismo existen múltiples impactos que se generan mediante esta práctica, mismos que tienden a alterar el equilibrio cultural y natural de los espacios receptores, y en general del medio ambiente en el que éste se desarrolla.⁶⁵

Como ya se mencionó, emerge la necesidad de una visión integral del proceso turístico, la cual amalgame los distintos ámbitos del proceso en un mismo análisis, y permita a su vez comprender su desarrollo. Tal visión integradora comienza a tomar forma con el surgimiento de nuevos paradigmas interpretativos de la realidad sociocultural y ecológica, tales como los plasmados en la idea de la sustentabilidad.⁶⁶

Desde esta perspectiva, se cuestiona de manera directa a los modelos de desarrollo del modo de producción capitalista, y se plantean modos de desarrollo alternativos, basado en tres

⁶³ Jafari, Jafar (1994), *Cit. Pos. Santana, Agustín (1997) Op. Cit.* p. 28

⁶⁴ Ser, Hacer y Pensar no es una simple "frase hecha". A ella subyace una lógica que contiene y resume las dinámicas actuales que experimenta el turismo. De tal forma, el *ser* representa el modelo tradicional de lo turístico; el *hacer* se refiere las nuevas formas turísticas que se derivan del desencanto ante dicho modelo; el *pensar* tiene que ver con las discusiones actuales mediante las que se pretende dar contenido y teorizar acerca de un nuevo modelo.

⁶⁵ Bringas, Nora L. (1997) "Las dos caras del turismo: Beneficios económicos contra costos socioculturales y ecológicos: El caso de México", en *FERMENTUM* Venezuela, Año 7, No. 18 Enero-Abril.

⁶⁶ Con ello no se quiere decir que en un único trabajo sea posible abordar los distintos rostros del turismo. Lo que se intenta argumentar es que consideramos conveniente que, en orden de construir un mejor conocimiento acerca de lo turístico, se precisa tener como marco de referencia tanto la interdisciplinariedad como la multidisciplinariedad.

aspectos fundamentales: la viabilidad económica, la sensibilidad hacia el medio ambiente, y la consideración para los elementos y manifestaciones culturales.⁶⁷

Conjugando lo anterior de manera adecuada en un mismo esquema, podría ser posible lograr la sustentabilidad y el progreso económico, conservando las tradiciones y patrones culturales, y en general, el medio ambiente para las generaciones futuras. De esta forma, se redimensionan la relaciones del hombre con los espacios, el tiempo y las culturas, y se conforma una panorámica integral del proceso turístico.

En síntesis, el desarrollo no planificado de la actividad turística, más allá de los beneficios económicos que genera, ejerce impactos en la cultura y el medio ambiente de la comunidad local o receptora del flujo turístico, principalmente en la población joven. Para Cazes, dichos impactos se observan con mayor dinamismo en los ámbitos moral y material, generándose problemas (*cualidad consecuenencial*, vid supra) tales como, conflictos entre los residentes y turistas, el incremento de los problemas sociales como la prostitución, el alcoholismo, la delincuencia y la drogadicción, que pueden verse estimulados por el turismo.⁶⁸

Así, en relación directa con las recompensas económicas inmediatas, se gesta un proceso depredador mucho más lento y sutil, cuyos efectos se manifiestan en el mediano y largo plazos. Dicho proceso se halla caracterizado por engendrar e incrementar una serie de inequidades que afectan de manera gradual y en diferentes niveles al espacio receptor, generándose desequilibrios del ser humano para con el ser humano, y del ser humano para con el entorno.

De manera específica, se observa que tanto el desplazamiento, como los procesos de interacción e intercambio económico y sociocultural que ocurren entre el anfitrión y el turista, traen consigo una serie de consecuencias que trascienden, tanto a los diversos actores que en él intervienen, como a los límites espaciales y temporales en los que se llevan a cabo, reconfigurando los espacios, determinando los tiempos, y alterando de manera diferenciada las culturas tanto de los turistas como de los receptores del flujo turístico.

⁶⁷ Wall, Geoffrey (1997), "Is Ecotourism Sustainable?", en *Environmental Management* Vol.21, No. 4

⁶⁸ Cazes (1992) citado por Bringas, Nora L. (1997) Op. Cit. p. 106

En este contexto, tanto el traslado como la posterior intromisión de un actor, ya sea individual o colectivo, hacia y dentro de un medio al que es totalmente ajeno, repercute de manera directa en el entorno, generando dinámicas económicas y socioculturales en ambas direcciones de la dicotomía «anfitrión-turista», que afectan tanto al espacio receptor del flujo turístico, como a las comunidades locales que lo habitan. De modo que “la práctica del turismo influye progresivamente en todos los sectores de la vida colectiva: en las instituciones, en las mentalidades, en las concepciones y hasta en la idea que la sociedad se hace de sí misma”.⁶⁹

Así visto, los impactos que el turismo trae consigo, se perciben en diferentes intensidades, no sólo en los espacios receptores del flujo turístico, sino también en las zonas y comunidades aledañas a éstos, así como en sus prácticas sociales. De manera general, Cohen y Pearce realizan una clasificación de dichos impactos en diez tópicos mayores: la comunidad envuelta en un sistema amplio, la naturaleza interpersonal de las relaciones, las bases de la organización social, el ritmo de vida social, la migración, la división del trabajo, la distribución del poder, la estratificación, la desviación de las costumbres, y el arte.⁷⁰ Desde nuestra perspectiva, tales aspectos deberían ser considerados realmente en la elaboración de las políticas turísticas en nuestro país.

Con base en lo anterior, es posible argumentar que el proceso de intercambio económico y sociocultural, sea este explícito o implícito, entre el turista y el anfitrión, es un fenómeno que si bien, genera impactos positivos en el ámbito económico, también se ha distinguido por ser un proceso que provoca efectos colaterales en los ámbitos sociocultural y ecológico.

A riesgo de parecer reiterativo, afirmamos que lo anterior crea la necesidad de profundizar en un enfoque integrador basado en la sustentabilidad, es decir, que tome en consideración las dos caras del turismo. En este sentido, las características del nuevo paradigma de sustentabilidad, que redimensiona los vínculos y la posición que tiene el ser humano con relación a su entorno sociocultural, natural, político institucional y económico, así como la visión de conjunto interdisciplinaria y multisectorial que en éste se propone, permiten esbozar la noción de un turismo con una actitud diferente, que tome en cuenta los vínculos e

⁶⁹ Lanfant Cit. Pos. Vera, J. Fernando *et al.* (1997) *Op. Cit.* p. 51.

⁷⁰ Cohen, E. ; Pearce, D. Cit. Pos. Santana, Agustín (1997) *Op. Cit.* p. 91

impactos sobre el medio ambiente y la cultura que implica su estancia en un espacio receptor al que es ajeno.

**Cuadro No. 3
Modelos Turísticos**

Modelo turístico convencional	Modelo turístico alternativo
Producto tipificado	Producto único
Fuerte inversión inicial en Infraestructura turística	Fuerte inversión inicial en Conocimiento, organización e información.
Altos costos iniciales para creación de infraestructuras y equipamientos	Costos necesarios para crear actividades y facilitar experiencias. Infraestructuras y equipamientos adecuados
Alto impacto inicial	Crecimiento gradual
Promoción en Medios masivos	Promoción especializada
Criterio de selección de mercados: Niveles de ingreso	Criterio de selección de mercados: Grupos de interés
Objeto de la promoción: Instalación turística	Objeto de la promoción: Actividades y experiencias
Estilo de vida estándar	Estilo de vida personal
Comportamiento del turista: Observar sin interactuar	Comportamiento del turista: Experimentar en la región
Programa de viaje: Prestablecido	Programa de viaje: Abierto
Riesgo: Pérdida de control	Riesgo: Complejidad de la organización

Fuente: SECTUR, 1993.

En el cuadro anterior, es posible observar las diferencias existentes entre el modelo turístico convencional y el modelo alternativo. De entre éstas, es destacable el cambio que ocurre en relación con la inversión, ya de requerirse grandes montos en infraestructura y equipamiento para dar cabida a la horda turística, se transita hacia la inversión en capital humano. Asimismo, es notable la forma de crecimiento de los espacios turísticos: mientras que en el modelo convencional ocurre un fuerte impacto inicial, en el alternativo el crecimiento se da de forma gradual. En última instancia, el enfoque que subyace a tales cambios indica, por una parte, la preocupación de que las comunidades receptoras del flujo turístico resulten beneficiadas a partir de éste. Por otro lado, se intenta minimizar en la medida de lo posible los costos sociales y culturales de la actividad turística.

Emerge pues, un modelo turístico alternativo, el cual se entiende como aquellas formas de turismo que son coherentes y consistentes con los valores sociales, naturales y comunitarios que le permiten tanto al turista como al residente local el disfrutar de una interacción positiva, fundamentada en una serie de experiencias compartidas entre ambos.⁷¹

Así visto, dentro del marco de cambios y transformaciones que experimenta el turismo, surgen nuevas formas de llevarlo a cabo, teniendo como parámetros fundamentales que éste sea:

- a) Viable económica e institucionalmente
- b) Sensible para con los entornos sociocultural y natural.

Es dentro de este contexto que surgen nuevas formas de *pensar* el turismo, las cuales son llamadas por algunos "turismo alternativo";⁷² mientras otros lo nombran como "turismo selectivo".⁷³ De entre ellas, el segmento más dinámico es el ecoturismo. No obstante, a pesar de emerger sobre la base de una visión "diferente" del turismo, en los debates acerca del ecoturismo se sigue la misma tendencia a conceptualizarlo de manera dual, al igual que se hacía para el turismo convencional en décadas pasadas (Véase cuadro No. 2). Así, se observa que "en el peor de los casos, cuando no es practicado con sumo cuidado, el ecoturismo amenaza al ecosistema del cual depende. En el mejor, el ecoturismo ofrece un conjunto de prácticas y principios que tienen el potencial para transformar de manera fundamental la forma en que el turismo opera".⁷⁴

En síntesis, las nuevas formas que adopta el proceso turístico emergen principalmente durante la década de los setenta. No obstante, es posible señalar que es hasta la década de los noventa que, debido tanto al desgaste del modelo turístico tradicional como a la difusión de la

⁷¹ Cfr. Eadington, William y Smith, Valene L. *Op. Cit.* en Eadington, William y Smith, Valene (1992) *Op. Cit.* p. 1; Vid también Pearce, Douglas "Alternative Tourism: Concepts, Classifications, and Questions", en Eadington, William y Smith, Valene (1992) *Op. Cit.* p. 15-18

⁷² Vid. Molina, Sergio; Woog, Manuel, y Cuamea, Felipe (1986) *Turismo alternativo. Un acercamiento crítico y conceptual*. Nuevo Tiempo Libre: México. Sobre todo el capítulo I.

⁷³ Boullón, Roberto (1983) *Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista*. Trillas: México. Vid. Capítulo III.

⁷⁴ Honey, Martha (1999) *Ecotourism and Sustainable Development. Who Owns Paradise?* Island Press. California p. 5

idea de la sustentabilidad, aquellas toman un auge considerable. Ello se observa en el incremento de los viajes motivados por razones *ecoturísticas*, es decir, relacionadas con la necesidad del turista de buscar otras formas de hacer turismo. De manera general, el modelo alternativo implica proyectos de pequeña escala con un alto grado de participación por parte de la población residente en los destinos turísticos. En los apartados siguientes desarrollaremos en mayor amplitud esta idea.

I.3. Del turismo alternativo a las alternativas del turismo: el ecoturismo

Desde diversas perspectivas, distintos autores se han dedicado a clasificar ya estas *nuevas* prácticas turísticas. Las han nombrado de diversos modos: turismo rural, turismo de naturaleza, turismo de aventura, etnoturismo, turismo en áreas naturales, turismo cultural, ecoturismo, turismo sustentable, etc. y se han englobado bajo la categoría de turismo alternativo.⁷⁵

En este contexto, la Organización Mundial del Turismo (OMT) considera al ecoturismo como el segmento que presenta mayor crecimiento. Existen estimaciones en las que se señala que alrededor de 50 millones de turistas internacionales viajan por motivos ecoturísticos. La tasa de crecimiento de este segmento del turismo oscila entre el 10 y el 30% anual, mientras que el turismo convencional crece en un 4.3% para el mismo periodo,⁷⁶ lo cual demuestra tanto la polarización que se menciona, como el gran dinamismo de ambos. Sin embargo, a pesar de lo optimista de las cifras, no existe claridad acerca de lo que se entiende por ecoturismo.

Desde esa óptica, Barkin apunta que la percepción equivocada que señala que el ecoturismo es el "hijo híbrido" entre el turismo de naturaleza y el turismo sustentable debe ser trascendida. Al integrar al análisis las dimensiones sociales tanto de la organización productiva como de la conservación ambiental que giran en torno al ecoturismo, es posible pensar en él como una herramienta para el desarrollo sustentable.⁷⁷

⁷⁵ Para una discusión más amplia al respecto ver Urry, John [(1990)1994] *Op. Cit.* ; y Vera, J. *et al* (1997) *Op. Cit.*

⁷⁶ World Resources Institute, citado en De las Heras, Mónica (1998) *La guía del ecoturismo. O como conservar la naturaleza a través del turismo*. Mundi-Prensa: Madrid. p. 39

⁷⁷ Barkin, David (1996) "Ecotourism: A Tool for Sustainable Development", en www.greenbuilder.com/mader/planeta/0596/0596monarch.html Desde la perspectiva del autor, las posibilidades de que el ecoturismo nos permita implementar estrategias para encontrar nuevas formas de desarrollo enfrentan diversos obstáculos, cuyo origen radica en el mismo sistema mundial. El ejemplo más claro de ello es el incremento de la polaridad entre ricos y pobres en

Ubicados en este punto surge una pregunta: ¿Qué es realmente el ecoturismo? Dentro del escenario de cambios que experimenta la relación entre turismo y desarrollo enunciado a lo largo del presente trabajo, el ecoturismo se perfila como una alternativa de desarrollo social y económico, así como un instrumento de conservación del entorno natural y la cultura. No obstante, es un término complejo y contradictorio.

Ya sea por las características de los espacios en que se practica, por la estancia de los turistas en el espacio turístico y sus motivaciones, así como por sus impactos, el ecoturismo es confundido de manera frecuente con otras formas de turismo, tales como el turismo de naturaleza, y turismo de aventura.⁷⁸

Para ilustrar lo anterior, cabe señalar que la Comisión Canadiense de Turismo (CCT) define al ecoturismo como “una forma de viajar cuyo propósito es comprender mejor la historia natural y cultural, y al mismo tiempo proteger la integridad del ecosistema y producir beneficios económicos que fomenten la preservación”.⁷⁹

Desde la perspectiva de las cualidades que permiten diferenciar los distintos tipos de turismo,⁸⁰ es posible afirmar que la definición propuesta por la CCT es muy general y conduce a la confusión. Si bien es cierto que toma en cuenta las motivaciones centrales de la práctica del ecoturismo, es decir, la cualidad teleológica, y no lo confina sólo a las áreas naturales protegidas, esta definición presenta algunas carencias. No contempla los aspectos centrales de la cualidad consecuencial, tales como la escala del flujo turístico, ni la participación ni los conocimientos de la población local, tanto en el manejo de los proyectos turísticos como en la obtención de beneficios económicos y la preservación del medio.

Desde este punto de vista, el ecoturismo, más que una herramienta de preservación y conservación del medio natural, puede y debería ser visto como una forma de explorar

todos los niveles –entre naciones, regiones, comunidades e individuos–. Para salvar tales obstáculos se requiere más que de políticas bien intencionadas. Es una condición necesaria una nueva correlación de fuerzas sociales, encaminadas hacia la creación de una amplia base democrática y participativa de la sociedad en todos los ámbitos, tanto hacia dentro de cada país, como hacia el exterior.

⁷⁸ Para una discusión más amplia al respecto. Cfr. Honey, Martha (1998) *Op. Cit.* principalmente la primera parte.

⁷⁹ Varios autores (1999) *Turismo sustentable en áreas naturales*. Documento de discusión preparado para el diálogo sobre turismo sustentable en áreas naturales en América del Norte llevado a cabo en Quintana Roo, México, en mayo de 1999. p. 10

alternativas productivas innovadoras, las cuales a partir del uso de otros espacios y otros recursos, distintos a los que se recurre de manera tradicional, pretenden alcanzar el tan esquivo desarrollo, inscrito dentro del marco de la sustentabilidad. De lo contrario, cabe la posibilidad de que se convierta en una forma más del turismo convencional.⁸⁰

Siguiendo la misma lógica, la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), a diferencia de la propuesta por la CCT, sí toma en cuenta la cualidad consecuencial, en términos de las poblaciones locales y la escala del flujo turístico, al afirmar que el ecoturismo es “una forma de turismo especializado en la naturaleza que subraya el interés de las operaciones turísticas a pequeña escala en áreas naturales y puede incluir visitas a lugares de interés cultural. Se da especial importancia a la sensibilidad ambiental en su desarrollo y en la actitud del visitante”.⁸²

De manera similar, existen definiciones como las elaboradas por Ceballos-Lascuráin, quien propone que el ecoturismo es “aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia el involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”.⁸³

Por otra parte, encontramos una de las acepciones más acabadas en la propuesta hecha por, Conservación Internacional, en la que se define al ecoturismo como “una forma de turismo inspirada principalmente en la historia natural de un área, que comprende sus culturas indígenas [...] El ecoturismo también supone un enfoque controlado por parte del país o la región huésped que se compromete a establecer y conservar en buen estado los lugares mediante la participación de los habitantes de la región, una comercialización adecuada, el

⁸⁰ Estas son cualidad dinámica; cualidad estática; cualidad teleológica; y cualidad consecuencial. *Vid. Supra.*

⁸¹ Bringas Rábago, Nora L. y Ojeda Revah, Lina (2000) *¿Es el ecoturismo una forma temprana del turismo de masas?* Revista *Economía, Sociedad y Territorio*. El Colegio Mexiquense, Estado de México. Artículo en prensa.

⁸² Varios autores (1999) *Op. Cit.*

⁸³ Ceballos-Lascuráin, Héctor (1998) *Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible*. Editorial Diana: México p. 7

respeto de los reglamentos y el uso de los beneficios económicos para financiar la gestión territorial de la zona, así como el desarrollo de la comunidad”.⁸⁴

A partir de las definiciones anteriores, es posible señalar que el ecoturismo se caracteriza por ser una actividad de pequeña escala, encaminada hacia la exploración de alternativas productivas distintas a las tradicionales, dirigida en su mayor parte por y para las poblaciones locales. Una de las motivaciones centrales del turista es el interés por conocer tanto la cultura de determinados espacios como sus recursos naturales; mientras que por parte del anfitrión se percibe como una oportunidad para el desarrollo. Se enfatiza el potencial de los recursos humanos y naturales locales como agentes del desarrollo. De igual manera, se toma en cuenta los aspectos socioeconómicos y culturales, tratando de reducir los efectos negativos que el turismo masivo trae consigo.

Así, el ecoturismo, inscrito dentro de un proceso de desarrollo sustentable, además de ser una alternativa que proporciona oportunidades en el ámbito económico, permite a las comunidades conservar –y recuperar en algunos casos– sus tradiciones, usos y costumbres al revalorizarlos. Visto de esta manera, al mismo tiempo que permite poner en valor su cultura y sentirse orgullosos de mostrarla al mundo, preserva el medio ambiente y genera beneficios económicos.

En torno estas ideas, Barkin sugiere dos aspectos fundamentales para que el ecoturismo contribuya a dar inicio con un proceso de desarrollo. Por una parte, es necesario que se incorpore de manera activa a la sociedad local dentro de los procesos de planeación y toma de decisiones en relación con dicha actividad. Por otra parte, y derivado de lo anterior, se deben establecer programas específicos que satisfagan las necesidades fundamentales de ingreso y empleo para toda la población en la región.⁸⁵

En síntesis, el mencionado autor afirma que el ecoturismo es la «actividad económica perfecta», la cual es capaz de conducir hacia un proceso de desarrollo inserto dentro del marco de la sustentabilidad. Esa es una visión que compartimos de manera parcial. Es cierto que el

⁸⁴ Ziffer, K. (1989) *Ecotourism: The Uneasy Alliance*. Citado en *Turismo sustentable en áreas naturales*. Op. Cit. p. 7

⁸⁵ Barkin, David (1996) Op. Cit.

ecoturismo, siempre y cuando sea realizado de manera óptima, es una vía para el desarrollo, la cual permite transitar por el sendero de la sustentabilidad. Quizá incluso pueda ser visto como el tipo ideal de las nuevas formas que adopta el proceso turístico.

No obstante, desde nuestra perspectiva, el turismo, en cualquiera de sus modelos (turismo convencional y alternativo), no es una actividad económica en el sentido formal del término. Es necesario aclarar que para fines de este trabajo, esa visión resulta insuficiente. Más que ser una actividad económica, el turismo es un proceso complejo de interacción entre diversos factores, el cual tiene ciertamente repercusiones económicas, las cuales son las más visibles, pero no por eso las más importantes. La visibilidad de los impactos económicos es uno de los motivos fundamentales que han contribuido a la construcción de una visión sesgada y economicista del turismo.

Ahora bien, al igual que el turismo masivo, el ecoturismo también puede tener efectos devastadores sobre el entorno y la cultura. Existen casos como el de Kenia y Tanzania, en los cuales a través de la promoción del ecoturismo, se margina a las comunidades locales de los beneficios que este genera. De igual forma sucede en Costa Rica, país que en la actualidad funge como el principal destino ecoturístico en América Latina.⁸⁶

Por lo anterior, dentro de los límites de este trabajo, se entiende al ecoturismo como un proceso, siempre y cuando éste sea realizado de manera óptima, es decir, como una forma de hacer turismo en pequeña escala, principalmente en espacios naturales, la cual permite hacer un uso más racional y sustentable del patrimonio natural y cultural, factores que a su vez hacen de las comunidades territoriales unidades diferenciadas.

Lo que podría diferenciar al ecoturismo del resto de las prácticas turísticas con el que es frecuentemente confundido, es que éste toma en cuenta a la población local a lo largo de todo el proceso en que ésta actividad se desarrolla, y por ende, los beneficios que produce, inciden de manera directa en la misma. En tal sentido, el ecoturismo puede generar un desarrollo sustentable siempre y cuando:

⁸⁶ Honey, Martha (1999) Op. Cit. p. 5

En términos de eficiencia:

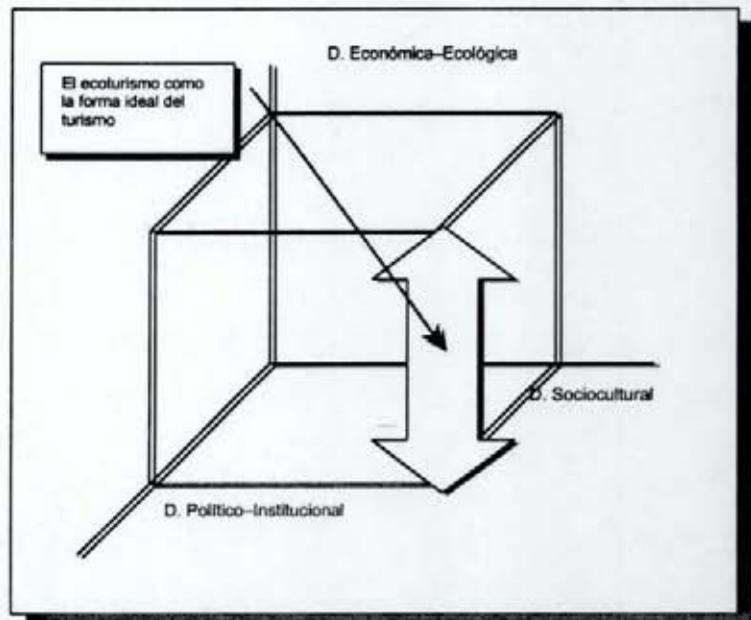
- Sea viable económicamente, cuidando que los beneficios que se generen mediante la actividad ecoturística permanezcan en la localidad, al maximizar la participación de la comunidad local en los procesos de toma de decisiones que determinen el tipo y cantidad de turismo y turistas sobre sus territorios.
- Maximice los beneficios agregados del turismo
- Proporcione oportunidades de empleo para los habitantes locales.

En términos de eficacia:

- Sea sostenible ambientalmente. Esto es, que se pueda planificar, evaluar y controlar la actividad ecoturística con el objeto de minimizar los impactos negativos de la misma sobre el entorno.
- Sea promovido por las propias comunidades locales. Con ello se garantiza el respeto y valoración por el medio ambiente, las culturas y tradiciones locales.

- Permita sensibilizar acerca los sistemas naturales y culturales de las localidades que funcionan como espacio ecoturístico, tanto para el turista como para el local.
- Asigne los beneficios y los costos de manera que se perciba como justa por parte de la mayoría de la gente posible.
- Sea adaptable a los cambios futuros.

Fig. 3. El ecoturismo



Fuente: elaboración propia

Sea como fuere, coincidimos con Ziffer cuando afirma que el ecoturismo se fundamenta sobre tres pilares básicos: “trata de describir una actividad, establecer una filosofía y exponer un modelo de desarrollo”.⁸⁷ Por lo tanto, éste se podría perfilar hacia el nuevo milenio como un vehículo que permite articular formas innovadoras para el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades locales indígenas. Lo anterior podría, en el largo plazo, contribuir de manera fundamental en el proceso de construcción sociopolítica⁸⁸ de éstas, siempre y cuando se articule con otros procesos y dinámicas sociales, reforzando los procesos identitarios de dichas comunidades y revalorizando los elementos tanto culturales como naturales.

⁸⁷ Ziffer, Karen, *Cit. Pos. De las Heras, Mónica* (1998) *Op. Cit.* p. 24

CAPÍTULO II.

OTROS DESARROLLOS.

El desarrollo construido «desde abajo».

En la actualidad, se vive una época a la que podríamos denominar como la «crisis existencial del desarrollo».⁸⁸ En este sentido, se debate, por un lado, en torno a concepciones basadas en la racionalidad económica y la eficiencia del mercado, mientras que por otro, se perfila una visión distinta y complementaria, en la cual es necesario integrar a la noción de desarrollo un componente que tome en cuenta, además de los aspectos económicos y de mercado, la diversidad social y la heterogeneidad cultural y étnica de cada sociedad.

Como ya lo señalamos, de este modo se pretende otorgar al desarrollo un rostro más social y ético. Así visto, éste no sólo se manifiesta en la frialdad de los números, sino que también se traduce en una cuestión de y para las personas, directamente en el territorio que éstas ocupan. Lo anterior plantea necesariamente una serie de cambios en las dimensiones sociocultural y político institucional, adscritas todavía al plano del *deber ser*, las cuales – creemos– se ubican bajo el marco del desarrollo sustentable.

Por tanto, en este capítulo pretendemos realizar una breve revisión de los principales elementos que han incidido sobre la construcción conceptual de esos «otros desarrollos».⁸⁹ Se parte de la premisa de que los modelos tradicionales del desarrollo han sido instrumentados e implementados sin tomar en cuenta a aquellos actores que se benefician o se perjudican directamente del desarrollo –o de la falta de éste–.⁹⁰ En tal sentido, ante el paulatino desgaste que experimentan tales modelos, se perfilan nuevos enfoques acerca del desarrollo, los cuales, al menos en teoría, se construyen desde la base.

⁸⁸ Boisier, Sergio (1996b) *Política regional en una era de globalización: ¿hace sentido en América Latina?*. Seminario Internacional de Política Regional NUMA: Brasilia.

⁸⁹ Vid Jiménez, Alfonso (1998); Boisier, Sergio (1994); Durston, John (1993); Friedmann, John (1988); Friedmann, John y Weaver, Clyde (1981); Hirschmann, O. (1970); entre otros. Las referencias completas están en la bibliografía.

⁹⁰ Dentro de los límites de este trabajo entendemos por modelo de desarrollo al conjunto de arreglos sociales, culturales, institucionales e incluso tecnológicos mediante los cuales el trabajo actúa sobre la materia en orden de generar un producto (o servicio), lo cual determina, en última instancia, el excedente generado por el proceso de producción. En el mismo sentido, cabe señalar que, implícito en el modelo de desarrollo existe un modo de producción, entendido éste como el conjunto de reglas a partir de las cuales se determinan tanto la apropiación como la distribución del excedente generado por las dinámicas del modelo de desarrollo, es decir, la interacción de la estructura social, los agentes y el proceso de producción.

Así, dentro de un contexto como el descrito en los párrafos anteriores, las acciones encaminadas a la búsqueda de alternativas para generar procesos de desarrollo «diferentes», sobre todo en el ámbito de lo local, presentan diversos matices. Debido a su alcance en el entorno inmediato, éstas pueden ser consideradas como aisladas y mínimas en cierto grado. Ejemplos de ello pueden ser desde la petición de un comité vecinal por pavimentar una calle en un barrio específico, hasta las recientes manifestaciones en contra del sistema económico global y de las perversiones del capitalismo realizadas en Seattle y Washington. Sin embargo, si tales acciones son vistas en conjunto y a escala global, es posible suponer que el impacto de éstas pudiera tener cierto potencial para generar cambios de carácter estructural.

Ahora bien, al ser observados «bajo el microscopio», los actores y las acciones locales representan un universo extremadamente diverso y heterogéneo. No obstante, tanto los primeros como las segundas comparten ciertos elementos en común. De acuerdo con la lógica expresada por Durning, es posible señalar que, dentro de las particularidades que distinguen tanto a los actores como a las acciones locales, encontramos ese universo heterogéneo y diverso en la conformación de cooperativas, comités de padres y madres de familia, grupos religiosos, juntas de vecinos, organizaciones no gubernamentales, entre otras muchas. Por otra parte, parafraseando al mismo autor, las características compartidas por dichos actores incluyen la capacidad de aprovechar el conocimiento y los recursos locales, responder de manera rápida y creativa a los problemas, y mantener la flexibilidad necesaria en un entorno cuyas circunstancias son en extremo cambiantes.⁹¹

Lo anterior nos presenta un escenario en el que las lógicas y los sentidos que constituyen el marco bajo el cual se desempeñan los actores del desarrollo se transforman. Ello nos permite suponer un cambio en los paradigmas que rigen las ideas tradicionales del desarrollo. Bajo este marco, en el siguiente apartado serán expuestas, de manera breve, las características básicas de los planteamientos conceptuales que han servido de sustento teórico a la

⁹¹ Para una breve revisión de los modelos tradicionales de desarrollo véase el apéndice No. 1. Cabe aclarar que no es nuestra intención presentar de manera exhaustiva y en detalle los supuestos y premisas de cada uno de los modelos, sino la descripción de las coordenadas conceptuales desde las que parten las ideas de esos «otros desarrollos».

⁹² Durning, Alan B. "Action at the Grassroots: Fighting Poverty and Environmental Decline" en *Worldwatch Paper* No. 88. Enero de 1989. p. 6

construcción de un enfoque alternativo, y en última instancia, de una visión distinta de dicha noción.⁹³

II.1. Nuevos enfoques: hacia un desarrollo alternativo

En los modelos que rigen actualmente los destinos de la mayor parte de los países de América Latina se ha enfatizado el plano macroeconómico de las grandes cifras. Así, el desarrollo ha sido concebido de manera vertical y centralizada, «desde arriba»; se ha llegado a decir que “la economía va bien, pero el pueblo está mal”. De manera general, es posible señalar que se ha confundido desarrollo con crecimiento.⁹⁴ En este tenor, se privilegian los agregados, se enfatizan el incremento de cifras como el producto interno, se busca el control y equilibrio de las tasas y los índices; al abstraerse de la preocupación por distribuir de manera equitativa los productos generados por el crecimiento económico, el desarrollo es equiparado, en última instancia, con el crecimiento de las grandes cifras.

Ante esto, es fundamental una visión distinta; es necesario otorgar al desarrollo un rostro diferente. Siguiendo la lógica planteada por Boisier, es esencial complementar ese carácter oikocéntrico –dado por tasas, índices, promedios, equilibrios, agregados, etc.– con una visión antropocéntrica.⁹⁵ Lo anterior indica que el desarrollo debe reflejarse también en una dimensión más ética: más social y humana.⁹⁶ Así, aquél no sólo se manifiesta en la frialdad de los números, sino que se traduce en una cuestión de y para las personas, directamente en el territorio que éstas ocupan.⁹⁷

⁹³ No perdamos de vista que el análisis realizado en este trabajo se refiere específicamente a la relación existente entre las nociones de turismo y desarrollo. Bajo esta lógica, cabe señalar que no desconocemos la amplitud de la vasta literatura relacionada con las teorías y modelos de desarrollo. No obstante, nuestro interés es revisar de manera sucinta aquellos modelos que de algún modo han influido en el devenir turístico de nuestro país. Es por ello que presentamos un breve panorama que, a nuestro juicio, ofrece ciertos elementos que sirven de base para la construcción de un enfoque del desarrollo distinto al tradicional, acorde con el surgimiento de nuevas formas de ser, hacer y pensar el turismo.

⁹⁴ Al respecto, Jiménez Herrero retoma las ideas planteadas por Daly, para señalar que «crecer» quiere decir aumentar de tamaño con adición o asimilación de material, mientras que «desarrollar» implica expandir potencialidades, llegar de manera gradual a un estado más completo. Vid. Jiménez Herrero, Luis M. (1997) *Desarrollo sostenible y ecología económica*. Síntesis: España. p. 48. Apud Herman Daly.

⁹⁵ Boisier, Sergio (1994) *Universidad, desarrollo regional, e inteligencia social*. Revista EURE No. 60. Instituto de Estudios Urbanos. Pontificia Universidad de Chile: Chile.

⁹⁶ Max Neef, Manfred “Desarrollo a escala humana” en Valcárcel-Resalt, Germán et al (1996) *Desarrollo local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria LEADER*. Diputación de Cuenca; Antona: España. p. 17-28

⁹⁷ En ese sentido, si bien es cierto que parten desde una realidad diferente a la de Latinoamérica, los argumentos de Vázquez Barquero apuntan en la misma dirección. Este autor señala la importancia que tienen las comunidades locales –entendidas como colectividades territoriales– en la movilización de sus propios recursos, mediante la creación e implementación de nuevas ideas y proyectos generados por ellos mismos. Incluso va más allá, al apuntar que dichas comunidades se esfuerzan por excluir a aquellas presencias externas que impiden el desarrollo. Vázquez Barquero, Antonio (1988) *Desarrollo local. Una estrategia de creación de*

Es posible encontrar ideas similares en los argumentos de Jiménez Herrero, cuando afirma que:

"... a pesar del triunfalismo desarrollista, poco a poco se iba haciendo más evidente que el aumento del crecimiento económico llevaba consigo, cada vez más efectos negativos que no se traducían directamente en una mejora de la calidad de vida de los países industrializados ni tampoco en aumentos sustanciales de las condiciones de vida de los países más desfavorecidos. Precisamente en las naciones en desarrollo, por el contrario, además de una redistribución poco equitativa de los beneficios económicos conseguidos, se hacía palpable la degradación de su medio ambiente natural y social. Es decir, tanto en lo que respecta a los aspectos físicos, o sea, la contaminación y la esquilma de los recursos naturales, como los referentes a fenómenos socio-culturales, unidos al evidente deterioro del medio urbano congestionado (frente a un medio rural abandonado y más empobrecido), así como a la notable destrucción del ambiente social y cultural en sus múltiples facetas (tensión social, violencia urbana, drogadicción, desaparición de las culturas indígenas, etc.)".⁹⁸

Tal como es señalado por Vázquez Barquero, el pretender promover el desarrollo regional de manera centralizada por parte del Estado, considerando cada región como un espacio abstracto resulta insuficiente.⁹⁹ Es por ello que el enfoque adecuado para intervenir en los procesos sociales y económicos del desarrollo debería ser de carácter territorial, tomando en cuenta las especificidades de cada región o localidad.

Así visto, al territorio pueden serle otorgados ciertos atributos sociales y culturales que permiten concebirlo como espacio simbólico e imaginario,¹⁰⁰ de manera tal que, una determinada área específica ubicada en un espacio concreto puede ser capaz de representar diversos significados en diferentes grados de intensidad, con los que el ser individual o colectivo se siente o se encuentra relacionado. En tal contexto, en tanto categoría espacial y constructo social, el territorio se caracteriza por ser relacional y no sustancial,¹⁰¹ es decir, éste existe pero no es tangible. A partir de las relaciones e interacciones de los elementos que lo conforman, el territorio se construye y concretiza. Del mismo modo, Siguiendo las líneas de

empleo. Ediciones Pirámide: Madrid. Por otro parte, desde la perspectiva de Dalla, las principales corrientes de que han ejercido mayor influencia en los planteamientos de los nuevos enfoques del desarrollo son las siguientes:

- El enfoque político administrativo, el cual se refiere al discurso sostenido por el Estado y sus representantes.
- El enfoque economicista, en donde la economía mundial representa una sobredeterminación mayor que pesa cuanto puede incluso dentro del más pequeño de los espacios.
- El enfoque humanista, complejo y global del desarrollo, el cual nace fundamentalmente de la crisis de los modelos tradicionales de desarrollo.

Cfr. Dalla Rosa, Gilbert "La formación superior de expertos en desarrollo local. Experiencias y conceptos para una formación de los agentes de desarrollo local", en Valcárcel-Restalt, Germán et al coord. (1996) *Desarrollo local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria LEADER*. Diputación de Cuenca; Antona: España. 72

⁹⁸ Jiménez Herrero, Luis M. (1996) *Op. Cit.* p. 70

⁹⁹ Vázquez Barquero, Antonio (1986) *Política económica local*. Pirámide: Barcelona. p. 221

¹⁰⁰ Butzer, Karl W. (1978). "Cultural Perspectives on Geographical Space", en *Dimensions of Human Geography: Essays on Some Familiar and Neglected Themes*. Ed. por Karl Butzer. The University of Chicago. Department of Geography (Research Paper 186).

argumentación de Hartmann cuando habla del espacio, es posible afirmar que el territorio “también se presenta como forma de vivir algo”.¹⁰²

Bajo esta lógica, en el ámbito del territorio se observa la producción, reproducción y desarrollo de aquellos elementos sociales, culturales, políticos y económicos que distinguen, contrastan y excluyen la propia identidad colectiva respecto de otras identidades. Ya sea a partir de la diversificación de los modos de hablar y de las formas de conducta; ya sea a partir de los significados, valores y sentidos que se le otorgan a los símbolos, a las habilidades y a las creencias propias y ajenas se configuran, tal como lo señala Bonfil Batalla: “subculturas distintas en el seno de las sociedades nacionales, cuyos perfiles se delinean más nítidamente en tanto más amplios sean los aspectos de la vida social que se cumplen [...] a través de una misma comunidad o grupo social”.¹⁰³

En este contexto, la argumentación de los modelos alternativos para alcanzar el desarrollo hace énfasis en el nivel local, ya que es ahí precisamente en donde podría encontrarse una visión más cercana y un entendimiento más claro de las problemáticas que obstaculizan el proceso de desarrollo.¹⁰⁴ Sin embargo, ello no quiere decir que en este ámbito se tengan las capacidades reales y potenciales que pueden ser factores decisivos para favorecerlo. Con base en esto se reconoce que es necesario fomentar y potenciar lo anterior. De este modo, se pretende complementar la visión macro de los modelos tradicionales con una perspectiva micro, ya que, “las soluciones generales a los problemas que ocurren a nivel comunitario tienen más probabilidad de fracasar por que son de carácter general y no específico”.¹⁰⁵

¹⁰¹ Hartmann, Nicolai(1986). *Ontología IV. Filosofía de la naturaleza. Teoría especial de las categorías. Categorías dimensionales. Categorías cosmológicas*. México: 2a ed. Fondo de Cultura Económica (Sección de obras de filosofía).

¹⁰² *Ibid.*, p. 127.

¹⁰³ Bonfil Batalla, Guillermo (1991) *Pensar nuestra cultura*. Alianza: México. p. 10

¹⁰⁴ En este sentido, Warburton señala que en la medida en que se observaba que los modelos de desarrollo instrumentados e implementados de «arriba-abajo» fracasaban en resolver los problemas de pobreza y degradación ecológica, se comenzó a hacer énfasis en el desarrollo a nivel comunitario, basado en la valoración de las habilidades de las personas que viven en la pobreza, y realizando esfuerzos para comprometerlos en programas nuevos y participativos. Cfr. Diane Warburton, Diane (*apud Hastings et al*, 1996; Oakley, 1991; Rahman, 1995) “A Passionate Dialogue: Community and Sustainable Development” en Warburton, Diane ed. (1998) *Community and Sustainable Development*. EARTHSCAN: Londres. p. 20

Bajo este marco, los esfuerzos por delimitar de manera conceptual y establecer las bases teóricas para dichos enfoques han sido relativamente fructíferos. Así, es posible observar el surgimiento de distintas maneras de nombrar las transformaciones que experimenta el proceso de desarrollo. No obstante, ideas tales como el Desarrollo Rural Integrado, el Desarrollo Endógeno, el Ecodesarrollo, el Nuevo Desarrollo, Desarrollo Global, el Desarrollo Comunitario, el Desarrollo Rural con Enfoque Local, entre otros, comparten las mismas bases: es decir, la necesidad de encontrar *Otros Desarrollos*.¹⁰⁶

A riesgo de parecer reiterativos, podemos señalar una tendencia, que si bien no es generalizable sí permite observar que uno de los elementos centrales en la concepción de esos otros desarrollos es el carácter de las acciones en el ámbito de lo local. En este contexto, ante el aprovechamiento de nuevos recursos –o de recursos y potencial que hasta antes no se había contemplado– es posible percibir la emergencia y articulación de nuevos espacios de actuación; la configuración de nuevos sistemas de relaciones; y en última instancia, la reconfiguración de las dimensiones en las cuales se refleja el desarrollo.

Por otra parte, a decir de Valcárcel–Restalt, las formas de conceptualizar los otros desarrollos se refieren al “proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella”. Desde la perspectiva del mencionado autor, las condiciones necesarias para el surgimiento de otros desarrollos son la implantación de la democracia, la descentralización administrativa, el reforzamiento de la autonomía local, entre otras.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Blakely, Edward (1989) *Op. Cit.* p. 37

¹⁰⁶ Valcárcel–Restalt, Germán “El enfoque local del desarrollo rural: de la teoría a la práctica”, en Valcárcel–Restalt, Germán *et al* coord. (1996) *Op. Cit.* 31-32

¹⁰⁷ Valcárcel–Restalt, Germán. *Op. Cit.* p. 32. En el mismo orden de ideas, Dalla señala como algunos de los elementos que caracterizan esos «otros desarrollos» a “la estabilidad por la complejidad, el necesario mantenimiento de la diversidad, a la multiplicación de los flujos, sobre todo si son de origen endógeno, a la apropiación y al dominio de la información”. *Cfr.* Dalla Rosa, Gilbert *Op. Cit.* p. 77-78. De igual forma, el autor señala como elementos esenciales de las nuevas formas del desarrollo las siguientes: territorios de geometría variable; importancia del factor tiempo; cultura, patrimonio y apertura al mundo; entradas o accesos diferentes; recursos humanos y formación; partenariado organizado en torno a portadores de proyectos en el marco de una nueva voluntad política muy claramente expresada. *Vid* Champetier, Yves “El enfoque local del desarrollo rural y la iniciativa comunitaria LEADER” en Valcárcel–Restalt, Germán *et al* (1996) *Op. Cit.* p.161-166

En este sentido, las nuevas formas de ir a la búsqueda de otros desarrollos tienen como objetivos fundamentales, entre otros, los siguientes:¹⁰⁸

- *El establecimiento de más y mejores empleos para la población.* De esto se deriva el refuerzo de la planificación económica, lo cual implica que la construcción de empleos deberá tener como base la población que habite en los niveles locales, en lugar de descansar en la atracción de nuevas fuentes de empleo que requieran de una fuerza de trabajo distinta a la existente.
- *El logro de una relativa estabilidad económica.* De este modo, se alcanzará el desarrollo en la medida en que a nivel local se tengan condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de los distintos actores.
- *La diversificación de la base económica y de empleo.* Independientemente de que las actividades productivas en los niveles locales sean tradicionales o modernas, se deberá tender hacia la ampliación de la base económica en virtud de contar con distintas alternativas productivas.

La misma idea se encuentra presente en los argumentos de Nerfin, en donde, a contracorriente de los postulados básicos de la Revolución Verde,¹⁰⁹ se plantea la necesidad de “otro desarrollo”. Desde la perspectiva del mencionado autor, aquél *debería*:

1. Estar orientado a necesidades específicas;
2. Estar en armonía con la naturaleza y ser ecológicamente sustentable, y;
3. Tener como base a aquellos actores cuyo poder y legitimidad sean capaces de realizar transformaciones estructurales.

En la práctica, tales objetivos son difíciles de alcanzar. En ese sentido, los mecanismos para instrumentar y articular esos *otros* desarrollos son bastante diversos. No obstante, en la

¹⁰⁸ Blakely, Edward J. (1989) *Op. Cit.* p. 122

¹⁰⁹ En la actualidad, existe una buena parte de la literatura en la que se demuestra que las tecnologías que sirvieron de base a la Revolución Verde agravaron la pobreza en las zonas rurales; socavaron la seguridad alimenticia; dañaron gravemente el entorno biofísico; y perjudicaron a las culturas locales. Bebbington, Anthony. *Op. Cit.* p. 276. *Apud* Altieri 1987; Biggs y Farrington 1991; Blaikie 1978; de Janvry 1981; de Walt 1988; Griffin 1974; entre otros.

actualidad, la idea de *partnership* constituye una de las principales vías para lograr lo anterior. Bennett y Krebs han clasificado en las siguientes categorías dichos mecanismos:¹¹⁰

1. *Las iniciativas empresariales de desarrollo económico.* Éstas se refieren a las empresas privadas que, utilizando sus propios recursos, diseñan estrategias destinadas a reubicar excedentes laborales o a reutilizar terrenos industriales en desuso.
2. *Los vínculos estratégicos entre empresas.* Con lo anterior se entienden las iniciativas que resultan del acuerdo entre varias empresas y que se caracterizan por compartir un objetivo específico; en la mayoría de los casos existe una relación contractual.
3. *Los partenariados de desarrollo económico.* Éstas son iniciativas controladas por una empresa privada, pero que cuentan con la colaboración de otros actores, tanto públicos como privados.
4. *Las agencias de promoción.* Éstas aparecen cuando las empresas delegan su actividad de desarrollo económico a un organismo que se mantiene vinculado con la casa matriz pero con cierta autonomía de actuación.
5. *Los representantes empresariales y otros órganos colectivos.* En estas iniciativas se incorporan diversas empresas y se caracterizan por la amplitud de sus objetivos.
6. *Las iniciativas lideradas por el sector público.* Aunque estas actuaciones se encuentran respaldadas por diversos actores, son dirigidas por las autoridades locales, quienes se encargan de definir los objetivos, otorgar financiamientos, y evaluar su puesta en marcha.
7. *Las agencias de desarrollo.* Se refiere a los entes públicos, pero a diferencia del caso anterior, los objetivos de éstas son más concretos y se dirigen desde una

¹¹⁰ Bennett y Krebs (1991) *Cit. Pos.* Quim, Brugé y Gomá, Ricard (1996) *Op. Cit.* p. 122-123. Por su parte, los mencionados autores (p. 124) señalan que una iniciativa de carácter local que pretende estimular los recursos estratégicos a nivel de territorio, deberá articularse mediante lo siguiente:

1. La definición estratégica de una trayectoria propia de desarrollo que sea capaz de aprovechar las oportunidades de la globalización económica.
2. La potenciación y el aprovechamiento de redes de cooperación formadas por los más diversos actores económicos locales.
3. Priorizar recursos intangibles, como la formación, las comunicaciones o la innovación tecnológica.
4. Conocer los mercados y desarrollar líneas de acceso a los mismos a partir de las ventajas competitivas propias.
5. Generar un clima local favorable a los negocios, potenciando los atractivos del territorio y articulando adecuadamente las políticas económicas y sociales.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que dichos mecanismos de articulación representan un marco adecuado para complementar nuestros planteamientos. Es decir, en la medida en que el proceso de estructuración de la política turística tome en cuenta los factores descritos arriba, tanto al nivel local como nacional, será posible considerar al turismo, ya sea convencional o alternativo, como una vía para el desarrollo de las poblaciones receptoras del flujo turístico.

organización más específica dotada de cierta autonomía. Asimismo, el sector privado participa de manera relativamente activa en la coordinación y financiamiento.

8. *Los comités emprendedores.* Los cuales se estructuran a partir de acuerdos de colaboración entre el ayuntamiento y las empresas que requieren ayuda pública para iniciar su actividad.

Las distintas categorías definidas por Bennett y Krebs resultan útiles para delimitar conceptualmente y clasificar los mecanismos que permiten alcanzar el desarrollo en los niveles locales. Consideramos que en la práctica, algunas de éstas no son excluyentes entre sí, sino que resultan complementarias. Con lo anterior queremos decir que es posible ubicar el caso que nos ocupa en varias de estas categorías.

Bajo esta lógica, la exploración de alternativas productivas relacionadas con la actividad turística, dirigidas hacia lograr el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas bajo estudio, podría interpretarse, en principio, como una *iniciativa empresarial de desarrollo económico*, en el sentido de que éstas perciben su territorio y su cultura como elementos con un alto potencial turístico. Convertir dicho potencial en algo real y concreto sería una manera innovadora de aprovechar tales recursos, siempre tratando de tener como marco de referencia para la acción a la sustentabilidad.

Si bien es cierto que las intenciones de realizar lo anterior son amplias, ello no es suficiente. Se precisa reconocer que en el nivel de cada comunidad, las capacidades técnicas y financieras para diseñar estrategias que permitan cumplir con lo propuesto resultan aún incipientes. En este sentido, consideramos que es posible establecer vínculos entre las comunidades y otros actores. Parafraseando a Bennett y Krebs, esto implicaría tanto la creación de un *comité emprendedor*, como de una *iniciativa liderada por el sector público*, mediante lo cual fuera posible llegar a acuerdos y consensos que permitieran a cada comunidad, por una parte, establecer objetivos, diseñar estrategias y obtener financiamiento, y por otra parte, poner en marcha un proyecto de corte turístico.

En orden de concretar en la medida de lo posible lo anterior (el *cómo del desarrollo*), es necesario contar con agentes capaces de vincular las acciones encaminadas al desarrollo de las comunidades (el *quién del desarrollo*). En este contexto, además del papel de las comunidades, es posible destacar la importancia del rol de las autoridades locales.¹¹¹ Siguiendo la lógica planteada por la OECD,¹¹² para las autoridades locales es posible distinguir tres líneas de acción. La primera de ellas se denomina como iniciativa local de ocupación (ILO). Su principal componente es social y asistencial, y se enfoca a lo siguiente:

- La creación de fuentes de trabajo.
- La creación de pequeñas empresas de carácter individual o comunitario.
- La promoción de redes de ayuda mutua.
- La formación orientada a la reinserción laboral.
- La lucha contra la marginación social.

La segunda línea de acción se denomina como iniciativas de promoción empresarial (IPE). Estas tienen un componente de carácter promocional, ya que se tratan de anticipar los problemas en lugar de dedicarse a resolverlos. También en éstas se deja de lado la exclusividad pública de las acciones lo que indica un componente relacional, ya que se implican otros actores en las acciones del desarrollo. La IPE se enfoca a lo siguiente:

- Fomento a los valores empresariales.
- Vigilancia y ayuda a las empresas de nueva creación
- Impulso a las redes locales de formación y soporte a las actividades emprendedoras.

¹¹¹ Cfr. Bazaga Fernández, Isabel "El planteamiento estratégico en el ámbito público" en Bañón, R y Carrillo, E. (1997) *La nueva administración pública*. Alianza Universidad. Textos: Madrid. p. 105-120

¹¹² OECD (1995) *Cit. Pos. Brugé, Quim y Gomá Ricard* (1998) *Op. Cit.* p. 125

Por último, se tienen las iniciativas de desarrollo económico (IDE). Éstas se caracterizan por la voluntad de articular las IPE y las ILO. Además, tienen como preocupación principal el mejoramiento de las condiciones y el entorno socioeconómico local desde una perspectiva estratégica y se enfocan en lo siguiente:¹¹³

- Una noción de desarrollo global, estructurado y cualitativo y con capacidad para generar nuevas actividades.
- Referencias a un territorio homogéneo e identificable, el cual se convierte en el eje básico del proyecto.
- El reconocimiento de una multiplicidad de actores en tanto protagonistas en la definición de las estrategias de desarrollo.

Finalmente, es preciso destacar que la búsqueda de nuevas formas del desarrollo ha generado una serie de 'ilusiones' en torno a sí misma. Por lo tanto, es necesario partir de perspectivas realistas y objetivas, en orden de no caer en los errores del pasado y generar de nuevo una serie de «desencantos en torno al desarrollo».

En tal sentido, algunos autores señalan que en una población específica localizada en un ámbito territorial determinado, aún en las experiencias más exitosas, la participación activa del total de los habitantes se reduce a veces al 10% o al 15 %, llegando a presentarse en ocasiones porcentajes menores.¹¹⁴ Por ello es necesario instrumentar mecanismos que permitan la

¹¹³ Cabe destacar que la implementación efectiva de las IDE requiere de instrumentos de actuación novedosos por parte de los responsables gubernamentales. Algunos de ellos consisten en los siguientes:

- Apoyar las iniciativas que refuercen la competitividad de las estructuras locales.
- Descentralizar en la medida de lo posible la información, los conocimientos y las decisiones.
- Delegar las tareas prestacionales y de control a organismos autónomos, los cuales pueden ser de naturaleza privada, pública o mixta.

Asimismo, se requieren de actuaciones estratégicas focalizadas sobre factores estructurales, tales como las siguientes:

- Los recursos humanos, ya que la capacidad, la calidad y la flexibilidad de las personas determinan la capacidad de las empresas para adaptarse a los cambios estructurales que experimentan las economías locales.
- El conocimiento de los mercados y la oferta local, ya que es imprescindible que las empresas sean sensibles a la aparición de nuevos productos y mercados, o nuevas oportunidades de empleo.
- El papel del entorno local, ya que éste es un factor clave para el éxito de cualquier territorio, en el sentido de que es el productor de externalidades y de efectos de encadenamiento y aglomeración económica.
- Los factores invisibles, los cuales explican cada vez más las diferencias entre cada territorio. Éstos son la existencia de una perspectiva estratégica y la preservación de una identidad local.

Cfr. Brugé, Quim y Gomá Ricard (1998) *Op. Cit.* p. 126-127

¹¹⁴ Dalla Rosa, Gilbert *Op. Cit.* p. 78 y siguientes

redistribución equitativa de los beneficios que se generen. Asimismo, se requiere fomentar el involucramiento, no sólo de las comunidades, sino también de los distintos actores del entorno.

En el mismo orden de ideas, es preciso reconocer que las estrategias del desarrollo instrumentadas en los niveles locales no logran beneficiar de una vez y para siempre a la totalidad de los habitantes de una localidad, sino que se beneficia en mayor medida a determinados grupos.¹¹⁵ Desde esta óptica, es necesario diseñar estrategias flexibles que permitan articulaciones con distintas actividades productivas, teniendo como marco, las posibles sinergias y complementariedades de éstas, y en última instancia, la sustentabilidad.

II.2. Los planteamientos de la sustentabilidad

A partir de la década de los ochenta se ha venido hablando de un concepto que es relativamente nuevo, el cual señala la necesidad de un cambio en relación con la noción de desarrollo. Ello se concreta en el término de *sustentabilidad*. Éste fue utilizado por primera vez en 1987, dentro de un estudio realizado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente, llevada a cabo por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en donde entre otras cosas, se llegó a la conclusión de que era necesario tener un cambio de fondo en el enfoque del desarrollo, ya que la tierra y todos sus sistemas ecológicos estaban sufriendo daños graves e irreversibles, debido a que los modelos tradicionales de desarrollo están basados en buena medida en visiones de corto plazo y de recursos ilimitados.¹¹⁶

No obstante, *la idea* del desarrollo sustentable fue popularizada años antes por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN, por sus siglas en inglés), en la Estrategia mundial de Conservación, propuesta en 1980. Dicha idea planteaba que el desarrollo, visto a través del cristal de la sustentabilidad debería tomar en cuenta las interacciones de los sistemas sociales, culturales, ecológicos, y económicos. Desde

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ Al respecto, cabe señalar que en el año de 1972, en el contexto de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente organizada por la ONU, emerge el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Posteriormente, la discusión en torno a tales aspectos perdió fuerza. No es sino hasta 1987 que, plasmado en el informe presentado a la asamblea de las Naciones Unidas,

esta perspectiva, coincidimos con algunos autores cuando señalan que el desarrollo sustentable es un producto conceptual, cuya construcción es netamente racional. Agregan además que en su objetivo, en su práctica y en su marco disciplinario, el desarrollo sustentable es el resultado de un enfoque en el que se privilegia la economía.¹¹⁷

Sea como fuere, el desarrollo, adscrito al marco del ideal del *deber ser* planteado por la sustentabilidad tiene como esencia satisfacer “las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.¹¹⁸ Esta concepción tuvo impactos directos sobre lo que se entendió durante mucho tiempo como desarrollo, es decir, como el crecimiento económico sin importar la explotación irracional de los recursos culturales y naturales, ni la distribución de los beneficios obtenidos a raíz de ese crecimiento.

Lo anterior, entre otras cosas, indica un cambio en el papel que desempeña cada uno de los actores del desarrollo en su propio ámbito de acción. La gestión y planificación requieren de una relación de vinculación local y externa –y no de dependencia– en el territorio. Es fundamental reconocer como un derecho y obligación de cada colectividad territorial, de cada pueblo, de cada comunidad, el promover las acciones capaces de generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las mismas. Así visto, en los debates que giran en torno al desarrollo sustentable, uno de los elementos clave es el necesario involucramiento y la participación activa y constante de las comunidades en los procesos de desarrollo.

Consideramos pertinente retomar aquí los argumentos expuestos en el apartado anterior, en orden de señalar que una de los requisitos centrales de la participación comunitaria en el desarrollo sustentable consiste en la institucionalización de nociones tales como *empowerment* y *partnership*¹¹⁹ en programas formales. Cabría cuestionarse la aplicabilidad de estos conceptos en

comúnmente conocido como Nuestro Futuro Común o el Informe Brundtland, se presenta de manera explícita lo que se entenderá como Desarrollo Sustentable.

¹¹⁷ Vid. Aguirre Muñoz, Alfonso (1998) *Desarrollo sustentable y mundo de la vida*. Tesis de doctorado. El Colegio de la Frontera Norte: México. p. 151

¹¹⁸ Smil, Vaclav (1993) *Global Ecology. Environmental Change and Social Flexibility*. Routledge: New York. p. 156

¹¹⁹ Stewart, Murray y Collet, Philippa “Accountability in Community Contributions to Sustainable Development” en Warburton, Diane ed. (1998) *Community and Sustainable Development*. EARTHSCAN: Londres. p. 53. Desde la perspectiva de estos autores, por *empowerment* se entiende la resistencia al aislamiento de los individuos, al tiempo que se reduce su marginalidad y dependencia, al incrementar radicalmente su participación en los procesos de toma de decisiones. Por *partnership* se entiende a la variedad de relaciones y espacios de colaboración, derivados del consenso y la negociación de intereses que en ocasiones resultan opuestos.

una realidad como la de nuestro país. Sin embargo, en materia de turismo, observamos uno de los primeros intentos por llevar a cabo lo anterior en la elaboración de la *Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable*.¹²⁰ Este documento es un esfuerzo encaminado a transformar el esquema de desarrollo del sector turístico, teniendo como marco de referencia la sustentabilidad. Para ilustrar lo anterior, de entre los principios rectores para el desarrollo turístico sustentable de México, destacamos los siguientes:

- Los asuntos del desarrollo turístico nacional deberán ser conducidos por ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad, adoptando decisiones planteadas localmente.
- El tratamiento práctico y legítimo de la sustentabilidad del sector sólo se desarrolla en un contexto local, por lo que el fortalecimiento municipal deberá ser imperativo.
- La actividad turística en México deberá usar su potencial para crear empleo digno a mujeres, indígenas y grupos minoritarios.

Es cierto que lo anterior no es un proceso acabado aún. Sin embargo consideramos que es indicativo no sólo de la viabilidad de la institucionalización de nuevos enfoques tales como el *partnership* o partenariado (*vid supra*), sino también de la urgente necesidad de implementarlos.

Ahora bien, en términos de la estructuración de las acciones encaminadas al cumplimiento de los planteamientos de la sustentabilidad, es posible destacar tres aspectos. El primero de ellos implica a *las necesidades* en un sentido amplio, es decir, no sólo aquellas de carácter económico, sino también las que demandan de un ambiente limpio y una sociedad igualitaria. El segundo se refiere al enfoque que plantea la igualdad intergeneracional, es decir, que las generaciones futuras tengan aseguradas oportunidades similares a las de la generación

Una visión similar se encuentra también en lo argumentado por Brugé y Gomá. *Vid.* Brugé, Quim y Gomá, Ricard (1998) *Op. Cit.* p. 122-123

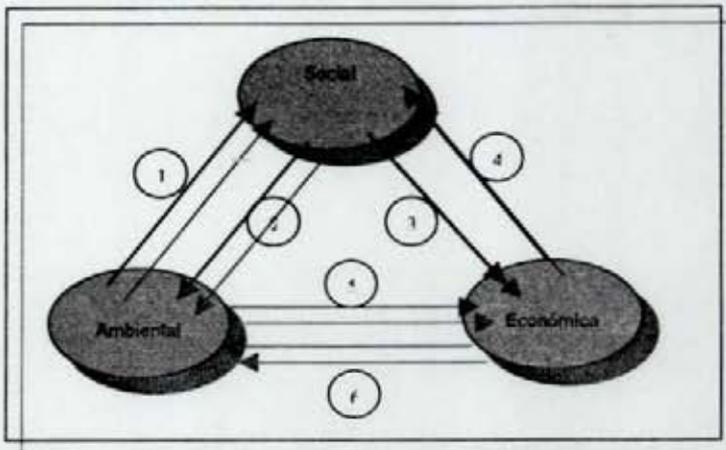
¹²⁰ *Vid.* SECTUR (2000) *Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable*. SECTUR: México.

actual. Finalmente, el último de los aspectos hace referencia a la igualdad intrageneracional, tanto entre países como dentro de cada país.

En las líneas anteriores se reflejan de manera clara los cambios –o por lo menos las intenciones de cambiar– de sentido en la noción de desarrollo. Como se dijo al principio de este capítulo, en América Latina, éste ha sido concebido e instrumentado en cierto modo de forma centralizada, «desde arriba». Al reconocer que las comunidades se constituyen como unidades diferenciadas a partir de sus prácticas, usos, costumbres, creencias, valores, en general, por su cultura –la cual toma forma en ámbitos territoriales específicos– ocurre un cambio de sentido. Se revalorizan otros recursos como agentes del desarrollo, tales como los el entorno natural y cultural, las capacidades y potenciales humanos, entre otros. En tal contexto, es posible pensar en nociones tales como la subsidiaridad, la cual implica el aprovechamiento de las sinergias que se generan mediante un equilibrio de los procesos de descentralización y centralización, trayendo consigo el fortalecimiento paulatino de lo local.

Desde la perspectiva de la OECD, es posible destacar tres principales componentes que constituyen la noción de desarrollo sustentable. A diferencia de la mayoría de los análisis de tipo económico, en el primero de ellos se tiende a identificar las condiciones

Fig. 4. Dimensiones e interacciones de la sustentabilidad según la OECD



necesarias para la durabilidad del crecimiento económico, así como a la preservación de la estabilidad financiera y una baja inflación. El segundo de los aspectos es de carácter social. En éste se enfatizan la importancia del buen funcionamiento de los mercados de trabajo y las tasas de empleo, así como la adaptación de la población a los grandes cambios demográficos, la estabilidad de los sistemas social y cultural, y una participación efectiva en el proceso de toma

de decisiones. Finalmente, se destaca el aspecto ambiental, el cual se refiere a la estabilidad de los sistemas físicos y biológicos.¹²¹

(continuación de la fig. 4)

1. Riesgos para la salud; impactos en las condiciones de vida y empleo.
2. Presión hacia los recursos naturales; conciencia ambiental de los ciudadanos.
3. Cantidad y calidad de la fuerza de trabajo.
4. Distribución del ingreso, oportunidades de empleo.
5. Funciones productivas del ambiente.
6. Presión hacia los recursos naturales, inversión en la protección ambiental.

Fuente: OECD (1999) *Op. Cit.*

Podemos afirmar pues que el desarrollo sustentable es un concepto ambiguo y abstracto, en el que se destacan las principales responsabilidades que la humanidad tiene para con el planeta, y en general, la necesidad de realizar cualquier actividad dentro de un marco de sustentabilidad económica, social y cultural. Tal como lo señala Jiménez:¹²²

“...la sustentabilidad refiere la función de la población en el aprovechamiento-uso-depredación de los recursos que, frecuentemente, se vincula con las condiciones socioeconómicas y culturales específicas de las localidades donde se verifica el uso de los recursos y donde se puede encontrar el origen de muchos de los problemas [...] La sustentabilidad [...] no es una actividad específica sino más bien un concepto que refiere una manera de visualizar, de enfocar y de orientar la solución de los problemas que se tienen con el entorno -ambiental, social, económico y político”.

En términos de sustentabilidad, lo anterior requiere como una condición necesaria, entre otras cosas, un balance que sea capaz de aprovechar las dinámicas producidas por el surgimiento de nuevos actores y nuevos espacios de acción. Parafraseando a Boekema, podemos señalar que para que la política sea eficiente lo ideal sería la producción y aprovechamiento de las posibles sinergias entre las acciones que provienen de arriba-abajo las cuales se encargan de promover el desarrollo estructural; en concordancia con las acciones de abajo-arriba, las cuales surgen debido a la unicidad de cada localidad y territorio.¹²³

¹²¹ OECD (1999) *The Interim Report on the OECD Three-Year Project on Sustainable Development*. OECD: París. p. 18

¹²² Jiménez Martínez, Alfonso (1998) *Op. Cit.* p. 9

¹²³ *Cit. Pos.* Vázquez Barquero, Antonio (1986) *Op. Cit.* p. 225

Ahora bien, en las principales críticas hacia el desarrollo sustentable se argumenta principalmente que los acuerdos a los que se llegó en la cumbre de Río en 1992 carecen de contenido. Específicamente se afirma que a pesar de que la idea de la sustentabilidad como marco de referencia ha tenido gran aceptación alrededor del mundo, los logros concretos han sido mucho menores a los realmente esperados. Ello debido, entre otras cosas, la abstracción del planteamiento.

En principio, a causa de las amplias aspiraciones concernientes a la “mundialización” del enfoque, el establecimiento de consensos acerca de las formas e indicadores que permitan observar los avances globales en materia de sustentabilidad se encuentra en las fases iniciales. Ello no implica que dicho enfoque sea poco viable. Más bien, de lo anterior se deriva la necesidad de que tanto las estrategias como los mecanismos de implementación sean generados desde una perspectiva local, es decir, considerando las especificidades de cada caso. Esto sin perder de vista la necesaria articulación entre lo *local* y lo *global*. Aunque lo anterior resulte discursivamente obvio, es sorprendente que no sea sino hasta hace poco, a finales de la década de los noventa, que haya sido tomado en cuenta.

En la misma tónica, se argumenta acerca de la necesidad de matizar las pretensiones de universalidad del concepto. De ello se deriva la necesidad de tomar en consideración las particularidades y diversidades locales. Aunado a lo anterior, se ha reiterado acerca de incorporar la solución de la problemática de la pobreza como uno de los objetivos centrales, no sólo en el ámbito discursivo, sino en la práctica. Del mismo modo, es necesario reconocer las construcciones históricas y sociales de cada localidad o región como elementos centrales del proceso de desarrollo adscrito al marco de la sustentabilidad.¹²⁴

Para ilustrar lo anterior, encontramos un panorama claro y conciso en la reflexión de Naredo acerca del uso acrítico y banal del término sustentabilidad. A decir del mencionado autor, la aparición de algunos textos marcadamente críticos han permitido clarificar en cierta medida el propósito del desarrollo sustentable. Desde su perspectiva, Naredo argumenta que la

¹²⁴ Aguirre Muñoz, Alfonso (1998) *Op. Cit.* p. 151

tesis central que subyace a las voces críticas que se escuchan en torno a la noción de sustentabilidad, implica que es preciso “advertir que la sostenibilidad no será fruto de la eficiencia y del desarrollo económico, sino que implica sobre todo decisiones sobre la equidad actual e intergeneracional”.¹²⁵

Desde la perspectiva de Naredo, la indefinición y ambigüedad que caracterizan a la noción de sustentabilidad, se deben en buena medida al empeño por conciliar aquella con el crecimiento económico, ya que ambos conceptos se refieren a niveles de abstracción y sistemas de razonamiento diferentes. En este sentido, el mencionado autor enfatiza que las nociones de crecimiento económico encuentran su definición en los agregados monetarios homogéneos de producción y sus derivados, mientras que la preocupación por la sustentabilidad tiene como referente una serie de procesos físicos singulares y heterogéneos.¹²⁶

En tal contexto, el mencionado autor advierte que la ambigüedad conceptual no puede ser resuelta con simples “retoques terminológicos”, sino haciendo énfasis en la concreción del significado de la sustentabilidad con base en el sistema de razonamiento utilizado para acercarse a él. “Sin que las brumas se disipen por mucho que intentemos matizarlo con definiciones explícitas y discutamos si interesa más traducir el término inglés originario *sustainability* por sostenibilidad, durabilidad, o sustentabilidad”.¹²⁷

El autor concluye que en virtud de clarificar la situación es preciso identificar cuál es la interpretación primordial del objetivo de la sustentabilidad. Asimismo es necesario identificar cuáles son las recomendaciones para llevar a cabo dicho objetivo. Enmarcado lo anterior dentro de un mismo sistema de razonamiento. De igual forma resulta esencial identificar los sistemas cuya viabilidad o sustentabilidad se pretende enjuiciar. Apoyado en los argumentos de Solow, Naredo señala que en orden de otorgar significado a la noción de sustentabilidad, es

¹²⁵ Naredo, José Manuel (1999) *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. <http://habitat.aq.upm.es/org/inf.htm>. El autor destaca obras como el *Diccionario del desarrollo*, dirigido por Wolfgang Sachs, así como *El desarrollo traicionado*, escrito por Richard B. Norgaard. Naredo señala que aunado a los anteriores, cabe destacar el Congreso Internacional sobre *Technology, Sustainable Development and Imbalance*, el cual tuvo lugar en Tarrasa durante el mes de diciembre de 1995.

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ *Ibid.*

fundamental precisar lo que se quiere conservar, “concretando en algo el genérico enunciado en el Informe Brundtland”.¹²⁸

Desde luego que este tipo de debates en el ámbito académico e intelectual han causado cierto impacto en el proceso mediante el cual se toman las decisiones y se implementan las acciones. Ya señalábamos con anterioridad que, para el caso de la actividad turística en México, la elaboración de la *Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable* es un indicador de ello.¹²⁹ Aunque reconocemos que apenas y es una exageración afirmar que en nuestro país se están dando “los primeros pasos”.

Ahora bien, es necesario recalcar que en la mayor parte de los debates e investigaciones relacionadas con el turismo que giran en torno a la articulación de las nociones de sustentabilidad y desarrollo se hace énfasis en los aspectos ecológicos. De este modo, se contempla un desarrollo que es ecológicamente sostenible, el cual conserva el sistema natural en el que se desenvuelve el ser humano. No obstante, en muchas de las ocasiones, ello deviene en detrimento de las posibilidades de superar el hambre, la pobreza y en última instancia, el desarrollo humano. De acuerdo con García, podemos señalar que este tipo de desarrollo “posiblemente sostenible desde el punto de vista ecológico, no es sostenible social, económica, ética o políticamente”.¹³⁰

En última instancia, la articulación entre las nociones de sustentabilidad y desarrollo implica un componente crítico tanto hacia las formas tradicionales del desarrollo como a sus

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ SECTUR (2000) *Op. Cit.*

¹³⁰ García Orcóyen “Actuales políticas conservacionistas sobre el desarrollo sostenible” en Valcárcel–Restalt, Germán *et al* (1996) *Op. Cit.* p. 121. En este sentido, con base en el documento *Cuidar la Tierra*, la mencionada autora señala que se halla en gestación una nueva estrategia que permita abordar el tema de la sustentabilidad desde sus distintas dimensiones. Así, los destinatarios de tal estrategia, entre otros, son los responsables de formular políticas y adoptar decisiones que afecten el proceso de desarrollo; los dirigentes de la industria y el comercio; y las comunidades locales y los individuos. De este modo se han propuesto los siguientes principios generales:

- Respetar y cuidar la comunidad de los seres vivientes.
- Mejorar la calidad de vida humana.
- Conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra.
- Reducir el agotamiento de los recursos no renovables.
- Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra.
- Cambiar las actitudes y prácticas personales.
- Permitir que las comunidades protejan su propio medio ambiente.
- Establecer un marco nacional para la integración del desarrollo.
- Crear una alianza mundial.

consecuencias socioculturales y ecológicas. Desde la perspectiva de Warburton, a partir de dicha articulación se pretende generar en la práctica, una nueva ética en la cual se aborden los desafíos inherentes a la inequidad y a la pobreza; un marco bajo el cual se reconozcan no sólo las necesidades de crecimiento económico sino también los efectos destructivos que éste conlleva. Ello implica la máxima participación y el involucramiento constante de las comunidades, y por ende, el fortalecimiento y el activismo local.¹³¹

El hecho de tener presente lo anterior implica directamente cuestiones relacionadas con la gestión pública. La necesidad de abordar el desarrollo desde las distintas dimensiones que componen la perspectiva de la sustentabilidad, requiere de una serie de capacidades por parte de quien diseña e instrumenta la política, las cuales, por lo menos en nuestro país, son relativamente incipientes. Sobre todo cuando se habla de actividades como el turismo, las cuales apenas y comienzan a ser reconocidas en su justa medida. En ese sentido, se observa que la planificación y el diseño de políticas turísticas sustentables que vinculen y articulen los esfuerzos de los distintos actores en los niveles locales es un proceso aún en gestación.

Por otra parte, es sabido que el hecho de incrementar la participación de las comunidades en el proceso de toma de decisiones no resolverá por sí solo los problemas de pobreza y desigualdad. En este sentido, una condición necesaria para el desarrollo sustentable consiste en observar la pobreza también como el resultado de decisiones de carácter político las cuales pueden ser desafiadas y transformadas. De acuerdo con Warburton, podemos decir que la base de ello es considerar que los pobres no son diferentes de los ricos; simplemente tienen menos dinero, menor poder y menos oportunidades. Para ello se requiere del reconocimiento de que la pobreza no es únicamente un problema de los pobres.¹³²

Específicamente, uno de los principios de la Declaración de Río de Janeiro sobre el medio ambiente y el desarrollo señala que “los pueblos indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio

¹³¹ Warburton, Diane Op. Cit. p. 3

¹³² *Ibid.* p. 21

ambiente y en el desarrollo, debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales”.¹³³ Lo anterior toma formas concretas, se cristaliza y expresa en los ámbitos territoriales que habitan las estos pueblos.

En el caso de las etnias indígenas, el territorio, además de representar un medio de producción en el sentido puramente económico, es un espacio que se circunscribe en lo simbólico y lo imaginario, ligado al devenir histórico y cultural de cada pueblo; unido a sus prácticas y tradiciones, vinculado a su memoria colectiva y, sobre todo, como una extensión de sí mismos. Por tanto, relacionando lo anterior con nuestro caso de estudio, es posible afirmar que la restitución y ampliación del territorio indígena es un tema de importancia central en la concepción de los nuevos enfoques del desarrollo.

En ese sentido, se vuelve la vista hacia el interior; la dirección apunta hacia el territorio. Las capacidades potenciales para desarrollarse surgen de las localidades. El proceso de desarrollo inicia «desde abajo». A partir de ello, se observa la necesidad de generar alternativas que se inscriban dentro de tal proceso. Éstas deben ser viables económicamente, sensibles hacia los entornos socioculturales, político-institucionales y naturales, debiendo tomar en cuenta a las poblaciones locales. En una palabra, deben de ser *sustentables*. Lo anterior implica una serie de cuestiones que llevan aparejadas un enorme reto que puede expresarse en una palabra: *articulación*.

Finalmente, en tanto que la noción de sustentabilidad implica no sólo el *aquí* y el *ahora*, sino también una visión de largo plazo, es preciso destacar la necesidad de contar con una serie de indicadores que permitan tener un mejor panorama acerca de las posibles opciones y decisiones que se elijan, ya sea a nivel individual, comunitario o local, institucional, sectorial, entre otros. De manera específica, los indicadores que refieran a la sustentabilidad deberán permitir reconocer de manera objetiva si el estado de las cosas “esta mejorando o empeorando”.¹³⁴

¹³³ Tomado de Panadero, Miguel Angel (1996) Ponencia: “Consideraciones sobre el ecoturismo en América Latina” en I Congreso europeo de Latinoamericanistas. Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal: Universidad de Salamanca: España. p.1

¹³⁴ Lawrence, Gary J. “Geeting the Future That You Want: The role of Sustainability Indicators” en Warburton, Diane ed. (1998) *Op. Cit.* p. 69. El mencionado autor señala que existen distintas técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas que permiten

En este contexto, los indicadores no necesariamente se tienen que presentar en forma de cifras o números. El significado de éstos debe ser accesible para la comunidad. De este modo, la construcción de indicadores deberá tener como base aquellos elementos cuyos atributos únicos constituyan parte de la identidad del grupo, en el sentido más amplio del término. Así, los datos que se recolecten permitirán señalar la existencia de cambios no deseados. Siguiendo la lógica de Lawrence, podemos destacar que algunos de los atributos de los indicadores de sustentabilidad podrían ser los siguientes:¹³⁵

- Aquella población que se vea involucrada en virtud de preparar un futuro sustentable deberá jugar un papel fundamental en la transformación de los datos en información accesible para los distintos elementos de la comunidad.
- Aquella población implicada en la construcción de un futuro sustentable deberá involucrarse en las decisiones acerca de los significados de los indicadores.
- Los elementos a medir deberán evocar estados de bienestar en la medida en que éstos mejoren; y deberán evocar estados de estrechez cuando empeoren. Si el cambio no le importa a la comunidad, tal vez se esté realizando un monitoreo deficiente.

Por definición, el desarrollo sustentable lleva implícito que los objetivos de incrementar la eficiencia económica y la riqueza material deben tomar en cuenta los contextos sociales y ambientales dentro de un marco de política. De igual forma, el desarrollo en términos de sustentabilidad incorpora el tema de la igualdad social entre países, regiones, comunidades e individuos, así como una visión de largo plazo en beneficio de las próximas generaciones. En términos de política, es necesario construir marcos que permitan establecer un balance entre objetivos múltiples e intereses diversos.¹³⁶

proporcionar las bases sobre las cuales puede deducirse un estado o los atributos que permitan señalar la dirección y la velocidad de los cambios que implica la noción de desarrollo sustentable. En el mismo orden de ideas, MacGillivray apunta que el objetivo principal de los indicadores es la acción, es decir, proteger lo que es valioso para la comunidad, y mejorar las tendencias de carácter negativo. Cfr. MacGillivray, Alex "Turning the Sustainability Corner: How to Indicate Right", en Warburton, Diane ed. (1998) *Op. Cit.* p. 81

¹³⁵ Lawrence, Gary J. *Op. Cit.* p. 72. Cabe señalar aquí que no desconocemos que la percepción generalizada de la idea de indicadores se refiere a las representaciones numéricas de una condición o estado de las cosas. Sin embargo, creemos, de acuerdo con el mencionado autor, que aquellos indicadores de desarrollo que vinculan el corazón y las mentes (la racionalidad y el simbolismo, diríamos nosotros) de la población representan una herramienta más efectiva.

¹³⁶ OECD (1999) *The Interim Report on the OECD Three-Year Project on Sustainable Development*. OECD: Paris. p. 9

Fig. No. 5. Indicadores de la Sustentabilidad



Fuente: OECD (1999) *Op. Cit.* p.

En última instancia, el cambio que experimenta la noción de desarrollo implica, entre otras cosas, el reconocer la necesidad de adoptar una serie de nuevos valores de carácter ético y social. Retomando los argumentos de Jiménez Herrero, podemos señalar que lo anterior tiene como objeto “armonizar las transformaciones de las estructuras productivas con sentido de equidad distributiva, responsabilidad ecológica e identidad cultural endógena”.¹³⁷

Por ello, para una realidad como la nuestra, es posible afirmar entonces que el desarrollo sustentable es un proceso de cambio social, dinámico, de carácter no lineal, el cual ocurre en un espacio definido por dimensiones económicas, ecológicas, sociales, culturales y políticas que se encuentran en constante interacción. Por ello, el origen y destino del cambio se halla en estas dimensiones — localizadas en el ámbito de las comunidades que se pretende desarrollar— a través la participación de los distintos actores, en y a lo largo de todo el proceso, teniendo como marco el uso sustentable de los recursos, tanto humanos y materiales, como de las características culturales y étnicas. Ello con el objetivo de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población a la que se haga referencia.

¹³⁷ Jiménez Herrero, Luis M. (1996) *Op. Cit.* p. 71

II.2.1. La dimensión sociocultural de la sustentabilidad

En la actualidad, al ubicar el debate que gira en torno la noción de desarrollo en el ámbito de los espacios rurales e indígenas de nuestro país, es posible destacar el rezago y la marginación que se vive en éstos. La resolución de estas problemáticas resulta de vital importancia para construir un piso mínimo de bienestar social que permita posteriormente canalizar los esfuerzos hacia los aspectos ecológicos de éstas comunidades. Dicho de otro modo, se requiere la exploración de alternativas productivas aprovechando otros espacios y otros recursos.

En este sentido, la dimensión sociocultural de la sustentabilidad implica, en primera instancia, el reconocimiento de las especificidades culturales y étnicas de las colectividades territoriales que se pretende desarrollar. Asimismo, un componente fundamental es la puesta en valor de dichas especificidades, ya que ellas representan un elemento potencial para el desarrollo.

Bajo esta lógica, reiteramos que el objetivo prioritario de proyectos productivos relacionados con la actividad turística debería consistir en dejar atrás los rezagos sociales y económicos históricamente padecidos por estos grupos. Sin embargo, al abordar tales situaciones desde la perspectiva planteada por la noción de sustentabilidad, creemos que se han enfatizado las dimensiones ecológica y económica del término como los componentes principales. De este modo se privilegian las cuestiones relacionadas con el uso y depredación indiscriminada de los recursos naturales, y las consecuencias económicas que se derivan de ello, olvidando en buena medida que el turismo también incide en los aspectos sociales y culturales de las localidades receptoras del flujo turístico.

No desconocemos que los componentes económicos y ecológicos son fundamentales dentro de los planteamientos de la sustentabilidad. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, esto resulta en cierto modo reduccionista, ya que *lo sustentable* indica una visión que permite analizar el desarrollo de manera *integral* y en el largo plazo. Como ya hemos argumentado, el desarrollo es una cuestión de y para las personas. En este contexto, lo integral viene a significar en última instancia las distintas dimensiones en las que se desenvuelve el ser humano. Dicho de

otro modo, un proceso de desarrollo enmarcado dentro de los planteamientos de la sustentabilidad se refleja no sólo en la dimensión ecológica y económica, sino que se compone en buena medida del devenir de las dimensiones sociocultural y político-institucional.

Desde nuestra perspectiva, esas otras caras de la sustentabilidad aparecen como terrenos poco explorados en lo que refiere a la relación entre turismo y desarrollo. Creemos que al abordar realidades como la de los pueblos indígenas de nuestro país bajo el prisma de la sustentabilidad, la ponderación de cada una de las dimensiones de ésta debería ser distinta. Con ello queremos decir que el estudio de la dimensión sociocultural de la sustentabilidad debería tener igual peso que las cuestiones ecológicas y económicas. Ello sin menosprecio de éstas últimas. De lo que se desprende que es necesario el diseño de estrategias que tengan como marco de referencia dos ámbitos: la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad. En ese sentido, creemos que en este trabajo, en tanto investigación individual, cumplimos con el primero de ellos. Para el cumplimiento del segundo, es necesario que intervengan investigadores de diversas disciplinas se complemente el trabajo de cada uno de éstos.

En términos generales, podemos decir que las culturas indias de México representan expresiones concretas de civilizaciones únicas. En buena medida, éstas se han enfrentado históricamente a un proceso de extinción territorial y étnico. Este fenómeno se presenta con contornos más marcados en las realidades de las comunidades indígenas nativas de Baja California. Se ha pretendido integrar al indio a la nación mediante la desaparición de sus elementos culturales, acaso conservándolo en un museo como un recuerdo de un pasado lejano y olvidado. Sin embargo, en la actualidad es necesario un cambio en este enfoque. (Véase cuadro No. 4)¹³⁸ En este sentido, coincidimos con Bonfil cuando afirma que "... las culturas indias dejan de parecer prescindibles, marginales, o en definitiva, condenadas por la historia y pasan a ocupar un sitio crucial en tanto portadoras de un proyecto civilizatorio alternativo".¹³⁹

¹³⁸ Dentro de este escenario, tal como lo señala Oehmichen, la idea del desarrollo ha sido tratada de imponer de manera centralizada, «desde arriba», ya sea mediante prácticas neopopulistas encaminadas a la integración del indígena a los procesos de la vida nacional; ya sea a través de prácticas inscritas dentro de las tendencias de corte neoliberal, dirigidas hacia la transferencia de funciones políticas y autonomía mínima a los indígenas, reconociéndolos a medias, —ya se ha mencionado— como mayores de edad. Vid. Oehmichen, Cristina (1998) "El indigenismo y el modelo gubernamental de la política social neoliberal" en *Cuadernos Agrarios*, núm. 16, 1998, p. 54

¹³⁹ Bonfil Batalla, Guillermo (1991) *Op. Cit.* p. 72

De manera concreta observamos, en la relación de exclusividad establecida entre un grupo social delimitado con respecto a su patrimonio natural y cultural, uno los principales componentes de la dimensión sociocultural de la sustentabilidad. En este contexto, creemos necesario prever y analizar los impactos que pudieran incidir en esta dimensión, derivados de cualquier actividad que implique interacción entre actores. Con ello nos referimos al posible aumento en la fragmentación y reducción del campo social y cultural en el que se desenvuelven las comunidades indígenas. Para el caso que nos ocupa, lo anterior se derivaría de actividades tales como el turismo alternativo en los espacios de las comunidades indígenas nativas de B.C.¹⁴⁰

Cuadro No. 4
La política indigenista en México

Neopopulistas		Neoliberales	
Luis Echevarría	José López Portillo	Miguel de la Madrid	Carlos Salinas de Gortari
Integración consciente de los pueblos indígenas a la vida nacional, así como su deseo de participar en la política nacional	Indigenismo de participación Coplamar	El nuevo indigenismo no tiene una definición clara. Pretende no parecerse al indigenismo de participación y contrarrestar las demandas indias (autonomía) Etnodesarrollo; desarrollo autogestivo	Indigenismo de concertación y de traspaso de funciones. Establecer acuerdos con los pueblos indios para proporcionarles recursos para realizar sus proyectos. Una vez consolidados los pueblos y organizaciones, se pensaba traspasarles algunas funciones (no las sustanciales)

Fuente: elaboración propia con base en lo argumentado por Sarmiento Silva, Sergio "Movimiento indio, autonomía y agenda nacional" en Hubert Cartón de Grammont y; Héctor Tejera Gaona coord. (1996) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. Plaza y Valdés: México. p. 355-393

Específicamente, hacemos énfasis en que el flujo turístico puede llegar a producir diversos impactos de carácter social y cultural en las localidades receptoras. Sabemos que en una localidad turística, la interacción ocurre en buena medida entre bagajes culturales totalmente distintos. Algunos autores han definido este proceso como un *shock* cultural producto de la convergencia de diversos mundos.¹⁴¹

En este sentido, la dimensión sociocultural de la sustentabilidad podría fundamentarse en la revalorización de la comunidad receptora del flujo turístico, en virtud de que ésta se convierta en el eje que da sentido a la interacción entre anfitriones y turistas. En otras palabras, se requeriría un consenso por parte de las localidades receptoras en diversos ámbitos:

¹⁴⁰ Ya hemos señalado en párrafos anteriores que los impactos del turismo suelen incidir en buena medida en el ámbito cultural en el que se desempeñan los anfitriones que reciben el flujo turístico.

¹⁴¹ Jiménez, Alfonso (1998) *Op. Cit.* p. 143. En este sentido, el autor afirma que "el turismo es una actividad que por definición, aglutina en un espacio específico en un momento determinado, no sólo de personas de diferentes orígenes, sino diferentes concepciones del mundo".

señalando los mecanismos de interacción adecuados; el tipo y cantidad de turistas; las actividades se les permitirá realizar; entre otras cosas. Ello tomando como base los propios contextos de la comunidad, es decir, su propia identidad. Tal como lo señala Jiménez: "... sería imposible ser como todos los turistas esperarían que fuese".¹⁴²

En función de dar contenido a la dimensión sociocultural de la sustentabilidad, nos parece pertinente retomar algunas de las consideraciones hechas por Jiménez al respecto:¹⁴³

- Los espacios turísticos son espacios de convergencia de la interacción multicultural.
- La naturaleza de la interacción cultural y su resolución satisfactoria, está influida por la consideración de espacio-tiempo de la sociedad moderna y modelado por los valores predominantes de la sociedad de la que proviene el visitante.
- Las comunidades receptoras pueden y deben reconsiderar el papel que les toca jugar, a partir de la afirmación de la propia identidad que les permitirá relacionarse con el turista e interactuar de manera múltiple con otras culturas (que a su vez buscan la identidad en el encuentro de la "otredad").
- En la percepción conceptual y en la planeación de los espacios turísticos debe existir una estrecha vinculación entre las necesidades materiales y psicológicas de los turistas y las de los pobladores de la comunidad receptora. Por lo tanto, la reducción de la brecha existente entre los dos permitiría una interrelación turista-anfitrión más armónica y menos insatisfactoria.

Cabe aclarar que los aspectos culturales que se relacionan con el turismo revisten de un alto grado de complejidad. Por ello, creemos que la discusión que refiere a tales aspectos como una parte fundamental de la sustentabilidad no ha sido agotada. De hecho, al realizar nuestro trabajo, ésta resultó ser una de las cuestiones que más nos ocasionó conflictos, ya que en la práctica, existe el riesgo de que las actividades turísticas contribuyan a la "desaparición" de las

¹⁴² Jiménez, Alfonso (1998) *Op. Cit.* p. 149-155. Al respecto el mencionado autor señala la importancia "... de las raíces culturales que proporcionan los elementos para la afirmación de la identidad y la necesaria seguridad para interactuar con el mundo, con esos otros mundos".

¹⁴³ *Ibid.* p. 152

comunidades bajo estudio. Es decir, las actividades turísticas podrían convertirse en un obstáculo, más que en una oportunidad para el desarrollo.

No obstante, a manera de reflexión, es posible apuntar que en la medida en que las comunidades se “apropien del turismo”, es decir, lo perciban como una vía para el desarrollo, y sean éstas las que realmente se beneficien y conduzcan el proceso turístico, es probable los encuentros –y los desencuentros– entre turistas y anfitriones ocasionen efectos culturales negativos más llevaderos. En la misma tónica, cabe señalar que esta dimensión no es exclusiva del *anfitrión* o de las comunidades. Los otros actores del entorno también se desempeñan en mayor o menor medida en dicha dimensión. Sin embargo, debido a que en ésta se ubica uno de los elementos que constituyen el potencial turístico de las mencionadas comunidades, es necesario ponderar con mayor peso su análisis.

En conclusión podemos señalar que el análisis de las interacciones y percepciones de ambas partes de la dicotomía anfitrión–turista permitirían lograr una comprensión integral del proceso turístico. De ello se deriva que el entendimiento y prevención de los fenómenos que ocurren durante este proceso justifican la necesidad de reconceptualizar la noción de sustentabilidad. Específicamente, creemos que se precisa abordar estas cuestiones desde una dimensión sociocultural, en virtud de ponderar en igualdad de condiciones la «primacía ecológica» que prevalece en la mayor parte de los estudios que abordan la relación entre turismo y desarrollo, y que se adscriben al enfoque de la sustentabilidad.¹⁴⁴

II.2.2. La dimensión político institucional de la sustentabilidad

Al igual que la dimensión sociocultural de la sustentabilidad, los aspectos políticos e institucionales de la relación turismo y desarrollo han sido poco explorados. Matizando el argumento, podemos decir que las instituciones encargadas de conducir el devenir de lo turístico en México han entrado en el juego de la primacía ecológica que ya mencionamos. Con ello se han dejado de lado aspectos importantes tales como la cooperación y coordinación

¹⁴⁴ Es destacable en este sentido el esfuerzo que se hace por parte de la SECTUR en nuestro país. En la actual política nacional encaminada a lograr un turismo sustentable, se consideran las dimensiones sociales e institucionales como dimensiones

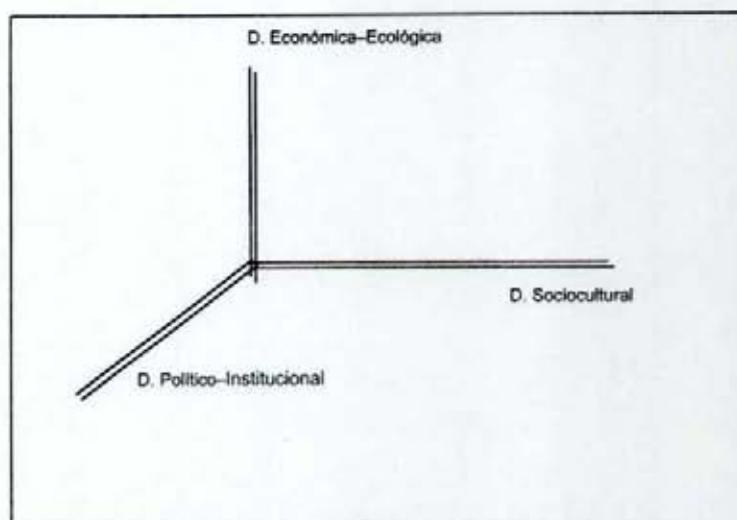
institucional, el equilibrio entre los procesos de centralización y descentralización, y en general, de las relaciones intergubernamentales. Teniendo presente lo anterior, en este apartado señalaremos algunos de los componentes que consideramos constituyen esta dimensión.

En primera instancia, es sabido que las fórmulas de cooperación y negociación institucional y de coordinación político administrativa se derivan de manera directa de las RIG's. (*Vid supra*).¹⁴⁵ De hecho, los déficits en materia de colaboración muestran efectos negativos en relación con la eficacia. De ello se infiere que la cooperación institucional es un elemento imprescindible para garantizar el éxito de las acciones públicas.¹⁴⁶ De este modo, se generarían los pesos y contrapesos necesarios para fomentar el diálogo entre los distintos actores de lo turístico. Así, las perspectivas, necesidades y capacidades de éstos incidirían en la estructuración de las políticas que indican el camino que debería seguir el proceso turístico.

En este sentido, la cooperación, ya sea de carácter vertical u horizontal entre los distintos actores debería perseguir los mismos objetivos, basados en el consenso. Éstos pudieran tener como contenido el intercambio de información y el establecimiento de políticas comunes, con el

consiguiente reparto equitativo de los costos y beneficios económicos, sociales y ecológicos entre los distintos actores de lo turístico. Ello mediante mecanismos de subvención y

Fig. 6. Las otras dimensiones de la sustentabilidad



Fuente: elaboración propia

fundamentales de la sustentabilidad. Vid. SECTURE (2000) *Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable*. SECTUR: México.

¹⁴⁵ En nuestro país, el instrumento fundamental en materia de coordinación intergubernamental se concreta en el *Convenio de Desarrollo Social*. Este fue diseñado tanto por la federación como por las distintas entidades federativas. Vid. UN (1997) *Op. Cit.*

¹⁴⁶ Morata, F. *Op. Cit.* p. 157

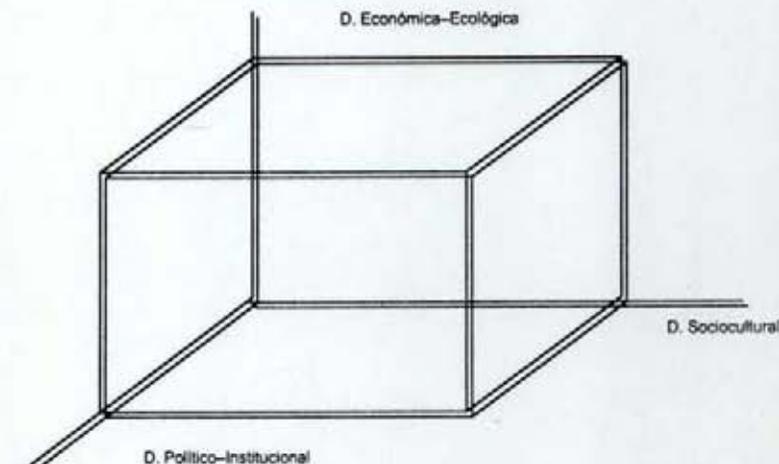
redistribución. De acuerdo con Morata, podemos señalar que ello varía de acuerdo a la estructura constitucional, la tradición cultural y las actitudes políticas y burocráticas de cada país,¹⁴⁷ y agregaríamos también que de cada entidad federativa, en caso de tratarse de un sistema federal como es el nuestro.

Así visto, una de las principales expresiones concretas de la cooperación es la conformación de alianzas entre los segmentos político-burocráticos de las distintas administraciones, los grupos económicos y los sectores sociales interesados en una determinada política.¹⁴⁸ Bien estructurada, la conformación de estos grupos podría constituir, desde nuestra perspectiva, uno de los indicadores agregados de la dimensión político institucional de la sustentabilidad. En la medida en que los actores adquieran conocimiento y experiencia, y se conviertan de este modo en partícipes del proceso de toma de decisiones, es posible pensar que la dimensión político institucional se acerca al ideal planteado por la sustentabilidad.

Finalmente, creemos que otro de los componentes fundamentales de esta dimensión es la coordinación. A decir de Morata, con ésta se pretende reestructurar la fragmentación político-administrativa que pudiera encontrarse en los aparatos burocráticos. De manera específica, nos referimos al

desempeño del papel de los funcionarios implicados en los distintos niveles administrativos, así como la preparación, la gestión y el seguimiento de las acciones públicas.¹⁴⁹ En este sentido,

Fig. 7
Balance en el enfoque de la sustentabilidad
D. Económica-Ecológica



Fuente: elaboración propia

¹⁴⁷ *Ibid*

¹⁴⁸ *Ibidem* p. 158

¹⁴⁹ Morata, F. Op. Cit. p. 158

creemos que la legitimidad institucional se convierte en un elemento de importancia fundamental para fomentar un proceso de desarrollo adscrito al ideal del deber ser planteado por la sustentabilidad.

En la figura anterior intentamos presentar una primera aproximación al marco de análisis que incluye las otras dimensiones de la sustentabilidad. Es pertinente señalar que, de manera general, cada una de éstas se rige por lógicas distintas, de acuerdo a las disciplinas desde las que se aborde el objeto/sujeto de estudio. En este sentido, reiteramos que aquella primacía económica-ecológica que ha predominado en los estudios referentes a la relación entre turismo y desarrollo relacionados con la noción de sustentabilidad puede alejarnos de las otras dimensiones: la político-institucional y la sociocultural.

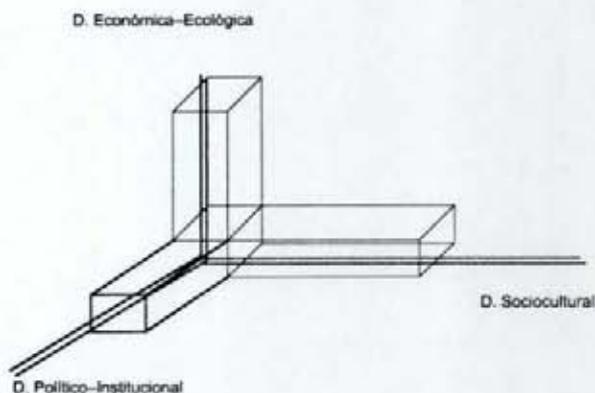
Desde esta perspectiva, el reto consiste en lograr encontrar equilibrios en cada una de las dimensiones. Con ello, creemos que se estaría en condiciones de compensar los sesgos y construir propuestas de acción integrales. Sobre todo ante realidades en las cuales convergen una diversidad de objetivos, los cuales en muchas de las ocasiones resultan contradictorios. Aunado a lo anterior, estas realidades se caracterizan por una serie de restricciones en distintos ámbitos, ya sean financieras, de recursos humanos, organizativos, entre otros.

El propósito fundamental del marco que aquí exponemos, es el de señalar la necesidad de abordar las cuestiones relacionadas con el enfoque de la sustentabilidad desde una perspectiva estructurada, cuyo eje sean las aproximaciones sucesivas y complementarias. Finalmente, ello conduciría a

la integración y consenso en torno a objetivos de carácter conflictivo. Derivado de lo anterior,

Fig. 8
Desequilibrios en el enfoque de la sustentabilidad

Fuente: elaboración propia



las acciones de carácter gubernamental que surgiesen de aproximaciones como la que se describe tenderían hacia lograr un sano equilibrio entre las cuestiones de eficiencia, eficacia y legitimidad. Podríamos hablar pues de un desarrollo sustentable en el más amplio sentido del término.

Al igual que la dimensión sociocultural de la sustentabilidad, los aspectos político institucionales de ésta constituyen una “discusión no agotada”. De ello se desprende la necesidad de abordar tales cuestiones, aún a costa de cometer equívocos y obviar diversos factores. Dicho lo anterior, a manera de reflexión podemos señalar que en la medida en que las comunidades incidan en el proceso turístico, es decir, que decidan el tipo y cantidad de turistas que desean recibir, será posible comenzar a articular las distintas dimensiones de la sustentabilidad, buscando los necesarios equilibrios entre éstas.

SEGUNDA PARTE

Sujetos, tiempos y espacios del proceso turístico

Partamos de una premisa básica: el modelo de desarrollo turístico ideal para cualquier región o país debería estar fundamentado en la acción concertada y coordinada entre los tres órdenes de gobierno, en conjunto con la participación de la comunidad receptora del flujo turístico.¹⁵⁰ Si se acepta lo anterior, es válido decir también que es en el ámbito de lo local, el de las colectividades territoriales que se benefician y se perjudican a raíz de la actividad turística, en donde la expresión del proceso turístico toma formas concretas.

Ante esto, es preciso reconocer que el proceso turístico es extremadamente complejo, dinámico y cambiante. Derivado directamente de las nuevas formas que éste adopta, es posible observar el surgimiento de nuevos actores que pretenden explorar alternativas productivas basadas en la actividad turística. Tal es el caso de las comunidades indígenas nativas de B.C. Ante un escenario como el anterior, es necesaria la construcción de nuevos espacios en el ámbito de lo local, en donde sea posible establecer el diálogo, llegar a consensos y articular, concertar, y coordinar las acciones de los distintos actores con capacidades reales o potenciales de intervención en dicho proceso.¹⁵¹

Ahora bien, si aceptamos la existencia de espacios de convergencia y diálogo entre los distintos actores –reales y potenciales– que intervienen en el proceso turístico, entonces tendremos que aceptar como punto de partida que un espacio organizacional institucionalizado se constituye a partir de una diversidad de factores, tales como las formas de acción organizadas, cuya reglamentación y funciones son precisas y específicas; una serie de

¹⁵⁰ Bringas Rábago, Nora L. "Turismo, municipio y desarrollo regional en la frontera norte: el caso del corredor turístico Tijuana-Ensenada" en Guillén López, Tonatiuh y Ordoñez Barba, Gerardo (1995) *El municipio y el desarrollo social de la frontera norte*: COLEF; Friedrich Ebert Stiftung: México. p. 94.

¹⁵¹ De hecho, esto se contempla en la LFT, sobre todo en el artículo décimo, en donde se menciona que "La Secretaría, con el apoyo y en coordinación con las dependencias y entidades competentes, promoverá la constitución y operación de empresas de miembros del sector social, que tengan por objeto la prestación de servicios turísticos accesibles a la población. Asimismo promoverá la conjunción de esfuerzos para mejorar la atención y desarrollo de aquellos lugares en que pueda ser susceptible elevar su nivel económico de vida, mediante la industria turística". Art. 10°, Ley Federal de Turismo.

estructuras de relación que se encuentran bien definidas, en las que sus miembros se relacionan ya sea de manera directa o indirecta; y, además en dichos espacios se ofrecen distintos bienes o servicios. En el mismo sentido, una de las características distintivas de estas configuraciones institucionales consiste en que sus fronteras hacia el exterior son poco rígidas, siendo en ocasiones prácticamente permeables.¹⁵²

En un ámbito en el que el espacio organizacional es regido por acciones de programas y políticas específicas instrumentadas desde el centro, –como es el caso de la actividad turística en México– se precisa el diseño de los escenarios de interacción entre los distintos actores del proceso turístico en los ámbitos locales.

Para ello se requiere de una reconfiguración institucional que tome en cuenta las capacidades reales y potenciales de los actores que intervienen en el mencionado proceso. Por reconfiguración institucional entendemos aquel proceso de cambio observable en distintos niveles, mediante el cual es posible sentar las bases para la construcción de nuevos espacios de diálogo entre los actores involucrados en el proceso de toma de decisiones, sobre todo en el ámbito de lo local.¹⁵³

Ideas similares pueden encontrarse en el enfoque de la readministración.¹⁵⁴ Éste surge a partir de la insuficiencia de planteamientos tales como la *reingeniería* y la *reinvencción*, en un mundo en el cual, las fuertes presiones del mercado global obligan a la eficiencia, a la

¹⁵² Cabrero Mendoza, Enrique (1995) *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*. CIDE; Porrúa: México, p. 30

¹⁵³ Bajo esta lógica, el *nivel estructural* de la reconfiguración institucional se refleja en el ámbito de las normas jurídicas y organizacionales. Es posible detectar aquí el surgimiento de nuevas formas organizativas, las cuales van desde la aparición de un nuevo organismo –lo cual sería la manifestación más formal de la reconfiguración– hasta nuevas formas de articulación real de los elementos organizacionales como nuevo orden de referencia para la toma de decisiones. Asimismo, se plantean a este nivel iniciativas de reformas reglamentarias, normativas, o la creación de nuevos marcos regulatorios. Cabe señalar que los niveles en los cuales puede ser observable la reconfiguración institucional no constituyen un instrumento rígido de tipificación, sino más bien, representan elementos que auxilian en los esfuerzos por comprender una experiencia en un momento determinado. Aunado a ello, Cabrero distingue los siguientes niveles: a *nivel funcional*, la reconfiguración se refleja en la realización de nuevas tareas y procesos, los cuales surgen en algunas ocasiones debido a las dinámicas del contexto. De igual forma, encajan aquí la incorporación de nuevos modelos y técnicas administrativas, los sistemas de control manejo de recursos humanos y presupuestales. Asimismo es posible detectar nuevas funciones no asumidas anteriormente, así como la adopción de nuevas técnicas en la prestación de servicios. Dentro del *nivel comportamental*, la reconfiguración se observa en las actitudes y procesos de negociación que se llevan a cabo entre los distintos actores, así como a las expectativas de los diversos agentes y grupos implicados. De igual modo, cabe aquí la aceptación de nuevos valores, lo cual conformaría una nueva cultura institucional. Asimismo, se observan iniciativas de reformas reglamentarias y normativas. En este nivel se buscan nuevas instancias de decisión, destacando su capacidad de incluir nuevos actores, así como la redistribución de poder de decisión, teniendo como base los espacios de decisión colegiados. Finalmente, en el *nivel relacional*, la reconfiguración se refiere a los cambios en las redes de relación, así como a las formas y mecanismos de interacción entre los distintos actores. Vid Cabrero Mendoza, Enrique (1995) Op. Cit. p. 31-34

¹⁵⁴ Cfr. Caravantes, Geraldo R y Bjur Wesley (1996) Op. Cit.

efectividad y a la eficacia tanto de las organizaciones privadas como de los gobiernos y las administraciones públicas.

Desde esa perspectiva, los elementos fundamentales desde los cuales parte el enfoque de la readministración, son los siguientes: en primer lugar, en dicho enfoque se plantea como una necesidad la comprensión del entorno, a partir de los contextos culturales, políticos y jurídicos, etc., desde los cuales se desenvuelven las organizaciones públicas y privadas. Lo anterior, con el objeto de satisfacer tanto a los clientes como a los miembros de las mismas. Dicho de otro modo, se pretende lograr la competitividad de la gestión pública y privada en un mundo en el que así se requiere.

Otro de los aspectos centrales de tal enfoque es la importancia de que exista una misión o un objetivo claramente definido por parte de la organización. Así, será posible además, establecer acciones coherentes en el corto y mediano plazos, sin perder de vista el lugar al que se quiere llegar, en términos del impacto social y ético de las acciones tomadas, así como en el ámbito de la competitividad.

A diferencia de lo planteado por la reingeniería, es decir, que el factor humano tiene que adaptarse a los procesos de cambio, el enfoque de la readministración implica que los recursos humanos sean tomados en cuenta como un elemento esencial y fundamental en los procesos de cambio. Por otra parte, si bien es cierto que el enfoque de la readministración es evolucionario más que revolucionario, sí admite la revolución dentro de un marco sistemático y programado, bajo el cual, la gestión de los recursos físicos y financieros es encaminada al logro de resultados socialmente relevantes.

Dentro de este marco, con base en la identificación de los actores del proceso turístico en B.C. se pretende reconstruir, a manera de andamiaje conceptual, el nivel estructural que constituye el espacio institucional del sistema turístico en el estado. Para ello, partimos de las siguientes preguntas: ¿Quiénes son los actores del proceso turístico? ¿Cuál es el marco legal en el que se desempeñan? ¿Qué elementos son los que puede aportar cada uno de los actores al proceso de estructuración de una política turística a escala local?

Para dar respuesta a lo anterior, hemos dividido esta parte en dos capítulos. En el primero de ellos se esboza de manera sucinta el escenario turístico en el ámbito estatal, destacando la importancia económica de la actividad turística. Además se hace una revisión de los actores que tradicionalmente han intervenido en el devenir turístico en Baja California. En el segundo se esbozan algunas de las características de los nuevos actores emanados del escenario de lo turístico en el estado. Sobre todo tomando en cuenta las otras formas que adopta el turismo.

CAPÍTULO III.

Los actores del sistema turístico

III.1. Breve panorama de la actividad turística en B.C.¹⁵⁵

El turismo es una de las actividades más dinámicas y complejas de la actualidad. En nuestro país, tan solo términos económicos, es posible señalar, de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, que en el proceso turístico convergen de algún modo alrededor de treinta y siete actividades económicas, así como, en mayor o menor medida, todos los servicios públicos.¹⁵⁶

Según datos de la SECTURE, para el periodo 1989-1994, el ritmo de crecimiento de la actividad turística en Baja California fue mayor que el registrado al nivel nacional, siendo de 20.3% para el estado y de 14.5% para el país. En 1995, el estado de B.C. contribuyó con el 3.8% al total de la economía turística del país; mientras que para 1997, esta cifra se incrementó en 1.2 puntos porcentuales, dando como resultado que la actividad turística del estado tuviera una participación económica del 5 % a nivel nacional.

De igual forma, para 1995, el empleo turístico del estado representó el 3.5% del total nacional, así como el 4.4% de las remuneraciones. Por otra parte, tanto el 3.2% de los activos turísticos como el 1.7% de la inversión a nivel nacional se localizan en B.C. En términos de divisas, en ese mismo año, el estado aportó el 51% de los ingresos por viajeros fronterizos al país, cifra que se mantuvo estable para el año de 1997. Tan sólo Tijuana captó el 41% de los ingresos generados en toda la frontera norte. Asimismo, el 15% del total de todas las divisas de carácter turístico del país, tuvieron su origen en dicha entidad federativa, cifra que se vio incrementada en un punto porcentual para el año de 1997, representando el 16% del total.

¹⁵⁵ Queremos agradecer el valioso apoyo y cooperación del Subsecretario de Turismo del Estado, Lic. José de Jesús Quiñones para la realización de este capítulo.

¹⁵⁶ Salvo que se aclare lo contrario, los datos para la realización de este capítulo fueron tomados de: SECTURE (1996) *Importancia económica del turismo para Baja California*. Resumen ejecutivo. SECTURE: México; y SECTURE (1998) *Importancia económica del turismo para Baja California*. Resumen ejecutivo. SECTURE: México.

En 1995, mientras que los ingresos obtenidos a raíz de la actividad turística tuvieron una disminución del orden del 3.1% a nivel nacional, en el estado la tendencia fue positiva. Ejemplo de ello son Tijuana y Mexicali, entidades en las que dicha actividad mostró un crecimiento del orden del 7.5% y el 12.9% respectivamente.

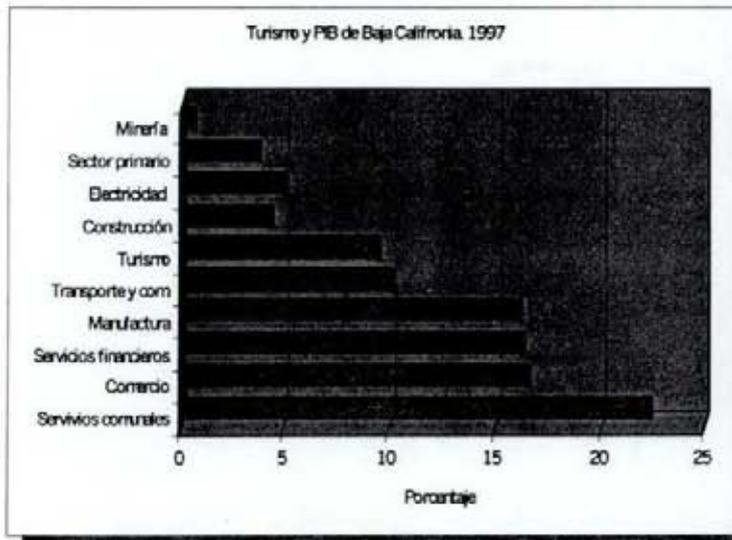
Por otra parte, es posible señalar que, en relación con las aportaciones de la actividad turística a la economía bajacaliforniana se tiene que para 1995, el turismo representaba el 9.3% del valor total de la actividad económica del estado. En este sentido, la actividad turística se encontraba sólo por debajo de los rubros de manufacturas, comercio y servicios, los cuales constituían el 31.5%, el 23.8% y el 11.0% respectivamente. Sumado a lo anterior, la actividad turística constituía el 9.5% del total de los establecimientos, con un 8.6% del total del personal ocupado para el mismo año. Por otro lado, el turismo representaba el 8.5% de las remuneraciones, el 17 % de los activos fijos y el 12.7 % de la formación de capital.

Cuadro No. 5
Participación de los sectores en la economía de B.C. en 1994

Sector	%
Manufacturas	31.5
Comercio	23.8
Servicios	11.0
Turismo	9.3
Servicios financieros	8.8
Transporte y com.	5.0
Construcción	4.3
Agricultura y ganadería	3.7
Electricidad	2.0
Pesca	0.5
Minería y petróleo	0.1

Fuente: SECTURE (1996) *Importancia económica del turismo para Baja California*. SECTURE: México.

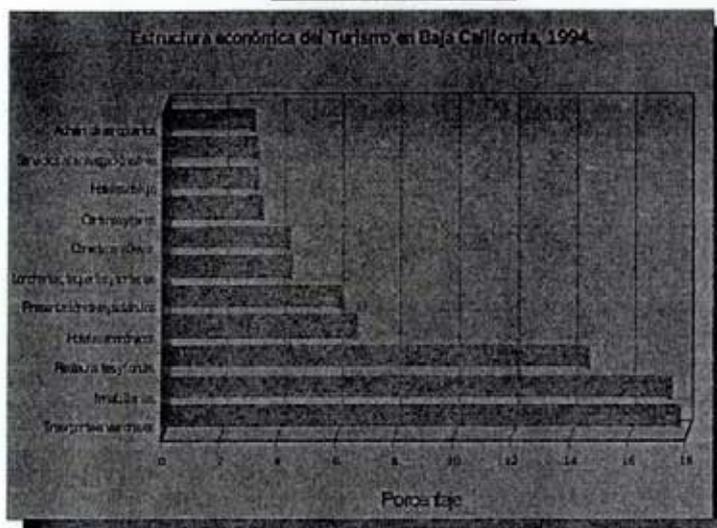
Gráfica No. 1



Fuente: SECTURE 1998

Para 1997, la participación del turismo en la economía estatal registró un leve incremento con respecto a las cifras de 1995, ya que éste representó el 9.4%. De este modo, su contribución fue superior a los rubros de la construcción, la electricidad y el sector primario. En este sentido, la actividad turística se encuentra ligeramente debajo de las aportaciones hechas por la rama de transportes y comunicaciones.

Gráfica No. 2



Fuente: SECTURE, 1996

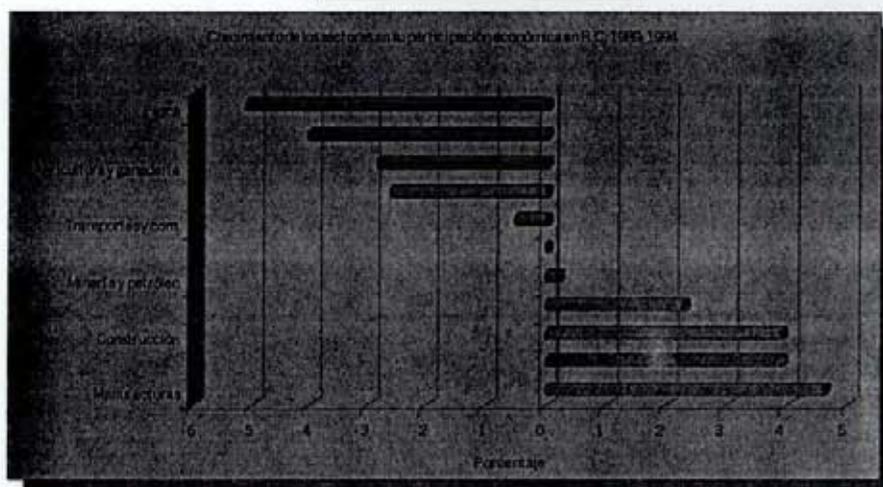
Ahora bien, en relación con la participación de las principales actividades de carácter turístico en la economía del estado, se observa que, para 1994, la estructura económica¹⁵⁷ del turismo en Baja California se componía en mayor medida del transporte en aeronaves (17.6%), las inmobiliarias (17.3%) y los restaurantes y fondas (14.4%). Actividades como los hoteles económicos (6.5%), la presentación de espectáculos (6.0%), y las loncherías, taquerías y torterías (4.3%) presentan una participación menor. Finalmente, con una participación ligeramente

¹⁵⁷ Estos datos están en relación con el valor agregado censal.

menor se tienen las actividades relacionadas con la comida para llevar (4.2 %), las cantinas y bares (3.3 %), los hoteles de lujo (3.1 %) y la administración de aeropuertos (3.0%).

Por otra parte, durante el periodo comprendido entre los años de 1989 y 1994, se observa que, en términos porcentuales, el crecimiento de la actividad turística fue superior al mostrado por el sector de servicios financieros, y la minería y petróleo. Además, el

Gráfica No. 3



turismo mostró un crecimiento similar al de la construcción, siendo ambos ligeramente inferiores al del sector manufacturero. En este contexto, el sector eléctrico no mostró crecimiento, mientras que los transportes y las comunicaciones, la agricultura y la ganadería, el comercio y la pesca decrecieron.

Si se compara la industria maquiladora con el turismo durante el periodo de 1989-1994, es posible observar que el segundo muestra un mejor desempeño que la primera. En términos del valor agregado de ambas actividades, al turismo le corresponde el 20.29%, mientras que a la industria maquiladora presenta un monto del 7.50%. En relación con las remuneraciones, la industria maquiladora presenta un valor de 8.28%, mientras que la actividad turística tiene el 15.69%. Con referencia al número de establecimientos, la actividad turística cuenta con el 12.33%, mientras que la industria maquiladora muestra el 7.16%. En cuanto al personal ocupado, con un porcentaje del 6.87% el turismo presenta un desempeño relativamente menor, ya que la industria maquiladora obtuvo el 7.46%.

Por otro lado, para el periodo comprendido entre los años 1993-1997, el crecimiento de la actividad turística a nivel estatal fue del 7.9 %, lo cual indica un nivel ligeramente superior al de la industria de la construcción y de los servicios financieros, y de casi el doble del experimentado por el sector primario. Por otra parte, la industria maquiladora creció a un ritmo del 18.0% en el mismo periodo.

A grandes rasgos, hemos intentado describir hasta aquí el marco de la actividad turística en Baja California. Cabe señalar que no desconocemos que el nivel de análisis del cual partimos es de carácter general y que por ende, no permite acercarse a las especificidades de la realidad turística a nivel de cada municipio, mucho menos de cada localidad. No era ese nuestro propósito. Sin embargo, de acuerdo con nuestros fines, tal nivel de generalidad nos permite suponer que la actividad turística en B.C. –así como la política que dicta su desenvolvimiento– encuentran sustento en el modelo turístico convencional. En este sentido y por distintos factores, es posible señalar que hasta hace poco se había obviado el potencial del estado en relación con las nuevas formas que adopta el proceso turístico.

Inmersos en este escenario, no desconocemos el carácter altamente centralizado de la política turística en México. No obstante lo anterior, es válido señalar que con ésta se pretende extender los beneficios producidos por la actividad del sector hacia regiones que presentan un menor grado de desarrollo relativo. Derivada de las nuevas formas que adopta la actividad turística, emerge una tendencia a través de la cual se intenta enriquecer el producto turístico tradicional de sol y playa mediante la incorporación sustentable de otros recursos, tales como el patrimonio natural, histórico y cultural de las distintas regiones de nuestro país.

En un contexto en el que la marginación y el olvido son sus referentes cotidianos, las comunidades indígenas nativas –quiénes son una minoría, aún entre la minoría indígena de B.C.– tradicionalmente le otorgan un valor fundamental a su territorio y lo perciben como una vía para dejar atrás el atraso y las carencias a las que hacen frente, aprovechando las nuevas formas que adopta el proceso turístico. Así, en la búsqueda de alternativas productivas que les permitan convertirse gradualmente en uno de los actores de su propio desarrollo, las comunidades indígenas nativas “toman por sorpresa” con sus demandas a los actores

gubernamentales encargados tanto de conducir el proceso turístico en B.C. como de atender las necesidades básicas de la población indígena.

Lo anterior, aunado al análisis de otras experiencias similares,¹⁵⁸ permite suponer que existe una tendencia, que si bien no es generalizable, nos es útil para percibir el surgimiento de nuevos actores a raíz de los cambios que experimentan las nociones de desarrollo y turismo. Es en este contexto que, en el escenario turístico del estado emergen demandas que provienen directamente de las comunidades indígenas, que –como ya se dijo– toman por sorpresa a los actores gubernamentales correspondientes, en esta caso la SECTURE y el INI.

Ahora bien, para el caso concreto de Baja California, la SECTURE ha tomado cartas en el asunto. De ello se deriva que el Gobierno del Estado, a través de dicha Secretaría y en coordinación con los Fondos Mixtos de Promoción Turística se encuentren promoviendo nuevas alternativas de recreación y turismo. Ejemplo de ello es el Programa de Turismo Social, que tiene como base al Programa de Prioridades que la Coordinación de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, el cual dio inicio en 1999.¹⁵⁹

¹⁵⁸ En muchas de las ocasiones, a pesar de que la actividad turística se ha convertido en una de las principales fuentes generadora de ingresos y de captación de divisas a nivel nacional, la mayor parte de las ganancias que ésta lleva consigo no llegan a los habitantes que residen en los lugares de destino turístico y se perjudica al entorno natural y cultural. Ante un escenario como el anterior, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de instancias como el Fonaes y el Instituto Nacional Indigenista, ha incursionado en un ámbito que puede ser rentable para diversos grupos sociales que enfrentan rezagos económicos y sociales severos: el turismo ecológico, entendido éste como la modalidad turística que consiste en "ofrecer viajes y visitas a las áreas naturales sin dañar, cambiar sustancialmente o destruir los atractivos naturales ni las manifestaciones culturales del lugar con beneficios socioeconómicos tangibles para los habitantes de la región".

Bajo esta lógica, el Fonaes apoya en la actualidad a 11 proyectos ecoturísticos con una cantidad de cuatro millones 99 mil 498 pesos. Según sus propias proyecciones, el Fonaes pretende integrar a tres proyectos más, abarcando así a siete estados de la República. A través de tales mecanismos, según cifras de dicha instancia, se han creado 356 empleos permanentes y 573 temporales, sin tomar en cuenta aquellos que se generan de manera indirecta. La estructura financiera que da respaldo a los once proyectos se encuentra organizada de la siguiente forma:

- En el estado de Chiapas, se apoya con 281 mil 488 pesos de capital de riesgo a los habitantes de San José El Hueyate, en el municipio de Huixtla; mediante una combinación de capital de riesgo y recursos del Programa de Empleo Productivo (PEP) se apoya con 489 mil 334 pesos a la Organización Jaguar, del municipio de Ocosingo. Los empleos permanentes generados en el primer caso suman 35, mientras que para el segundo arrojan un total de 48.
- En el estado de Chihuahua se apoya, con 382 mil 80 pesos provenientes del PEP, a la sociedad Servicios Turísticos de Barrancas de Uruachi, ubicada en el municipio del mismo nombre; con la cantidad de 858 mil 300 pesos de capital de riesgo se apoyó a la sociedad Kurí Sinewí Busureruami, del municipio de Arareko. Los empleos permanentes que serán generados en el primero de los casos suman 14, mientras que en el segundo la suma será de 46.
- En el Estado de Durango, los apoyos brindados al Balneario la Concha, ubicado en el municipio de Peñón Blanco suman un total de 411 mil pesos provenientes de capital de riesgo, generando 27 empleos permanentes. De manera similar, en Guerrero han sido creados 10 empleos permanentes en el Balneario la Rivera, con un apoyo de 150 mil pesos de capital de riesgo.
- En el estado de Michoacán, en el municipio de Aquila, el proyecto Marauata 2000 es apoyado con 315 mil 426 pesos provenientes del PEP, con lo cual se generan 41 empleos permanentes.

Cfr. Fonaes "El turismo, una oportunidad para impulsar el desarrollo social" en *Revista de la Fonaes*, año 5, No. 49. Abril de 1997.

¹⁵⁹ Varias entrevistas con el Subsecretario de Turismo del Estado, Lic. José de Jesús Quiñones. Cfr., además, Meléndez, Carlos "Nuevas alternativas de diversión" en *El Mexicano*. Baja California, 11 de mayo de 2000.

Uno de los objetivos de este programa es el lograr el mejor uso y aprovechamiento de los recursos financieros directos para la diversificación, incremento y mejoramiento del equipamiento. Para ello se otorgan apoyos a los empresarios turísticos de las zonas rurales y marginadas del estado, sobre todo en términos de inversión directa.¹⁶⁰ En este sentido, otro de los mecanismos que utiliza la SECTURE es el desarrollo de cursos de capacitación, encaminados a la formación de personal, aplicando el principio de la calidad total.¹⁶¹

Cabe señalar que para este año se tienen en preparación nuevas alternativas turísticas y recreativas, dirigidas a un universo estimado de 800 mil personas. Aunado a ello se pretende apoyar la creación y mejoramiento de la infraestructura turística de micro y pequeñas empresas, mediante el financiamiento de 20 proyectos de mejora en los cinco municipios. Para ello, se proyecta una inversión total de 2 millones 662 mil pesos.¹⁶²

De acciones como las anteriores se derivan estudios como el que se lleva a cabo para el Programa de Desarrollo del Producto Turístico Recreativo para la Zonas Rurales del Estado de B.C. Este programa tiene como objetivos los siguientes:¹⁶³

1. En relación con la oferta, se pretende propiciar el desarrollo integral de los elementos del producto turístico en la zona rural, tales como los atractivos naturales, históricos y culturales, los servicios y la accesibilidad. Lo anterior como una estrategia que permita mejorar las condiciones de vida de la población rural mediante el incremento de la derrama económica y la generación de empleos en las zonas rurales.
2. En cuanto a la demanda, el objetivo consiste en fomentar la recreación y esparcimiento de los diversos segmentos sociales como complemento al derecho del trabajador al descanso, mediante el esparcimiento recreativo, constructivo y programado del tiempo libre, a partir de actividades que integren la educación, cultura y el deporte, promoviendo la unidad familiar.

¹⁶⁰ Un ejemplo de ello es la inversión de 1 millón 385 mil pesos que se realizó durante 1999, en apoyo a 12 microempresarios turísticos en los cinco municipios. Esto fue encaminado al mejoramiento de la infraestructura en servicios sanitarios, la construcción de asadores y tejabanos, cabañas y juegos infantiles. Cfr. Meléndez, Carlos *Op. Cit.*

¹⁶¹ En este contexto, es destacable el curso de Formación Profesional de Instructores en Animación Turística, el cual se realizó en el municipio de Ensenada, entre el 3 y 7 de abril de 2000. Cfr. Meléndez, Carlos *Op. Cit.*

¹⁶² Cfr. Meléndez, Carlos *Op. Cit.*

¹⁶³ Entrevista con el Subsecretario de Turismo del Estado, Lic. José de Jesús Quiñones.

En síntesis, es posible observar en el escenario nacional una serie de desfases entre el México que se intenta modernizar a grandes zancadas al ingresar al juego de los esquemas internacionales de la economía mundial, y un México histórico y tradicional conformado por la diversidad cultural y la pluralidad étnica del México indígena. En un contexto como el anterior, las nuevas formas que adopta el proceso turístico aparecen como una vía que permite aprovechar ese carácter premoderno y tradicional del México profundo, en virtud de fomentar la creación de nuevos espacios de acción para los distintos actores involucrados, así como de potenciar las capacidades y generar vínculos entre ellos.

En este sentido, al nivel estatal, se reconoce por parte de la SECTURE que el turismo representa una vía para el desarrollo de algunas de las regiones marginadas, agregaríamos que sobre todo de la población que habita en dichas regiones, ya que, entre otras cosas, el empleo que se genera en el sector turístico es de creación relativamente rápida, e incorpora fuerza de trabajo joven y de ambos sexos.

Como base de lo anterior, se tiene el Programa de Desarrollo del Sector Turístico 1995-2000, en donde se señala que la actividad turística en nuestro país se encuentra dirigida hacia: 1. La promoción y fomento de un desarrollo turístico sustentable; 2. Al mejoramiento y ampliación de la planta de empleo en el sector; 3. Al incremento de la captación de divisas y; 4. Al fomento del desarrollo regional.¹⁶⁴

Bajo este marco, la política turística nacional pretende extender los beneficios producidos por la actividad del sector hacia regiones que presentan un menor grado de desarrollo relativo. Para ello, derivado de las nuevas formas que adopta la actividad turística, se diversifica el producto turístico tradicional de sol y playa, al enriquecerlo mediante la incorporación sustentable de otros recursos, tales como el patrimonio natural, histórico y cultural de las distintas regiones de nuestro país.

¹⁶⁴ *ibid.*

Al ubicar lo anterior en espacios y tiempos concretos, como los son los de las comunidades indígenas nativas de B.C., la cuestión se convierte en algo aún más complejo. Ante la marginación y el olvido a los que se enfrentan día con día, las comunidades indígenas nativas le otorgan un valor fundamental a su territorio y lo perciben como una vía para dejar atrás el atraso y las carencias a las que hacen frente, aprovechando las nuevas formas que adopta el proceso turístico.

Finalmente, el caso que se presenta pudiera ser visto como demostrativo de la complejidad que representa la ausencia –y el necesario diseño– de espacios y mecanismos institucionales que permitan articular la relación entre las nuevas formas que adoptan los procesos de turismo y desarrollo. Sobre todo, visto esto desde la perspectiva del surgimiento de nuevos actores con intenciones de participar en el proceso turístico, tal como es la situación actual de las comunidades indígenas nativas de Baja California.

De los argumentos anteriores se desprenden dos cuestiones que trascienden los límites de este trabajo; no obstante, creemos pertinente destacarlas, en tanto futuras líneas de investigación. La primera de ellas se refiere al análisis de los posibles cambios en materia de política turística a nivel del estado. Ello teniendo como marco de referencia tanto el surgimiento de un modelo turístico alternativo como el ascenso al poder de un partido de la oposición. A manera de hipótesis, podríamos señalar que si bien es cierto que el marco general de la política turística estatal está cambiando, ello se debe en principio, a la necesidad institucional de adaptarse a los cambios que experimenta la actividad turística. Asimismo, también se debe en buena medida a la *visión de las personas* que se encuentran a la cabeza de las instituciones turísticas, y no tanto a intereses partidarios.

La otra de las cuestiones se refiere a la necesidad de dimensionar la capacidad real de adaptación al cambio de las instituciones encargadas de regular y dirigir la actividad turística en el estado. Sobre todo en orden de medir la eficiencia y eficacia de tales instituciones en relación con su adaptación a un entorno cambiante, dinámico y complejo.

III.2. Los actores gubernamentales en el ámbito nacional

III.2.1. El marco normativo

El espacio organizacional institucionalizado del turismo puede ser entendido como el escenario en el que se desempeña la diversidad de actores que intervienen en el desarrollo del proceso turístico. El marco normativo de esta actividad se fundamenta en la Ley Federal de Turismo.¹⁶⁵ En el artículo tercero de ésta se identifican como actores del proceso turístico a la Secretaría, al Turista y al Prestador de Servicios. El artículo cuarto, en sus distintas fracciones define algunas de las posibles acciones de cada uno de ellos. (Véase cuadro No. 7)

Cuadro No. 6

Actores del proceso turístico según la Ley Federal de Turismo
Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:
—SECRETARÍA: La Secretaría de Turismo
—PRESTADOR DEL SERVICIO TURÍSTICO: La persona física o moral que habitualmente proporcione, intermedie o contrate con el turista, la prestación de los servicios a los que refiere esta Ley.
—TURISTA: La persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto para efectos migratorios por la Ley General de Población.

Fuente: artículo 3° de la Ley Federal de Turismo

Cuadro No. 7

Las acciones de los actores del proceso turístico según la Ley Federal de Turismo
Se consideran servicios turísticos los prestados a través de:
I.- Hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje, así como campamentos y paradores de casas rodantes que presten servicios a turistas;
II.- Agencias, subagencias y operadoras de viajes;
III.- Guías de turistas, de acuerdo con la clasificación prevista en las disposiciones reglamentarias;
IV.- Empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos.

Fuente: artículo 4° de la Ley Federal de Turismo

Basta revisar tanto el marco normativo que regula la actividad turística en nuestro país, como el programa sectorial que la conduce, para señalar que, de manera general, el devenir de dicho proceso se encuentra determinado en buena medida por parámetros y líneas de acción diseñadas en el ámbito federal-central. Con esto, los actores que se desenvuelven en el ámbito de lo local se desempeñan en un espacio de acción limitado a las cuestiones operativas.

¹⁶⁵ La última versión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 31 de diciembre de 1992.

Cuadro No. 8

Objetivos de la Ley Federal del Turismo (vigente)	
I.	Programar la actividad turística;
II.	Elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes en las entidades federativas y los municipios con afluencia turística;
III.	Establecer la coordinación con las entidades federativas y los municipios, para la aplicación y cumplimiento de los objetivos de esta ley;
IV.	Determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate;
V.	Orientar y auxiliar a los turistas nacionales y extranjeros;
VI.	Optimizar la calidad de los servicios turísticos;
VII.	Fomentar la inversión en esta materia, de capitales nacionales y extranjeros;
VIII.	Propiciar los mecanismos para la participación del sector privado y social en el cumplimiento de los objetivos de esta Ley; y
IX.	Promover el turismo social, así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región.

Fuente: artículo 2° de la Ley Federal del Turismo

Así visto, la conducción del proceso turístico en nuestro país se encuentra altamente centralizada. Prueba de ello se desprende de la revisión del marco normativo de la actividad turística. Bajo éste, la Secretaría de Turismo (SECTUR) es la entidad federal encargada de dirigir y regular el proceso turístico en México. Ésta tiene como responsabilidad *elaborar* el programa sectorial turístico, así como *especificar* los objetivos, prioridades y políticas que normarán al sector.¹⁶⁶

Para cumplir con las funciones que le establece la ley, la SECTUR se encarga de *coordinar* las acciones encaminadas a dirigir el desarrollo turístico, tanto en el ámbito de las entidades federativas como en el de los municipios. Particularmente, en el artículo 16°, la Ley Federal de Turismo se señala que a través de la SECTUR se *impulsará* la dotación de infraestructura requerida por las zonas de desarrollo turístico prioritario. Lo anterior se llevará a cabo a través de la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los gobiernos subnacionales, y con los sectores social y privado. Queda claro, aunque de manera implícita, que dicha coordinación se lleva a cabo por la instancia federal (SECTUR), con el concurso relativamente mínimo de los órganos a nivel subnacional.

Por otra parte, en relación con la promoción y el fomento, la SECTUR elaborará el catálogo nacional turístico, el cual deberá contener una relación de los servicios y prestadores de servicios turísticos. De igual forma, en dicho catálogo deberán ser incluidos los bienes y

¹⁶⁶ Capítulo I, artículo 8.- de la vigente Ley Federal de Turismo

recursos naturales, los organismos y las facilidades que constituyan, o que puedan constituir factores para alcanzar el desarrollo turístico. Lo anterior deberá fundamentarse en la participación de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de los sectores social y privado.¹⁶⁷

Asimismo, es competencia de la SECTUR el promover que dentro de la estructura administrativa de cada entidad federativa sean creados órganos encargados del despacho de las funciones operativas señaladas en el cuadro No. 9. De igual forma, se contempla, la creación de un órgano municipal de turismo, el cual deberá coordinarse con las funciones desempeñadas por el órgano estatal. Lo anterior tiene como objetivo la celebración de acuerdos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno. Finalmente, en cada entidad federativa deberá existir un consejo consultivo, en el cual participen los sectores social y privado de la localidad, involucrados en la actividad turística.¹⁶⁸

Ahora bien, derivado de la Ley Federal de Turismo emana el Reglamento de la mencionada Ley, publicado en el DOF con fecha del 2 de mayo de 1994. En éste se hace énfasis en las declaratorias de zonas de desarrollo turístico prioritario (arts. 8° al 12°); la descentralización de las funciones (art. 13°); la promoción y fomento al turismo (arts. 14° al 18°), entre otras cosas.¹⁶⁹

Por lo menos en términos formales, esta perspectiva nos permite suponer que los órganos turísticos estatales y municipales, SECTURE y COTUCO (*vid infra*) respectivamente, quedan en una posición en la cual se ve limitada su capacidad de acción únicamente al ámbito operativo, al ser reconocidas implícitamente como entidades subordinadas a los objetivos, prioridades, y políticas que se dictan desde el centro. (Véase cuadro No. 8). Sin embargo, el dinamismo del entorno en el que éstas se desenvuelven, requiere de instituciones igualmente dinámicas. Desde nuestra perspectiva, a diferencia de los COTUCO, consideramos que un estudio profundo del desempeño institucional de la SECTURE arrojaría resultados favorables.

¹⁶⁷ Artículo 23° de la Ley Federal de Turismo. En éste se menciona que "La Secretaría, con la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal, y de los sectores social y privado, elaborará el catálogo nacional turístico...".

¹⁶⁸ Artículos 17° y 18° de la Ley Federal de Turismo.

¹⁶⁹ SECTUR (1997) *Legislación Turística*. Dirección General de Asuntos Jurídicos: México.

Por otra parte, es posible señalar que el marco normativo que regula la actividad turística en nuestro país no contempla el surgimiento de nuevas formas del turismo. Ya no sólo se requiere de la ejecución de grandes obras de infraestructura y urbanización. Ni de únicamente la realización de edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico que permitan una oferta masiva de servicios turísticos.¹⁷⁰ Como ya hemos señalado, las nuevas formas del turismo demandan de relativamente poca infraestructura y servicios, y mayores inversiones en términos de capacitación de recursos humanos que atenderán flujos turísticos de dimensiones menores. Para el caso que nos ocupa, la SECTURE ha demostrado ser una institución sensibilizada en relación con este tipo de turismo.

III.3. Los actores gubernamentales del proceso turístico en Baja California

III.3.1 El marco normativo

En el escenario bajacaliforniano, el marco normativo en el que los actores gubernamentales del proceso turístico se desenvuelven, se encontraba constituido fundamentalmente por la Ley Estatal de Turismo, promulgada en el año de 1965. No es sino hasta 1991 que se presenta ante el Congreso del Estado un anteproyecto de Ley, el cual fue rechazado por haberse realizado sin previa consulta con los involucrados en el proceso turístico.¹⁷¹ En la actualidad, a nivel estatal, la actividad turística se rige por lo expresado en la vigente Ley de Turismo del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial No. 30, fechado el 7 de julio de 1995, en la cual, a diferencia de la legislación anterior, se destaca, –en el capítulo IV, artículos 19.-, 20.- y 21– el papel de la Secretaría en materia de inversión turística.¹⁷² En esta lógica, revisaremos a continuación el rol que desempeñan las instancias gubernamentales en materia de turismo.

¹⁷⁰ Es interesante destacar que uno de los principales instrumentos de la Secretaría ha sido el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). De manera explícita, en el artículo 28°, fracción cuarta, se señala como una de las funciones del Fondo la de "ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico que permitan una oferta masiva de servicios turísticos". SECTUR.

¹⁷¹ Bringas Rábago, Nora (1995) Op. Cit. p. 112

¹⁷² El artículo 19 de la mencionada Ley señala que "La Secretaría en coordinación con los organismos del sector serán los encargados de asesorar, fomentar, promover, y apoyar los proyectos de inversión turística, que se pretendan realizar en la entidad, así mismo, se coordinará con los tres niveles de Gobierno, para la elaboración de estudios y proyectos de infraestructura turística". Por su parte, el artículo 20 apunta que "La Secretaría apoyará ante las dependencias respectivas y el Gobierno Federal, el otorgamiento de financiamientos para el desarrollo de proyectos y ejecución de obras de infraestructura turística. De la misma forma, gestionará ante las autoridades correspondientes el otorgamiento de facilidades y estímulos fiscales a los inversionistas de la actividad turística, identificando las posibilidades de inversión, factibilidad económica, y financiera para propiciar la creación de nuevos centros de desarrollo, buscando un balance con las necesidades específicas de la zona y la protección y conservación de los recursos naturales y culturales". Véase la *Ley de Turismo del Estado de Baja California*.

III.3.2. La Secretaría de Turismo del Estado de Baja California

A nivel estatal, el órgano rector de la actividad turística es la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE); mientras que para cada municipio se cuenta con los Comités de Turismo y Convenciones (COTUCO).¹⁷³ Ambos órganos tienen funciones formales bien delimitadas en el artículo 17.- de la Ley Federal de Turismo vigente. (Véase cuadro No. 8).

Cuadro No. 9

Funciones Operativas de los Organos Estatales y Municipales de Turismo	
I.	Elaborar y ejecutar programas de desarrollo turístico local acordes con el programa sectorial turístico del Gobierno Federal;
II.	Crear los medios de apoyo y fomento a la inversión en materia turística en la entidad o municipio de que se trate;
III.	Promover y coordinar las obras y servicios públicos necesarios para la adecuada atención al turista y al propio desarrollo urbano turístico de la comunidad; y
IV.	En general, promover la planeación, programación, fomento y desarrollo del turismo en forma armónica, y la observancia de las disposiciones emanadas de la presente Ley.

Fuente: Artículo 17ª de la Ley Federal de Turismo

Es competencia de la SECTURE funcionar como el lazo de unión entre la federación y los estados, al incidir en la planeación, la promoción, el fomento, y la inversión en materia turística. También es atribución de la SECTURE proponer al Ejecutivo del Estado –en coordinación con las dependencias correspondientes en los tres niveles de gobierno– las zonas que tengan un carácter prioritario para el desarrollo turístico, en orden de que sean expedidas las declaratorias de uso de suelo turístico, con el fin de crear, conservar o ampliar centros, tanto de desarrollo turístico prioritario como de turismo social. Derivado de lo anterior, se atribuye a la SECTURE las funciones de coordinación y promoción de los programas de turismo social, en conjunción con los distintos organismos que conforma el sector.¹⁷⁴

Específicamente, en relación con la planeación de la actividad turística en Baja California, el órgano estatal de turismo (SECTURE) tiene entre sus funciones la de coordinar el programa

¹⁷³ Cabe señalar que hasta julio de 1993, en Baja California operaba una Delegación Federal de Turismo, la cual desapareció, entre otras cosas, por la duplicidad y traslape de funciones con la Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE) Cfr. Bringas Rábago, Nora (1995) *Op. Cit.*

¹⁷⁴ Capítulos III y IV de la Ley de Turismo del Estado de B.C. publicada en el Periódico Oficial No. 30, con fecha 7 de julio de 1995. De acuerdo con el artículo 26.- de la mencionada Ley, por Turismo Social se entiende a "todos aquellos instrumentos y medios, a través de los cuales los grupos obreros, campesinos, infantiles, juveniles estudiantiles, magisteriales, burocráticos, de trabajadores no asalariados y otros similares tengan acceso a sitios de interés turístico estatal y nacional, histórico, cultural y típico que tengan como objeto lograr el descanso y el esparcimiento familiar, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad". Entre otras de las competencias de la SECTURE se encuentra la capacitación turística (Cap. VII), la protección y orientación al turista (Cap. VIII).

sectorial turístico, el cual deberá *sujetarse* a los parámetros previstos en el Plan Estatal de Desarrollo, especificando de esta forma los objetivos, prioridades y políticas encargadas de normar el funcionamiento del sector.¹⁷⁵ De igual forma, es competencia de la SECTURE participar y coadyuvar en los esfuerzos de planeación en materia turística realizados por los Gobiernos Municipales, así como por los sectores Social y Privado.¹⁷⁶

En el mismo sentido, se señala que la SECTURE deberá promover ante el Ejecutivo estatal tanto los acuerdos como las bases de colaboración con otras dependencias estatales, así como con los gobiernos de los municipios y con las organizaciones de los sectores social y privado, en virtud de intensificar y facilitar las actividades turísticas. Asimismo, la SECTURE podrá coordinar las funciones del Subcomité del sector turismo, como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE); lo anterior con base en los lineamientos normativos y jurídicos expresados por el Sistema Estatal de Planeación Democrática.¹⁷⁷

Por otra parte, en relación con la promoción y el fomento turístico, es competencia de la SECTURE la elaboración de los programas de promoción turística, en orden de incrementar y difundir los atractivos y servicios turísticos del estado; para ello, ésta deberá contar con la participación tanto de los distintos organismos que constituyen el sector, como del concurso de los municipios. Además, la SECTURE podrá apoyar y coordinar la celebración de eventos turísticos, deportivos, culturales, sociales, ferias y exposiciones, de manera conjunta con los tres órdenes de gobierno y los organismos privados que conforman el sector turístico.¹⁷⁸

Finalmente, en relación con la inversión en materia turística, se atribuye a la SECTURE la coordinación con los distintos organismos del sector, en virtud de asesorar, fomentar, promover, y apoyar los proyectos de inversión turística a realizarse en la entidad, así como llevar acabo estudios y proyectos de infraestructura turística conjuntamente con los tres

¹⁷⁵ Cabe aclarar que, a pesar de lo señalado en la Ley de Turismo del Estado de B.C., los objetivos, las prioridades y políticas que dan dirección al proceso turístico se instrumentan "desde el centro" por la SECTUR, tal como lo señala la Ley Federal de Turismo en el artículo 8.-

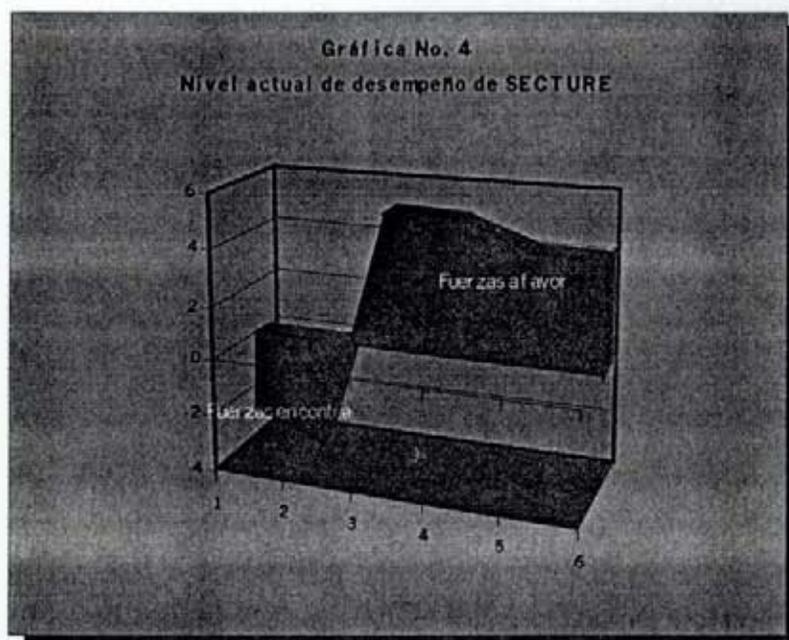
¹⁷⁶ Artículos 7.- y 8.- de la Ley de Turismo del Estado de B.C.

¹⁷⁷ Artículos 9.- y 11.- *Ibid*

¹⁷⁸ Artículos 13.- y 14.- *Ibid*

órdenes de gobierno. En la misma tónica, el órgano estatal gestionará y apoyará ante las instancias correspondientes el otorgamiento de facilidades y estímulos fiscales. De la misma forma, respaldará ante las dependencias respectivas el otorgamiento de financiamiento para el desarrollo de proyectos en materia turística.¹⁷⁹

De acuerdo con lo enunciado en los párrafos anteriores, se infiere que la SECTURE, es uno de los actores con mayor posibilidad y capacidad de incidir en el proceso turístico (Véase fig. No. 21). Aunado al interés que se ha demostrado en dicha institución en relación con las intenciones expresadas por parte de dos de las comunidades indígenas



Fuente: elaboración propia

nativas de Baja California, se observa que ésta posee una serie de mecanismos de actuación que permitirían facilitar la puesta en marcha de un proyecto de corte turístico en el que se incluyeran las demandas de las mencionadas comunidades. En relación con en lo anterior, en la gráfica No. 4 se observa el nivel de desempeño que muestra dicha institución.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Artículos 19.-, 20.- y 21.- *Ibidem*.

¹⁸⁰ El nivel de desempeño de cada uno de los actores se elaboró a partir de la identificación de los factores que facilitan u obstaculizan el proceso turístico. (Véase capítulo No. V. sección V.7)

III.3.3. Los Comités de Turismo y Convenciones: el actor ausente.

Los Comités de Turismo y Convenciones (COTUCO) se constituyen como organismos de colaboración municipal, de carácter público y descentralizado cuya jurisdicción se constriñe al ámbito territorial del municipio al que se adscriben. De manera formal, tal como lo señalan sus respectivos reglamentos, las atribuciones de los COTUCO, en tanto órganos municipales de turismo,¹⁸¹ consisten en la elaboración y ejecución de programas de desarrollo turístico de carácter local, así como en la creación de los medios de apoyo y fomento a la inversión en materia turística en el municipio. De entre tales atribuciones, cabe destacar las siguientes:

- Actuar como órgano de consulta tanto de las autoridades como de los particulares en materia turística, cuando esto se solicite.
- Estimular la corriente turística con el objeto de incrementar su afluencia al Municipio mediante la difusión de las costumbres locales, la cultura y las tradiciones, así como los recursos y atractivos turísticos de la localidad.
- Patrocinar y estimular Centros de Capacitación y Adiestramiento para preparar personal especializado en todas las ramas relacionadas con el turismo.
- Proponer a las autoridades competentes proyectos de construcción de obras turísticas.

Como se observa, en términos formales, los COTUCO poseen atribuciones bien definidas, fundamentadas en la legislación vigente, tanto a nivel federal como estatal. Sin embargo, al contrastar el funcionamiento de los órganos turísticos municipales con sus atribuciones formales, es posible suponer que existe una serie de desfases entre las dimensiones real y potencial de las capacidades de dichos órganos. En la práctica, se observa que éstos no cumplen con las atribuciones que el marco normativo les otorga. De hecho, para el caso de B.C., en algunas administraciones se ha llegado a discutir incluso acerca de su desaparición, debido a la duplicidad de funciones en las que éstos caen, así como a los altos costos que ello implica.¹⁸²

¹⁸¹ Lo anterior se deriva de la revisión de los respectivos reglamentos para el funcionamiento de los Comités Municipales de Turismo y Convenciones, publicados en el Periódico Oficial del estado en distintas fechas. No obstante, cabe señalar que los reglamentos para los distintos COTUCO son idénticos entre sí. Es pertinente destacar que para el caso de Mexicali, quizá a raíz de que fue publicado en el Periódico Oficial en fecha relativamente reciente –el 20 de junio de 1997– el reglamento difiere sustancialmente en relación con los demás, sobre todo en lo referente a la constitución de su patrimonio. De hecho, a diferencia de los demás reglamentos, en el del COTUCO de Mexicali, en el artículo 18.- fracción I, se contempla que la integración de su patrimonio será a partir de la cantidad que anualmente le fije el presupuesto de egresos del Municipio, lo cual no se encuentra en el resto de los reglamentos.

¹⁸² Vid Bringas Rábago, Nora (1995) *Op. Cit.* p. 114

CAPÍTULO IV.

Los otros (nuevos) actores del sistema turístico

"Todo el mundo es una escena sobre la cual los hombres y mujeres son pequeños actores que vienen y van".

William Shakespeare

Bajo la lógica del surgimiento de las nuevas formas que adopta el proceso turístico emergen nuevos actores en el escenario bajacaliforniano. Cabe señalar que éstos no aparecían en el mapa tradicional de *lo turístico* en el estado. De hecho, su participación en el proceso apenas se encuentra en una etapa de gestación. Éste es el caso de las comunidades indígenas nativas de B.C. Aunado a ello, se observa la posible participación en el proceso turístico de organismos tales como el Instituto Nacional Indigenista (INI), en tanto uno de los actores gubernamentales. En este rubro encontramos también en Culturas Populares a uno de los posibles actores de este proceso.¹⁸³

Por otra parte, existen asociaciones civiles tales como el Instituto de Culturas Nativas de Baja California, cuyo aparente interés académico los coloca en una posición favorable en relación con el proceso turístico. Sobre todo en términos de investigación y asesoría técnica. De manera similar, encontramos también al Museo Comunitario del Valle de Guadalupe, ya que éste podría desempeñarse como el puente capaz de unir a las comunidades bajo estudio con el proceso turístico en B.C., debido a que *es un actor real del mismo*. A ello, se suman tanto el tipo de flujo turístico que recibe, como el tipo de servicios que ofrece y la manera en que se desempeña.¹⁸⁴

¹⁸³ En inicio, la orientación principal de estos organismos no se encuentra directamente relacionada con la actividad turística. Sin embargo, el surgimiento de un modelo turístico alternativo transforma las condiciones del entorno. En ese sentido, las comunidades indígenas de B.C. pretenden explorar alternativas productivas relacionadas con dicha actividad. En tanto que dar respuesta a las demandas de las etnias indígenas constituye uno de los objetivos de ambas instituciones, el involucramiento de éstas en la actividad turística implica flexibilizar en cierta medida el ámbito de lo formal. Dicho de otro modo, tanto el INI como Culturas Populares pueden ser identificados como algunos de los nuevos actores del proceso turístico.

¹⁸⁴ El llevar a cabo un análisis del desempeño organizacional del Museo Comunitario del Valle de Guadalupe trascendía los límites de nuestro trabajo. No obstante, consideramos necesario profundizar en tal análisis, debido a que las dinámicas de funcionamiento de dicho Museo generan una serie de vínculos y encadenamientos sumamente interesantes.

De lo anterior se deriva la necesidad de encontrar espacios de convergencia –los cuales no necesariamente deben ser formales– en los que sea posible canalizar las nuevas demandas y las actuaciones de dichos actores.¹⁸⁵ El análisis de los cambios que se experimentan en el entorno en el que estos actores se desenvuelven permite percibir una tendencia favorable que apunta hacia la posible configuración de tales espacios.

En el desarrollo de los apartados siguientes se hará una descripción de los (nuevos) actores que han mostrado la inquietud de explorar alternativas productivas relacionadas con las nuevas formas que adopta el proceso turístico. Para el caso de los actores gubernamentales (INI) señalaremos los objetivos que persigue y los posibles mecanismos de acción con los que cuenta. La misma lógica se utilizará para el caso de Culturas Populares.¹⁸⁶ En relación con las comunidades indígenas se hará énfasis en la problemática a la que enfrentan. El potencial turístico de éstas se analizará en el capítulo siguiente.

IV.1. El Instituto Nacional Indigenista (INI)¹⁸⁷

"Si estuvieras grabando esta conversación, te diría totalmente lo contrario..."

Luis Arturo Valdez Otañes.
Delegado estatal del INI en B.C.

El Instituto Nacional Indigenista (INI) es un organismo de carácter público y descentralizado del gobierno federal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social. Su misión fundamental consiste en el diseño e instrumentación de la política gubernamental hacia los pueblos

¹⁸⁵ Cabe destacar que por lo menos en términos formales, las condiciones para llevar a cabo lo anterior se encuentran dadas. En el artículo 10° de la Ley Federal de Turismo vigente se señala que: "La Secretaría, con el apoyo y en coordinación con las dependencias y entidades correspondientes, promoverá la constitución y operación de empresas de miembros del sector social, que tengan por objeto la prestación de servicios turísticos accesibles a la población. Asimismo promoverá la conjunción de esfuerzos para mejorar la atención y desarrollo de aquellos lugares en que pueda ser susceptible elevar su nivel económico de vida, mediante la (sic) industria turística".

¹⁸⁶ Para llevar a cabo lo anterior, retomamos algunos de los elementos del enfoque de la readministración, planteado en Bjur y Caravantes (1996) *Op. Cit.* principalmente en el capítulo III. El enfoque propuesto por estos autores contempla cuatro etapas fundamentales: 1) Análisis del ambiente y fijación de los objetivos organizacionales; 2) Identificación y análisis de los problemas de desempeño y de las fuerzas que actúan a favor y en contra; 3) Estrategias y programas de acción; 4) Implementación. Para nuestro caso, consideramos hacer énfasis en el desarrollo de la etapa número dos, ya que ello nos ha permitido sentar las bases para continuar con las etapas siguientes.

¹⁸⁷ Quisiéramos agradecer la valiosa información y el tiempo que nos dedicó la Lic. Norma Carvajal, investigadora del Instituto Nacional Indigenista. Salvo que se señale lo contrario, la información para este apartado se obtuvo a partir de entrevistas y conversaciones realizadas por el autor en distintas ocasiones con ella. Buena parte de los documentos que hizo a bien facilitarnos son

indígenas que habitan el espacio nacional, así como la defensa de sus derechos, en virtud de incidir en el desarrollo integral de éstos. Ello con base tanto en el fomento de la participación social organizada como en el reconocimiento de la naturaleza pluricultural de nuestro país. De manera particular, cabe destacar que además de los señalados anteriormente el INI, persigue los siguientes objetivos específicos:¹⁸⁸

- Impulsar la descentralización de funciones y la transferencia de recursos.
- Promover una política diferenciada, transparente y equitativa, que corresponda a la diversidad sociocultural.
- Desarrollar la comunicación para la difusión de las culturas y derechos indígenas.
- Fomentar la transparencia y equidad en la aplicación de los recursos.

En términos formales, el objeto fundamental del INI consiste en promover programas destinados a la atención de las necesidades básicas de las comunidades indígenas, principalmente en los ámbitos económicos, jurídicos, culturales y sociales. Desde esta perspectiva, se presupone que los proyectos emprendidos y apoyados por el Instituto buscan la participación directa de los pueblos indígenas, así como de las organizaciones no gubernamentales y del sector social en general. Ello con el fin de incidir de manera positiva en la calidad de vida de dichos pueblos.

Se dice que para ello, el INI cuenta con 23 delegaciones en las entidades federativas en las cuales existen núcleos considerables de población indígena. Aunado a lo anterior, el

de su autoría. Otra de las fuentes informativas que resultó fundamental para la elaboración de este apartado fue el Internet. Específicamente nos referimos a la siguiente dirección: www.sedesol.gob.mx/ini/ini.htm.

¹⁸⁸ La legislación a partir de la cual fue posible crear el INI fue publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 04 de diciembre de 1948. En el artículo segundo de la mencionada Ley se establecían como las funciones del Instituto las siguientes:

- I. Investigar los problemas relativos a los núcleos indígenas del país.
- II. Estudiar las medidas de mejoramiento que requieran esos núcleos indígenas.
- III. Promover ante el Ejecutivo Federal la aprobación y aplicación de estas medidas.
- IV. Intervenir en la realización de las medidas aprobadas, coordinando y dirigiendo en su caso, la acción de los órganos gubernamentales competentes.
- V. Fungir como cuerpo consultivo de las instituciones oficiales y privadas de las materias que son de su competencia.
- VI. Difundir cuando lo estime conveniente y por los medios adecuados y los resultados de sus investigaciones, estudios y promociones, y
- VII. Empezar aquellas obras de mejoramiento de las comunidades indígenas, que le encomiende el Ejecutivo, en coordinación con la dirección general de asuntos indígenas.

Instituto se compone de 110 unidades operativas llamados Centros Coordinadores Indigenistas, además de una red de 16 radiodifusoras; cuenta también con 1,082 albergues escolares para niños indígenas. Finalmente, dispone de tres Centros de Video y un Hospital Rural; todo ello distribuido a lo largo del espacio nacional.

De manera general, los principales programas que lleva a cabo el INI tienen que ver con la investigación y la promoción cultural; el desarrollo económico y social, la organización y capacitación y; la procuración de justicia de los pueblos indígenas. Además, desde 1996, el Instituto lleva a cabo de forma continua la organización de un sistema especializado de información y documentación, cuyo objetivo es proporcionar información sobre las condiciones del desarrollo, así como de las especificidades socioculturales de las etnias indígenas que habitan el país. Para tener acceso a este tipo de información, es necesario contactar al INI, ya sea por correo tradicional o por medios electrónicos.

Ahora bien, según algunos documentos de manejo interno, los cuales nos fueron facilitados por el mencionado Instituto, se afirma que (*sic*) la presencia de la delegación estatal del INI en B.C., ha tenido un carácter determinante. Sobre todo en cuanto a garantizar los derechos civiles de la población indígena, poniendo énfasis en la población inmigrante y que se localiza en distintos asentamientos, la mayoría con carácter de irregular. De igual forma, en tales documentos se señala que (*sic*) el INI ha ejercido influencia para lograr el reconocimiento social de las etnias nativas, tanto al brindar apoyo para la gestoría de sus demandas como en la búsqueda de condiciones mínimas de bienestar social.¹⁸⁹ Cabe aclarar que ante la realidad que hemos observado, tales argumentos resultan poco creíbles. Consideramos que más que el

Apud Vargas Ramírez, Jesús (1994) *Reporte de la investigación al Instituto Nacional Indigenista en Baja California 1989-1993. Documentos para la historia del INI en Ensenada*. INI; Delegación Estatal en Baja California; Centro Coordinador Indigenista Ensenada; México. p. 1

¹⁸⁹ A manera de ejemplo se mencionan como acciones realizadas las siguientes:

- En 1991, el director del centro coordinador anuncia un paquete de inversión para los grupos nativos de 940 millones de pesos, para financiar 13 programas con los que se pretende lograr unidades de trabajo autofinanciables en un plazo no mayor de 3 años, con el objetivo de aminorar la acelerada desintegración de los grupos étnicos nativos.
- En el mismo año se notifica la instalación de la procuraduría para la defensa de los derechos humanos en B.C.; además, se anuncia la autorización para una radio indígena cuya sede se encontrará en Mexicali.
- En 1992, un grupo de indígenas nativos hace denuncia del olvido en el que se encuentran, en contraste con el apoyo que reciben los indígenas inmigrantes. Aunado a lo anterior, el delegado del instituto anuncia un apoyo por 11 mil millones de pesos para los jornaleros mixtecos que habitan el Valle de San Quintín.
- Por nuestra parte, podemos señalar que, según comunicaciones personales con los funcionarios ya mencionados de la delegación estatal del INI en B.C., se tiene presupuestado un millón de pesos para inversión en proyectos productivos relacionados con el desarrollo de actividades turísticas en las comunidades indígenas nativas, a ejercer durante el año 2000.

Instituto, son personas al interior de éste quiénes están verdaderamente comprometidas con la problemática indígena.

Por otra parte, en los mencionados documento se afirma (*sic*) que la política indigenista en el estado tiene como principales componentes la intervención directa con recursos del Instituto y; el fomento a la construcción de una estructura interinstitucional, la cual asigne a cada dependencia responsable la atención y soluciones, de manera que se esté en condiciones de potenciar la capacidad de respuesta institucional y se deslinden funciones y responsabilidades a las instancias correspondientes.¹⁹⁰

Desde nuestra perspectiva, en tales documentos se parte de una postura poco objetiva. Creemos que en ellos se dibuja una institución distinta a la que hemos podido observar. La mayor parte de las entrevistas que se realizamos permiten afirmar que el funcionamiento de ésta deja mucho que desear. Cabe señalar que aunque no llevamos a cabo un estudio a profundidad del funcionamiento institucional del INI, a través de la observación participante y las entrevistas que realizamos durante nuestro trabajo de campo es posible afirmar que existe una percepción asombrosamente convergente en cuanto a los funcionarios de alto rango en el INI, ya que ésta resultó en todos los casos negativa.

Específicamente, la figura del delegado estatal genera controversia, pues se percibe como un actor poco comprometido con la problemática a la que se enfrentan las comunidades indígenas del estado, de ahí que se le considere como “una persona que se exalta y habla mucho y al final de cuentas no hace nada”, e incluso hay quienes lo perciben como alguien contrario a los intereses y fines que persigue el INI. De ello se derivan algunas opiniones que

¹⁹⁰ Cfr. Vargas Ramírez, Jesús (1994) Op. Cit. p. 6. En este documento se señala que los componentes de la política indigenista en el estado deberán considerar lo siguiente:

1. La información técnica necesaria para la toma de decisiones, las cuales permitan delimitar el conjunto de programas, proyectos, así como su jerarquía, teniendo como base las prioridades de atención a las problemáticas específicas que se identifiquen.
2. La concepción étnica del tiempo cronológico y climatológico, así como el conocimiento de las condiciones del suelo, ciclos biológicos de especies domésticas y silvestres de flora y fauna en los diversos nichos ecológicos, ya que son parte de los componentes principales en la proyección de las actividades económicas, políticas y de relaciones sociales de las comunidades.
3. La evaluación de la capacidad operativa; recursos financieros, organigrama y estructura de funciones, planes de trabajo y calendarios de actividades, perfil profesional del personal adscrito, parque vehicular y equipo.
4. La estructura de las relaciones interinstitucionales para labores de gestión y trabajo en conjunto.

permiten vislumbrar en cierta medida una falta de legitimidad del Instituto que éste dirige. Como ya lo señalamos, existe una percepción generalizada que nos indica que más que la institución (INI), son personas al interior de ésta, quiénes se preocupan por la situación y asumen un papel más participativo en cuanto a coadyuvar a la búsqueda de soluciones a las problemáticas de las mencionadas comunidades.

Ante situaciones como la descrita en los párrafos anteriores, emergen cuestiones relacionadas con la manera de orientar los necesarios cambios de la faz institucional del INI. Reconocemos que ello se encuentra fuera de los límites de este trabajo. Sin embargo, consideramos que lo que se requiere es gestar la legitimidad de dicha institución, no solo en el sentido de la efectividad de sus acciones, sino también por el involucramiento institucional activo y participativo de ésta en la problemática de las etnias indígenas de estado. Una operación de tal magnitud no es el resultado de la aplicación de *pequeños paliativos*; se precisa urgentemente de una *cirugía mayor*.

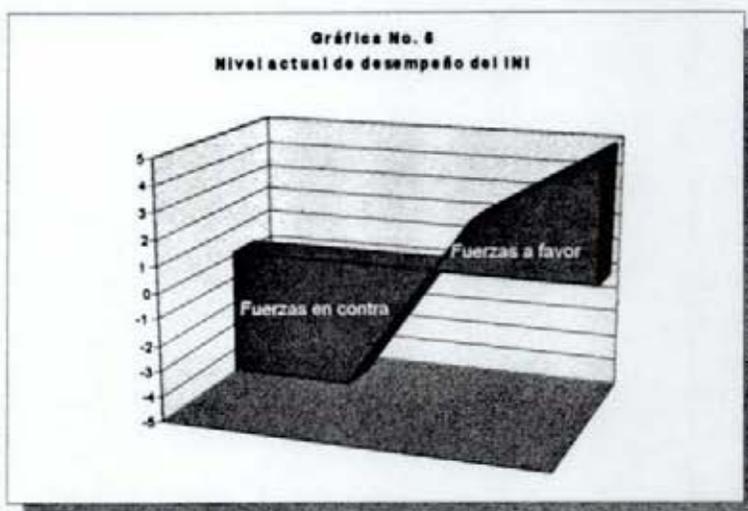
Aunque no todo en relación con el INI son «puntos malos». Consideramos que algunos de los aciertos del Instituto tienen que ver con la identificación de los puntos focales relacionados con la problemática indígena en B.C. De modo específico, la delegación estatal del INI señala como prioritarios los siguientes temas:¹⁹¹

1. La indefinición de la tenencia de la tierra.
2. El manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
3. Escasa o nula producción agropecuaria.
4. Carencias en materia de capacitación en distintas áreas.
5. Pérdida de las manifestaciones culturales y las tradiciones comunitarias.
6. Carencia de fuentes de empleo.
7. Carencias en materia de infraestructura y servicios
8. No se consideran las formas de gobierno indígena.
9. Necesidad de apoyo legal y jurídico.

¹⁹¹ Cfr. Vargas Ramírez, Jesús (1994) *Op. Cit.* p. 8

Lo anterior concuerda con la información que recabamos mediante una serie de entrevistas realizadas con distintos actores, que en mayor o menor medida, interactúan con las comunidades indígenas bajo estudio. Una de nuestras preocupaciones consistía en tener un panorama general de la problemática a la que enfrentan las comunidades bajo estudio. En ese sentido, coincidimos plenamente con la identificación realizada por el INI. Para nuestro análisis, de ésta destacamos aquellas que pudieran afectar de algún modo la puesta en marcha de un proyecto de corte turístico.

Ahora bien, para sustentar la participación del INI en el proceso turístico, tendremos que referirnos al marco legal de dicha actividad.¹⁹² En tal contexto, es posible señalar que el INI, se encuentra en una posición adecuada —en términos formales únicamente— para



Fuente: elaboración propia

convertirse en un actor con capacidad de incidir dentro del escenario en el que se desarrolla el proceso turístico. Lo anterior debido a que dicha institución constituye el organismo encargado de responder a las demandas de la población indígena. Y una de las demandas actuales de los indígenas consiste precisamente en la exploración de alternativas productivas relacionadas con la actividad turística. Sin embargo, creemos que entre otras cosas, la falta de legitimidad

¹⁹² En el artículo 5° de la Ley Federal de Turismo se señala de manera clara que: "Las dependencias y entidades de la administración pública federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán apoyar a la Secretaría en el ejercicio de sus atribuciones". De igual forma, en el artículo 9° de la Ley de Turismo del estado de Baja California (LTEBC) se apunta que "La Secretaría promoverá ante el ejecutivo, acuerdos y bases de colaboración con otras dependencias estatales, con los gobiernos de los municipios y con organizaciones de los sectores social y privado, a fin de facilitar e intensificar las actividades turísticas. Por su parte, en el artículo 14° de la LTEBC se señala que: "La Secretaría podrá apoyar y coordinar conjuntamente con los tres niveles de Gobierno y los demás organismos privados del sector turístico, la celebración de eventos turísticos, deportivos, culturales, sociales, ferias y exposiciones, y demás relacionados con actividades propias del sector". Cabe señalar que en materia de inversión turística, en la LTEBC se dice al respecto que (art. 20°): "La Secretaría apoyará ante las dependencias respectivas y el Gobierno Federal, el otorgamiento de financiamientos para el desarrollo de proyectos y ejecución de obras de infraestructura turística".

institucional del INI constituye un enorme obstáculo para su desempeño como actor del proceso turístico. (Véase gráfica No. 5).

Como hemos visto en los párrafos anteriores, además de la inversión directa con recursos del Instituto, uno de los componentes principales dentro la estrategia del INI contempla la necesidad de crear estructuras de vinculación interinstitucional, con el objeto de responder de manera eficaz y eficiente a las demandas de la población indígena nativa. Esto se refiere tanto a las demandas históricas como a las que se han generado a partir de las inquietudes de las comunidades por aprovechar de otra manera sus recursos y participar en las nuevas formas que adopta el proceso turístico.

Observamos pues que en términos formales, las condiciones necesarias para que el INI se convierta en un actor del proceso turístico en B.C. están dadas. El marco legal de la actividad turística lo permite y lo fomenta. Sin embargo éstas condiciones no son suficientes. Ello nos permite «poner el dedo en la llaga». Con esto queremos señalar que, además de que las condiciones formales o estructurales estén dadas, es necesario un cambio profundo en relación con el desempeño del INI. Retomando los argumentos planteados en el apartado referente a los principios sobre los que se fundamenta la noción de sustentabilidad, podemos decir que la legitimidad institucional, en el sentido más amplio del término, es uno de los componentes fundamentales de la dimensión político institucional de aquella.

Así visto, la interacción entre distintos actores subyace al análisis del entorno desde un posicionamiento estratégico.¹⁹³ De este modo, el hecho de vincular al INI con las intenciones de explorar alternativas productivas de corte turístico por parte de las comunidades indígenas bajo estudio, lleva implícito no sólo aspectos relacionados con el desarrollo sustentable y el turismo, sino que también involucra cuestiones de gestión y administración pública. Consideramos que la relación turismo–desarrollo–comunidades indígenas es relativamente clara, por lo tanto no abundaremos en ella en este apartado. Nos parece de mayor pertinencia abordar sucintamente el resto de los elementos. En orden de integrar éstos al análisis,

¹⁹³ Cfr. Bazaga Fernández, Isabel (1997) *Op. Cit.* p. 105-120

retomaremos algunos de los planteamientos que realizamos en la primera parte de este documento (*Vid* capítulo II).

En inicio, hemos destacado el papel de las autoridades gubernamentales como agentes articuladores del proceso de desarrollo. En tal sentido, es preciso reconocer que el INI es un organismo gubernamental de carácter nacional, cuyas actuaciones se reflejan en el ámbito de lo local. En términos formales, el principal componente de dichas actuaciones es de carácter social y asistencial (ILO), el cual se encuentra encaminado a reducir la marginación de los grupos que constituyen su población objetivo.

En la misma lógica, también es posible observar algunas iniciativas de promoción empresarial (IPE), las cuales podrían interpretarse como un impulso y soporte a las actividades emprendedoras. Tales líneas de acción podrían constituir las fuerzas a favor del INI; sin embargo, existe una enorme fuerza en contra, la cual, en términos reales, lo aleja del escenario turístico (entorno) en el que podrían desempeñarse las mencionadas comunidades.

Lo anterior permite señalar que el INI es uno de los actores con mayor capacidad de incidir en las actuaciones de las comunidades indígenas bajo estudio. El apoyo financiero y técnico a los proyectos de este tipo es una de sus actuaciones formales. Sin embargo, la falta de legitimidad institucional que lo caracteriza, sobre todo la que se percibe entre los otros actores con mayores capacidades de incidir en este proceso, como es el caso de la SECTURE, reduce en alto grado su posibilidad de participación.

IV.2. Unidad Regional Baja California de Culturas Populares¹⁹⁴

"Los indígenas si están en extinción, pero no son limosneros"

Iraís Piñón
Representante de la Dirección General
de Culturas Populares en B.C.

La Dirección General de Culturas Populares es un organismo público, adscrito al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Su misión fundamental consiste en impulsar los procesos y manifestaciones de las culturas populares en nuestro país. Ello con base en la preservación, difusión y fomento de las manifestaciones de la cultura popular, tanto indígena como urbana. Específicamente, los objetivos específicos de la Dirección General de Culturas Populares consisten en:

- Alentar la preservación, promoción, difusión y creatividad de las culturas populares en los ámbitos rural y urbano.
- Propiciar la posibilidad de acceso, goce e intercambio de las diversas manifestaciones culturales entre los diferentes grupos sociales y regiones del país.

Para cumplir con ello, esta institución cuenta con 20 unidades regionales distribuidas en el espacio nacional. En Baja California, la unidad regional se enfoca al desarrollo de acciones culturales de interés común.¹⁹⁵ Ello en coordinación con instituciones y grupos afines del estado, así como con California, E.U. Cabe señalar que, además de los proyectos dirigidos a las comunidades indígenas autóctonas, se desarrollan colaboraciones con poblaciones étnicas que migran de países extranjeros, tales como los rusos, chinos, japoneses y norteamericanos.¹⁹⁶ En

¹⁹⁴ Agradezco la amable ayuda y el valioso tiempo que nos prestó la Antropóloga Iraís Piñón F., representante de la Dirección de Culturas Populares en Baja California. Salvo que se aclare lo contrario, la mayor parte de la información que aquí se muestra se obtuvo a partir de distintas entrevistas y conversaciones con la persona mencionada. Aunado a ello, fue de gran importancia la siguiente dirección: www.cnca.gob.mx/cnca/popul/prese.htm.

¹⁹⁵ En este sentido, desde la perspectiva institucional de Culturas Populares, las nuevas formas del turismo se perciben como un vehículo para preservar en cierto modo las tradiciones y patrones culturales de las etnias nativas de B.C., por lo que dicha institución se muestra como uno de los posibles actores del proceso turístico.

¹⁹⁶ Cabe señalar que, además de los programas de carácter nacional, para Baja California se lleva a cabo actividades tales como un taller de revitalización de la lengua Kiliwa en la comunidad indígena de Arroyo de León, el cual se lleva a cabo en convenio con el INI. Además, cada mes de julio se organiza un encuentro binacional indígena anual. Aunado a ello se realizan distintas acciones de difusión mediante exposiciones itinerantes, conferencias y mesas de la cultura, relacionadas con la dinámica cultural fronteriza.

términos generales, los objetivos institucionales de las distintas unidades regionales se pretenden alcanzar mediante las siguientes estrategias:

- Impulsar, apoyar y fortalecer los procesos tendientes a la autogestión cultural de los grupos populares en los estados y las regiones culturales del país, para la creación, recuperación, revalorización, recreación e intercambio de las expresiones de su cultura propia.
- Apoyar a las organizaciones de la sociedad que impulsan programas en el ámbito específico de las culturas populares y estimular la participación del sector privado para la preservación, desarrollo y difusión de las culturas populares.
- Privilegiar la atención en municipios y localidades con índices de marginación alta y media, promoviendo el acceso a programas, bienes y servicios culturales locales y desarrollo cultural regional.
- Diversificar la oferta cultural institucional como parte básica de un programa de desarrollo social integral, que contemple:
- Asesoría y financiamiento, mediante fondos abiertos a concurso público, a las incitativas culturales de creadores y promotores;
- El desarrollo de programas específicos que fortalezcan las vertientes creativas de las culturas populares y,
- La promoción de proyectos novedosos que contemplen nuevas vertientes de las culturas populares.

De manera específica, las líneas de acción y programas que se llevan a cabo en las distintas unidades regionales tienen que ver con el apoyo a las culturas municipales y comunitarias; las lenguas y literatura indígenas; la música popular; los museos de carácter comunitario; las artesanías; la gastronomía; la memoria histórica; la cultura popular y biodiversidad; los diálogos culturales; la capacitación, entre otros.

En este contexto, creemos que por sus características, algunas de estas líneas y programas pueden incidir de manera directa en el proceso turístico. Sobre todo desde la

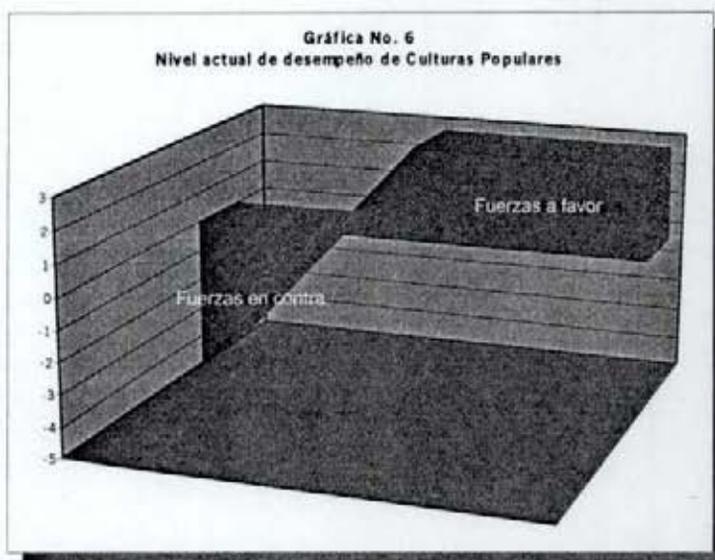
perspectiva de las comunidades indígenas de Baja California. Específicamente nos referimos a los siguientes:

- *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)*. Éste constituye un esquema de atención y apoyo directo, técnico y financiero. Se encuentra dirigido principalmente a proyectos de grupos, comunidades y artistas. El foco de atención de éstos es la cultura indígena, popular urbana y regional. El programa opera mediante comisiones asentadas en las distintas entidades federativas del país. En éstas participan representantes de los distintos institutos de cultura, instituciones de desarrollo social, así como representantes de grupos y organizaciones culturales, creadores y promotores culturales independientes.
- *Programa de Museos Comunitarios*. A través de este programa se fomenta la creación de una red de museos de carácter comunitario. Éstos se inician, se dirigen y son sostenidos por las propias comunidades, ya sean rurales, urbanas, mestizas o indígenas. Con ello se pretende fomentar la investigación, la conservación y la difusión del patrimonio cultural de cada comunidad.
- *Programa de Artesanías*. Éste tiene como objeto difundir de manera masiva el conocimiento acerca de la producción de artesanías y arte popular, así como el fomento a nuevos métodos de capacitación artesanal. Aunado a ello se pretende promover el reconocimiento a los artesanos excepcionales, en virtud de impedir la pérdida de los oficios tradicionales.
- *El Programa de Gastronomía*. El propósito fundamental de este programa consiste en impulsar las investigaciones de campo y gabinete para la integración y recopilación de recetarios, en virtud de rescatar la tradición gastronómica de nuestro país.
- *El Programa de Capacitación*. Éste promueve una mejor comprensión de las características de las culturas populares entre las instituciones culturales y agrupaciones independientes. Para ello, se organizan cursos y talleres, con base en temáticas tales como los elementos conceptuales, históricos y técnicos de las culturas populares; el diagnóstico sociocultural e investigación cualitativa; modelos de planificación cultural; comunicación y difusión alternativa, entre otros.

Como se observa, en términos formales, algunos de los programas nacionales que se llevan a cabo por la Dirección General de Culturas Populares pueden ser vistos como un mecanismo facilitador del proceso turístico. Ello en el sentido de que dichos programas inciden de manera directa sobre los componentes del turismo alternativo (*Vid* capítulo I). Sobre todo en beneficio de las comunidades indígenas nativas que pretenden integrarse a dicho proceso. Aunado a ello, podemos decir que existe una gran favorabilidad hacia el involucramiento en proyectos relacionados con la actividad turística por parte de la institución. Para ilustrar lo anterior, transcribimos *in extenso* un fragmento de una de las entrevistas que sostuvimos con la encargada de la unidad regional Baja California:

"Yo creo que sí. El turismo puede ser un recurso muy importante para ellos. El ecoturismo. Porque tienen dentro de la belleza de su ecosistema áreas que pueden ser explotadas. Tienen pocos recursos. Algunas comunidades todavía tienen su cultura ecológica. Esa es susceptible de venderse. Pero por supuesto, entendido que (hacia) un turismo dirigido, que no permee más a las comunidades. Donde participen con tareas muy específicas. Donde sea un proyecto muy planeado con ellos. Creo que es la opción más viable. Porque los otros proyectos de desarrollo económico no han podido integrarlos. Entonces yo creo que el no tener que salir a buscar. El poder ver que incluso el turismo les va a permitir volver a verse como etnia. Revalorar su propia cultura, que finalmente también es la nuestra. Al perder ellos estamos perdiendo nosotros. *Creo que el turismo puede fortalecer gran parte de su vida ecológica, su vida económica y su vida cultural*".¹⁹⁷

Por otra parte, pudimos percibir que en términos generales, la unidad regional Baja California de la Dirección General de Culturas Populares puede convertirse en un actor clave para el devenir de las comunidades indígenas nativas del estado en términos de un turismo alternativo. Por lo menos en aquellas en las que llevamos a cabo nuestro



Fuente: elaboración propia

¹⁹⁷ Entrevista con Irais Piñón F.

estudio. Afirmamos lo anterior con base en opiniones recabadas con distintos personajes al interior de cada comunidad.

Aunado a lo anterior, fuimos testigos en distintas ocasiones de la manera en que se relaciona la institución con las comunidades estudiadas. Mediante la observación participante pudimos captar que Culturas Populares se reconoce como una institución legítima entre las comunidades bajo estudio. Ello constituiría una de sus principales fuerzas a favor. Por otra parte, consideramos que una de las principales fuerzas que actúan en contra de la institución radica en su limitado ámbito de acción real, en términos de sus recursos financieros. Esto se observa de manera clara en la gráfica No. 6, en la cual se muestra el balance entre los factores que facilitan y obstaculizan la actuación de esta institución en el proceso turístico.

Bajo el marco de la posible exploración del turismo como una actividad productiva para el desarrollo de las mencionadas comunidades indígenas, es pertinente considerar que las principales líneas de acción de esta institución, las cuales señalamos en los párrafos anteriores y que podrían coadyuvar a lo anterior, consisten en el apoyo directo, técnico y financiero. Sobre todo en los aspectos que tienen que ver con las artesanías, la gastronomía, la lengua y cultura indígenas y la música popular; todos ellos, componentes fundamentales para la conformación de un producto turístico de carácter alternativo.

De las líneas de acción mencionadas se derivaría la posible constitución de pequeñas empresas de corte turístico, ya sean individuales o comunitarias. Así como la creación de fuentes de empleo al interior de cada comunidad. Consideramos que la primera se inscribe dentro de que la OECD ha denominado como iniciativas locales de ocupación (ILO) mientras que la segunda corresponde a las iniciativas de promoción económica (IPE).¹⁹⁸

¹⁹⁸ OECD (1995) *Cit. Pos. Brugé, Quim y Gomá Ricard (1998) Op. Cit. p. 125. Vid. también el capítulo II de este trabajo.*

IV.3. El Instituto de Culturas Nativas de Baja California (CUNA)¹⁹⁹

"... los problemas que tienen todos (de los indígenas nativos) se derivan de esa necesidad de adaptarse a los cambios económicos impuestos, y la verdad ésta no ha sido una adaptación muy exitosa para ellos".

Mike Wilken Robertson. Director del CUNA

El Instituto CUNA es una asociación civil fundada en 1992, cuya misión principal consiste en la preservación de las culturas nativas de Baja California. Para ello, coordina varios programas de asistencia social y cultural dirigidos a las comunidades indígenas de la región. De entre ellos es destacable el programa Red de Ayuda Médica, mediante el cual se provee de servicios médicos voluntarios, medicinas y equipo de salud a las mencionadas comunidades. En este sentido, el CUNA también tiene programas dirigidos a la canalización de materiales que le son donados, el mejoramiento de los sistemas acuíferos en las comunidades, becas para indígenas y apoyo a los artesanos de las comunidades.

Específicamente, algunas de las acciones que ha realizado el CUNA desde su fundación son las siguientes:

- Cuatro reuniones indígenas internacionales, en las cuales se dan cita comunidades indígenas de México, E.U. y Canadá.
- Más de 20 viajes para artesanos, cantantes, bailarines, autoridades formales y tradicionales. Ello con el objeto de hacerlos participar en programas o reuniones de trabajo en museos, parques estatales, y otras comunidades indígenas.
- Organización del simposio anual "Baja California Indígena". En éste se exponen los aspectos relacionados con la antropología, la arqueología, la lengua y la historia de los indígenas que habitan el estado.
- Se ha participado en el proyecto "Building a Kumeyaay Environmental Strategy: A US-Mexico Border/Frontera 2000 Community Planning Project". Ello con el objeto de

¹⁹⁹ Quisiéramos agradecer la cooperación del Antropólogo Mike Wilken Robertson, director del CUNA para la elaboración de este apartado. Salvo que se señale lo contrario, la información relevante se obtuvo a partir de las entrevistas y conversaciones que sostuvimos con él. Otra fuente de información que resultó fundamental fue el siguiente sitio: www.cicese.mx/~cunabc/esp/sobre/e.html.

caracterizar los sistemas acuíferos y la infraestructura relacionada, en el territorio de cinco comunidades kumiai del estado.

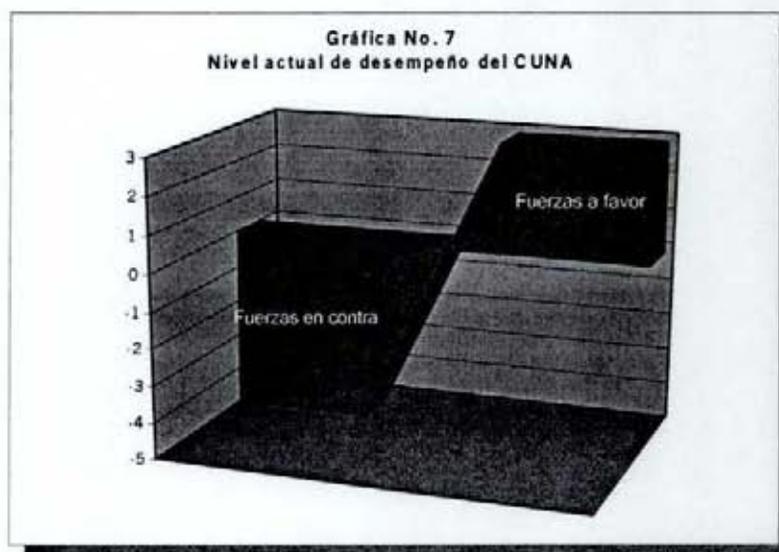
- Además, se publica cada seis meses el boletín CUNA, en donde se exponen aspectos relacionados con la cultura de las comunidades indígenas nativas de Baja California, así como información acerca de las actividades que desarrolla éste Instituto.

En términos formales, podemos señalar que algunas de las acciones que se llevan a cabo por el Instituto de Culturas Nativas pueden ser vistas como mecanismos que coadyuvan al proceso turístico. De éstas es posible destacar la posible función de puente que pudiera tener el CUNA con otros organismos, en el sentido de conseguir apoyo técnico y financiero para la puesta en marcha de productos productivos. Aunado a ello, se observa *la cercanía* de esta institución con las comunidades indígenas que pretenden integrarse a dicho proceso. En suma, podemos decir que existe una gran favorabilidad hacia el involucramiento en proyectos relacionados con la actividad turística por parte de esta institución. Para dejar claro lo anterior, presentamos aquí un fragmento de una de las entrevistas que sostuvimos con el director del CUNA:

“... vemos (en el turismo alternativo) una manera de que la comunidad pueda aprovechar su conocimiento tradicional para generar ingresos en su comunidad. Pero no sólo aprovecharlos, sino que a la hora que los jóvenes ven que esos conocimientos tradicionales tienen un valor, aparte de su valor intrínseco como conocimiento acumulado después de miles de generaciones de habitación en la península, también que vean que no sólo son cosas de los viejitos que no sirven para nada, sino que tiene un valor económico importante, que les pueda ayudar a vivir, seguir viviendo en su comunidad, pero tener una fuente de ingresos”.²⁰⁰

²⁰⁰ Comunicación personal.

Ahora bien, en otro orden de ideas, pudimos percibir que en términos generales, existen opiniones encontradas acerca del funcionamiento institucional del CUNA. Sobre todo por parte de aquellas instituciones que de algún modo se relacionan con ésta. Por un lado, es cierto que se le



Fuente: elaboración propia

reconoce la labor que ha realizado con las comunidades, sin embargo, algunos de los otros actores que entrevistamos opinan que ciertas acciones le restan méritos. En la gráfica No. 7 se muestra una representación de lo anterior.

Según algunas opiniones recabadas, al parecer en la institución reinan los intereses económicos personales, en lugar del interés original, que según lo expresado “institucionalmente” debería ser la preservación de la cultura de los indígenas nativos del estado.²⁰¹ De hecho, algunos de los actores entrevistados argumentaban que “el director de la institución se estaba haciendo rico” con las artesanías que compraba a los indígenas. Como ello escapa a los objetivos de este trabajo, nos vimos imposibilitados a profundizar sobre el tema, no por falta de interés, sino de tiempo.

²⁰¹ Parfraseando a John Friedmann, podríamos decir que la percepción que se tiene acerca del funcionamiento del CUNA indica que en dicha institución reina la racionalidad de mercado sobre la racionalidad social. Por racionalidad de mercado, el mencionado autor entiende a la “búsqueda ilimitada del propio interés por parte de los individuos y las corporaciones”; mientras que por racionalidad social entiende al “ejercicio de la razón en nombre del grupo, para que sus intereses colectivos pudiesen ser formulados debidamente y perseguidos a través de acciones individuales”. Vid. Friedmann, John (1991) *Planificación en el ámbito público*. Ministerio para la Administración Pública: Madrid. Es principalmente en el capítulo I que el autor desarrolla estas ideas.

IV.4. Las comunidades indígenas nativas de Baja California: a manera de contexto

"La comunidad está despertando"

Rito Silva
Comisario Ejidal de San José de la Zorra

En este apartado ofrecemos una breve introducción a la situación de las comunidades bajo estudio. Éstas son San José de la Zorra y San Antonio Nécua, ambas pertenecientes a la rama étnica kumiai. De acuerdo con lo argumentado por Wilken Robertson *et al*, el territorio kumiai se extendía al norte hasta la altura de Escondido, en California, mientras que hacia el sur llegaba hasta Santo Tomás en Baja California, atravesando gran parte de la Sierra Juárez. En la actualidad, el territorio kumiai se encuentra dividido por la frontera internacional entre México y Estados Unidos. De este modo, se localizan 15 reservaciones indígenas en el área de San Diego y cuatro comunidades indígenas en Baja California.²⁰²

Para dar cumplimiento a lo anterior, describimos en principio el contexto poblacional en el que estas comunidades se desenvuelven. El objetivo de ello es destacar que la problemática de dichas comunidades se acentúa debido a su condición de minoría. Finalmente, abordamos el tema para las dos comunidades bajo estudio, haciendo énfasis en sus características específicas.²⁰³ De igual forma, describimos el posible entorno en el que podrían desempeñarse, en virtud de la posibilidad de convertirse en actores del proceso turístico en B.C. Para ello hemos tomado como referentes al espacio conocido como Valle de Guadalupe.²⁰⁴

²⁰² Wilken Robertson, Mike *et al* (1996) *Op. Cit.* p. 9

²⁰³ Cabe aclarar que los elementos relacionados con el potencial turístico de dichas comunidades son abordados en el siguiente capítulo. Ello con el objeto de ubicarlos en el entorno del Valle de Guadalupe.

²⁰⁴ García, César *et al* (1995) *Vocación de uso del suelo en el corredor vitivinícola: "San Antonio de las Minas-Valle de Guadalupe"*. DDUE, CICESE, UABC: México. En este trabajo, para el Valle de Guadalupe se toman en cuenta las mismas localidades que ya mencionamos, a excepción de la comunidad indígena de San José de la Zorra. Para nuestros propósitos, consideramos pertinente incluirla dentro del mismo sistema del Valle.

IV.5. Los indígenas nativos

Desde el punto de vista histórico–arqueológico, las primeras culturas que se asentaron al norte de la península provienen de una serie de asentamientos situados al suroeste de los E.U. Este proceso migratorio tuvo origen hace aproximadamente unos 15,000 a 25,000 años. Específicamente, la matriz cultural de los indígenas montañeses nativos es el complejo yumano. El origen de éste trasciende al periodo arcaico tardío, sobreviviendo a la llegada de los misioneros españoles y prolongándose hasta nuestros días.²⁰⁵

Las adaptaciones y diferenciaciones culturales que dieron origen a los distintos grupos étnicos nativos del noroeste de B.C. ocurrieron durante el periodo prehistórico tardío. Con el descubrimiento de la agricultura, y el posterior procesamiento de la bellota, el complejo cultural yumano experimentó un cambio revolucionario en su adaptación al medio. De ello se derivaron grupos de menor magnitud y más estables, capaces de explotar los recursos naturales de manera intensa. Aunado a lo anterior, estos grupos se relacionaron cada vez más con otros sistemas económico–sociales como resultado del intercambio de artículos, tecnología y conocimientos. Esto tuvo como consecuencia una gradual separación lingüística y social de la población.²⁰⁶

Así, los grupos étnicos nativos que aun subsisten en la actualidad, se distribuyen en cinco núcleos con asentamiento en tres comunidades legalmente reconocidas; cuatro ejidos; cuatro posesiones de hecho y uno aún en lucha por la tierra.²⁰⁷ (Véase cuadro No. 10).

²⁰⁵ Garduño, Everardo (1994) *Op. Cit.* p. 23. *Apud* Álvarez, 1975. Garduño señala que los complejos prehistóricos más importantes que actuaron como focos de irradiación hacia la actual Baja California son: a) El complejo Sandieguito, en el sur de la Alta California; b) El complejo Lajolla, en el norte de San Diego, California; c) El complejo de la cueva del Pinto, Arizona; d) El complejo de la cueva de Gypsum, también en Arizona; e) El complejo Clóvis, situado en Nuevo México. *Apud* León–Portilla, 1983.

²⁰⁶ *Ibid.* p. 34

²⁰⁷ INI (1998) *Op. Cit.*

Cuadro No. 10
Ubicación de los grupos étnicos nativos de Baja California

Grupo Étnico	Municipio	Localidad
Kumiai	Playas de Rosarito	Comunidad de hecho San José de la Zorra.
Kumiai	Tecate	Comunidad indígena Juntas de Neji y Anexos. Comunidad de hecho Aguaje de la Tuna. Pequeños asentamientos en rancherías de San Pablo, San José, Tanama y Cañón de Manteca.
Kumiai (variante Cochimi) ²⁰⁸	Ensenada	Ejido La Huerta. Ejido Cañón de los Encinos. San Antonio Nécua.
Cochimi	Ensenada	Comunidad de hecho Misión de Santa Gertudris.
Paipai	Ensenada	Comunidad indígena Misión de Santa Catarina. Ejido San Isidoro. Comunidad indígena de hecho Jamao.
Cucapá	Mexicali	El mayor Cucapá es el asentamiento principal, encontrándose grupos pequeños en la colonia Carranza, Ejido Durango, Km. 47.
Kiliwa	Ensenada	Ejido Tribu Kiliwa

Fuente: INI (1998) *Diagnóstico general de los grupos indígenas en Baja California*. Documentos internos; México.

Ahora bien, las comunidades indígenas que habitan la parte noroeste de la península de B.C. enfrentan una problemática similar a la del resto de las etnias indígenas en todo el espacio nacional: situaciones de pobreza y pobreza extrema que conllevan a la insuficiencia alimentaria, de salud, educación y vivienda; territorios con un bajo potencial agropecuario y forestal, carencia de servicios públicos, entre otras.

Para el caso que nos ocupa, algunos estudios señalan que, de formar un contingente de entre 40 y 50 mil antes de la llegada de los españoles, en la actualidad sólo quedan en B.C. alrededor de 1000 indígenas, los cuales conforman cuatro grupos étnicos de origen Yumano: los Kumiai, los Paipai, los Cucapá y los Kiliwa.²⁰⁹ Revisemos el contexto actual en el que estos grupos se desempeñan.

²⁰⁸ Existe una discusión muy interesante en torno a la diferenciación de los grupos kumiai y cochimi. Por una parte, existe la idea generalizada que las comunidades de La Huerta y San Antonio Nécua son indígenas cochimi. Por otro lado, están quienes afirman que dicho grupo se encuentra extinto; aún cuando los habitantes de estas comunidades se asumen como indígenas cochimi, su filiación lingüística es la kumiai. Vid. Garduño, Everardo (1994) *Op. Cit.* Cabe aclarar que nuestra postura se inclina por el segundo de los casos.

²⁰⁹ Garduño, Everardo (1994) *En donde se mete el sol. Historia y situación actual de los indígenas montañeses de Baja California*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: México. Por otra parte, en el Diccionario Enciclopédico de Baja California se señala que en el censo realizado por el INAH durante el año de 1978 contabilizó a 1,051 indígenas. p. 302. En el mismo sentido, otros documentos apunta que, hace alrededor de 3 mil años penetraron —provenientes de lo que actualmente constituye el territorio estadounidense— a la Baja California diversas corrientes migratorias, cuya filiación lingüística correspondía con la Yumana. En tales estudios se sugiere que dichos grupos se mantuvieron nómadas durante varios miles de años, recorriendo grandes distancias entre

De acuerdo con datos oficiales, para 1990, en el estado fueron contabilizados 18 mil 177 personas de 5 años y más hablantes de alguna lengua indígena. De estos, el 2.13% es monolingüe, es decir, 388 de estas personas no hablan español. En relación con la distribución municipal se observa que Ensenada, con un 50.20%, es decir, 9,125 personas, es el municipio en el cual se concentra la mayor parte de la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena. Por otra parte, en Tijuana se concentra el 34.38%, mientras que en Mexicali y Tecate se observa una concentración del 13.33% y el 2.09% respectivamente.²¹⁰ (Véase cuadro No. 11).

Cuadro No. 11
Distribución de la población de 5 años y más que habla lengua indígena por municipio según condición de habla española, 1990

Municipio	Pob de 5 años Y más que Habla lengua Indígena	Condición de habla española						
		Habla Español		No habla Español		No Especific		
		%	Habla Español	%	No habla Español	%	No Especific	%
Baja California	18,177	100.00	16,700	91.87	388	2.13	1,089	5.99
Ensenada	9,125	50.20	8,159	89.41	270	2.96	696	7.63
Tijuana	6,249	34.38	5,890	94.26	97	1.55	262	4.19
Mexicali	2,423	13.33	2,287	94.39	17	0.70	119	4.91
Tecate	380	2.09	364	95.79	4	1.05	12	3.16

Fuente: INEGI (1990) *Baja California. Perfil sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*

A nivel del estado, al clasificar los grupos étnicos en relación con su lugar de procedencia nos encontramos para 1990, que de los 18 mil 177 habitantes que hablan alguna lengua indígena en Baja California, el 82.68% son nacidos en otra entidad, mientras que sólo el 16.28% son originarios del estado. Esto equivale a 15,028 y 2,959 personas respectivamente.²¹¹ Ello coincide con la tendencia de los últimos años, en la cual se observa una constante y creciente migración indígena hacia los lugares en donde hay mayores posibilidades de trabajo, ya sea en

las montañas y el desierto. En este contexto, es señalado que su economía dependía de la recolección, siendo ésta complementada con productos obtenidos a partir de la caza y la pesca. De manera específica, recogían bellotas, semillas, tunas, piñones, agaves y frutos de la manzanita y la guata. Vid Diccionario Enciclopédico de Baja California; Barrón Escamilla, Martín (1992) *Guía histórica de Baja California: Sol de Baja California: Ensenada, B.C.; Piñera Ramirez, David [1987(1994)] Visión histórica de la Frontera Norte de México*. (tomos I y II) UABC; Kino/El Mexicano.

²¹⁰ INEGI (1990) *Baja California. Perfil Sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. p. 22. Cabe señalar que en las estadísticas oficiales se subestima la población indígena en el país, ya que al tomar como base para la medición a las personas que hablan alguna lengua indígena se dejan de lado a todas aquellas que pertenecen a la población indígena por cuestiones de carácter étnico, sin embargo sólo hablan español.

²¹¹ INEGI (1993) *Hablantes de lengua indígena. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. INEGI: México. p. 89 El 1.04% restante se distribuye entre los nacidos en otro país y los que no fueron especificados, correspondiendo el 0.83% y el .21% respectivamente.

la región o en el extranjero, tal como es el caso de Baja California. Lo anterior con el objeto de emplearse como jornaleros agrícolas o vaqueros, en virtud de obtener ingresos para el sostenimiento de la unidad familiar.²¹²

Bajo esta lógica, la situación de las comunidades nativas del estado se torna aún más difícil. Al constituir una parte mínima de la población, es posible suponer que éstas no representan ni un capital político ni una base económica considerable para los órdenes de gobierno estatal y municipal. Además, desde el punto de vista de las acciones políticas a nivel municipal, la condición anterior se refuerza por el desincentivo que genera el Instituto Nacional Indigenista, ya que entre sus objetivos principales lo señalan como la instancia encargada de la atención de las necesidades de los indígenas en México. De manera específica, en el estado de Baja California, el INI tiene como una premisa básica (*sic*) “solucionar los problemas en la medida que estos excedan la capacidad económica o política de los gobiernos municipales”.²¹³ Como ya hemos señalado, el INI deja mucho que desear en relación con el cumplimiento de sus objetivos.

Según datos del INI, para finales de 1989, la población económicamente activa de las comunidades indígenas nativas correspondía al 4.5 % del total de su población. El crecimiento poblacional de los indígenas nativos durante el periodo transcurrido entre 1977 a 1989 fue del orden del 34.65 %; mientras que en el periodo comprendido entre los años 1982-1989, se observó un incremento de 0.55 %, lo cual indica una tasa de crecimiento poblacional muy baja en relación con el promedio estatal para esos años.

A pesar de que la problemática de las etnias indígenas nativas de Baja California es distinta en cada una de las comunidades, de manera general se comparten algunos rasgos en común. En primer término, además de habitar territorios con un potencial productivo relativamente bajo para labores agropecuarias y forestales, como ocurre con la mayoría de las etnias nativas, éstas se enfrentan a procesos de extinción cultural. Aunado a lo anterior, estas

²¹² Hernández Ortiz, Ma. Del Carmen (1987) *Materiales para la historia del INI en Ensenada*. Centro Coordinador Indigenista: México. p. 8

²¹³ Vargas Ramírez, Jesús (1994) *El Instituto Nacional Indigenista en Baja California 1989-1993. Documentos para la historia del INI Ensenada*. INI, Delegación Estatal en Baja California; Centro Coordinador Indigenista: México. p. 2

comunidades constituyen grupos minoritarios, tanto al nivel estatal como municipal. Esto tiene como consecuencia que dichos grupos se encuentren en desventaja en relación con otros sectores de la población, los cuales son relativamente más numerosos y organizados.

A nivel del estado, el territorio de las etnias indígenas nativas suma 283,400 hectáreas aproximadamente. De estas, el 99.6% son destinadas al agostadero. El 34% representa tierras de mala calidad para cultivo de temporal. Debido a que la mayoría de las zonas se caracterizan por ser de alta siniestralidad, la actividad agrícola de riego no representa una alternativa productiva viable, tan sólo para unas cuantas familias; por tanto, apenas el 0.03% es constituido por tierras de riego.²¹⁴

Ahora bien, otro de los grandes problemas a los que se enfrentan las comunidades indígenas nativas de B.C. es la inseguridad en la tenencia de la tierra. En este sentido, dichas comunidades ven limitado el acceso a fuentes de financiamiento e infraestructura social y productiva. De manera específica, la comunidad de San Antonio Nécua ha visto invadido su territorio por Luis Agustín Cetto. En San José de la Zorra la situación es similar: desde 1950 se tiene pendiente el reconocimiento de 16,500 has; además de un problema de división ejidal por 1,749 has. con el ejido El Porvenir.²¹⁵

Por otra parte, cabe destacar que en materia de salud y vivienda, la comunidad de El Mayor Cucapá es la única que cuenta con servicio médico. El resto de las comunidades se ve en la necesidad de trasladarse a los centros de Salud más cercanos a su localidad, o en su caso, dirigirse al INI, en donde son canalizados a las instancias que correspondan. Por ejemplo, en la comunidad de San José de la Zorra es necesario recorrer cerca de 19 Km. de terracería para llegar al centro de Salud del ejido El Porvenir.²¹⁶ En esta comunidad también reciben atención de la RED de ayuda médica del CUNA.²¹⁷

²¹⁴ Cfr. Carvajal, Norma (1998) *Diagnóstico general de los grupos étnicos en Baja California*. mimeo. El caso de la comunidad Cucapá es distinto, ya que la vocación productiva de ésta es la pesca. No obstante, dicha comunidad se enfrenta a problemas relacionados con la falta de permisos para la captura de especies en la Laguna Salada y el Golfo de Santa Clara, derivados de la declaratoria de Zona Protegida en el Alto Golfo. Ello no les dejó alternativas de empleo para subsistir.

²¹⁵ Verificación de campo a través de entrevistas y búsqueda de las mojoneras originales que señalan los linderos de la comunidad. Cfr. también Carvajal, Norma (1998) *Op. Cit.*

²¹⁶ *Ibid.* Cabe destacar que durante la época de verano, las enfermedades más frecuentes son las gastrointestinales, mientras que en invierno son las respiratorias. Mención aparte merecen aquellas de carácter crónico degenerativo. Además, una de las causas de la

Es pertinente apuntar que en la comunidad de San Antonio Nécua existe un pequeño dispensario médico. No obstante, éste sólo funciona para cuestiones muy elementales de primeros auxilios.²¹⁸ Al igual que en San José de la Zorra, en esta comunidad reciben atención de la RED de ayuda médica del CUNA y otras asociaciones de asistencia.

En materia de organización, es posible señalar que en diciembre de 1976 se constituye la Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas (UECI). Los objetivos fundamentales de ésta Unión indicaban la necesidad de mejorar los aspectos económicos y materiales, así como de fomentar la organización comunitaria del trabajo. Además, se pretendía incrementar la productividad, la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales.²¹⁹

Sin embargo, no es sino hasta 1992 que dicha Unión es retomada en virtud de satisfacer las demandas de los grupos indígenas. Para ello se pretende que sean las mismas comunidades quienes planteen a las instituciones sus necesidades reales en términos de apoyo. Sin embargo, en la actualidad, la Unión no se encuentra en funciones, por lo cual, las comunidades han decidido afiliarse de manera individual a los distintos programas de apoyo.²²⁰ Aunado a lo anterior, quien fuera uno de los dirigentes de la Unión mientras ésta funcionaba apuntaba que, por diversas razones y por distintos intereses creados al interior de la UECI, ésta “se desbarató”. Acerca de volver a integrarse en una Unión señalaba: “... yo lo veo muy difícil. Cuando cada quien empieza a jalar para su lado las cosas dejan de funcionar [...] Eso sí te digo, yo ya no le volvería a entrar”.²²¹

En relación con la estructura social, se observa que al interior de las comunidades y ejidos indígenas, la familia es el principal componente. Cabe destacar que es frecuente encontrar hasta dos familias por hogar.²²² De acuerdo con algunos autores, el grupo de edad

incidencia de morbilidad se relaciona con las viviendas, las cuales en su mayoría son inadecuadas o se encuentran en malas condiciones.

²¹⁷ Wilken Robertson, Mike (1998) *Op. Cit.* p. 17

²¹⁸ Entrevista con Andrés Ceseña, comisario ejidal de San Antonio Necua.

²¹⁹ *Ibid*

²²⁰ *Ibid*

²²¹ Gregorio Montes, integrante de la mesa directiva de San José de la Zorra. Con base en los comentarios recabados por el autor durante su estancia en dicha comunidad.

²²² Verificación de campo. *Vid* también Garduño, Everardo (1994). *Op. Cit.*

mejor representado se encuentra entre el rango de los 26 y los 60 años.²²³ Cabe señalar que para la comunidad de San José de la Zorra, encontramos que los matrimonios o uniones de pareja se realizan a una edad relativamente temprana, a partir de los 17 años.

En este sentido, desde la perspectiva institucional de Culturas Populares, lo anterior se observa como un problema para las comunidades indígenas nativas. De hecho, Iraís Piñón comenta al respecto: "... su organización social es clánica. La organización más antigua de la humanidad. No han cruzado al umbral de organización comunitaria. Hay en algunas comunidades como en San José de la Zorra la incipiente organización comunitaria. Pero que está en un proceso por desarrollarse. Las otras no. Son clanes".²²⁴

Por otra parte, una de las figuras más respetadas tanto al interior de las comunidades, como entre cada una de éstas, es la autoridad tradicional. En ésta se concentran las raíces de un pasado que, si bien se encuentra lejano, al mismo tiempo se hace presente en el devenir cotidiano. La memoria histórica de estos pueblos es celosamente guardada en las palabras de tales personajes. De hecho, son ellos quienes se convierten en los portadores y transmisores de los referentes culturales propios de cada etnia. Son los «mayores» de la comunidad.

En otro nivel de la estructura social, los comisariados ejidales o comunales representan la autoridad formal de las comunidades. Éstos se desempeñan como sus representantes ante las instituciones e instancias correspondientes. Su función básica consiste en realizar asambleas en las que se llegan a consensos y se toman las decisiones.²²⁵ La experiencia del trabajo de campo nos permite señalar que ellos son el conducto mediante el cual es posible el acercamiento para investigar cuestiones a nivel comunitario.

En términos generales, además de aquellos actores locales o que habitan de manera cotidiana en la comunidad, para el caso que nos concierne, es posible tipificar cuatro grandes categorías:

²²³ Vid. Wilken Robertson, Mike *et al* (1998) *Op. Cit.* y Garduño, Everardo (1994) *Op. Cit.*

²²⁴ Comunicación personal

²²⁵ Verificación de campo. Cfr. INI (1998) *Diagnóstico general de los grupos étnicos en B.C.* Documentos internos: México.

- *Los actores externos a la comunidad.* Estos actores se caracterizan por sus demandas de legitimidad, de reconocimiento o integración a la sociedad local. Se caracterizan por su disposición a colaborar en los proyectos y actividades que redundarían en el beneficio comunitario. No obstante, en muchas de las ocasiones son excluidos o rechazados por la comunidad, debido a su carácter 'foráneo'. Incluso pueden ser ellos mismos los que se coloquen al margen. Sin embargo, es útil escucharlos ya que con frecuencia portan otra visión acerca de los recursos y las potencialidades locales. En este sentido, su perspectiva acerca de las condiciones locales así como sus iniciativas personales pueden abrir nuevas alternativas para la comunidad.
- *Las mujeres.* Estos son los actores que de manera tradicional se habían encontrado ausentes o poco visibles dentro de los escenarios del desarrollo. No obstante, en muchas de las ocasiones, este tipo de actores son los que se comprometen con proyectos a largo plazo.
- *Los que ostentan el poder político.* Debido a que el poder que ellos tienen proviene de una situación dada, su interés radica en la continuidad y perpetuación de las estructuras de poder más que el cambio en las relaciones en que éste ocurre. De este modo tenemos jerarquías piramidales y esquemas sectoriales
- *Las organizaciones no gubernamentales.* Estos se distinguen de la primera categoría debido a que sus mecanismos de actuación representan formas más acabadas. Asimismo, su participación e involucramiento se encuentra institucionalizada en cierto modo.

En buena medida, las citadas categorías permiten distinguir algunos de los agentes que dinamizan la dimensión político institucional al interior de las comunidades bajo estudio. Por ejemplo, puede decirse que el proceso mediante el cual se toman las decisiones que afectan a la comunidad refleja el *movimiento* de dicha dimensión. Para ilustrar un poco lo anterior, veamos a grandes rasgos la manera en que se planteó la intención de realizar nuestro trabajo en una de las comunidades. Para ello, es preciso distinguir tres grandes etapas.

En la primera de éstas se dieron algunos acercamientos con los líderes y autoridades – formales e informales– de la comunidad.²²⁶ En esta fase se plantearon cuáles eran nuestras inquietudes y qué es lo que se pretendía llevar a cabo con nuestro trabajo. Debido a que la lógica y los tiempos por los que se rigen las comunidades estudiadas son distintos a los *nuestros*, el resultado de los primeros acercamientos indica que se tendrá que explicar el proyecto en una Asamblea, en la cual asista el pleno de la comunidad.

De lo anterior se desprende la segunda etapa. Ésta se desarrolla en el territorio de la comunidad, en el lugar en el que tradicionalmente se llevan a cabo dichas reuniones. Dentro del orden del día que se sigue en la Asamblea,²²⁷ se incluye la exposición breve de nuestro proyecto. También es necesario elaborar la propuesta por escrito. Durante el transcurso del día se presentan varias cuestiones que van desde aspectos sencillos, los cuales se deciden sometiéndolos a votación entre los miembros de la comunidad presentes en la reunión, hasta cuestiones relacionadas con las principales problemáticas a las que enfrentan.

De este modo, se expone de manera breve y sencilla ante la Asamblea lo que se pretende realizar con el proyecto, a que fines obedece y cuáles son los motivos, entre otras cosas. La decisión de aceptar que un agente externo realice un estudio en su territorio es una «cuestión de orden mayor», por lo que debe ser madurada y reflexionada. En estos casos, la decisión se pospone, cuando menos, hasta la próxima reunión de la asamblea. Ello con el objeto de platicarla entre ellos, a la par del desarrollo de las labores cotidianas, en los ratos de café y charla, con los familiares y los amigos. Durante el desarrollo de esta etapa juega un papel importante en la decisión favorable o desfavorable el interés mostrado hacia el proyecto por parte de los líderes formales e informales.

Finalmente, en la tercera etapa se da a conocer la decisión de la comunidad, a través de la Asamblea. En ésta se acepta la propuesta; o en caso de que existe algún vacío o punto que no haya quedado claro se solicita que se otorgue una mayor explicación acerca del proyecto

²²⁶ Cabe aclarar que en nuestro trabajo se pretendió llevar a cabo un análisis del *entorno*, es decir, tomar en cuenta a los distintos actores que nos parecieron pertinentes. Por tanto, en esta etapa también tuvieron lugar nuestros primeros acercamientos hacia aquellos otros actores, a los cuales también les fue planteada nuestra inquietud.

²²⁷ Éstas se llevan a cabo de manera ordinaria una vez por mes.

por parte de quien lo propone. De este modo, se concluye con el proceso de toma de decisiones, en el cual se ven reflejadas de alguna manera las categorías anteriormente mencionadas.

IV.5.1. San José de la Zorra. Mexna'n: nido de ratas

La comunidad indígena kumiai de San José de la Zorra se encuentra situada en los límites municipales de Ensenada y Playas de Rosarito, en el estado de Baja California. (Véase mapa de localización). Específicamente, el lugar se encuentra localizado en las intermediaciones de los poblados de La Misión y el ejido El Porvenir.

En relación con la población de la comunidad se encontró que ésta varía según las distintas fuentes consultadas. Por ejemplo, conforme al estudio realizado por Wilken Robertson *et al*, en San José de la Zorra se registró para 1998 una población total de 124 personas.²²⁸ Por otra parte, acorde a lo referido por Iraís Piñón,²²⁹ la población de ésta localidad asciende a 158 personas.²³⁰ Ahora bien, según los datos de INEGI, para 1995 la población total de esta localidad fue de 68 personas.²³¹ Aunque no era ese el objetivo de nuestro estudio, cabe señalar que la imprecisión de los datos, dificulta en gran cuantía el análisis de la dinámica poblacional, sobre todo al nivel de cada comunidad.

En lo que respecta a las características físicas de la zona, Wilken apunta que se presentan formaciones metamórficas con granito del cretácico en las partes altas y sedimentarias. Además, forma parte de la región hidrológica del Río Tijuana, en la cuenca hidrológica del Río Guadalupe. El clima es templado seco, con algunas lluvias en invierno. Éste puede ser caracterizado como mediterráneo. La temperatura media anual es de 16° C, presentándose mínimos de 6° C y máximos de 35° C.²³²

²²⁸ Wilken Robertson, Mike (1998) *Op. Cit.* p. 17

²²⁹ Encargada de la Unidad Regional de la Dirección de Culturas Populares de B.C.

²³⁰ Comunicación personal con el autor en una entrevista realizada en abril del 2000

²³¹ INEGI Censo de Población y Vivienda 1995.

²³² Wilken Robertson, Mike *et al* (1998) *Op. Cit.* p. 15

Con relación a la vegetación, podemos señalar que en la zona predomina el chaparral costero. Además, en las áreas más secas es posible encontrar también matorral costero. El área también se caracteriza por la presencia de zonas de encinares y vegetación riparia, sobre todo en los cañones y a lo largo de los arroyos. Asimismo, se observan pastizales situados en los alrededores de los asentamientos y en las áreas con actividad agrícola y ganadera. La fauna es diversa ya que en la zona se encuentran representadas varias especies animales, entre las que destacan las aves y los mamíferos en general. En menor medida es posible encontrar algunas especies de anfibios. Cabe señalar que en la zona existen varias especies en peligro de extinción.²³³

Por otra parte, la producción de artesanías hechas de sauce y junco es una de las principales actividades económicas que se desarrollan en la comunidad. A ello se suman la ganadería y la agricultura limitada. En menor escala se realizan actividades relacionadas con la recolección y comercialización de miel y semillas silvestres.²³⁴ Al respecto, Wilken Robertson *et al* señalan que las semillas recolectadas se utilizan para el control de la erosión en California y en algunas regiones mediterráneas de Europa.²³⁵

En relación con las viviendas localizadas en esta comunidad,²³⁶ se observa que la mayor parte de ellas se encuentra hecha de material tipo adobe y ladrillo. También es posible encontrar en las construcciones materiales como la lámina y la madera. Es pertinente destacar que la distancia que separa cada una de las viviendas es cercana a un kilómetro, cuando menos. De ello se deriva que el «núcleo poblacional» sea poco detectable a simple vista.²³⁷ Este hecho ha dificultado en gran medida la dotación de servicios públicos para la comunidad, ya que dicha separación implica dificultades técnicas que elevarían los costos.

²³³ *Ibid.* Verificación de campo. Cfr. García, César *et al* (1995) *Op. Cit.*

²³⁴ Verificación de campo.

²³⁵ Wilken Robertson, Mike *et al* (1998) *Op. Cit.* p. 15

²³⁶ Según Gregorio Montes, integrante de la mesa directiva de San José de la Zorra, en dicha comunidad se ubican entre 33 y 35 casas habitadas, en las cuales es posible observar hasta tres familias. Comunicación personal.

²³⁷ Es notable el hecho de que al interior de esta comunidad se utilice el automóvil como medio de traslado de una vivienda o otra. Ello refleja en buena medida la separación que existe entre las viviendas.

En otro orden de ideas, baste un ejemplo para ilustrar en cierta medida cómo se perciben las distintas dimensiones de la problemática a la que se enfrentan de manera cotidiana los habitantes de esta comunidad. En San José de la Zorra tan sólo un joven de 25 años originario del poblado de la Misión, casado con una mujer de la localidad, se ha encargado de sembrar –chiles y próximamente calabacitas, según nos comentaba– en un terreno de considerable magnitud, ubicado dentro de las diez hectáreas que cuenta con infraestructura de riego en la comunidad. Martín, el joven al que nos referimos, tiene ideas claras y posee conocimientos bastante precisos acerca del funcionamiento del mercado, así como del alto grado de competitividad que se requiere para entrar en la dinámica de éste. Ello ha sido producto de estar –en sus propias palabras– “viviendo desde los doce años en el surco”.²³⁸

Desde su perspectiva, uno de los grandes obstáculos a los que se enfrentan como comunidad, por una parte, es a la falta de servicios básicos, tales como la energía eléctrica. “A mí me gustaría ver todo esto sembrado” nos comentaba mientras señalaba una gran extensión de terreno. “Imagínate” – señalaba – “así no faltaría trabajo aquí en la comunidad. Nomás que para la siembra que yo quiero echar se necesita tener luz para hacer jalar una bomba más grande que ésa” – nos decía, mientras señalaba una bomba de gasolina que pertenece a la comunidad.²³⁹



Fuente: elaboración propia

En la gráfica No. se muestra el balance de los factores que facilitan obstaculizan el proceso turístico en la comunidad. (Para un desglose de esto factores véase la fig. No.)

²³⁸ En la investigación realizada por Wilken Robertson *et al.* (1998) *Op. Cit. Apud Wilken*, en Kilpatrick *et al.* (1997), se señala que en la comunidad de San José de la Zorra el uso de suelo destinado a la agricultura es de 230 has. de las cuales, 220 son de temporal y 10 cuentan con infraestructura de riego. En el desarrollo de nuestro trabajo de campo pudimos constatar que en la actualidad sólo se encuentra sembrada la parcela a la que nos referimos.

²³⁹ Entrevista realizada por el autor, entre los días 19 y 21 de mayo de 2000

Sabemos que éste podría considerarse como un caso aislado. Sin embargo, creemos que no es así. El trabajo de campo que hemos realizado nos permite señalar que en la comunidad de San José de la Zorra se comparte de manera generalizada la perspectiva de Martín. No sólo en lo que refiere al funcionamiento de una bomba con gasolina o con electricidad. Creemos que sus argumentos desentrañan el fondo de la cuestión. Éstos reflejan claramente muchas de las inquietudes que se comparten al nivel de cada comunidad. Llevados al extremo, creemos que los argumentos son representativos de los rezagos económicos y sociales a la que se enfrentan algunas de las comunidades indígenas nativas de B.C.

De lo anterior se deriva otra de las grandes problemáticas: la falta de empleo en la comunidad. Algunos indígenas, sobre todo los más jóvenes, han buscado otras vías de emplearse de manera temporal. Ya sea como vaqueros en los ranchos cercanos al territorio, ya sea a través de la venta de artesanías producidas en las propias localidades. E incluso a través de la explotación de la palmilla y la jojoba.²⁴⁰

Tal es el caso de dos adolescentes kumiai de San José de la Zorra: Jorge y Gilberto, de 18 y 16 años respectivamente, quienes, entre otras formas de subsistencia, trabajan de vez en cuando “amansando caballos” en las rancherías aledañas. De igual forma lo hacen, Raúl y Fausto, un par de jóvenes kumiai de unos 27 años y 25 años. Mientras que por otro lado, tanto la elaboración de artesanías de sauce y junco como el trabajo de “camineros”²⁴¹ representan las principales fuentes de ingresos para los habitantes de la mencionada comunidad.

Tanto las asambleas comunitarias a las que tuvimos oportunidad de asistir, así como las entrevistas que llevamos a cabo con distintos personajes al interior de la comunidad, nos permiten señalar que los indígenas de San José de la Zorra perciben las actividades turísticas como una buena opción tanto para generar empleos en la localidad, como para la comercialización de las artesanías que éstos producen. En ese sentido, Gloria, la autoridad

²⁴⁰ Cfr. Carvajal, Norma (1998) *Op. Cit.*

²⁴¹ Según comentarios que obtuvimos durante el trabajo de campo realizado, en la comunidad se conoce por camineros a aquellos quienes integran las cuadrillas que participan en el Programa de Mantenimiento de Caminos Rurales, en el cual se involucra la mayoría de los jefes de familia de la comunidad (hombres y mujeres por igual), ganando entre 80 y 100 pesos al día, por persona. Por otra parte, la cestería hecha con materiales de sauce y junco es una de las actividades con mayor potencial, debido a que ésta poco a poco parece estar encontrando un nicho de mercado, sobre todo con los indígenas kumiai “del otro lado”. Incluso, algunos de los trabajos de cestería hechos en la comunidad se han hecho acreedores a distintos premios y reconocimientos.

tradicional de San José de la Zorra, y una de las figuras más respetadas nos comentaba, refiriéndose al respecto que: "... a veces, muchas de las veces, vienen algunos turistas que compran una o dos piezas. Es importante para nosotros que esa artesanía salga".

En tal contexto, el turismo representa para la comunidad una forma de explorar alternativas productivas mediante las cuales les es posible hacer frente con sus propios medios y recursos a la problemática que ya hemos mencionado. Se reconocen como poseedores de un enorme potencial en términos de los recursos naturales y culturales de los que son dueños. Pero también reconocen sus carencias, sobre todo en relación con la participación y la organización de la comunidad. Al respecto, uno de los integrantes de la mesa directiva señalaba que "muchas de las veces se cree que con firmar el acta de la asamblea se está participando. Y no es así, se requiere que la comunidad se involucre más...".²⁴²

IV. 5.2. San Antonio Nécua. Jneau scuix: la curva de los encinos

La comunidad indígena kumiai de San Antonio Nécua se encuentra ubicada en la delegación Francisco Zarco, en el municipio de Ensenada, Baja California. (Véase mapa de localización). Específicamente, el lugar se localiza a la altura del Km. 38 de la carretera Ensenada Tecate. De hecho, el actual asentamiento se localiza al margen del río Guadalupe, cercano a los campos vitivinícolas de Cetto y Domecq.

Según los datos presentados por Wilken Robertson, para 1998 la población en San Antonio Necua ascendía a 140 habitantes. En los resultados obtenidos por INEGI para 1995, se señala que este poblado contaba con 81 personas solamente. Por otra parte, el comisario ejidal de esta localidad señala que en la población había alrededor de 145 personas.²⁴³ Según lo señalado por el INI, la población ascendía a 170 habitantes.²⁴⁴

²⁴² Comunicación personal.

²⁴³ Comunicación personal.

²⁴⁴ INI (1998) *Diagnóstico general de características y principales problemas de las comunidades nativas de Baja California*. INI: México.

En relación con las características físicas de la zona, es posible señalar que se presentan formaciones metamórficas con granito del cretácico y pizarra del mesozoico. Además, forma parte de la región hidrológica del Río Tijuana, en la cuenca del Río Guadalupe. El clima es templado seco, con lluvias durante la temporada de invierno. Al igual que el de San José de la Zorra, éste puede ser caracterizado como del tipo mediterráneo. La temperatura media anual es de 16° C, presentándose mínimos de 0°C y máximos de 27°C, dependiendo de la época del año.²⁴⁵ Con respecto a la vegetación, podemos señalar que ésta es similar a la que se encuentra en la comunidad de San José de la Zorra. (*Vid supra*).

Cuadro No. 12
Flora en las comunidades indígenas de San José de la Zorra y San Antonio Nécua

Nombre común	Nombre científico
Chamizo	<i>Adenostoma fasciculatum</i>
Hierba del Toro	<i>Ceanothus conatus</i>
Mangle	<i>Rhus ovata</i>
Lentisco	<i>Rhus laurina</i>
Salvia	<i>Salvia apiana</i>
Valeriana	<i>Eriogonum fasciculatum</i>
Gordolobo	<i>Gnaphalia purpureum</i>
Hierba del pasmo	<i>Haplopappus vonnetus</i>
Siempreviva	<i>Dudleya lanceolata</i>
Jojoba	<i>Simmondsia chinensis</i>
Canutillo	<i>Ephedra californica</i>
Encino	<i>Quercus sp.</i>
Junco	<i>Juncus sp.</i>
Aliso	<i>Platanus racemosa</i>
Alamo	<i>Populus fremontii</i>
Saucillo	<i>Salix sp.</i>

Fuente: Wilken Robertson, Mike (1998) *Op. Cit.*

Cuadro No. 13
Fauna de San José de la Zorra y San Antonio Nécua

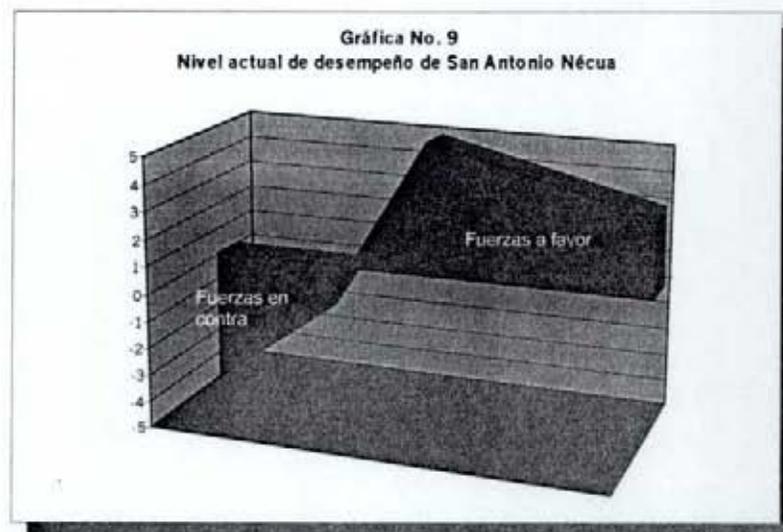
Nombre común	Nombre científico
Lagartija de collar	<i>Urosaurus nigricaudus</i>
Boa rosada	<i>Lichanura trivirgata rodseofusca</i>
Serpiente rey	<i>Lampropeltis getula californiae</i>
Tres especies de serpiente de cascabel	<i>Crotalus mitchellii pyrrhus; C. ruber; C. vindis helleri.</i>
Venado bura	<i>Odocoileus hemonius fuliginata</i>
Liebre	<i>Lepus californicus</i>
Conejo	<i>Sylvilagus audubonii</i>
Ardillas y juancitos	<i>Spermophilus sp</i>
Coyote	<i>Cannis latrans</i>
Zorra	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>
Gato montés	<i>Lynx rufus</i>
Puma	<i>Puma concolor californicus</i>
Codomiz	<i>Callipepla californica</i>
Paloma de alas blancas	<i>Zenaida asiatica</i>
Huilota	<i>Zenaida macroura</i>
Calandria	<i>Icterus sp</i>
Gorrion	<i>Carpodacus mexicanus</i>

Fuente: Wilken Robertson, Mike *et al* (1998) *Op. Cit.*

²⁴⁵ *Ibid.*

En relación con las condiciones de la vivienda en esta comunidad, se observa que la mayoría de las construcciones son de ladrillo y adobe; también materiales como la madera y la lámina se encuentran presentes. El núcleo poblacional es fácilmente distinguible, a diferencia de la comunidad de San José de la Zorra. Para San Antonio Nécua se observa que casi la totalidad viviendas cuentan con energía eléctrica y drenaje.

En referencia a las actividades económicas, principalmente se desarrolla la agricultura y la ganadería.²⁴⁶ Con la agricultura de riego se cultiva alfalfa. Aunado a ello se practica la ganadería extensiva. En menor medida se practica la extracción de material de construcción y la fabricación de ladrillos de adobe. También se encontró que algunos de los pobladores de la comunidad trabajan como asalariados en los ranchos vitivinícolas y en otras industrias situadas en la región.²⁴⁷



Fuente: elaboración propia

En la gráfica No. 9 se presenta el balance de los factores que facilitan u obstaculizan el proceso turístico en la comunidad de San Antonio Nécua.

²⁴⁶ Entrevista con el comisario ejidal Andrés Ceseña.

²⁴⁷ INI (1998) Op. Cit, Wilken Robertson, Mike (1998) Op. Cit. Comunicación personal.

Al igual que en San José de la Zorra, en esta comunidad se percibe al turismo como una oportunidad para el desarrollo. Los elementos culturales y naturales que poseen les han permitido vislumbrar el potencial que tienen en relación con el desarrollo de actividades turísticas. De hecho, el comisario ejidal de esta comunidad nos comentaba, mientras hacíamos un recorrido por las áreas que se tienen designadas para ubicar equipamiento de tipo turístico: “... hay un grupo de mujeres que están muy interesadas en el proyecto... Como ve, nosotros estamos en la mejor disposición. Solo nos falta el recurso (monetario)”. Cabe destacar que el turismo no representa «la salvación» de la comunidad, sino una forma de diversificar sus actividades productivas.

CAPÍTULO V

Valoración del potencial turístico del Valle de Guadalupe

Consideramos que las comunidades bajo estudio no son entes aislados del proceso turístico, sino que se encuentran inmersas en un entorno en el que existen algunos elementos que permiten ubicarlas en un contexto más amplio, en el que dicho proceso ocurre. De tal modo, en este capítulo intentamos delinear tal contexto, para lo cual realizamos un primer acercamiento a la valoración del potencial turístico de la zona del Valle de Guadalupe. Para hacer lo anterior, adecuamos a nuestro caso la propuesta de Salvat *et al.*,²⁴⁸ la cual se fundamenta en el cálculo de un Índice de Potencial Turístico (IPT). Complementamos el análisis mediante algunas técnicas provenientes del enfoque de la readministración. De manera específica, se recurrió a aquellas que permitieran identificar las problemáticas como factores que actúan a favor o en contra del desempeño de los distintos actores.²⁴⁹

Existen diversos factores por los cuales consideramos pertinente retomar e intentar articular dichas propuestas. En relación con el IPT, podemos señalar que éste es una manera relativamente innovadora y flexible de determinar el potencial turístico para una zona con características como las de nuestro estudio.²⁵⁰ Aunado a ello, el cálculo de dicho índice permite observar de manera desagregada el estado de los componentes del potencial turístico para cada localidad. De este modo, se tiene una «radiografía» más o menos clara acerca del estado en el que se encuentra la estructura turística de la zona que se estudie.

Ahora bien, al igual que la mayoría de los indicadores –de cualquier tipo y para cualquier caso–, la construcción del IPT lleva consigo un alto componente de subjetividad. De ello se deriva una de sus grandes deficiencias, ya que obvia una serie de factores existentes en el

²⁴⁸ Salvat, Jaime *et al.* "Evaluación del potencial turístico: las montañas de Prades" en Oliveras Samitier, Josep y Anton Clavé, Salvador ed. y López Monné, Rafael (1998) *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*. Unitat de Geografia Universitat Rovira i Virgili: Tarragona.

²⁴⁹ Caravantes, Geraldo R. y Bjur, Wesley (1996) *Op. Cit.* Cap. III.

²⁵⁰ De manera tradicional, el potencial turístico se fundamenta tanto en el inventario como en la descripción de los atractivos turísticos (recursos naturales y culturales, equipamiento e infraestructura) de una determinada zona. Una de las características que diferencian la propuesta de Salvat *et al.* es que permite ponderar el valor de tales atractivos, dando mayor solidez al diagnóstico de una zona potencialmente turística. Sobre todo desde la perspectiva del modelo turístico alternativo, en donde se valoran de manera distinta los recursos.

entorno.²⁵¹ De esta forma, ubicados en un contexto en el que resulta necesario contar con información veraz y confiable para la toma de decisiones, consideramos que un diagnóstico fundamentado únicamente en el IPT conduciría a decisiones mal informadas, y por ende, a la implementación de acciones poco efectivas. En última instancia, ello tendría efectos negativos sobre las comunidades indígenas nativas que pretenden explorar alternativas de desarrollo basadas en las nuevas formas del turismo.

Con el objeto de reducir lo anterior, intentamos complementar el análisis con otras perspectivas. Para ello, nos ha parecido adecuado retomar algunos de los elementos que subyacen al enfoque de la readministración.²⁵² Una de las principales ventajas que encontramos en este enfoque consiste en que permite abordar aspectos que no son tomados en cuenta para el cálculo del IPT, tales como las fuerzas que actúan en contra del desempeño de los distintos actores que se identifiquen, los actores que se desempeñan en el entorno, así como sus mecanismos de actuación, entre otras. De este modo, creemos que se subsanan en la medida de lo posible las deficiencias inherentes al cálculo del mencionado índice.

Por lo tanto, el presente capítulo ha sido dividido en dos apartados. En el primero llevamos a cabo el cálculo del IPT para el Valle de Guadalupe. Para ello realizamos una descripción de los elementos que constituyen el potencial turístico de la zona, desarrollando la propuesta de Salvat *et al.* En la segunda se complementa dicho índice con el análisis de los factores que, como ya se dijo, no son considerados en el cálculo del IPT. Ello a partir del enfoque de la readministración.²⁵³

Descripción de la propuesta del IPT

Uno de los componentes clave para el cálculo del IPT son los recursos. Salvat *et al.* definen éstos en términos de su funcionalidad. En este sentido, por recurso turístico entienden aquellos elementos capaces de generar desplazamientos del flujo turístico, ya sea por sí solos o en

²⁵¹ El cálculo del IPT no contempla que existe una serie de factores intangibles, tales como el marco institucional de la actividad turística; una serie de actores cuyas actuaciones pueden crear sinergias u obstáculos al proceso turístico; elementos socioculturales y político institucionales; entre otros.

²⁵² Caravantes, Geraldo R, y Bjur, Wesley (1996) Op. Cit. capítulo III.

²⁵³ Las especificidades metodológicas referentes a ambos análisis se anexan al final de este documento.

combinación con otros elementos. En el mismo orden de ideas, distinguen los recursos actuales de los potenciales. Los actuales son aquellos que se caracterizan por ser las bases de una actividad turística organizada, los cuales se encuentran incorporados al mercado turístico, regional, estatal, nacional o internacional. Los potenciales son aquellos que aún no han sido incorporados al mercado turístico, y que no cuentan con ningún tipo de infraestructura de apoyo. Podría señalarse que el caso de las comunidades estudiadas se ubica dentro de éstos últimos.

En ese sentido, los mencionados autores argumentan que los factores que fundamentan el valor turístico de una zona son los recursos turísticos, la accesibilidad y los equipamientos. Cabe aclarar que para la definición del valor turístico de una zona, la importancia de cada uno de estos factores difiere de manera sensible. En términos teóricos, la forma de la ecuación del IPT es la siguiente:

$$IPT_i = \alpha Fr_i + \beta Fa_i + \sigma Fe_i$$

en donde:

IPT_i = Índice de Potencialidad Turística
 Fr_i , Fa_i , y Fe_i = Valores de los factores recursos, accesibilidad y equipamientos de la zona.
 α , β y σ = Coeficientes de ponderación

A decir de los mencionados autores, los procedimientos de cálculo de los valores de Fr_i , Fa_i , y Fe_i dependen de los objetivos que se persigan en la evaluación. En este contexto, es posible distinguir dos niveles para nuestro caso. En el primero de ellos se buscó destacar el potencial turístico de las comunidades indígenas de B.C. En el segundo se procuramos encontrar elementos que permitieran sentar las bases para la posterior estructuración de una política turística de carácter regional.

V.1. Componentes del Índice de Potencialidad Turística

V.1.1. Recursos turísticos

Hemos dividido los recursos turísticos en dos grandes tipos: naturales y culturales. Ahora bien, siguiendo la lógica de Salvat *et al*,²⁵⁴ podemos decir que no todos los recursos inventariados tienen la misma importancia en términos turísticos. De hecho, ésta varía en función de las características inherentes al propio recurso, por lo cual es necesario considerar la importancia de cada uno de éstos. Para este caso, realizamos una ponderación previa al cálculo del IPT, en la que se otorgó un mayor valor de ponderación a los recursos culturales que a los naturales. Posterior a ello, en función del flujo turístico que pudieran atraer dichos recursos establecimos los siguientes factores de ponderación para el componente *recursos* del IPT, en los cuales se considera el resultado agregado de la operación antecedente:²⁵⁵

• Regional	=	1.50
• Nacional	=	1.25
• Internacional	=	1.05
• Local	=	1

V.1.2. Accesibilidad

A diferencia de lo planteado por Salvat *et al*,²⁵⁶ para el cálculo de este factor tomamos en cuenta únicamente la accesibilidad externa, es decir, la distancia²⁵⁷ entre la entrada del poblado con el posible origen de los flujos turísticos. Para fines prácticos, se tomó la ciudad de Ensenada como punto de partida.²⁵⁸ Cabe destacar que para las comunidades indígenas, se ha considerado la sinuosidad de las vías como un elemento positivo, ya que ello permite la observación de la flora y fauna de la zona y el paisaje en general. Para esto, no hay que perder

²⁵⁴ Salvat, Jaime *et al* (1998) *Op. Cit.*

²⁵⁵ El criterio para establecer tales factores de ponderación responde a la lógica *sui generis* de la frontera. En tal sentido, consideramos que los recursos de las comunidades bajo estudio podrían atraer flujo turístico incluso desde la ciudad de Los Angeles, en E.U. De este modo, se le otorga un mayor valor de ponderación a lo *regional*, ya que se ha demostrado que por lo menos en términos funcionales, existen flujos e interconexiones que permiten señalar que existe una región que comienza desde la mencionada ciudad y llega hasta la ciudad de Ensenada, B.C.

²⁵⁶ Para su análisis, los mencionados autores consideran separadamente la accesibilidad interior de la exterior. La interior la obtienen a partir del cociente entre la distancia real y la distancia ideal de los poblados en la zona de estudio. La exterior la calculan a partir de los puntos de entrada a los poblados, en relación con los puntos de posible emisión de flujos turísticos. Cfr. Salvat, Jaime *et al* (1998) *Op. Cit.*

²⁵⁷ La distancia es medida en tiempo recorrido en automóvil. El promedio de velocidad es de 70 Km por hora.

de vista que se está hablando de un turismo alternativo. De ser el caso contrario, es decir, que se pretendiera implementar un proyecto turístico inscrito dentro del modelo convencional, la sinuosidad representaría un factor en contra.

V.1.3. Equipamiento turístico y recreativo

A diferencia de lo que ocurre con el modelo convencional, bajo la lógica del turismo alternativo, se revisten de mayor importancia las actividades que se puedan realizar a partir de la existencia de recursos culturales y naturales; por ello sólo se requiere de infraestructura mínima. De ello se deriva que éste sea el factor que representa menor peso específico en el cálculo del IPT. Siguiendo la lógica de Salvat *et al.*,²⁵⁹ para el cálculo de este factor consideramos dos elementos básicos. El primero es la infraestructura de tipo turístico y recreativo. Finalmente tomamos en cuenta el equipamiento de apoyo.

Por equipamiento turístico y recreativo entendemos al conjunto de establecimientos cuyos servicios se dirigen a las actividades turísticas y recreativas. (Véase cuadro No. 6). El equipamiento de apoyo es aquel que facilita el proceso turístico. Se diferencia del anterior por que éste puede ser utilizado para fines no exclusivamente turísticos. El potencial turístico se refiere al patrimonio cultural y natural propio de las comunidades bajo estudio, el cual es susceptible de transformarse en un recurso turístico mediante un uso sustentable.

V.2. El cálculo del IPT para la zona del Valle de Guadalupe

El resultado final del IPT proviene de la suma de los resultados de los tres factores que fueron considerados, es decir, recursos, accesibilidad y equipamiento. En el mismo sentido, establecimos coeficientes de ponderación para cada factor, tomando como base la posible intervención pública o privada que permita modificar las condiciones originales de éstos.

²⁵⁸ Cabe señalar que es posible considerar distintos puntos de partida, y en función de ello calcular varios IPT. En nuestro caso, elegimos la ciudad de Ensenada con fines ilustrativos únicamente.

²⁵⁹ Salvat, Jaime *et al* (1998) *Op. Cit.*

Bajo este marco, el factor recursos se multiplicó por un coeficiente de ponderación ubicado en entre 1.5 y la unidad. Se otorgó un valor elevado a este componente debido a que la ausencia de recursos turísticos es muy difícil de subsanar. En segundo lugar, el factor de accesibilidad se multiplicó por un factor de ponderación del orden de 0.50, ya que aunque es posible mejorar la calidad de los accesos, es más difícil reducir las distancias. Finalmente, los equipamientos de apoyo se multiplicaron por 0.25, considerando que su carencia o deficiencia es relativamente sustituible o subsanable. En términos generales, podemos decir que la lógica de todo ello es relativamente simple: un mayor valor del factor de ponderación es indicativo de la importancia del mismo, en relación con el desarrollo del turismo alternativo.

A manera de aclaración, es necesario decir que el resultado arrojado por el IPT es indicativo únicamente del potencial de las entidades territoriales que se analicen. Por tanto, éste no permite realizar comparaciones con otras entidades o con otros estudios. Desde esta perspectiva, los resultados que se obtengan son válidos sólo para establecer prioridades y sacar conclusiones sobre una zona específica. Dicho esto, en los siguientes apartados se hace una breve descripción de cada uno de los factores que componen el IPT en la zona del Valle de Guadalupe, para posteriormente realizar el cálculo del mencionado índice.

V.3. Equipamiento de apoyo

Con respecto al equipamiento de apoyo, existen en la localidad de San Antonio de las Minas tres establecimientos de abarrotes, situados a un costado de la carretera Ensenada-Tecate. Además se cuenta con servicio de telefonía pública. Por otra parte, a la entrada del Ejido Francisco Zarco se encuentra una gasolinera, la cual cuenta con servicio todos los días hasta las 22:00 horas. Sumado a lo anterior, se tiene el servicio de telefonía pública, así como transporte

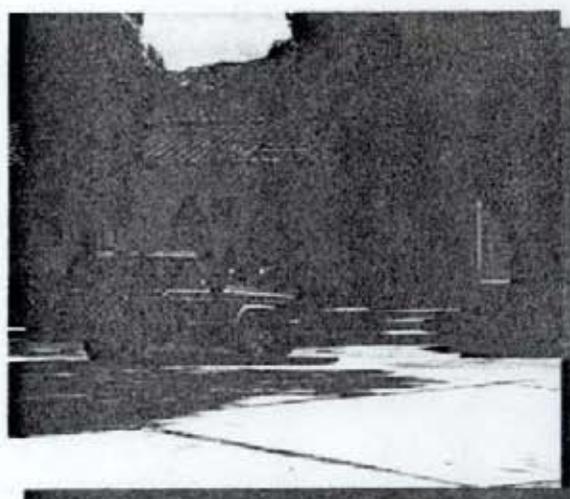


Fig. 9. Centro de Salud del Ejido Francisco Zarco

suburbano, de la línea El Vigía. Éstos salen de la ciudad de Ensenada, teniendo como destino el Ejido El Porvenir. Las corridas inician a partir de las 05:00 y terminan hasta las 21:00 hrs. Sumado a lo anterior, en esta localidad se cuenta con una oficina del Servicio Postal Mexicano, así como con un Centro de Salud.

En relación con el ejido El Porvenir se cuenta con el servicio de una clínica del IMSS, así como de un establecimiento de abarrotes. Asimismo se tiene el servicio de telefonía pública. Ahora bien, en las comunidades indígenas de San Antonio Nécua y San José de la Zorra existe el servicio de telefonía rural. Cabe destacar que de manera particular, la comunidad de San Antonio Nécua cuenta con un dispensario médico. En ambas comunidades hay un establecimiento de abarrotes. Es pertinente señalar que en el caso de San José de la Zorra se venden las artesanías producidas en la comunidad a los turistas que esporádicamente visitan el lugar.

Cuadro No. 14

Equipamiento de Apoyo de la Zona del Valle de Guadalupe	
Nombre	Localidad
Teléfonos públicos	San Antonio de las Minas
Establecimientos de Abarrotes	San Antonio de las Minas
Gasolinería	Francisco Zarco
Teléfonos Públicos	Francisco Zarco
Transporte Suburbano	Francisco Zarco
Servicio Postal	Francisco Zarco
Centro de Salud	Francisco Zarco
Clinica del IMSS	El Porvenir
Abarrotes	El Porvenir
Teléfono Público	El Porvenir
Abarrotes	San Antonio Nécua
Teléfono Rural	San Antonio Nécua
Dispensario Médico	San Antonio Nécua
Abarrotes y Artesanías	San José de la Zorra
Teléfono Rural	San José de la Zorra

Fuente: Investigación directa, abril-mayo del 2000.

V.4. Equipamiento turístico y recreativo

Existen en la región del Valle de Guadalupe 6 restaurantes (Véase cuadro No.15), de los cuales el 66.7% (4) se localizan en San Antonio de las Minas y el restante 33.3% en el poblado Francisco Zarco (2). La mayoría de éstos se sitúan al pie de la carretera Ensenada-Tecate. De los dos restaurantes ubicados en el Ejido

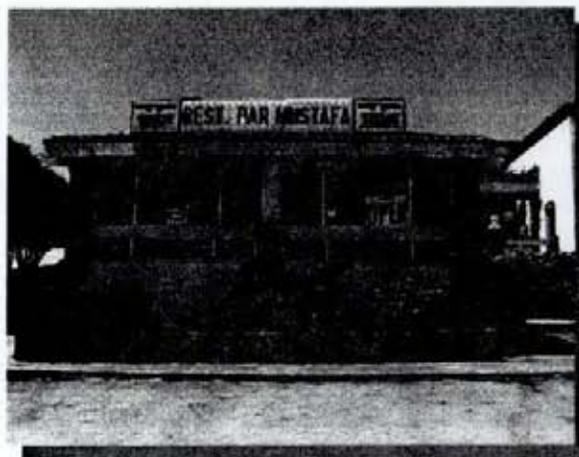


Fig. No. 10
Restaurante Mustafá, sobre la carretera Ensenada Tecate

Francisco Zarco, destaca por su originalidad el establecimiento de alimentos del Museo Comunitario del Valle de Guadalupe. En éste se sirven platillos de la cocina tradicional rusa. Dicha tradición culinaria fue introducida a esta región por los colonos rusos molokanes que llegaron al estado a inicios del siglo XX y que conformaron una colonia agrícola.

Cuadro No. 15

Restaurantes en la Zona del Valle de Guadalupe		
Nombre	Localidad	Especialidad
Restaurante Mustafá	San Antonio de las Minas	Internacional
Restaurante Los Paisanos	San Antonio de las Minas	Carnitas, comida mexicana
Restaurante El Cimarrón	San Antonio de las Minas	Carnes
Restaurante El Correcaminos	San Antonio de las Minas	Comida Mexicana
Restaurante del Museo Comunitario del Valle de Gpe.	Francisco Zarco	Comida Rusa
Restaurante Los Leones	Francisco Zarco	

Fuente: Verificación de campo

En relación con el equipamiento de carácter recreativo, es posible señalar que al interior del poblado de San Antonio de las Minas existen espacios dedicados a la práctica de deportes tales como el fútbol y béisbol (cancha de tierra). Se cuenta además con un espacio acondicionado para la práctica de básquetbol y voleibol. Ambos se encuentran en buenas condiciones.

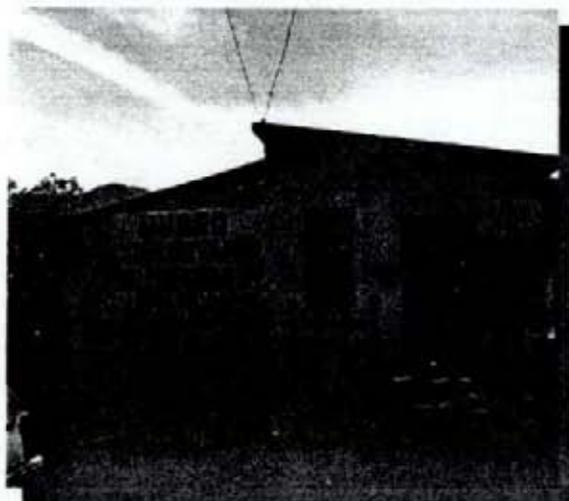


Fig. 11. Museo Comunitario del Valle de Guadalupe

Con respecto al Ejido Francisco Zarco, se observa la existencia de dos balnearios. En uno de ellos se tiene alberca, chapoteadero y un área con asadores. Éste se localiza a un costado del restaurante Los Paisanos, al pie de la carretera Ensenada-Tecate. El otro se ubica al interior del poblado (Balneario Rancho Cerrito). Llama la atención la presencia de dos museos, localizados relativamente cercanos uno del otro. El primero de ellos es el Museo Comunitario del Valle de Guadalupe, el cual cuenta con un establecimiento de alimentos (*vid supra*); el segundo se conoce como Museo

Histórico, el cual es administrado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Ambos se localizan a un costado del camino que conduce al Ejido El Porvenir, separados solamente por una distancia aproximada de 50 metros. Además, en esta localidad se encuentra ubicada una Biblioteca Municipal.

Por otra parte, en la comunidad indígena San Antonio Nécua se cuenta con un albergue recreativo, con capacidad para hospedar hasta 50 personas. Este cuenta con tres regaderas, una cocineta y un refrigerador. Aunado a ello se tienen espacios destinados para la práctica de básquetbol y voleibol.

Cuadro No. 16

Equipamiento Recreativo de la Zona del Valle de Guadalupe	
Nombre	Localidad
Canchas Deportiva de uso múltiple	San Antonio de las Minas
Alberca y Chapoteadero (con asadores, adyacente a los paisanos)	San Antonio de las Minas
Museo Comunitario del Valle de Guadalupe	Francisco Zarco
Museo Histórico	Francisco Zarco
Balneario Rancho Cerrito	Francisco Zarco
Biblioteca Municipal	Francisco Zarco
Albergue recreativo	San Antonio Nécua
Cancha de Básquetbol y Voleibol	San Antonio Nécua
Cancha de Básquetbol y Voleibol	San José de la Zorra

Fuente: Verificación de campo

V.5. Recursos

V.5.1. Patrimonio cultural

La región del Valle de Guadalupe es reconocida internacionalmente tanto por el cultivo de la vid como por estar ubicada en *'la franja del buen vino'*. En cierto modo, ello ha constituido la imagen que identifica a la región y de la cual ha derivado su importancia y potencial turísticos. Sobre todo desde el surgimiento de las nuevas formas del turismo. Sin embargo, creemos que los atractivos paisajísticos, naturales y culturales del lugar no han sido aprovechados en su total magnitud. Esto se debe a que en buena medida, el potencial turístico de la zona no había sido considerado como tal por los actores gubernamentales, en este caso la SECTURE.

En dicha zona se encuentran enclavadas dos comunidades indígenas bajo estudio: San José de la Zorra y San Antonio Nécua, las cuales representan un alto grado de potencial turístico. Sobre todo en términos de su inherente patrimonio natural y cultural. Sobre esto se abundará más adelante.

Ahora bien, en el poblado Francisco Zarco, a escasos metros de la escuela primaria se encuentran las ruinas de lo que fue la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe. Ésta fue fundada en 1834, por los frailes dominicos, última de las órdenes religiosas que llegaron a la región provenientes del viejo mundo. En este poblado existe también el museo comunitario del Valle de Guadalupe, el cual, además de ofrecer la historia de la llegada de los primeros colonos rusos, sus fotografías y los enseres que utilizaban en



Fig. 12 Vitivinícola en el Valle de Guadalupe

su vida cotidiana, brinda la oportunidad de conocer las técnicas rudimentarias utilizadas por

éstos emigrantes para la elaboración del vino. Asimismo, en el restaurante del museo además de degustar del vino casero, se puede disfrutar de los platillos típicos molokanes, los que han sido enriquecidos con la fusión de especies locales.



Fig. 13. Vista panorámica de los viñedos

A una distancia de alrededor de diez minutos de recorrido en automóvil, tomando como referencia la localización del Museo Comunitario, existen las únicas pinturas rupestres existentes en la región. Así mismo, en dicho Museo se ofrecen recorridos a los principales viñedos de la región, desde los grandes vitivinicultores como *Cetto*, *Monte Xanic* y *Domecq* hasta los pequeños productores, donde se ofrece la degustación de vinos como principal atractivo.



Fig. 14. Pinturas rupestres

En los viñedos de *Cetto*, anualmente se realiza la ya tradicional fiesta de la vendimia en el mes de agosto, que culmina con la realización de un concurso de paellas gigantes y un concierto de música clásica, además de la degustación del vino de la casa. Este viñedo ofrece tours a los visitantes todos los sábados. Los jueves se ofrecen visitas guiadas con la colaboración de un guía local especializado, quien además de tener conocimientos sobre la historia de la inmigración rusa, es la encargada de administrar el museo-restaurante.

Existen en la región otras manifestaciones culturales como la celebración de las fiestas del santo patrón del pueblo de San José de la Zorra, el 19 de marzo. En esta festividad se realizan bailes y cantos tradicionales kumiai. Asimismo, el 13 de junio



Fig. 16. Area con Potencial Turístico en San José de la Zorra



Fig. 15. Area con Potencial Turístico en San José de la Zorra

se celebra el día del patrono de la comunidad de San Antonio Nécua. En esta fecha se lleva a cabo una fiesta vaquera con jaripeos en el rodeo del poblado. A partir de abril se realizan rodeos en esta comunidad, sin una fecha definida claramente.

En ambas comunidades se elaboran artesanías con materiales propios de la región. En San José de la Zorra se dedican a la elaboración de cestería de sauce y junco. De ello se deriva una incorporación del trabajo familiar a la economía. En ese sentido, La mayor parte del trabajo artesanal lo desarrollan las mujeres. Aunque es pertinente señalar que buena parte de los varones tiene los conocimientos para hacerlo.

Cuadro No. 17

Elementos del Potencial Turístico de la zona del Valle de Guadalupe			
Lugar	Atractivo	Tipo	Tiempo
San José de la Zorra*	El Salto (agua)	Natural	2 horas
San José de la Zorra*	La Higuera (aguaje)	Natural	2.5 horas
San José de la Zorra	Tradicón oral	Cultural	N.A.
San Antonio Nécua*	Sierra de Pinos	Natural	10 min.
San Antonio Nécua*	La Tortuga (Aguaje)	Natural	10 min.
San Antonio Nécua*	San Antonio Viejo	Cultural	10 min.
San Antonio Nécua*	Aguas termales	Natural	1 hora
San Antonio Nécua*	Cascada	Natural	1 hora
Francisco Zarco**	Pinturas Rupestres	Cultural	10 min.

* Tiempos estimados son en recorridos a caballo a partir del centro de poblaci6n

** Tiempo estimado del recorrido en autom6vil a partir del centro de poblaci6n

V.5.2. Patrimonio Natural

El camino para llegar a San Jos6 de la Zorra desde el Museo comunitario del Valle de Guadalupe es de aproximadamente 20 kil6metros. 6ste es de terracería y en su mayor parte se encuentra en buenas condiciones. En el horizonte se puede apreciar la sierra en todo su esplendor. Durante el trayecto en autom6vil es posible observar como al pie del camino se asoman curiosas las codornices, las ardillas y los conejos. 6ste en ocasiones transcurre paralelo a una cañada y se puede ir observando como cambia la vegetaci6n de des6rtica a zonas con verdes y frondosos encinales. Una vez que se llega al pueblo se observan diseminadas algunas de las casas que conforman el paisaje urbano del poblado conjuntamente con la iglesia y las celdas solares que hacen funcionar el tel6fono rural de la comunidad.

Aproximadamente a 2 horas del poblado, en un recorrido a caballo se llega a El Salto de Agua, en el cual se encuentran varias piedras gigantes, con vestigios de lo que en tiempos pasados funcionaba como mortero utilizado para la molienda de bellota. El paisaje natural de la zona se ve adornado con vegetaci6n de encinos, vara negra y manzanita. (Véanse cuadros No. 12 y No. 13).

Siguiendo la misma trayectoria, despu6s de media se puede llegar a la Higuera. En este lugar se encuentra una cañada en la que existe un ojo de agua que conforman pequeñitas pozas. Esta zona es posible el avistamiento de aves, tales como cenizote, palomas pitahayas, entre otras. Tambi6n puede ser propicia para levantar 6reas para acampar y se encuentra pr6xima a

una montaña, misma que se puede escalar y desde donde se puede apreciar una vista panorámica del poblado y sus alrededores.

Al interior del asentamiento del poblado, a unos quince minutos de la tienda de artesanías es posible llegar caminando al área de encinales más cercana. Ahí se localiza un represo que fue construido en ese sitio para erigir en él un área recreativa en la que se edificarán asadores y posiblemente cabañas. En la actualidad, este espacio es susceptible de aprovecharse para acampar y realizar actividades al aire libre. Cabe señalar que sirve en algunas ocasiones para el recreo de los habitantes del poblado.

En otro orden de ideas, el camino más fácil para llegar a San Antonio Nécua es utilizando la carretera Ensenada- Tecate, desde la cual se puede observar los simétricos cultivos de la vid del valle de Guadalupe. Para llegar al poblado existe una desviación de terracería a un lado de los viñedos de Cetto que bordean el camino.

Haciendo un recorrido a caballo de tan sólo media hora y siguiendo el curso del Arroyo de Guadalupe se llega a una cascada. El camino para llegar a la misma esta rodeado de altos alisos, encinos y álamos, y se halla bordeado por un arroyo poco profundo, de aguas transparentes. El paisaje está compuesto por enormes rocas de formas caprichosas que dan vida a este escenario natural. En el sitio no hay infraestructura alguna, pero cuenta con



Fig. 19 Cascada. San Antonio Nécua

espacios relativamente planos a lo largo del arroyo y a un costado de la cascada propicios para acampar. Siguiendo el cauce del arroyo a tan sólo quince minutos a pie, se encuentran las aguas termales sulfurosas, que se le atribuyen propiedades curativas.

También a caballo es posible llegar al aguaje La tortuga, que es utilizado por la población local como chapoteadero. Así mismo a diez minutos del poblado se llega a la sierra de los pinos. En este lugar se puede observar la flora y fauna característica de la región.



Fig. 20 Aguas termales en San Antonio Nécua

V.6. Actividades que se pueden realizar

Dada la riqueza natural de la zona, tanto en San Antonio Nécua como en San José de la Zorra es posible desarrollar actividades recreativas al aire libre tales como: paseos en caballo por los alrededores del poblado, caminatas, ciclismo de montaña, pedestrismo, juegos al aire libre, como voleibol, futbol, básquetbol, entre otros. De la misma manera es posible avistar la flora y fauna silvestre, así como observar con amplia nitidez las estrellas que adornan la bóveda celeste.

Cuadro. No. 18

Actividades que se pueden realizar en ambas comunidades		
	San José de la Zorra	San Antonio Nécua
Ciclismo	X	X
Pedestrismo	X	X
Montañismo	X	X
Observación de flora	X	X
Observación de fauna	X	X
Paseo a Caballo	X	X
Excursionismo	X	X
Campismo	X	X
básquetbol	X	X
Visitas guiadas a sitios de interés natural y cultural	X	X
Juegos al aire libre (Voleibol, fútbol, etc.)	X	X
Lunadas	X	X
Observación de la bóveda celeste	X	X

Fuente: Verificación de campo

Cuadro No. 19
Algunas de las expresiones artísticas de los indígenas²⁰⁰

Nombre	Descripción
Petrograbados o petroglifos	Este tipo de expresiones artísticas presenta con frecuencia figuras geométricas, ya sean círculos, rectángulos, triángulos, entre otros. En menor medida se presentan figuras antropomorfas y zoomorfas.
Pictogramas	Éstos son más comunes en las zonas montañosas. Los colores que se utilizan con mayor frecuencia fueron el rojo y el negro, aunque el blanco y el amarillo también están presentes. Los patrones de los diseños pictográficos consisten en figuras geométricas. A diferencia de los petroglifos, se encuentran figuras humanas y de animales con en mayor cuantía.
Hoyuelos o depresiones circulares	Éstos se encuentran sobre la superficie de roca sólida, a manera de pequeños morteros para moler las tinturas de los petrograbados. Según algunos autores, éstas pudieron haber sido creadas en ceremonias de iniciación para adolescentes. De cualquier modo, ello es indicador de la existencia de antiguísimos asentamientos.

Fuente: Garduño, Everardo (1994) *Op. Cit.* p. 34-35 *Apud* Bendímez (1986).

Con base en los datos que hemos expuesto, se calculó un índice de potencialidad turística (IPT) para las localidades que constituyen la zona del Valle de Guadalupe. (Véase cuadro No. 20). Para la elaboración de tal índice consideramos factores tales como los recursos turísticos de carácter natural y cultural. Además, tomamos en cuenta los factores de accesibilidad y equipamiento que encontramos distribuidos en la zona. El IPT nos permite observar en cierta medida la estructura turística de la zona en general, así como los elementos que la componen. Cabe aclarar que el potencial turístico de la zona se calculó a partir del posible desarrollo de un turismo de tipo alternativo.

En términos de los recursos, observamos que las comunidades indígenas situadas en la zona del Valle de Guadalupe presentan un mayor potencial. Específicamente, en el rubro de recursos, San José de la Zorra arrojó un valor²⁰¹ de 41.49; mientras que San Antonio Necua mostró un valor de 52.13. Este resultado abarca tanto los recursos naturales como los culturales. Cabe reiterar que en nuestro cálculo se ponderó con mayor medida a los recursos culturales, los cuales son similares para ambas comunidades. La diferencia entre los resultados que obtuvimos se explican debido a que el valor absoluto de los recursos naturales en San Antonio Nécua es ligeramente mayor que el de San José de la Zorra. Es oportuno señalar que nuestro interés se centró en destacar el potencial de las mencionadas comunidades indígenas

²⁰⁰ En los recorridos que hicimos durante el trabajo de campo en el territorio de las comunidades de San José de la Zorra y San Antonio Necua, pudimos confirmar la existencia de estos tipos de expresiones artísticas.

en relación con sus recursos. Por tanto, únicamente en este rubro se otorgó un valor mínimo (0.05)²⁶¹ al resto de las localidades del Valle de Guadalupe, por lo cual, su IPT es relativamente menor (2.13).

Cuadro No. 20

Índice de Potencialidad Turística del Valle de Guadalupe				
Población	Recursos (Fr)	Accesibilidad (Fa)	Equipamiento (Fe)	IPT
S. Antonio de las Minas	2.13	7.55	26.67	7.65
Francisco Zarco	2.13	13.21	36.67	12.69
El Porvenir	2.13	16.98	10.00	14.53
San Antonio Nécua	52.13	28.30	16.67	31.19
San José de la Zorra	41.49	33.96	10.00	33.94

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, en relación con la accesibilidad de cada localidad, observamos que San Antonio de las Minas fue la que arrojó el valor más pequeño (7.55); en el otro extremo, con el valor más alto encontramos la localidad de San José de la Zorra (33.96). Por otra parte, la localidad de Francisco Zarco presentó un valor de 13.21, mientras que El Porvenir y San Antonio Nécua arrojaron valores de 16.98 y 28.30 respectivamente.²⁶² El factor explicativo de estos resultados radica el peso mayor que otorgamos al componente de sinuosidad de las vialidades que permiten el acceso a cada localidad. En términos de un posible turismo alternativo, se argumenta que un camino relativamente sinuoso es un componente que permite la observación del paisaje, la flora y la fauna de la zona. Los casos extremos que presentamos aquí son ilustrativos de lo anterior. Baste señalar que el acceso a San Antonio de las Minas es la carretera Ensenada-Tecate, mientras que para llegar a San José de la Zorra es necesario recorrer 16 Km. de camino vecinal.

Con respecto al equipamiento, podemos señalar que la localidad de Francisco Zarco es la que presenta un valor mayor (36.67). En el extremo contrario, el resultado obtenido para San José de la Zorra muestra un valor mínimo de 10.00, el cual es similar al del ejido el Porvenir. Por su parte, el cálculo para San Antonio Nécua y San Antonio de las Minas arrojó valores de

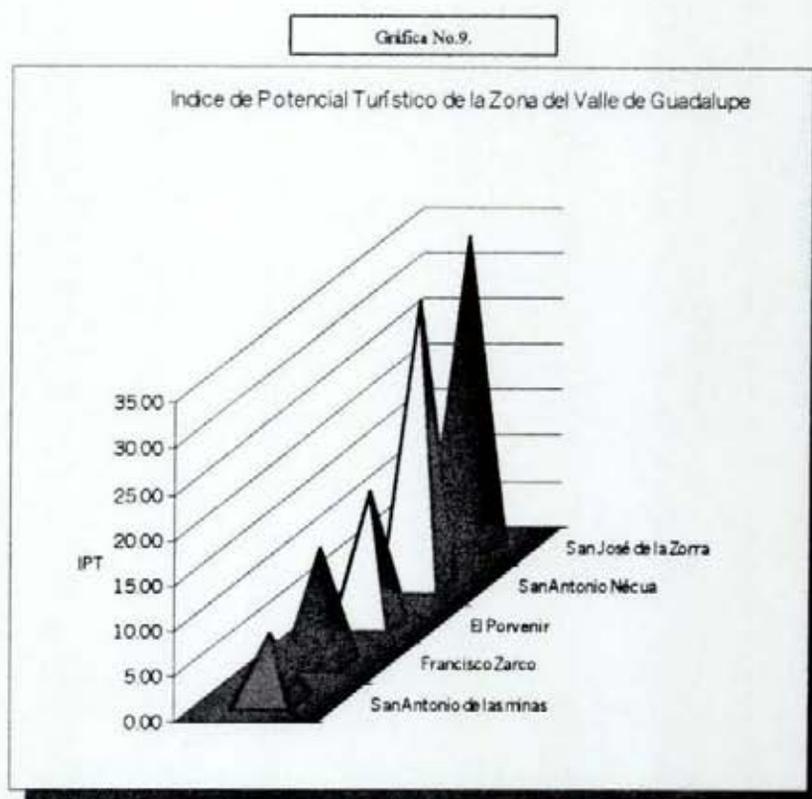
²⁶¹ Para otorgar este valor partimos del supuesto de que en cada localidad existen por lo menos un grado mínimo de recursos potencialmente turísticos, debido a que nuestro interés consiste en destacar el potencial de las comunidades indígenas bajo estudio. Con ello no queremos decir que en el resto de las localidades se carezca de recursos, sino que consideramos de mayor importancia los de las mencionadas comunidades.

²⁶² Para el cálculo desagregado del componente de accesibilidad véase anexo No. 3.

16.67 y 26.67 respectivamente. Los elementos que explican los resultados anteriores consisten en la presencia o ausencia de equipamiento, tanto turístico-recreativo como de apoyo.²⁶⁴ En este sentido, destacamos que en San José de la Zorra se carece de los servicios básicos, mientras que en el Francisco Zarco, aunado a que hay presencia de todos los servicios básicos, el Museo del Valle de Guadalupe se sitúa en esta localidad. Estos ejemplos nos dan idea de las carencias y necesidades en cada localidad.

Finalmente, los resultados obtenidos a partir del cálculo del IPT nos indican que las localidades que presentan mayor potencial en términos de un turismo alternativo son las comunidades indígenas de San Antonio Nécua y San José de la Zorra. (Véase gráfica No. 9). Éste se encuentra constituido en buena medida por sus recursos culturales y naturales. No obstante,

es preciso señalar que a pesar de que éstos conforman las condiciones necesarias para el desarrollo de proyectos de carácter turístico, no son suficientes. Para ello se requeriría de acciones encaminadas a la creación de infraestructura y a la capacitación en función de la



Fuente: elaboración propia.

²⁶⁴ Los valores desagregados se encuentra en el anexo No. 3

organización comunitaria. Dicho de otro modo, sería necesario incidir en los componentes de accesibilidad y equipamiento de las mencionadas comunidades.

Hasta aquí hemos descrito los elementos que constituyen la estructura turística de la zona del Valle de Guadalupe. Además, hemos calculado el Índice de Potencial Turístico para la mencionada zona, destacando el potencial de las comunidades bajo estudio. Procuramos contextualizar dichos elementos dentro de un escenario más amplio: el del Valle de Guadalupe. Ello encaminado a sentar las bases de una posible declaratoria de desarrollo turístico prioritario. (Véase anexo No. 2).

En síntesis, observamos que las dinámicas actuales que se generan mediante la interacción de los distintos actores que se desenvuelven en la zona indican una posible consolidación de la misma. Es decir, consideramos que en términos potenciales existen los elementos suficientes que permitirían diversificar el producto turístico del estado, mediante un turismo alternativo. Sin embargo, si no son considerados los otros factores existentes en el entorno, sólo se tiene una visión parcial. Tomando en cuenta lo anterior, hemos procurado complementar el análisis de dicho entorno (Valle de Guadalupe), y los distintos actores que inciden o pudieran incidir en el proceso turístico.

V.7. La matriz de actores: el Valle de Guadalupe como entorno del turismo alternativo en B.C.

Mediante la figura No. 21 pretendemos mostrar de manera gráfica el escenario de las nuevas formas que adopta el proceso turístico, en el cual se encuentran inmersas las comunidades indígenas nativas de Baja California. La intención es señalar quiénes son los actores del proceso; cuáles son sus capacidades reales o potenciales de incidir en tal proceso; y las posibilidades que tiene cada actor de hacerlo.²⁶⁵

En primer lugar, distinguimos cuatro categorías de actores, equivalentes a cada uno de los cuadrantes que componen la matriz que presentamos. Éstos se encuentran definidos en

²⁶⁵ La lógica mediante la cual nos guiamos para realizar este análisis proviene de la perspectiva de la readministración, propuesta por Caravantes, Geraldo R. y Bjur, Wesley (1996) *Op. Cit.* capítulo III.

función del ámbito de competencia en el que se desenvuelve cada actor. En el cuadrante de los actores locales encontramos situadas a las dos comunidades indígenas bajo estudio. En el relativo a los de carácter regional, tenemos al Museo Comunitario del Valle de Guadalupe y al Instituto de Culturas Nativas. En el área de los actores estatales ubicamos a la SECTURE, Culturas Populares, la UABC y El COLEF.²⁶⁶ Finalmente, en el ámbito nacional, encontramos al Instituto Nacional Indigenista.

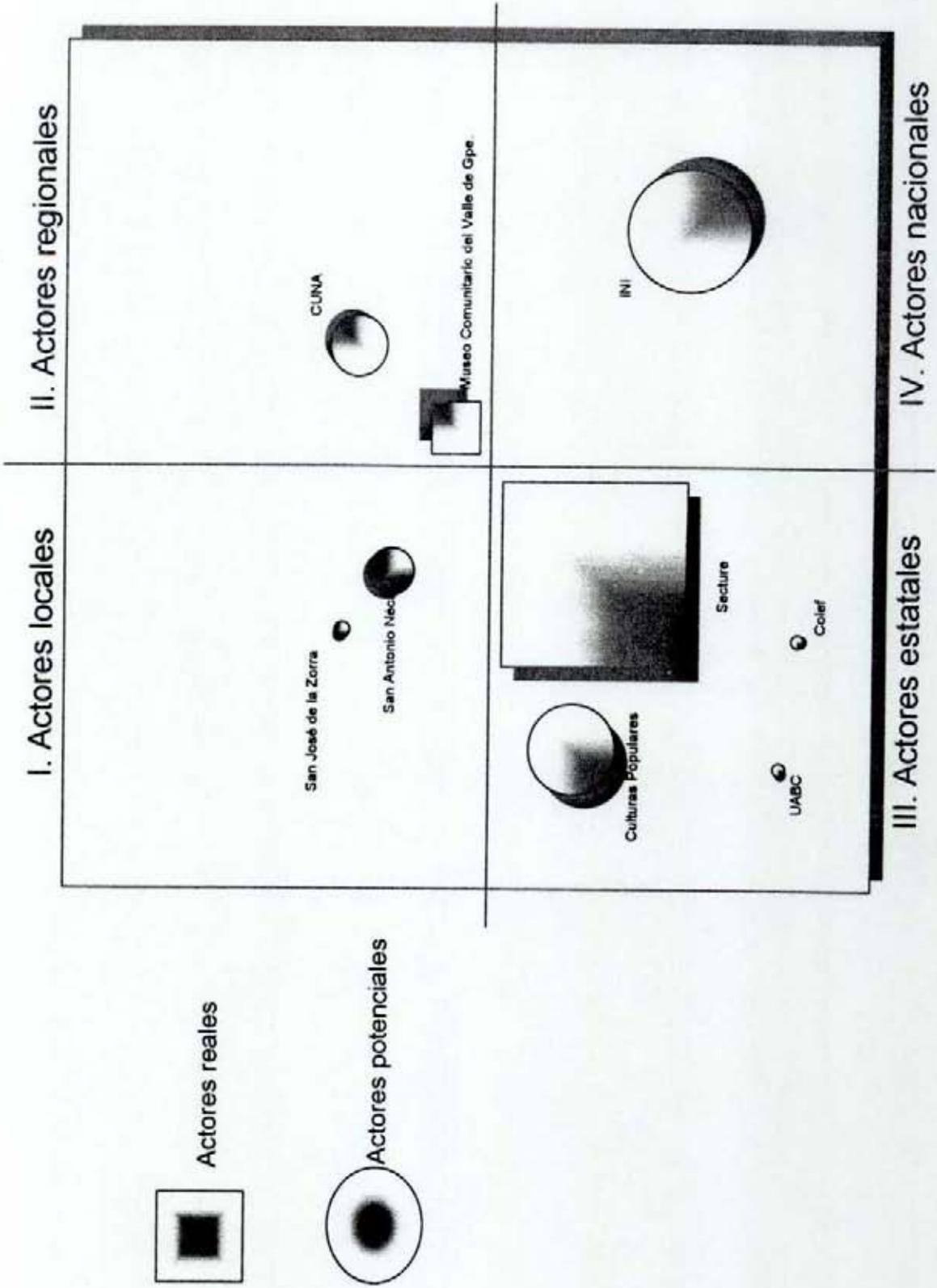
Ahora bien, la dimensión de las figuras geométricas que representan a cada uno de los actores, es indicativa de las capacidades de éstos de incidir en el proceso turístico. La lógica de ello es simple: a mayor tamaño de la figura, mayor capacidad de incidencia del actor.²⁶⁷ Para dimensionar cada figura tomamos en consideración los mecanismos de actuación de cada uno de los actores pertinentes, así como las fuerzas que actúan a favor o en contra, y por ende facilitan u obstaculizan el proceso turístico. Asimismo, la cercanía con el punto en el que se cruzan los ejes indica las posibilidades reales de los actores en virtud de incidir en el citado proceso. Para ello nos apoyamos en las gráficas en las cuales se muestra el nivel de desempeño de cada actor. (Véanse gráficas No. 4 a la 8)

De manera similar, el nivel de desempeño de los distintos actores se obtuvo a partir de la identificación de los principales factores que inhiben o facilitan el proceso turístico. Éstos se calificaron entre 1 y 5, acorde a la magnitud con la que dicho factor pudiera influir en el proceso. De este modo, 1 equivale a una magnitud muy baja, mientras que 2 y 3 corresponden a las magnitudes baja y media respectivamente; finalmente, el 4 significa una magnitud alta, mientras que el 5 equivale a la muy alta. Se le otorgó un signo negativo (-) a los factores que inhiben el proceso, mientras que aquellos que lo facilitan se presentan con signo positivo (+). De lo anterior se desprenden tanto los cuadros como las gráficas que presentan los niveles de desempeño en este apartado. Asimismo, con base en lo anterior se construyó la fig. No. 21.

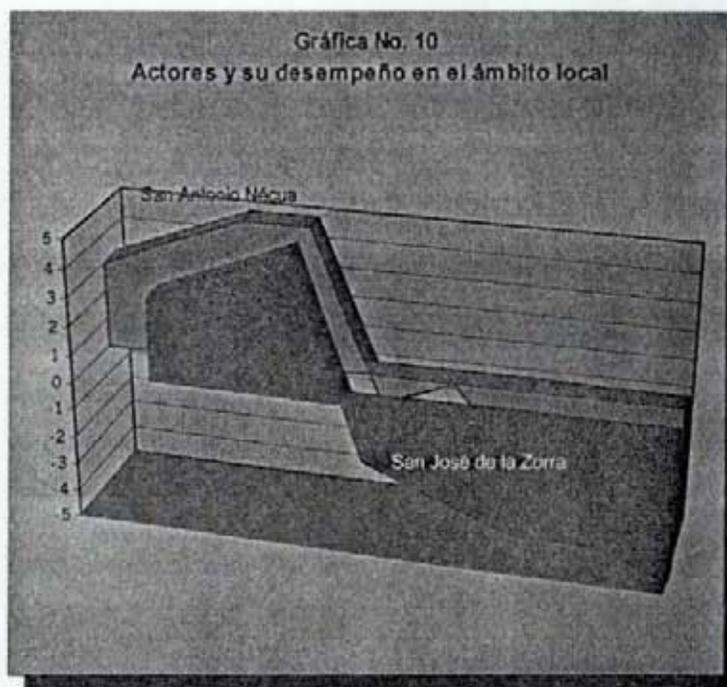
²⁶⁶ Cabe aclarar que éstos dos últimos no fueron considerados en los apartados relativos a la descripción de los actores reales y potenciales del proceso turístico, debido a que su papel es relativamente menor. Dicho de otro modo, su capacidad no va más allá de emitir opiniones de carácter técnico.

²⁶⁷ El dimensionamiento de las distintas figuras geométricas que representan a los actores de lo turístico en B.C. no fue realizado mediante cálculos matemáticos. En este sentido, nuestra intención con el esquema consiste en representar de manera gráfica que cada actor posee capacidades diferenciadas para incidir en el proceso turístico.

Fig. 21
El escenario del turismo alternativo en el Valle de Guadalupe en B.C.



En el ámbito de lo local, la posición (Véase fig. 21) que ocupa la figura de San Antonio Nécua nos indica que éste tiene mayores capacidades y mayores posibilidades de integrarse al producto turístico de B.C., que las que se observan para San José de la Zorra. Ésta última comunidad cuenta con un buen potencial en términos turísticos, sin embargo, ha sido ubicada



Fuente: elaboración propia

detrás de San Antonio debido a que las fuerzas que actúan en contra son mayores. En la gráfica No. 10 se observa lo anterior con claridad. Mientras que ambas comunidades presentan similitudes en relación con los factores que facilitan el proceso turístico, aquellos que lo inhiben son menores para San Antonio Nécua. En el cuadro No. 21 se observan los elementos que inhiben o facilitan el proceso turístico en esta comunidad, así como la magnitud de éstos.

Cuadro No. 21

Nivel de desempeño de San Antonio Nécua	
Factores que posibilitan u obstaculizan	Magnitud
Inseguridad en la tenencia de la tierra	-5
Necesidad de capacitación y asesoría	-2
Poca claridad en torno a los costos que implica el turismo	-3
Carencias en materia de infraestructura y servicios	-1
Recursos naturales y culturales	5
Intención de explorar alternativas productivas de corte turístico	5
Objetivos claros	4
Antecedentes de experiencias exitosas	3

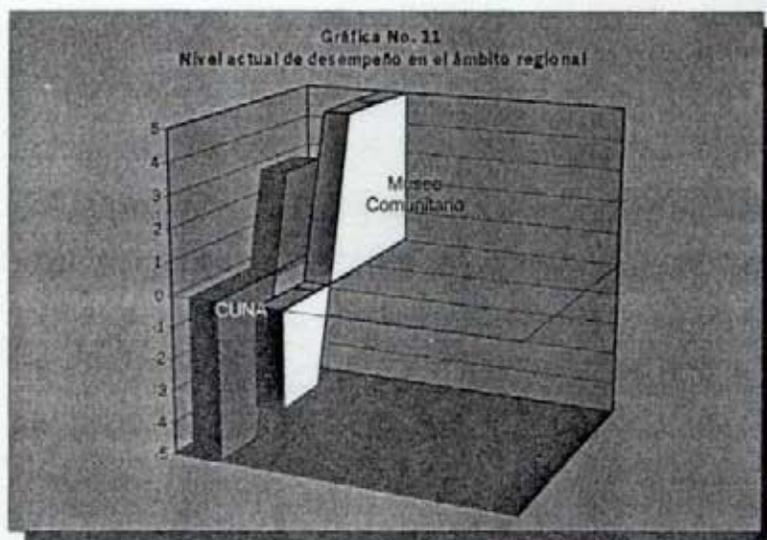
Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 22

Nivel de desempeño de San José de la Zorra	
Factores que posibilitan u obstaculizan	Magnitud
Inseguridad en la tenencia de la tierra	-5
Carencias en materia de infraestructura y servicios básicos	-4
La organización y participación comunitaria son incipientes	-4
Poca claridad en torno a los beneficios y costos del proceso turístico	-3
Necesidades de capacitación en materia de prestación de servicios y otras áreas	-2
Recursos naturales y culturales con alto grado de potencial turístico	5
Intención de explorar alternativas de desarrollo relacionadas con la actividad turística. (No se impone un proyecto sino que la idea surge de manera endógena)	4
Cuentan con el apoyo de organizaciones y asociaciones civiles	3

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, en el cuadrante de lo regional, observamos la presencia de dos actores. El más cercano al centro de intersección de los ejes es en este caso el Museo del Valle de Guadalupe (Véase figura No. 21). Lo hemos colocado en este punto debido a que su participación en el proceso turístico es real, ya que constituye parte del producto turístico del estado.



Fuente: elaboración propia

Aunque cabe señalar que sus capacidades son relativamente reducidas, principalmente por la falta de apoyos en términos de equipamiento, infraestructura y capacitación. El segundo de los actores es el Instituto de Culturas Nativas de Baja California (CUNA). Si bien no es un actor real dentro del proceso turístico, si ha mostrado bastante interés en la exploración de alternativas productivas relacionadas con la actividad turística. En la gráfica No. 11 se muestran los niveles de desempeño de ambos actores. En ésta se confirma lo señalado acerca del citado Museo. En los cuadros No. 23 y 24 se observan los factores que obstaculizan y facilitan el proceso turístico tanto para el Museo como para el CUNA de los cuales se desprende el nivel de desempeño de los actores ubicados en éste ámbito.

Cuadro No. 23

El Museo del Valle de Guadalupe	
Factores	Magnitud
Necesidad de capacitación	-3
Inversión en equipamiento	-3
Vínculos con las comunidades	5
Vínculos con el mercado turístico	5
Apoyo de SECTURE	5

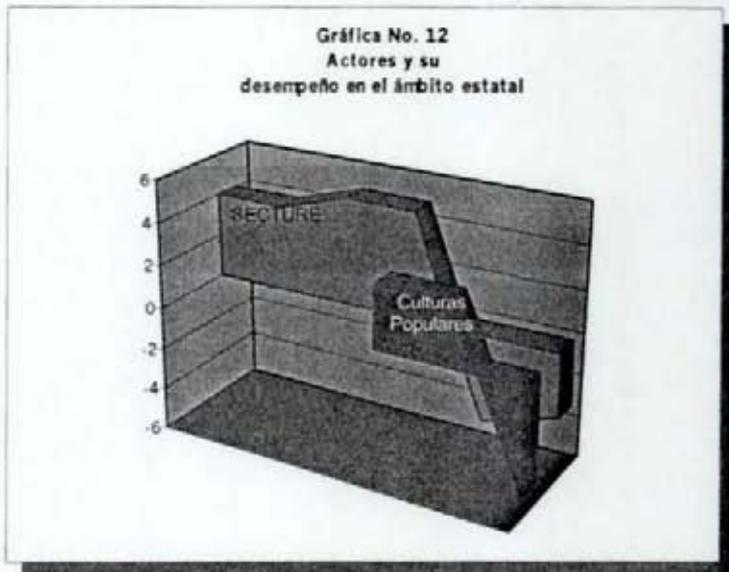
Fuente: elaboración propia.

Cuadro No. 24

CUNA	
Factores	Magnitud
Interés económico personal	-5
Recursos financieros y técnicos limitados	-5
Vínculos con las comunidades	3
Vínculos con el mercado turístico	3

Fuente: elaboración propia.

En el ámbito de lo estatal, la figura que se destaca como uno de los principales actores es la SECTURE. Sus capacidades y posibilidades son las de mayor cuantía. Además, existe una buena disposición por parte de la Secretaría para brindar apoyo a las comunidades bajo estudio. En orden de importancia, el siguiente actor es la unidad regional de Culturas Populares. La



Fuente: elaboración propia

disposición y favorabilidad de esta institución para involucrarse dentro del proceso turístico son bastante buenas. Además ésta cuenta con instrumentos que pueden coadyuvar el desarrollo de dicho proceso. En la gráfica No. 12 se muestra el nivel de desempeño para ambas instituciones, mientras que en los cuadros No 25 y 26. se presentan los factores de los cuales se desprende el citado desempeño.

Cuadro No. 25

SECTURE	
Factores que posibilitan u obstaculizan	Magnitud
No se tenía contemplado el surgimiento de nuevos actores	-3
No se tienen claras las diferencias entre los distintos tipos de turismo	-4
Mecanismos de actuación relativamente eficientes	5
Apertura y disposición (se interesa por diversificar el producto turístico del estado)	5
Fomento a la inversión	4
Posibilidad de otorgar y fomentar la capacitación	4

Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 26

Culturas Populares	
Factores	Magnitud
Recursos financieros limitados	-5
Vínculos con las comunidades	3
Legitimidad	3

Fuente: elaboración propia

Finalmente, en el cuadrante relativo al ámbito nacional, encontramos únicamente al Instituto Nacional Indigenista. Como se observa, la dimensión de la figura demuestra que las capacidades de esta institución son amplias. Sin embargo, se encuentra relativamente lejos del punto de intersección de los ejes, es decir, con pocas posibilidades de incidir en el proceso. Encontramos como uno de los principales factores explicativos de lo anterior a la carencia de legitimidad institucional del INI en distintos niveles. De hecho, gran parte de nuestros entrevistados afirmaban que no querían relacionarse de ningún modo con el INI. Sobre todo mientras estuviera a la cabeza de la delegación estatal de la mencionada institución el actual director. (Véase figura No 21).

Cuadro No. 27

INI	
Problemas	Magnitud
Falta de legitimidad	-5
Interés personal	-5
Disposición y apertura	2
Recursos financieros	5

Fuente: elaboración propia

Ahora bien, cabe resaltar que en esta ocasión no observamos que ningún actor adoptara posiciones en contra de la exploración de alternativas productivas relacionadas con la actividad turística. Sin embargo, en el caso de haber aparecido este tipo de posicionamientos, éstos deberán ser representados en la matriz de actores con una figura geométrica que los identifique como tales. Para ello se deberá respetar la misma lógica de las dimensiones de las figuras geométricas, es decir, a mayor tamaño, mayor capacidades de incidir en el proceso.

Por otra parte, en el nivel de las instituciones gubernamentales y las asociaciones civiles que identificamos como actores –reales y potenciales– del proceso turístico, la exploración de las nuevas formas del turismo, en tanto una vía para el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas, se percibe como una alternativa viable. En algunos casos, nos fue señalado que ésta era la única alternativa. Salvo nuestras primeras apreciaciones acerca del desempeño del INI como institución, consideramos que el escenario en el que se desenvuelve

el resto de los actores es, en buena medida, el entorno adecuado para la actividad turística adscrita a marco de la sustentabilidad.

Con base tanto en los resultados arrojados por el cálculo del IPT, como en lo descrito en los párrafos anteriores, es posible inferir que, en términos del funcionamiento de un proyecto productivo de corte turístico, una de las grandes problemáticas de las comunidades indígenas nativas de B.C. tiene que ver con la falta de condiciones mínimas de infraestructura y servicios. A ello se suma la grave problemática que se tiene en relación con la tenencia de la tierra. Tales problemas se hallan presentes en la mayor parte de las comunidades indígenas nativas de Baja California, aunque con distintos grados de intensidad.

Para ilustrar lo anterior, es posible señalar que en la comunidad de San José de la Zorra, se carece totalmente de infraestructura y servicios básicos, mientras que en San Antonio Nécua se puede hablar de un piso mínimo en relación con lo anterior, ya que en ésta existe cobertura casi total de todos los servicios. No obstante, consideramos que en relación con la invasión al territorio, el "enemigo" a vencer en San Antonio Nécua es relativamente más poderoso y más consolidado que el de San José de la Zorra.

En conclusión, consideramos que en ese espacio relativamente agreste habitado por los indígenas, radica una de sus grandes potencialidades. Bajo la lógica del surgimiento de las nuevas formas que adopta el proceso turístico, tanto el territorio, como las formas culturales y las tradiciones indígenas, podrían ser algunos de los factores que permiten sentar los cimientos para potenciar un proceso de desarrollo iniciado «desde la base».

Por otra parte, sabemos que estas condiciones son menos que suficientes. Es necesario partir del reconocimiento de las capacidades reales de los distintos actores. Pero no con una actitud asistencialista y paternalista. Sino mediante el fomento a la capacitación y articulación de las estructuras comunitarias y organizacionales. Esto se refleja en lo argumentado por Iraís Piñón, desde la 'trinchera' de Culturas Populares: "... en estos momentos, algo que sería muy importante es reconocer sus derechos a todos los indígenas. A todos. [reconocer] Que tienen capacidades de organización. Que tienen capacidades de autogestión. En este caso lo que no

tienen son los instrumentos técnicos para desarrollarlos. No les hemos dado oportunidad a educarse”.

De lo anterior se deriva la necesidad de intervención por parte las autoridades locales de la administración pública relacionadas con las actividades turísticas. En la primera parte de este trabajo señalamos algunos de los posibles mecanismos de actuación, así como algunas vías para instrumentar dichos mecanismos. En esta parte hemos identificado a algunos de los actores que podrían coadyuvar e incluso dirigir la implementación de tales mecanismos.

TERCERA PARTE

Conclusiones y reflexiones finales

Conclusiones

Hasta hace muy pocos años, todavía eran vigentes las perspectivas desde las cuales se preveía que un orden económico y político de naturaleza universal y centralizada asimilaría a las periferias, dando como resultado, la homogeneidad territorial y la gradual desaparición tanto de los particularismos regionales como de las diferencias culturales. Lo anterior tiene detrás de sí la concepción de una visión monolítica, lineal y determinista de la realidad. Como esperamos haber planteado en los argumentos que discutimos a lo largo de este documento, tanto la teoría como la práctica del turismo y el desarrollo se vieron influenciadas por dicha concepción.

Sin embargo, en la actualidad, no existe –y quizá no haya existido nunca– una realidad única. Ante un escenario en el que predominan la diversidad, la multiculturalidad y la complejidad, hemos visto que dentro del concierto mundial de tendencias e ideas dominantes, es posible escuchar, por lo menos, dos grandes melodías que son ejecutadas a contrapunto. Por un lado se observa un proceso de globalización que fomenta e impulsa una serie de valores comunes, sobre las bases de la integración universal y la homogeneidad territorial, mientras que por otra parte, contrario a lo anterior y debido en gran medida a la persistencia de culturas, identidades y tradiciones diversas, ocurre una afirmación de las condiciones y particularidades únicas de cada territorio, es decir, tiene lugar una revalorización de lo local.

En este contexto, los pueblos, aquellos constructos a los que Bonfil Batalla acertadamente llamó las “unidades sociales a través de las cuales se hace la historia”, se niegan a aceptar un proceso que, a partir de la difusión de una identidad común y de una serie de valores universales provenientes del ‘centro’, excluye y niega la cultura que a éstos pertenece, la cual les permite, a través de la práctica social y la experiencia histórica, dar testimonio tanto de su existencia real como de su continuidad.

En un escenario como el descrito en los párrafos anteriores, a través de nuestro trabajo intentamos, desde el marco de la sustentabilidad, *delinear* el proceso que se genera a raíz de la posible articulación entre turismo y desarrollo en el ámbito de las comunidades indígenas estudiadas, ya que ello implica la movilización y el involucramiento de una serie de actores con variados mecanismos de actuación y distintas capacidades, intereses y ámbitos de influencia. Todo esto forma parte de lo que en el cuerpo del trabajo denominamos como proceso turístico, el cual comienza mucho antes de que el turista haga su aparición en escena.

Desde esta perspectiva, las transformaciones que experimenta la actividad turística en la actualidad, pueden ser vistas, en cierta medida, como resistencia y contraparte a la serie de procesos que coadyuvan la unificación y uniformidad de los espacios históricos, sociales, políticos y culturales. Es decir, aparece una tendencia, que si bien no es generalizable, sí permite señalar que los *otros* *turismos* representan un vehículo para el establecimiento de nuevos vínculos del ser humano para con su entorno, la reafirmación de las identidades colectivas, y el reconocimiento las diferencias, de los *otros*, como actores con distintas capacidades para dirigir los procesos de cambio, incidir en la gestión de los mismos y ejercer su influencia en las dimensiones políticas, sociales, culturales y económicas.

Bajo esta óptica, puede señalarse que desde su conformación como fenómeno de masas en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, hasta finales de la década de los setenta, es posible observar que la actividad turística se ha fragmentado y diversificado de manera significativa. Por un lado, se tiene un modelo turístico convencional, caracterizado por elementos tales como un producto turístico tipificado, fuertes inversiones iniciales en infraestructura y equipamiento, programas de viaje preestablecidos para un turista sedentario, “hordas doradas” de turistas e impactos negativos para con los entornos natural y sociocultural, entre otros.

Por otro lado, derivado de una serie de factores que van desde la creciente conciencia ambiental, hasta la búsqueda de experiencias enriquecedoras para el individuo, surgen nuevas formas de hacer turismo, en las cuales se acentúan otros componentes, de entre los que destacan los productos turísticos únicos, fuertes inversiones iniciales en conocimiento,

organización y capacitación, programas de viaje abiertos, dirigidos a un turista más activo y participativo, actividades de bajo impacto ambiental, flujos turísticos de pequeñas dimensiones, infraestructura y equipamiento adecuados y acordes al paisaje de las zonas receptoras del flujo, entre otros. Estas características dan fondo y forma a lo que se conoce como *modelo turístico alternativo*.

En este contexto, a la par del crecimiento del modelo turístico convencional, se observa el surgimiento de una serie de nuevos tipos de turismo, tales como el rural, el de naturaleza, el agroturismo, el etnoturismo y el ecoturismo, entre otros. En el otro lado de la moneda, el común denominador que subyace a éstos consiste en que, de manera general, han sido considerados tanto por los sectores gubernamentales como los académicos y por diversos segmentos de la sociedad, como una oportunidad para el desarrollo de zonas marginadas, caracterizadas por sufrir fuertes rezagos sociales y económicos.

Entre otros aspectos, tanto los espacios naturales como las expresiones culturales, del pasado y del presente que en ellos existen, así como la preservación del entorno natural y la preocupación por el incremento de los niveles de vida de las comunidades receptoras del flujo turístico, constituyen la esencia del modelo turístico alternativo. Lo anterior representa un cambio radical en relación con la práctica de un turismo de carácter masivo.

Es pertinente hacer notar que si bien, los cambios que experimenta la actividad turística obedecen a lógicas de orden mundial, éstos tienen sus expresiones concretas en el ámbito de lo local. Para el caso que nos ocupa, tanto el surgimiento de nuevos actores, como la tendencia hacia la consolidación de los ya existentes, permiten observar una recomposición del escenario de lo turístico en Baja California, el cual apunta hacia la diversificación del producto turístico.

Uno de los factores que explican esta recomposición se deriva en parte por las demandas expresadas de parte de las dos comunidades indígenas bajo estudio. Con base en el potencial turístico de sus recursos naturales y culturales, en dichas comunidades se ha mostrado el interés de explorar alternativas productivas relacionadas con el turismo. Desde nuestro punto de vista, resultaría erróneo considerar a tales comunidades como aisladas de la propia actividad

turística. La existencia de actores reales de lo turístico en las zonas aledañas a éstas, tal como es el caso del Museo Comunitario del Valle de Guadalupe, el CUNA y Culturas Populares, así como la dinámica que se genera a partir del desempeño de éstos, crea oportunidades para que las comunidades pudieran aprovechar su potencial turístico.

En este contexto, es destacable el papel del mencionado Museo, en tanto agente capaz de dinamizar el proceso turístico, así como de articular en cierto grado las demandas de las comunidades en relación con los otros actores. Al aprovechar tanto los recursos como promover el potencial que existe en la zona, el Museo paulatinamente se encuentra construyendo su propio nicho de mercado. Cabe señalar que las dinámicas que se generan a partir de lo anterior merecen ser analizadas y sistematizadas, en orden de contribuir al mejor conocimiento acerca del desempeño de uno de los actores que se perfila como el principal motor de lo que podría denominarse como el contexto del turismo alternativo del «Valle de Guadalupe».

Sin embargo, es preciso reconocer que lo anterior no es suficiente. La exploración de alternativas productivas de corte turístico tiene como condición necesaria la existencia de cierto potencial en términos de recursos culturales y naturales. Sobre todo si el objetivo consiste en lograr detonar el proceso de desarrollo para las comunidades bajo estudio. Para que esto resulte, es necesario tomar en consideración aspectos tales como las capacidades de organización y gestión al nivel de cada comunidad, así como las formas y grados de participación y vinculación que existen al interior de éstas, así como de aquellas para con los distintos actores que se desenvuelven en el escenario turístico de la zona y del estado.

Pero sobre todo, es necesario que las actividades turísticas sean percibidas por parte de la comunidad como una verdadera oportunidad para el desarrollo. Si se pretende implementar un proyecto de corte turístico sin contar con el consenso comunitario y unos objetivos claros y previamente establecidos, se corre el riesgo de que dicho proyecto, más que una oportunidad, represente un obstáculo, teniendo como desenlace una serie de consecuencias que bien pueden resultar altamente negativas.

En los párrafos anteriores se refleja una de nuestras principales preocupaciones, la cual, de alguna forma aparece de manera constante a lo largo del texto, es decir, la necesidad de abordar la sustentabilidad desde sus dimensiones sociocultural y político institucional. En relación con la primera de ellas, es posible señalar que, en la medida en que las comunidades se apropien y perciban al turismo como algo que les pertenece, les beneficie y que además, les permite mostrar al mundo sus tradiciones y sus costumbres, habrá mayores probabilidades de reducir los efectos socioculturales negativos inherentes a la interacción entre anfitriones y turistas.

En relación con la dimensión político institucional de la sustentabilidad, creemos que en la medida en que las comunidades, participen y se vinculen con las autoridades gubernamentales para determinar tanto el tipo como la cantidad de turistas que desean, y que son capaces de recibir, entonces se estarían dando los primeros pasos hacia la construcción de una política turística «desde la base». Cabe aclarar que estos argumentos no constituyen una discusión acabada, sino que reflejan una inquietud personal y que amerita ser analizada con mayor profundidad y detalle en estudios posteriores.

Tomando en consideración lo anterior, podemos señalar que los resultados de este primer acercamiento al tema y a ambas comunidades, nos indican que en el caso de San José de la Zorra se presenta relativamente mayor potencial en términos turísticos. Sin embargo, también se observa que adolece en mayor medida de capacidades de organización y gestión. Aunado a lo anterior, las carencias en materia de infraestructura y servicios básicos de esta comunidad representan un obstáculo para la exploración de alternativas productivas relacionadas con el turismo. Cabe señalar que el aspecto relacionado con la infraestructura y los servicios básicos podrían tener solución mediante la intervención gubernamental en el corto plazo, mientras que el que se refiere al fomento a las capacidades de organización y gestión requiere de programas y asesoría que arrojarían resultados hasta el mediano y largo plazos.

Además, en la mencionada comunidad, el interés de explorar proyectos productivos relacionados con el turismo no se ha *cristalizado* totalmente. Se observa poca claridad en relación con los objetivos que se pretenden alcanzar a raíz de la implementación de este tipo de proyectos. Lo anterior indica que se requiere de mayores esfuerzos encaminados a clarificar y concretar la idea, así como de cubrir unas condiciones mínimas de infraestructura y servicios, tales como la energía eléctrica y la introducción de una red hidráulica, entre otras cosas. Ello con el objeto tanto de incrementar el nivel de vida de la comunidad como de contar con el equipamiento básico para facilitar el proceso turístico.

En suma, creemos que para San José de la Zorra, es preciso fomentar una clara visión de la dirección hacia donde se quiere llegar en tanto colectividad territorial que pretende explorar alternativas productivas basadas en las nuevas formas que adopta el proceso turístico. Aunado a ello, encontramos la necesidad de identificar y delimitar claramente tanto los roles como las responsabilidades que corresponde realizar a cada uno de los actores que intervendrían en dicha actividad, así como los vínculos reales y potenciales de éstos para con los otros actores del entorno.

Para la comunidad de San Antonio Nécua también se observa un alto potencial turístico, aunque éste es ligeramente menor al de San José de la Zorra. Sin embargo, en lo que se refiere a las capacidades de organización, gestión y negociación, observamos que éstas se encuentran mejor articuladas y desarrolladas en dicha comunidad. Ello subsana en buena medida la pequeña diferencia entre los potenciales que se observan para cada comunidad. Aunado a lo anterior, se tiene el hecho de que en ésta se cuenta con una cobertura casi total de los servicios básicos, así como de infraestructura y equipamiento capaces de recibir el flujo turístico en el corto plazo.

Ahora bien, para la mencionada comunidad es posible observar una mayor claridad con respecto a lo que se pretende obtener a partir de la exploración de las nuevas formas del turismo, en tanto alternativa productiva. De hecho, se han señalado áreas específicas destinadas a la construcción de infraestructura y equipamiento turístico. Aunado a ello se ha definido el tipo de infraestructura y equipamiento que se requiere para aprovechar su potencial

turístico. Asimismo, se han identificado ya los grupos que estarían a cargo de la instrumentación, implementación y funcionamiento de un proyecto relacionado con dicha actividad. En este contexto, además de apoyos en infraestructura y equipamiento, las acciones deberían estar encaminadas hacia la capacitación y asesoría técnica en materia de prestación de servicios necesarias para la puesta en marcha de proyectos productivos de corte turístico.

Finalmente, cabe señalar que para ambas comunidades, la indefinición en la tenencia de la tierra ha provocado invasiones en su territorio, lo cual representa un serio obstáculo, no solo para la implementación de un proyecto productivo de naturaleza turística, sino también para dinamizar el propio proceso de desarrollo. De ello se deriva la necesidad de involucrar a otros actores, tales como la SECTURE, el INI, Culturas Populares, el Museo Comunitario del Valle de Guadalupe, entre otros, tomando en cuenta las especificidades de cada caso.

En el contexto del Valle de Guadalupe, consideramos que San Antonio Nécua es la que presenta mayores posibilidades de explorar exitosamente proyectos productivos relacionados con la actividad turística en el corto plazo, aclarando que eso no excluye en ningún modo a la comunidad de San José de la Zorra. Sin embargo, consideramos adecuado que sean cubiertas algunas condiciones mínimas de bienestar y que se fomenten y potencien las capacidades de organización y gestión en ésta última, previo a la implementación de cualquier alternativa productiva relacionada con la actividad turística.

De lo anterior se desprende que la estructuración de una política turística que involucre a las comunidades estudiadas debería contemplar, entre otros componentes, las siguientes líneas de acción (Véase cuadro No. 28):

1. Capacitación/Sensibilización.
2. Fomento a la creación y habilitación de infraestructura y equipamiento.
3. Promoción de un producto turístico alternativo.

Cuadro No. 28
Algunos de los componentes de una política turística regional

Líneas de acción	Descripción	Actor
Capacitación/Sensibilización	Por una parte, la capacitación se dirigiría hacia aspectos tales como la prestación de servicios, cuestiones contables y administrativas, entre otras. Por otra parte, la sensibilización estaría enfocada a señalar cuáles serían los costos y los beneficios del turismo, así como a cristalizar un proyecto turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • SECTURE • Culturas Populares
Equipamiento e infraestructura	Se contempla aquí tanto la creación de nueva infraestructura y equipamiento como el acondicionamiento de los ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • SECTURE • INI/Fonaes
Promoción	Estaría dirigida a la búsqueda de nichos de mercado adecuados, en donde pudiera colocarse un producto turístico alternativo.	<ul style="list-style-type: none"> • SECTURE

Fuente: elaboración propia.

De la implementación de las líneas de acción mencionadas arriba, podría esbozarse un escenario como el que a continuación se describe:

- En el corto plazo (1 año)
 1. San Antonio Nécua. Mediante la capacitación y la creación y acondicionamiento de infraestructura y equipamiento, se esperaría un ingreso de esta comunidad al escenario de lo turístico como un actor real.
 2. San José de la Zorra. Mediante la sensibilización y la capacitación se esperaría el aumento de las capacidades, lo cual redundaría en la cristalización de un proyecto de corte turístico. Con ello se estaría en posibilidades de incorporarse al escenario del Valle de Guadalupe como un actor turístico real.

- En el mediano plazo (5 años)
 1. San Antonio Nécua. En esta etapa, con una buena promoción, se esperaría que un proyecto turístico tuviera beneficios económicos relativamente estables para esta comunidad. Aquí tendrían que ser considerados aspectos como el tipo y la cantidad de turistas que se quiere y se está preparado a recibir.
 2. San José de la Zorra. Una vez cristalizada la idea acerca del proyecto turístico mediante acciones de sensibilización y capacitación en distintas áreas, se esperaría el ingreso de esta comunidad al escenario de lo turístico como un

actor real. En esta etapa también sería necesario empezar a considerar los aspectos relacionados con la promoción.

Largo Plazo (10 años)

1. Se esperaría un escenario estable.

De lo anterior se infiere que, para dar respuesta a las demandas de las comunidades bajo estudio, se requiere de mecanismos y acciones por parte no sólo de las instancias relacionadas con la actividad turística, sino también de aquellas que atienden la problemática de las etnias indígenas de Baja California. Lo anterior obliga a la construcción de espacios en donde sea posible la convergencia, la coordinación y el consenso de los distintos actores con capacidad y posibilidad de incidir en el proceso turístico. Desde nuestra perspectiva, tales espacios deberían construirse en el ámbito municipal, ya que en última instancia, es ahí donde el turismo –tanto el modelo convencional como el alternativo– toma formas concretas.

Esto requiere de la potenciación y el fomento a las capacidades de los organismos municipales de turismo, quienes en cierto modo, han resultado ser los «actores ausentes» del proceso. El análisis del desempeño actual de estos organismos resulta de suma importancia para entender los factores que determinan la mencionada ausencia. Lo anterior permitirá identificar las debilidades y potencialidades de tales organismos, en orden de aprovechar las sinergias resultantes del innegable proceso de descentralización que se experimenta en distintos ámbitos de la vida nacional, de los cuales no puede, ni debe ser excluida la actividad turística.

Reflexiones finales: la agenda pendiente

Además de lo ya señalado en los párrafos anteriores, durante el desarrollo de nuestra investigación, fue posible distinguir dos grandes “cuestiones” que van más allá de los límites de este trabajo. Por ello, creemos pertinente esbozarlas, aunque estamos conscientes de que éstas precisan de un análisis más detallado y profundo, debido a que podrían influir positiva o negativamente en el futuro desarrollo de las comunidades bajo estudio.

Por una parte, en un nivel general, se tienen las dinámicas que se crean a partir de la interacción real y cotidiana entre las mencionadas comunidades y los otros actores que inciden –o podrían incidir– de alguna manera en los procesos de desarrollo. Por otra parte, al interior de éstas fue posible la observación de otros aspectos que merecen ser investigados con mayor detalle.

En primer lugar, encontramos que aquellos elementos que pueden ser considerados como algunos de los componentes fundamentales de «la cuestión indígena de las culturas nativas de Baja California», constituyen un escenario extraordinariamente complejo y dinámico. En éste es posible identificar una serie de factores y procesos que indican que las problemáticas que giran en torno a dichas comunidades hacen converger a una diversidad de actores, cuyas capacidades y mecanismos de actuación son diferenciados entre sí. Asimismo, los intereses de aquellos, en muchas de las ocasiones, presentan dinámicas regidas por racionalidades distintas, enmarcadas por el conflicto, la ausencia de legitimidad y, en última instancia, el beneficio personal en detrimento de la colectividad.

Por un lado, nuestros acercamientos a la realidad de las etnias nativas del estado permitieron observar que los distintos actores que intervienen en el devenir de aquellas muestran intereses que divergen, y en ocasiones van en detrimento de las mismas. Es destacable la percepción en extremo negativa que se tiene acerca del delegado estatal del INI en B.C. Dicha percepción no sólo es generalizable al ámbito de las comunidades indígenas nativas del estado, sino que se extiende a la mayoría de las instituciones que de alguna manera

interactúan cotidianamente con aquéllas. Asimismo, existen percepciones acerca de otros actores, que si bien, no son del todo negativas, sí ponen en duda su legitimidad.

Sin duda, lo anterior podría afectar en gran medida la implementación de un proyecto turístico para las comunidades bajo estudio, ya que de ser ciertas las citadas percepciones negativas, es probable que en última instancia, “esos otros actores” intenten aprovechar el potencial turístico que existe en dichas comunidades. De tal modo, éstas serían tanto las menos beneficiadas como las que tuvieran que hacer frente a la mayor parte de los costos, ya que podría darse el caso que en las actuaciones de aquellos actores prevaleciera el interés personal sobre los intereses colectivos.

En este sentido, un aspecto fundamental consistiría en analizar con detalle el papel y el desempeño de las instituciones que tienen entre uno de sus objetivos sociales aquellos referentes a la cuestión indígena. De manera específica, nos referimos, por citar un ejemplo, al Instituto Nacional Indigenista (INI) y al Instituto de Culturas Nativas de Baja California (CUNA). Lo anterior teniendo como marco de referencia la eficiencia y la eficacia de sus acciones, así como la legitimidad que de ello se deriva.

Por otra parte, al nivel de cada comunidad, podríamos ubicar los aspectos referentes a las formas y mecanismos legales y movilizaciones sociales que, si bien no son de carácter conflictivo en la mayoría de los casos, sí permiten continuar en la lucha por un territorio que tradicional e históricamente les pertenece. En este contexto, las intenciones de explorar alternativas productivas relacionadas con las nuevas formas del turismo, podrían ser interpretadas como una forma de «resistencia no conflictiva». Con base en ello, se observan elementos tales como la puesta en valor de prácticas y tradiciones ancestrales, tales como la elaboración y revalorización de artesanías, los cantos y bailes, entre otros.

Derivado de lo anterior, emanan cuestiones que revisten de mayor complejidad. En este sentido, podemos destacar aspectos tales como el uso, el sentido y los significados que se le otorgan al espacio que habitan estas comunidades, con el que se generan vínculos muy estrechos, los cuales trascienden cualquier función utilitaria. Dicho de otro modo, tales

vínculos van más allá de la dimensión de lo concreto, estableciéndose en el ámbito de lo simbólico y lo imaginario. A manera de hipótesis, podríamos señalar que el espacio de las comunidades indígenas nativas que fueron sujetos de esta investigación, y los diversos elementos que en él confluyen, constituyen referentes identitarios que dan contenido, construyen y reconstruyen aquello que es “ser indio kumiai”.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo de campo, tuvimos oportunidad de recorrer el territorio en compañía de varios indígenas kumiai de San José de la Zorra. El objetivo explícito de ello consistía en buscar y encontrar las mojoneras que demarcan los límites originales de dicho territorio, para lo cual fueron necesarios varios días de recorrido a pie y a lomo de caballo. Ello permitió esbozar el espacio y establecer las fronteras territoriales de esta comunidad kumiai, en un intento por agilizar los procesos legales encaminados a regularizar la tenencia de la tierra, problemática que es común a la mayor parte de las comunidades indígenas nativas del estado.

En el transcurso de estos días, pudimos constatar que el significado de esa “búsqueda del territorio original” trascendía al hecho en sí mismo, ya que al arribar a los sitios en donde se localizan las mojoneras que demarcan las fronteras territoriales, también cruzábamos las fronteras temporales al encontrarnos con aquellos quiénes en tiempos remotos habían hecho el mismo recorrido que nosotros, colocando los referentes concretos que circunscriben su territorio.

«Descubrir» cada una de las mojoneras, más que un simple acto de reconocimiento de los límites territoriales, representó un encuentro entre los mayores de antaño y los jóvenes indígenas de hoy, quienes en su momento, serán, indudablemente, la nueva generación de mayores, a quienes se acudiría en busca de la *palabra sabia*. Por lo simbólico del reencuentro, nos atreveríamos a afirmar aquí que las mojoneras jugaban un doble papel: al mismo tiempo que servían de puntos geográficos concretos, significaban también la búsqueda de una buena parte de los referentes identitarios de una identidad étnica que se halla en pleno proceso de reconstrucción.

En conclusión, la finalidad que subyace a lo largo de los argumentos expresados dentro nuestro trabajo de tesis puede ser resumida de la siguiente forma: creemos firmemente que para la conducción de todo proceso de desarrollo –incluida la búsqueda de otros desarrollos a partir de otros turismo– es fundamental admitir que la igualdad radica en el reconocimiento de las diferencias, y que la justicia implica libertad y autonomía, así como el reconocimiento de que esos otros, los indígenas, son capaces de convertirse en actores y manejar sus propios destinos. Desde nuestra perspectiva, lo anterior constituye uno de los caminos que conducen hacia la *sustentabilidad*.

Tijuana, B.C. a 01 de septiembre del 2000

Bibliografía

- Agranoff, R. (1997) "Las relaciones y la gestión intergubernamentales" en Bañón, R. y Carrillo, E. comps. *La nueva administración pública*. Alianza Universidad Textos: Madrid.
- Aguilar R., José Antonio (1998) "Los indígenas y la izquierda" en *Revista nexos*. Agosto No. 248, p. 55-29
- Aguilar Villanueva, Luis (1992) *La hechura de las políticas*. Porrúa: México.
- Aguilar Villanueva, Luis (1993) *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Porrúa: México
- Aguirre Muñoz, Alfonso (1998) *Desarrollo sustentable y mundo de la vida*. Tesis Doctoral, COLEF: Tijuana, B.C., México.
- Ahumada, Cervantes et al (1998) *Programa de manejo de recursos naturales de la comunidad de San José de la Zorra, Baja California*. Facultad de Ciencias. Maestría en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas. UABC: México.
- Ander-Egg, Ezequiel (1987) *Técnicas de investigación social*. El Ateneo: México.
- Arellano, David; Cabrero, Enrique y Del Castillo, Arturo coords. (2000) *Reformando al gobierno. Una visión del cambio gubernamental*. Porrúa: México.
- Arrones, Jurdao (1992) *Los mitos del turismo*. ENDYMION: Madrid
- Ascanio, Alfredo (1998) *Elementos del turismo como sistema*. Ed. CORMETUR: Venezuela.
- Attali, J. et al (1980) *El mito del desarrollo*. Kairós: Barcelona.
- Azqueta Oyarzun, Diego y Pérez Pérez, Luis coord. (1996) *Gestión de espacios naturales. La demanda de servicios recreativos*. McGraw Hill: Madrid.
- Barkin, David (1998) *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. Jus: México.
- Barkin, David (2000) *Social Tourism in Rural Communities: An Instrument for Promoting Sustainable Resource Management*. Latin American Studies Association: Miami.
- Barragán Morales, Federico (1998) *Manual de diagnóstico municipal*. CESEM, Friedrich Ebert Stiftung: México.
- Batten, T.R. (1984) *Las comunidades y su desarrollo*. Fondo de Cultura Económica: México
- Bazaga, I. (1997) "El planteamiento estratégico en el ámbito público" en R. Bañón y E. Carrillo comps. *La nueva administración pública*. Alianza Universidad Textos: Madrid.
- Bebbington, Anthony (1993) "Modernization from Below: An Alternative Indigenous Development?", en *Economic Geography*. Vol. 69 No. 3.

- Belsky, Jill M. (1998) "Misrepresenting communities: The Politics of Community-Based Rural Ecotourism in Gales Point Manatee, Belize", en *Rural Sociology*. Vol. 64 No. 4, diciembre.
- Berrueto Mendoza, Eliseo (1996) *Federalismo, ecología y administración municipal*. El Colegio de la Frontera Norte: México.
- Besnainou, Denis y Davezies, Laurent (1998) "Regional Policy in Mexico". *The OECD Observer*. No. 210 Febrero-Marzo.
- Biancucci, Duilio (1974) *Introducción a la sociología*. Guadalupe: Argentina.
- Blakely, Edward J. (1989) *Planning Local Economic Development*. SAGE: California.
- Boisier, Sergio (1992) *La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional: cuasi-estados y cuasi-empresas*. Documento 92/11, Serie Ensayos: Santiago de Chile.
- Boisier, Sergio (1994) *Universidad, desarrollo regional, e inteligencia social*. Revista EURE No. 60. Instituto de Estudios Urbanos. Pontificia Universidad de Chile: Chile.
- Boisier, Sergio (1996a) *Modernidad y Territorio*. Cuadernos del ILPES. No. 42: Chile.
- Boisier, Sergio (1996b) *Política regional en una era de globalización: ¿hace sentido en América Latina?* Seminario Internacional Política Regional NUMA: Brasilia.
- Boisier, Sergio (1992) "Las relaciones entre descentralización y equidad" en *Revista de la Cepal*. No. 46, abril: Santiago de Chile.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1989) *México profundo. Una civilización negada*. Grijalbo: México
- Bonfil Batalla, Guillermo (1991a) *Pensar nuestra cultura*. Alianza: México
- Bonfil Batalla, Guillermo (1987) "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", en *Revista Papeles de la Casa Chata*. Año 2. No. 3.
- Bonfil Batalla, Guillermo comp. (1991b) *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. CONACULTA: México
- Bosselman, Fred P. (1979) *In the Wake of the Tourist. Managing Especial Places in Eight Countries*. The Conservation Foundation: Washington.
- Boullón, Roberto C. (1983) *Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista*. Trillas: México.
- Bringas Rábago, Nora L. y Ojeda Revah, Lina. "¿Es el ecoturismo una forma temprana del turismo de masas?" (2000) *Revista Economía, Sociedad y Territorio* del Colegio Mexiquense. Edo. De México. En prensa.

- Bringas, Nora L. (1997) "Las dos caras del turismo: Beneficios económicos contra costos socioculturales y ecológicos: El caso de México", en *FERMENTUM* Venezuela, Año 7, No. 18 Enero-Abril.
- Bringas, Nora L. (1999) "Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del Pacífico mexicano", en *Región y Sociedad*. Vol. XI, No. 17. p. 3-52
- Bringas, Nora L. y Carrillo, Jorge Coord. (1991) *Grupos de visitantes y actividades turísticas en Tijuana*. El Colegio de la Frontera Norte: México.
- Bueno, Lastra (1990) *Los desequilibrios regionales*. Pirámide: Madrid.
- Bullón, Roberto (1991) *Planificación del espacio turístico*. Trillas: México.
- Cabrero Mendoza, Enrique (1995) *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*. Porrúa: México.
- Canclini García, Nestor Coord. (1996) *Culturas en Globalización. América Latina – Estados Unidos: libre comercio e integración*. CNCA, CLACSO, Editorial Nueva Sociedad: Venezuela.
- Caravantes, Geraldo R. y Bjur, Wesley (1996) *Readministração em ação. A prática da mudança rumo ao sucesso*. MAKRON; McGraw Hill: Brasil.
- Carballo Sandoval, Arturo (1999) *Ecoturismo sustentable comunitario en el estado de Quintana Roo, México*. www2.planeta.com/mader/planeta/0499/0599qr.html
- Cárdenas Tabares, Fabio (1991) *Producto turístico. Aplicación de la estadística y del muestreo para su diseño*. Trillas: México.
- Cárdenas, Fabio (1982). *Comercialización del turismo. Determinación y análisis de mercados*. Ed. Trillas: México.
- Castillo Nechar, Marcelino (1992) *Hacia una alternativa metodológica en la investigación del turismo. De modelos tradicionales a nuevos modelos para el conocimiento del turismo*. TURISTEC: México.
- Castro, R. "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo" Szasz y Lerner (1996) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México: México.
- Cater, Erlet (1998) "Tourism, Ecotourism, and Protected Areas: The State of Nature-Based Tourism around the World and Guidelines for it's Development" en *The Geographical Journal*; Vol. 164, No. 3. Nov, Londres.
- Ceballos Lascuráin, Héctor (1994) *Estrategia nacional de ecoturismo para México*. SECTUR: México.

Ceballos Lascuráin, Héctor (1998) *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. Ed. Diana: México.

CEPAL (1991) *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*. CEPAL; ONU: Santiago de Chile.

Cohen, Erick (1999) "A Macrosociological Approach to Tourism" en *Current Anthropology*. Vol 40 No. 2, Abril: Chicago, E.U.

Cohen, Erick "Alternative Tourism- A critique" en Vir Singh, Tej; Theuns, Leo y M.Go, Franic eds. (1989) *Towards appropriate tourism: The Case of Developing Countries*. European University Studies/Peter Lang: Alemania.

Cohen, Erick (1984) "The Sociology of Tourism: Approaches, Issues and Findings" en *Annal Review of Sociology*. No. 10,.

Colombres, Adolfo comp. (1987) *La cultura popular*. Premia Editora: México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COPLADE (1996) *Plan estatal de desarrollo de Baja California 1996-2001*. México.

COPLADEM (1998) *Plan municipal de desarrollo 1998-2001*. Rosarito, Baja California: México.

Crosby, Arturo et al (1993) *Desarrollo turístico sostenible en el medio rural*. CEFAT, NATOUR, FUTURES: España.

Crouch, David ed. (1999) *Leisure / Tourism Geographies. Practices and Geographical Knowledge*. Routledge: Londres.

Dachary, César, Arnaiz, Alfredo, Burne Estella M. y Navarro L. Daniel eds. (1991) *Los impactos del turismo y sus alternativas. El caso de San Pedro, Ambergris, Belize*. CIQRO: México.

De la Torre, Oscar (1980), *El turismo, fenómeno social*. Fondo de Cultura Económica: México.

Del Reguero Oxinalde, Miguel (1994) *Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Bosch: Barcelona.

Derek, Gregory (1994) *Geographical Imagination*. Blacwell: Cambridge, Massachusetts.

Durán Romero, Gemma (2000) "Desarrollo sostenible. Una revisión de los indicadores económicos de sustentabilidad" en *Investigación Económica*. Vol. LX: 231, enero-marzo. UNAM: México.

Durston, John (1998) "Construyendo capital social comunitario" en *Revista de la Cepal*. No. 69, diciembre. Santiago de Chile.

- Eber, Shirley Ed. (1992) *Beyond the Green Horizon. A Discussion Paper on Principles for Sustainable Tourism*. Tourism Concern by WWF: UK.
- Elster, Jon (1992) *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Gedisa: Barcelona.
- Ferrando García Manuel et al (1996) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza: Madrid.
- Ferreria, Hector (s.f.) *Articulación de la descentralización con el desarrollo regional*. (Mimeo).
- Fischer, David (1999) *Técnicas para la formulación de políticas en las zonas costeras*. UABC: México.
- Fischer, David ed. (1981) *North Sea Oil: An Environment Interface*. University for Laget Bergen: Noruega.
- Florescano, Enrique comp. (1993) *El patrimonio cultural de México*. Fondo de Cultura Económica, CONACULTA: México
- France, Lesley (1997) *The Earthscan Reader in Sustainable Tourism*. EARTHSCAN: UK.
- Friedman, John y Weaver, Clyde (1981) *Territorio y función*. Instituto de Estudios de Administración Local: Madrid.
- Friedmann, John (1988) *Life Space and Economic Space. Essays in Third World Planning*. Transaction Books: New Brunswick USA.
- Friedmann, John (1991) *Planificación en el ámbito público*. Ministerio para las Administraciones Públicas: Madrid.
- Fuentes, Carlos (1971) *Tiempo mexicano*. JM: México.
- Furió Blasco, Elies (1996) *Economía, turismo y medio ambiente*. Tirant lo Blanch, Universitat de Valencia: Valencia.
- García Canclini et al (1994) *De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología*. UAM: México.
- García, César et al (1995) *Vocación de uso del suelo en el corredor vitivinícola: "San Antonio de las Minas-Valle de Guadalupe", Ensenada Baja California, México*. mimeo. Ensenada, B.C.: México.
- Garduño, Everardo (1994) *En donde se mete el sol... Historia y situación actual de los indígenas montañeses de Baja California*. CONACULTA: México.
- Gauthier, A., Cazes, G. Reynaud A. (1996) *Le Mexique. Atouts et problèmes d'un pays emergent*. Bréal: Francia.
- Geertz, Clifford (1992) *La interpretación de las culturas*. Gedisa: Barcelona
- Gilbert, Jürgen (1996) *Ciudades y turismo como "ideología"*. Iztac: México
- Green, David (1987) *The Conditions of Possibility*. Basil Blackwell: Cambridge, Massachusetts
- Guller, Arthur (1991) *Tercer mundo social*. Trilce: México

- Giddens, Anthony (1984) *The Constitution of Society*. University of California Press: Berkeley.
- Giddens, Anthony (1987) *Las nuevas reglas del método sociológico*. Amorrortu: Argentina
- Giddens, Anthony (1990) *The Consequences of Modernity*. University Press Stanford: California.
- Giddens, Anthony (1998) *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Taurus: Madrid
- Gilly, Adolfo (1988) *Nuestra caída en la modernidad*. Joan Boldó I Climent, Editores: México.
- Giménez, Gilberto (1996) "Territorio y cultura" en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Programa Cultura. Revista de Investigación y Análisis. Epoca II. Vol. II, No. 4. Diciembre. Centro Universitario de Investigaciones Sociales. Universidad de Colima.
- González A. J. Igor I. (1999) *Turismo, desarrollo y sustentabilidad. El ecoturismo como una alternativa viable para las comunidades indígenas de B.C.* Ponencia presentada en la 5a Reunión Internacional de Investigadores y Estudiantes de Posgrado, llevada a cabo en la Cd. De México, los días 28 y 29 de octubre de 1999.
- Goode y Hatt (1990) *Métodos de investigación social*. Trillas: México.
- Goodwin, Harold et al (1998) *Tourism, Conservation and Sustainable Development: Case Studies from Asia and Africa*. IIED Wildlife and Development Series. No. 12, Diciembre: Londres.
- Gormsen, Erdmann (1977) *El turismo como factor de desarrollo regional en México*. Geographisches Institut der Johannes Gutenberg Universität: Mainz.
- Gormsen, Erdmann (1985) *The Impact of Tourism on Regional Development and Cultural Change*. Papers of Symposium MULT.SY11. Geographisches Institut Der Johannes Gutenberg-Universität: Mainz
- Greathouse Amador, Louisa M. "Ethnic, Cultural and Ecotourism" en *The American Behavioral Scientist*. Vol. 40, No. 7, Thousand Oaks: E.U.
- Guillén López, Tonatiuh (1996) *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*. Porrúa; El Colegio de la Frontera Norte: México.
- Guillén López, Tonatiuh y Ordoñez Barba, Gerardo Manuel (1995) *El municipio y el desarrollo social de la frontera norte*. El Colegio de la Frontera Norte; Friedrich Ebert Stiftung: México.
- Habermas, Jürgen (1993) *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Rei: México.
- Habermas, Jürgen (1996) *Ciencia y técnica como "ideología"*. Rei: México.
- Harvey, David (1989) *The Condition of Posmodernity*. Basil Blackwell: Cambridge, Massachusetts.
- Haulot, Arthur (1991) *Turismo social*. Trillas: México.

- Hiernaux Nicolás, Daniel comp. (1989) *Teoría y praxis del espacio turístico*. UAM-Xochimilco: México.
- Hirschmann, Albert O. (1970) *La estrategia del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Honey, Martha (1999) *Ecotourism and Sustainable Development. Who Owns Paradise?* Island Press: Washington
- Ibañez, Jesús "Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas" en García, Fernando *et al* (1993) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Universidad, Textos: Madrid.
- Ibarra, Juan Carlos (1999) *Can Communities Take the Lead in Developing Mexico's Eco Travel?* www2.planeta.com/mader/planeta/0499/0599communities.html
- INEGI (1990) *Baja California. Perfil sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda*. INEGI: México.
- INEGI (1990) *Hablantes de lengua indígena. XI Censo de Población y Vivienda*. INEGI: México.
- INEGI (1991) *Anuario estadístico del estado de Baja California*. INEGI: México.
- INEGI (1995) *Anuario estadístico del estado de Baja California*. INEGI: México.
- INEGI (1997) *División territorial del estado de Baja California de 1810 a 1995*. INEGI: México.
- INEGI *et al* (1993) *Cuaderno estadístico municipal. Ensenada, estado de Baja California*. INEGI: México.
- INEGI *et al* (1996) *Cuaderno estadístico municipal. Ensenada, estado de Baja California*. INEGI: México.
- Instituto de Culturas Nativas (1999) *CUNA*. Vol. 4, No. 2. México.
- Ishida, Loretta (1999) *A Case Study of Participatory Action Research to Enhance Community Development: A Community-Based Ecotourism Project in Huatulco, Oaxaca*. Tesis de Maestría. Michigan State University: Michigan, E.U.
- Jiménez Herrero, Luis M. (1996) *Desarrollo sostenible y economía ecológica*. Síntesis: Madrid.
- Jiménez, Alfonso (1993) *Turismo: Estructura y desarrollo*. Mc Graw Hill: México.
- Jiménez, Alfonso (1998) *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. Ed. Porrúa: México.
- Johnston, Donald J. "Why Territorial Development Matters". *The OECD Observer*. No. 210 Febrero-Marzo, 1998.

- Kaiser, Charles Jr. y Helber, Larry E. (1983) *Turismo, planeación y desarrollo*. Ed. Diana: México.
- Keating, Michael (1996) *Naciones vs. el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Quebec y Escocia*. Ariel: Barcelona.
- Keating, Michael "Modelos de desarrollo regional" en Arenilla, M. et al (1994) *La Europa de las regiones: una perspectiva intergubernamental*. Universidad de Granada: España.
- Knebel, Hans J. (1974) *Sociología del turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno*. Editia Mexicana: México.
- Kuklinski, Antoni (1977) *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Kuklinski, Antoni (1985) *Desarrollo polarizado y políticas regionales*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Láidi, Zaki (1997) *Un mundo sin sentido*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Lanfant, Marie-Françoise (1978) *Sociología del ocio*. Ediciones Península: Barcelona.
- Leno Cerro, Francisco (1993). *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Ed. por MICYT, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: Madrid.
- Lewis, Oscar (1986) *Ensayos antropológicos*. Grijalbo: México.
- Ley de Turismo del estado de Baja California*. Publicada en el Diario Oficial No. 30, de fecha 7 de julio de 1995, tomo CII.
- Ley Federal de Turismo*. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 1992.
- Luhmann, Niklas (1998) *Teoría de los sistemas sociales*. UIA: México.
- Macionis, John y Benokraitis, V. Nijole (1989) *Seeing Ourselves. Classic, Contemporary, and Cross-Cultural Readings in Sociology*. Prentice Hall: New Jersey.
- Mader, Ron (1999) *Latin Americas New's Ecotourism: What is it?*
www2.planeta.com/mader/planeta/0199/0199latam.html
- Marchena Gómez, Manuel (1996) *El desarrollo sostenible del turismo: papel del municipio*. OMT: Madrid.
- Masera, Omar et al (1999) *Sustentabilidad y manejo de recursos naturales. El marco de evaluación MESMIS*. Mundi-Prensa; GIRA; Instituto de Ecología: México.

- Masri de Achar, Sofía y Robles Ponce, Luisa Ma. (1997) *La industria turística: hacia la sustentabilidad*. Ed. Diana: México.
- Mathieson, Alister y Wall, Geoffrey (1990) *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. Editorial Trillas: México.
- Meadows, D.H.; Meadows, D.L. y Randers, J. (1992) *Más allá de los límites del crecimiento*. El País-Aguilar: Madrid.
- Medellín Torres, Pedro (2000) "Inestabilidad y autonomía restringida: elementos para una teoría de la estructuración de políticas públicas en países de baja autonomía gubernativa", en *Revista Reforma y Democracia*. CLAD, Caracas, Venezuela. reforma.htmlreforma.htmlarribaariba
- Menéndez, Carlos "Nuevas alternativas de diversión" *El Mexicano*. 11 de mayo del 2000: México.
- Middleton, Victor T.C., Hawkins, Rebecca (1998) *Sustainable Tourism. A Marketing Perspective*. Butterworth Heinemann: Oxford.
- Molina, Sergio (1994) *Turismo y ecología*. Trillas: México.
- Molina, Sergio *et al* (1986) *Turismo alternativo. Un acercamiento crítico y conceptual*. Nuevo Tiempo Libre: México.
- Morales Barragán, Federico comp. (1998) *Desarrollo local: principio, metodologías y experiencias*. CESEM y Friedrich Ebert Stiftung: México.
- Morata, F. "Políticas públicas y relaciones gubernamentales". *Documentación Administrativa*. No.224-225, octubre 1990, marzo 1991.
- Munné, Frederic (1984) *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. Trillas: México.
- Myrdal, Gunnar (1979) *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Nelson, J.G., Butler, R. y Wall, G. (1993) *Tourism and Sustainable Development: Monitoring, Planning, Managing*. University of Waterloo: Canada.
- OECD (1997) *Desarrollo sustentable: estrategias de la OCDE para el siglo XXI*. OCDE: París.
- OECD (1999) *The Interim Report on the OECD Three-Year Project on Sustainable Development*. OECD: París.
- Oliveras Samitier, *et al* (1998) *Turismo y planificación en la España de fin de siglo*. Unitat de Geografia Universitat Rovira y Virgili: Tarragona.

- OMT (1993) *Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. Organización Mundial del Turismo: Madrid.
- OMT (1997) *Lo que todo gestor turístico debe saber. Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible*. OMT: Barcelona.
- OMT (1998) *Turismo Panorama 2020. Nuevas previsiones de la Organización Mundial del Turismo*. OMT: Barcelona.
- OMT y PNUMA (1992) *Directrices: ordenación de los parques nacionales y de otras zonas protegidas para el turismo*. OMT y PNUMA: Barcelona.
- Ortuño, Manuel (1966) *Introducción al estudio del turismo*. Joaquín Porrúa Ed.: México.
- Oteiza, Enrique comp. (1983) *Autoafirmación colectiva. Una estrategia alternativa de desarrollo*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Panayotou, Theodore (1994) *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo*. Ediciones Gerinka: México.
- Pearce, Douglas (1988) *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. Editorial Trillas: México.
- Pérez de las Heras, Mónica (1998) *La guía del ecoturismo o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*. Mundi-Prensa: Madrid.
- Programa de desarrollo del sector turismo, 1995-2000*. Poder Ejecutivo Federal: México.
- Programa de ecoturismo en Areas Naturales Protegidas de México*. SEMARNAP-SECTUR, septiembre 2 de 1997.
- Pulido Fernández, Juan Ignacio (1997) *Situación y problemática de la explotación turística en los parques naturales en la provincia de Jaen*. Consejería de Turismo y Deporte de Andalucía: España.
- Reglamento de la Ley Federal de Turismo*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de mayo de 1994.
- Rivas, M. David coord. (1997). *Sustentabilidad. Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Biodiversidad*. Editorial Parteluz: Madrid.
- Rojas Soriano, Raúl (1996) *Guía para realizar investigaciones sociales*. PyV: México.
- Rossetti, José Paschoal (1994) *Introducción a la economía*. Harla: México.
- Sánchez, Joan-Eugeni (1991), *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI: Madrid.
- Santana, Agustín (1997) *Antropología y turismo. ¿Nuevas bordas, viejas culturas?*. Ed. Ariel: Barcelona.

- Schaller, David T. (1995) *Indigenous Ecotourism and Sustainable Development: The Case of Río Blanco, Ecuador*. University of Minnesota: Minnesota.
- SECTUR (1997) *Legislación turística*. Dirección General de Asuntos Jurídicos: México.
- SECTUR (1999) *Boletín económico-financiero del Sector Turístico*. julio-septiembre de 1999. SECTUR: México.
- SECTURE (1996) *Importancia económica del turismo en Baja California*. Reporte Analítico. SECTURE: México.
- SECTURE (2000) *Inventario de recursos ecoturísticos y de aventura de Baja California*. SECTURE (Borrador): México.
- SECTURE (s.f.) *Inventario de recursos ecoturísticos de Baja California*. SECTURE. Dirección de Promoción: México.
- Smith L. Valene y R. Eadington, William eds. (1992) *Tourism Alternatives. Potentials and Problems in the Development of Tourism*. University of Pennsylvania Press: Philadelphia, E.U.
- Soja, Edward (1989) *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Verso: Londres.
- Strauss, A. y Corbin, J. "Grounded Theory Methodology: An Overview" en Denzin, N y Lincoln, I. (1994) *Handbook of Qualitative Research*. SAGE.
- Swarbrooke, John (1998) *Sustainable Tourism Management*. CABI: Oxford
- Touraine, Alain (1994) *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Touraine, Alain (1997) *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica: México.
- UN (1999) *Aspectos del desarrollo sostenible referentes a los recursos naturales en México*. www.un.org/esa/agenda21/natinfo/countr/mexico/natur.htm
- Urquidi, Victor L. (1997) "Descentralización y desarrollo regional sustentable: perspectivas y posibilidades". *Federalismo y desarrollo*. Año 10. octubre-noviembre-diciembre.
- Urry, John (1994) *The Tourist Gaze. Leisure and Travel in Contemporary Societies*. SAGE Publications: London.
- Valadés, Adrián (1963) *Temas históricos de la Baja California*. Jus: México.
- Valcárcel-Resalt, Germán et al (1991) *Desarrollo local, turismo y medio ambiente*. Diputación Provincial de Cuenca: España.
- Valcárcel-Resalt, Germán et al coord. (1996) *Desarrollo local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria LEADER*. Diputación de Cuenca: España.

Van Den Berg, Jeroen y Nijkamp, Peter (1994) "Modelling ecologically sustainable economic development in a region: a case study in the Netherlands", en *The Annals of Regional Science*. Vol. 28, No. 1.

Vázquez Barquero, Antonio (1986) *Política económica local*. Pirámide: Barcelona.

Veal, A.J. (1997) *Research Methods for Leisure and Tourism. A Practical Guide*. Pitman Publishing; ILAM: UK.

Vera, J. Fernando, et al, (1997) *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*. Editorial Ariel: Barcelona.

Von Meyer, Heino (1998) "The Insights of Territorial Indicators" *The OECD Observer*. No. 210 Febrero-Marzo.

Wahab, Salah y Pigram John J. ed. (1997) *Tourism, Development and Growth. The Challenge of Sustainability*. Routledge: Londres.

Wall, Geoffrey (1993) *Ecological Reserves and Protected Areas: The Challenge of Ecotourism*. www2.planeta.com/mader/planeta/0499/0499geoff.html

Wall, Geoffrey (1997) *Is Ecotourism Sustainable?*, en *Environmental Management* Vol. 21 No.4

Warburton, Diane ed. (1998) *Community & Sustainable Development. Participation in the Future*. EARTHSCAN: Londres.

Wilken, Robertson M. et al (1998) *Desarrollo sustentable de las comunidades indígenas de Baja California*. Instituto CUNA y FANCA: México.

Yúnez-Naude, Antonio comp. (1994) *Medio Ambiente: problemas y soluciones*. El Colegio de México: México.

Zemelman, Hugo (1987) *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México: México.

Anexo No. 1
Actores, mecanismos de actuación y posiciones adoptadas en relación con el turismo alternativo en el Valle del Guadalupe, B.C.

Actores Locales	Mecanismos de actuación	Posicionamiento	Fuerzas a Favor	Fuerzas en Contra
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad indígena de San José de la Zorra 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitudes de asesoría para explorar alternativas productivas relacionadas con las nuevas formas del turismo. Solicitud de intervención de otros actores. Vínculos favorables con el Museo Comunitario del Valle de Guadalupe. 	<ul style="list-style-type: none"> A favor 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos naturales con alto grado de potencial turístico. Recursos culturales con alto grado de potencial turístico. Intención de explorar alternativas productivas relacionadas con la actividad turística. Cuentan con el apoyo de algunas organizaciones y asociaciones civiles. 	<ul style="list-style-type: none"> Inseguridad en la tenencia de la tierra. Se carece de infraestructura y servicios básicos. La capacidad de organización y participación comunitaria es apenas incipiente. Se tiene poco claro que es lo que se quiere obtener de un proyecto productivo relacionado con la actividad turística. (No hay definición de metas y objetivos) Necesidades de capacitación y asesoría en materia de prestación de servicios y otras áreas.
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad indígena de San Antonio Necua. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitudes de asesoría para explorar alternativas productivas relacionadas con las nuevas formas del turismo. Solicitud de intervención por parte de otros actores Designación de áreas específicas al interior de la comunidad destinadas para uso turístico y recreativo. Vínculos favorables con el Museo Comunitario del Valle de Guadalupe. 	<ul style="list-style-type: none"> A favor 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos naturales con alto grado de potencial turístico. Recursos culturales con alto grado de potencial turístico Capacidad de organización y participación relativamente desarrollada. Se tiene claro lo que se pretende lograr a partir de un proyecto productivo relacionado con la actividad turística. Existen varias experiencias exitosas de proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Inseguridad en la tenencia de la tierra. Necesidad de capacitación y asesoría en materia de prestación de servicios y otras áreas. Carencias en materia de infraestructura y servicios.

Anexo No. 1 (continuación)
Actores, mecanismos de actuación y posiciones adoptadas en relación con el turismo alternativo en el Valle de Guadalupe, B.C. (continuación).

Actores Regionales	Mecanismos de actuación	Posicionamiento	Fuerzas a Favor	Fuerzas en Contra
<ul style="list-style-type: none"> El Museo del Valle de Guadalupe 	<ul style="list-style-type: none"> Actor real dentro del proceso turístico Demanda turística cautiva. (Nicho de mercado definido). Recorridos turísticos por la zona ya establecidos. En éstos se incluyen visitas a las comunidades bajo estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> A favor 	<ul style="list-style-type: none"> Involucramiento real con las comunidades bajo estudio. Cuenta con el apoyo de SECTURE 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de capacitación y asesoría en diversas áreas. Necesidad de inversión en mejoramiento de infraestructura y equipamiento.
<ul style="list-style-type: none"> Unidad Regional Baja California de la Dirección General de Culturas Populares. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Programa de Lenguas y Literaturas Indígenas. Programa de Museos Comunitarios. Programa de Artesanías. Programa de Gastronomía Programas de Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> A favor 	<ul style="list-style-type: none"> Involucramiento real con las comunidades bajo estudio Un grado aceptable de legitimidad al nivel de las comunidades bajo estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos financieros limitados.
<ul style="list-style-type: none"> CUNA 	<ul style="list-style-type: none"> RED de ayuda médica 	<ul style="list-style-type: none"> A favor 	<ul style="list-style-type: none"> Vínculos probables con el mercado turístico Involucramiento con las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Es posible que se rija por una racionalidad económica que responda a intereses personales y no de las comunidades

Anexo No. 1 (continuación)
Actores, mecanismos de actuación y posiciones adoptadas en relación con el turismo alternativo en el Valle de Guadalupe, B.C. (continuación).

Actores Estatales	Mecanismos de actuación	Posicionamiento	Fuerzas a Favor	Fuerzas en Contra
<ul style="list-style-type: none"> • Sectore. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica • Capacitación • Apoyo financiero. • Capacidad para emitir opinión acerca de las Declaratorias de Zonas de Desarrollo Turístico Plurianto. • Además, véase cuadro No. 	<ul style="list-style-type: none"> • A favor 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos institucionales relativamente eficientes. • Apertura y disposición institucional al diálogo entre los nuevos actores relacionados con las nuevas formas del turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • En términos de política no contempla el surgimiento de nuevas formas de turismo. • No se había contemplado el surgimiento de nuevos actores del proceso turístico y por ende se carece de los espacios que puedan responder a las demandas de tales actores. • No se tiene clara la diferencia entre los distintos tipos de turismo, sus causas, sus beneficios y sus consecuencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Colef 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica 	<ul style="list-style-type: none"> • Neutral 	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de sus investigaciones tienen peso a nivel institucional. 	
<ul style="list-style-type: none"> • UABC 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica 	<ul style="list-style-type: none"> • Neutral 	<ul style="list-style-type: none"> • Ya ha elaborado estudios para la zona en relación con la problemática de las C.I. 	<ul style="list-style-type: none"> • En relación con el potencial turístico de las C.I., los estudios que ha realizado son de carácter superficial. Los estudios se encuentran dirigidos hacia el manejo sustentable de los recursos naturales. Por ello puede decirse que se contagian de la "primicia ecológica".

Anexo No. 1 (continuación)
 Actores, mecanismos de actuación y posiciones adoptadas en relación con el turismo alternativo en el Valle de Guadalupe, B.C. (continuación).

Actores Nacionales	Mecanismos de actuación	Posicionamiento	Fuerzas a Favor	Fuerzas en Contra
<ul style="list-style-type: none"> • INI 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos técnicos • Recursos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • A favor 	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel institucional, las nuevas formas del turismo se perciben como alternativas productivas para las comunidades indígenas. • Se cuentan con recursos económicos para apoyar a proyectos productivos de este tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carece de legitimidad institucional en las comunidades • Tienen mayor peso los intereses personales y el beneficio propio de los principales funcionarios del Instituto que el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas

Anexo No. 2 Declaratorias de las zonas de desarrollo turístico

El ordenamiento que reglamenta la Ley Federal del Turismo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de mayo de 1994. En dicho reglamento se establece que las declaratorias de zonas de desarrollo turístico prioritario deberán ser formuladas de manera conjunta tanto por la Secretaría de Turismo como por la Secretaría de Desarrollo Social; además, dichas declaratorias deberán realizarse en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y la participación de los municipios que corresponda al caso.¹

Contenido de las Declaratorias de Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario	
I.	Los antecedentes y características naturales, arqueológicas, históricas, artísticas, culturales o sociales, que permitan definir la vocación turística de las zona;
II.	La delimitación de la zona;
III.	Los objetivos de la declaratoria;
IV.	Los lineamientos para la formulación de los programas de desarrollo turístico aplicables en la zona;
V.	Los mecanismo de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, con la participación de los municipios respectivos, para lograr los objetivos de la declaratoria;
VI.	Los mecanismos de concertación con los sectores social y privado para incorporar su participación en los programas de desarrollo turístico de la zona; y
VII.	Los demás elementos que permitan el cumplimiento de los objetivos de la declaratoria.

Fuente: artículo 9° del Reglamento de la Ley Federal de Turismo.

¹ Artículo 8° del Reglamento de la Ley Federal de Turismo

Anexo No. 3

Especificidades del cálculo del Índice de Potencial Turístico para la zona del Valle de Guadalupe

El IPT se compone de tres factores fundamentales: 1) Los recursos naturales y culturales; 2) El equipamiento de carácter recreativo y de apoyo; y finalmente, 3) La accesibilidad al sitio de interés turístico. La fórmula para el cálculo del IPT es la siguiente:

$$IPT_i = \alpha Fr_i + \beta Fa_i + \sigma Fe_i$$

en donde:

IPT_i = Índice de Potencialidad Turística
 Fr_i , Fa_i , y Fe_i = Valores de los factores recursos, accesibilidad y equipamientos de la zona i .
 α , β y σ = Coeficientes de ponderación para cada componente.

Antes de aplicar la fórmula enunciada líneas arriba, es necesario ponderar los recursos naturales y culturales por separado, debido a que se considera que en nuestro caso, estos difieren en su importancia relativa. Para ello, se determina un factor de ponderación cuyo valor oscila entre 1.5 y la unidad. Dicho factor se establece en función del interés que pudiera generar el recurso.

Como se observa en la tabla No. 2, se otorgó un peso ligeramente mayor a los recursos culturales. Así, el resultado de la columna Fr_i proviene de la adición de los totales ponderados para cada recurso (naturales y culturales). Con éste y otros resultados iremos construyendo el cuadro del IPT, en donde se muestra la estructura turística de la zona. (Véase tabla No. 5).

Tabla 1

Localidad	Recursos						
	Naturales	α	Total	Culturales	α	Total	Fr_i
San Antonio Nécua	5	1.25	6.25	4	1.5	6.00	12.25
San José de la Zorra	3	1.25	3.75	4	1.5	6.00	9.75

Tabla 2

Coefficiente de ponderación	α
Si el recurso es de interés:	
Regional	1.5
Internacional	1.25
Nacional	1.05
Local	1

A continuación, se calcula el peso del componente que refiere a la accesibilidad. Con fines prácticos, se tomó como punto de partida la ciudad de Ensenada, B.C.. Cabe aclarar que pueden ser calculados distintos valores del IPT en relación con diferentes puntos de partida. Dicho lo anterior, en la tabla No. 3 se observa el tiempo que toma llegar de la ciudad de Ensenada a las distintas localidades. Para ello se toma una velocidad promedio de 70 kilómetros por hora. Esto es multiplicado por un factor de ponderación δ equivalente a 0.5., obteniendo los resultados señalados en la columna F_{a_i} , los cuales serán colocados en el cuadro del IPT (Tabla no. 5).

Tabla 3

Localidad	Ensenada	β	F_{a_i}
San Antonio de las Minas	20	0.5	10
Francisco Zarco	35	0.5	17.5
El Porvenir	45	0.5	22.5
San Antonio Nécua	75	0.5	37.5
San José de la Zorra	90	0.5	45

Finalmente, se considera el componente de equipamiento recreativo y de poyo. Se parte del supuesto que ambos revisten igual importancia, por tanto no fue necesario ponderarlos previamente. Así, para cada localidad, el total de equipamientos observados se multiplica por un factor de ponderación σ equivalente a 0.25., situando los resultados en la columna. F_{e_i} .

Tabla 4

Localidad	Equipamiento Recreativo ¹	Equipamiento De apoyo	Total ²	F_{e_i}
San Antonio de las Minas	2	6	8	2
Francisco Zarco	4	7	11	2.75
El Porvenir	0	3	3	0.75
San Antonio Nécua	2	3	5	1.25
San José de la Zorra	1	2	3	0.75

¹ Incluye cuatro restaurantes para San Antonio de las Minas y dos para el poblado de Francisco Zarco

² Se multiplica este resultado por un factor de ponderación σ equivalente a 0.25

Cada valor que se le otorga a los factores de ponderación utilizados indica la importancia que representa el componente al que multiplica. Esto denota que los recursos revisten mayor importancia, mientras que la accesibilidad y el equipamiento tienen una magnitud relativamente menor.

Con los datos obtenidos a partir de los cálculos anteriores se elabora el cuadro en el que se especifica el IPT para cada una de las localidades que conforman la zona analizada. Las cantidades en cada casilla se expresan en valores relativos.

Tabla 5
Índice de Potencialidad Turística del Valle de Guadalupe (valores relativos)

Población	Recursos (F_r)	Accesibilidad (F_a)	Equipamiento (F_e)	IPT
S. Antonio de las Minas	2.13	7.55	26.67	7.65
Francisco Zarco	2.13	13.21	36.67	12.69
El Porvenir	2.13	16.98	10.00	14.53
San Antonio Nécua	52.13	28.30	16.67	31.19
San José de la Zorra	41.49	33.96	10.00	33.94

Tabla 6
Índice de Potencialidad Turística del Valle de Guadalupe (valores absolutos)

Población	Recursos (F_r)	Accesibilidad (F_a)	Equipamiento (F_e)	IPT
S. Antonio de las Minas	0.5	10	2	12.5
Francisco Zarco	0.5	17.5	2.75	20.75
El Porvenir	0.5	22.5	0.75	23.75
San Antonio Nécua	12.25	37.5	1.25	51.0
San José de la Zorra	9.75	45.00	0.75	55.5

117°00'00"

116°28'12"

CALIFORNIA E.U.

TECATE

TUJANA

PLAYAS DE ROSARIO

Océano Pacífico

SAN JOSÉ LA ZORRA

SAN ANTONIO NEJUM

DE SUNDILOPE

EL PORVENIR

SAN ANTONIO DE LAS MINAS

DE SALIDA

OXIENALSA

PODOLIO SANCHEZ T. AMARADERO

BUFADORA LA

BOCANCA LA

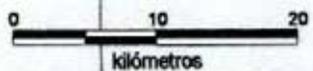
SANTO TOMAS

32°32'24"

32°05'13"

31°38'13"

-  Área de Estudio
-  Mancha Urbana
-  Carretera de Cuota
-  Carretera Libre
-  Camino Rural
-  Brecha
-  Arroyos
-  Curvas de Nivel a 200m.
-  Poblados
-  Presa



Fuente: SIG: N. Bringas 2000

Apéndice No. 1

Modelos tradicionales de desarrollo: los cimientos de nuevos enfoques

Las transformaciones que experimenta la noción de desarrollo implican la emergencia de nuevos marcos interpretativos y de análisis. Por ejemplo, la perspectiva de la oposición entre centro y periferia, la cual subyace en los modelos tradicionales de desarrollo no permite observar que en los intersticios creados entre ambos lados de la dicotomía hay espacios que no encajan dentro de estas categorías. De igual forma, la oposición dependentista entre ricos y pobres carece de sentido en la actualidad; ya no es posible observar el panorama en blanco y negro, sino en una infinidad de matices y tonalidades en gris clarooscuro.

Por otra parte, ante la complejidad que implica tanto una nueva división del trabajo como la competitividad con la que se ubican las ciudades y regiones en el escenario mundial, las desigualdades regionales no pueden ser explicadas a partir de las nociones tradicionales de desarrollo. Asimismo, la conformación de una nueva organización del territorio, el surgimiento de nuevos sistemas de relaciones, y la necesidad de alternativas productivas en las zonas deprimidas, obliga a la búsqueda de nuevas reglas del juego.

Es necesaria una nueva regulación de las relaciones económicas y sociales;¹ en última instancia, es preciso *ir* a la búsqueda de *otros* desarrollos. Pero no es posible partir de *tabula rasa*. Por ello, se revisan en este apéndice algunos de los modelos tradicionales de desarrollo, los cuales consideramos que han influido de alguna forma en la actividad turística en nuestro país.

¹ Vázquez Barquero, Antonio (1986) *Política económica local*. Pirámide: Madrid. p. 221

II.1.1. El pensamiento neoclásico

La corriente del pensamiento económico neoclásico ha jugado –aún en nuestros días– un papel fundamental en la configuración de los modelos tradicionales de desarrollo. En el periodo de transición entre los siglos XIX y XX, Alfred Marshall, considerado el creador de la síntesis neoclásica, en 1890 proponía en su *Principles of Economics* que el proceso económico –y por ende, el desarrollo– *debería ser* un mecanismo para la satisfacción tanto de las aspiraciones del ser humano como sus necesidades materiales, destacando para ello los conceptos de riqueza y bienestar.²

En este sentido, la perspectiva neoclásica representa un factor esencial de la racionalidad que sustenta a los modelos tradicionales de desarrollo. En sus formas más acabadas, dicha racionalidad se basa en la lógica de que, inmerso dentro de una economía de mercado libre, cualquier agente económico tiene, o puede llegar a encontrar, las condiciones adecuadas para ser capaz de competir con otros agentes.³

Así, dentro de un marco relativamente organicista, parecido al mecanismo de ‘selección natural’ característico de los sistemas biológicos, se planteaba que era innecesario realizar acciones encaminadas a salvar a aquellos agentes que, en un entorno de libre competencia resultasen poco competitivos, ya que estos serían forzados a

² Cfr. Paschoal Rossetti, José [1984(1995)] *Introducción a la economía*. Harla: México. p. 28-29. De acuerdo con lo señalado por Rossetti, los puntos fundamentales del pensamiento neoclásico son los siguientes:

- Las necesidades y los deseos humanos son innumerables y de varios tipos. Sólo en etapas primitivas de la civilización son susceptibles de ser satisfechos. En verdad, el hombre no civilizado no tiene más necesidades que las de un animal, pero a medida que va progresando, éstas aumentan y se diversifican al mismo tiempo que surgen métodos capaces de satisfacerlas.
- Los cambios en las etapas culturales de las sociedades organizadas, implican mayor cantidad y diversidad de servicios. *La economía examina la acción individual y social en sus aspectos ligados más estrictamente a la obtención y uso de los elementos materiales de bienestar. Por un lado, es un estudio de la riqueza y por el otro, que es más importantes, es una parte del estudio del hombre.*
- La economía es el estudio de los hombres tal como viven, actúan y piensan en los asuntos normales de la vida. Pero expresan atención, principalmente a los motivos que los afectan, de modo intenso y constante, la conducta del hombre en el trato con las cuestiones que interfieren en su riqueza y en las condiciones materiales de su bienestar.

³ Cabe señalar que no se desconoce la influencia que ha ejercido la aplicación de los postulados provenientes de la corriente neoclásica en las dinámicas y los cambios que se experimentan a escala mundial. Sobre todo desde la perspectiva de los Estados–Nación, principalmente durante las décadas de los setenta y ochenta. Sin embargo, el análisis de las consecuencias de la aplicación de los postulados neoclásicos, va más allá de los límites de este trabajo. No obstante, sí podemos señalar que derivado de las crisis petrolera y las crisis de deuda internacional, se enfatizó el papel de la privatización y la competitividad en un contexto de libre mercado. Desde esta perspectiva, los pilares del desarrollo consistían en el incremento y promoción de las inversiones extranjeras, así como de una intervención mínima del Estado. De este modo, con una confianza casi ciega en las fuerzas de mercado y de la supervivencia de los agentes competitivos, el Banco Mundial abanderaba una serie de ajustes estructurales enmarcados en los postulados neoclásicos. Para una discusión más amplia al respecto Vid. Wall, Geoffrey “Sustainable Tourism–Unsustainable Development”, en Wahah, Salah y Pigram. John, ed. (1997) *Tourism, Development and Growth. The Challenge of Sustainability*. Routledge: Londres. p. 37

adaptarse a las nuevas y cambiantes condiciones del mercado; o simplemente tendrían como destino final su desaparición. De este modo, se suponía que, dado el caso en que los trabajadores perdieran sus empleos como resultado de lo anterior, éstos se desplazarían hacia otros lugares en busca de trabajo, estimulando con ello, el desarrollo en aquellas áreas a las que se hubieran dirigido. Desde la perspectiva de una economía de mercado, tales planteamientos permiten suponer que los sistemas económicos tienden a alcanzar un equilibrio natural siempre y cuando tanto el capital como el trabajo fluyan sin restricción alguna.⁴

Por tanto, desde un enfoque que en cierta medida resulta lineal y determinista, los planteamientos de los teóricos neoclásicos indicaban que, en tanto el modelo funcionara de manera adecuada, todos los agentes económicos estarían en condiciones de alcanzar, de forma gradual, niveles similares de desarrollo dentro de un sistema económico. En este sentido, dichos planteamientos se oponían a cualquier regulación que dificultara el libre movimiento de los agentes económicos, ya que esto conduciría a las fallas y rupturas ocasionadas por las restricciones al flujo del capital.⁵

Sin embargo, a nivel general, el devenir histórico de los procesos económicos encaminados hacia el desarrollo nos hacen suponer que la instrumentación del pensamiento neoclásico parece haberse desviado en alguna parte del camino. Más que cuestionar los objetivos del modelo, señalaríamos que algunos los resultados obtenidos a partir de las políticas y acciones concretas derivadas de su instrumentación no han sido totalmente satisfactorios.

Específicamente, cuestionaríamos la efectividad de las estrategias financieras en las que se plantea como un ejercicio inútil la ayuda a aquellos agentes que se encuentran en

⁴ Bajo estas y otras premisas, es posible señalar que en nuestro país, las políticas nacionales –principalmente las de carácter económico, lo cual no excluye a las políticas turísticas– experimentaron un cambio radical en sus bases más profundas, sobre todo a partir de la década de los ochenta.

⁵ Desde una perspectiva crítica hacia el funcionamiento del mercado como referencia teórica, Furió apunta que "...la institución del mercado y el sistema de precios, según el análisis económico neoclásico y siempre y cuando se satisfacen determinadas condiciones, sirven para asegurar un uso eficiente de los recursos a la hora de proporcionar los bienes privados". Cfr. Furió Blasco, Elies (1996) *Economía, turismo y medio ambiente*. Universitat de Valencia; Tirant lo Blanch: Valencia. p. 52

desventaja. Derivado de lo anterior, la visión «macro» de la que parten los postulados neoclásicos no considera las especificidades de una realidad local que es sumamente heterogénea. Es decir, no se consideraba la necesaria articulación entre *lo global* y *lo local*, en tanto dimensiones del desarrollo; se suponía que éste sería el resultado del crecimiento. Sin embargo, al partir de una visión distinta se requiere considerar tanto la existencia de ambas dimensiones –local y global– como su articulación, sobre todo en los niveles territoriales locales.

Ahora bien, a pesar de que el escenario planteado por el pensamiento económico neoclásico representa la omisión de una serie de factores y que por ello se observa, desde el ámbito de lo local, –y sobre todo desde las zonas deprimidas, tales como la mayoría de las comunidades indígenas de nuestro país– como “una posición antagonista hacia los intereses de las comunidades, en tanto que éstas son lugares con una razón de ser que va más allá de su utilidad económica”,⁶ es posible rescatar algunas ideas básicas, que podrían contribuir a la consolidación de un nuevo enfoque del desarrollo.

Con el objeto de dar contenido a la necesaria búsqueda de *otros* desarrollos, autores como Blakely han retomado algunos elementos de los modelos tradicionales; en este caso del pensamiento neoclásico. El mencionado autor señala en primer término que es innegable que nos encontramos inmersos dentro de una sociedad de mercado. En este sentido, la ausencia tanto de un «buen ambiente de negocios» como de ciertos niveles de competitividad (barreras artificiales al libre flujo, aparatos burocráticos e instituciones deficientes, entre otras cosas) representan serios obstáculos para potenciar los procesos de un desarrollo *distinto*.

En este sentido, las comunidades, en sus propios ámbitos territoriales, *deberían convertirse en actores* y procurar movilizar sus recursos naturales, culturales, sociales e institucionales, así como los instrumentos de gestión a su alcance, de manera tal que ello les proporcione las condiciones adecuadas para iniciar y conducir sus propios procesos

⁶ Blakely, Edward J. (1990) *Planning Local Economic Development. Theory and Practice*. SAGE: California. 61

de desarrollo. Esto no implica la ausencia total del Estado. Tampoco significa la intervención de un Estado paternalista y obeso, que conduzca de la mano el proceso de desarrollo. Se requiere más bien un Estado promotor y regulador, con instituciones y mecanismo de acción eficientes y unas reglas del juego claras, flexibles y fundamentadas en el consenso.⁷

Aunado a lo anterior, es necesario redimensionar el papel de los gobiernos locales como agentes articuladores del desarrollo, ya que éste tiende a ser crucial. Con ello nos referimos no sólo a la tradicional función de prestadores de servicios que a éstos caracteriza, sino a la necesidad de potenciar sus capacidades, en virtud de que éstos incidan en el bienestar social, cultural y económico de sus gobernados.⁸ Ello con base en el hecho de que es en los niveles de gobierno locales en donde podría tener una visión más clara tanto de los problemas como de las posibles soluciones.⁹

Finalmente, Blakely, a contracorriente del pensamiento neoclásico apunta que para lograr un cierto equilibrio en relación con las áreas circundantes, las comunidades que se

⁷ En este contexto, en virtud de sustentar nuestros argumentos, podemos retomar de manera sucinta y esquemática la forma en que Giddens observa los cambios de orden mundial de nuestro tiempo. A decir del autor, los debates que giran en torno al futuro de los escenarios políticos a escala mundial han suscitado una serie de cuestionamientos, los cuales, desde su perspectiva, pueden ser analizados y resumidos a partir de cinco dilemas básicos:

- ↪ La globalización: ¿qué es exactamente y que implicaciones tiene?
- ↪ El individualismo: ¿en qué sentido, si lo hay, están haciéndose las sociedades modernas más individualistas?
- ↪ Izquierda y derecha: ¿qué pensar de la afirmación de que ya no tienen significado?
- ↪ Capacidad de acción política: ¿está la política alejándose de los mecanismos ortodoxos de la democracia?
- ↪ Problemas ecológicos: ¿cómo deberían integrarse a la política socialdemócrata?

En síntesis, la política de la tercera vía aborda de manera conjunta los cinco dilemas que se plantearon en forma separada al inicio. En ese sentido, Giddens afirma que la meta general de la política de la tercera vía debería ser ayudar a los ciudadanos a guiarse en las grandes revoluciones de nuestro tiempo: la globalización, las transformaciones de la vida personal y nuestra relación con la naturaleza. De manera puntual, el autor señala que la política de la tercera vía debería mantener como una preocupación central la justicia social, y aceptar que la gama de cuestiones que escapan a la división entre derecha e izquierda es mayor que nunca. En ese sentido, afirma que la libertad y la igualdad pueden converger en un punto, es decir, la libertad para los socialdemócratas debería significar autonomía de acción, para lo cual se requiere y se exige la implicación de la comunidad social en un sentido amplio. Esto es, en términos de la política de la tercera vía, la búsqueda de una nueva relación entre individuo y comunidad. En otras palabras, la tercera vía busca una renovación activa de las instituciones públicas e insiste en el papel de lo público, mientras que por otra parte redescubre a la sociedad civil. Cfr. Giddens, Anthony (1999) *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Taurus: España. p. 7-154

⁸ Cfr. Quim, Brugé y Gomá, Ricardo "La dimensión local de la promoción económica: el marco conceptual" en Quim, Brugé y Gomá, Ricardo (1998) *Gobiernos locales y políticas públicas*. Ariel: Madrid. p. 123-124. Cabe aclarar que es necesario reconocer que en la mayoría de las ocasiones, los niveles locales de gobierno carecen de los recursos materiales y técnicos necesarios para la conducción de los procesos de desarrollo, sobre todo en una realidad como la nuestra. Al respecto, los mencionados autores señalan "las autoridades locales no disponen de la fuerza necesaria para desplegar en solitario su potencial papel de promotoras económicas. Sus actuaciones, en cambio, dependen de múltiples factores que difícilmente pueden controlar sin la cooperación de otros actores sociales, políticos o económicos". *Apud Heuer* (1991).

⁹ En nuestro país, los existe una tendencia marcada por algunos gobiernos municipales, en su mayoría urbanos, que, si bien no es generalizable, sí permite señalar que éstos apuntan en esta dirección. Cfr. Guillén López, Tonatiuh (1996) *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*. Porrúa: El Colegio de la Frontera Norte: México.

encuentren en condiciones de desventaja pueden recurrir a la movilización de sus recursos a partir de préstamos o subvenciones provenientes de los gobiernos locales. De igual forma, pueden recurrir, entre otros instrumentos, a los programas dirigidos hacia el incremento de las capacidades de la fuerza de trabajo local.¹⁰

Ante lo anterior, es posible observar un proceso en el que emergen una serie de nuevos regionalismos; en donde el papel que desempeñan tanto la identidad histórica como el lugar¹¹ retoman vital importancia. Por tanto, a decir de Keating, el lugar se convierte en el puente que une los fenómenos mundiales con la experiencia individual, así como en el escenario para la necesaria estructuración de nuevas formas políticas.¹² Así, el concepto de territorio evoluciona. Éste se adapta a los marcos y entornos inherentes al dinamismo de nuestra época. Tal proceso de adaptación y evolución ha dado en llamarse como la *reinvenición* del territorio.¹³

II.1.2. Los modelos de base económica

Una de las premisas desde las cuales parten los modelos de base económica indica que, en términos de los flujos económicos, los intercambios comerciales y los procesos sociales que caracterizan las interacciones entre distintas colectividades territoriales, es posible suponer que éstas representan un sistema socioeconómico con fronteras bien delimitadas. En este sentido, uno de los principales argumentos que subyacen a estos modelos plantea que los factores determinantes para el crecimiento económico se encuentran relacionados de manera directa con las demandas de productos y servicios

¹⁰ Blakely, Edward J. (1990) *Op. Cit.*

¹¹ En este contexto, Keating (*apud* Agnew, 1987) afirma que la noción de *lugar* se encuentra compuesta a partir de tres elementos básicos: 1. El *sitio*, es decir, los marcos donde se constituyen las relaciones sociales; 2. La *ubicación*, que es la región geográfica que abarca los marcos para la interacción social tal como la definen los procesos sociales y económicos que actúan en una escala más amplia; y 3. Un *sentido del lugar*, esto es, la estructura de sentimiento de pertenencia local. *Vid* Keating, Michael, (1996) p. 68

¹² *Ibid* p. 64

¹³ En tal sentido, Keating plantea el territorio debe ser reconocido desde distintas dimensiones. En primer lugar, debe ser visto como el escenario en el cual puede llevarse a cabo el intercambio político y de negociación entre distintos actores, agentes y agencias; en segundo lugar, afirma que el territorio constituye un sistema de acción en el cual, las decisiones pueden tomarse y ser legitimadas; por último, el territorio es un actor dentro de los sistemas político y económico en los que se desempeña. *Vid* Keating, Michael (1996) *Op. Cit.* p. 64

provenientes de áreas circundantes, localizadas fuera de las fronteras económicas de la comunidad.¹⁴

De manera específica, en los modelos de base económica se postula que las industrias o sectores que exportaran sus productos o servicios fuera de la localidad tendrían mayores efectos multiplicadores que las empresas con un mercado de carácter local. Lo anterior, visto desde una perspectiva relativamente *macro*, se ve reflejado sobre todo en términos de empleo. Así, cada empleo generado por las industrias exportadoras repercutiría originando empleos en otros sectores de la economía. Desde esta perspectiva, el implementar el modelo de la base económica significaba que el crecimiento de aquellas industrias que utilizaran los recursos naturales y humanos locales con el objetivo de exportar sus productos, bienes o servicios hacia otras comunidades, generarían tanto riqueza como empleo en la localidad.

De hecho, observamos que en nuestro país, gran parte de las estrategias encaminadas a atraer o generar vínculos productivos entre empresas y sectores, tienen detrás de sí los modelos de base económica. En esencia, la lógica de lo anterior supone la generación de vínculos estrechos entre aquellas empresas y sectores cuyo mercado sea de carácter local y aquellas que proveen de mercancías, insumos, productos y servicios al mercado externo. En este sentido, las primeras dotarán de productos y servicios a las segundas, así como a los empleados que en ellas laboren.

Ahora bien, más allá de discutir la funcionalidad de tales modelos, es posible destacar que existen elementos que pueden ser rescatados en virtud de la construcción de nuevos enfoques del desarrollo. Desde esta perspectiva, el modelo de base económica resulta útil para determinar un cierto aprovechamiento de las sinergias reales o potenciales entre los tipos y sectores de actividad económica necesarios para que determinada colectividad territorial logre alcanzar un grado relativo de estabilidad económica y desarrollo en términos sociales.

¹⁴ Es posible señalar que el principal supuesto de los modelos de base económica es a su vez una de sus grandes debilidades, ya que dichos modelos se encuentran basados en la demanda externa en lugar tener como sustento las

De esta lógica se derivan modelos como el de *promoción económica a manera de partenariado*, descrito por Brugé y Gomá. Desde la perspectiva de estos autores, dicho modelo se refiere a las actuaciones que se realizan en el ámbito municipal, dirigidas hacia la creación de empleo y riqueza. Para ello se contemplan diversos mecanismos de instrumentación, los cuales pueden consistir desde la mejora en infraestructura y equipamiento y la potenciación de las innovaciones, hasta la formación de recursos y los apoyos institucionales.¹⁵ Sobre este punto abundaremos más adelante.

Por otra parte, en el espacio de las acciones concretas para el desarrollo, los modelos de base económica permiten contemplar la perspectiva de que las economías no son de carácter cerrado, sino que se encuentran inmersas dentro de mercados externos más amplios, lo cual obliga a *repensar* dichas acciones como inmersas en un entorno complejo y competitivo. Así, desde una perspectiva político-institucional del desarrollo, las acciones que derivan de tales modelos pueden ser de carácter fiscal, como los incentivos impositivos, de carácter infraestructural como el establecimiento de vías de comunicación y de telecomunicaciones, entre otras.¹⁶

II.1.3. La perspectiva del lugar central

Dentro de los argumentos básicos de los modelos instrumentados bajo la óptica del “lugar central”, uno de los principales postulados plantea la existencia de una jerarquía de lugares. En este sentido, cada polo de desarrollo o cada centro urbano sostiene a una serie de lugares cuya escala es relativamente menor, los cuales obtienen recursos del lugar que ostenta una jerarquía mayor, y que por ende puede considerarse como de carácter central.¹⁷

necesidades internas. Vid. Blakely, Edward J. (1990) *Ibid.* p. 62

¹⁵ Cfr. Brugé, Quim y Gomá, Ricard. *Op. Cit.* p. 122. Los mencionados autores definen el partenariado (*partnership*) como un acuerdo entre organizaciones y/o instituciones que implica la coordinación de los mencionados mecanismos de instrumentación. *Apud* Bennet y Krebs (1991).

¹⁶ Blakely, Edward J. (1990) *Op. Cit.* p. 62

¹⁷ *Ibid.* p. 63

Los modelos de desarrollo regional, sobre todo durante la década de los setenta, han encontrado fuertes argumentos en estos planteamientos. Así, se supone que el desarrollo –o la falta de éste– puede ser atribuible a una serie de fuerzas externas, obviando de este modo las causas internas que generan esta situación. Desde esta perspectiva, la idea de centralidad implica dependencia de lo periférico respecto al centro, con base en una serie de dualidades: ricos/pobres, poderosos/desprotegidos, entre otras. A ello se adhiere que los recursos necesarios para desarrollar un lugar cuya jerarquía lo hace menor al lugar central deben de provenir del centro. Lo anterior tiene detrás de sí la tesis de que el desarrollo del lugar central conducirá al bienestar de la región entera.¹⁸

En la actualidad, este tipo de modelos ha resultado poco viable en la práctica. Al obviar una serie de factores internos, los resultados de estrategias basadas en el impulso al desarrollo de «lugares centrales o polos de desarrollo», han traído aparejados efectos contrarios a los que se buscaban, tales como la concentración de industrias con escasos o nulos encadenamientos productivos; el incremento en los niveles de marginalidad de los lugares periféricos con respecto al lugar central, entre otros.¹⁹

No obstante, desde la perspectiva de los nuevos enfoques del desarrollo, es posible destacar que la *idea* del lugar central permite, en primera instancia, considerar a las colectividades territoriales, desde una visión holística y sistémica, como factores inmersos dentro de un sistema más amplio; para después, en una dimensión de análisis jerárquicamente menor, diferenciar las funciones de los distintos elementos que constituyen una colectividad territorial, en tanto que ello permitirá otorgar jerarquías y delimitar prioridades para las acciones encaminadas al desarrollo.

¹⁸ Singer, Paul L. "Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano" en Unikel S., Luis y Necochea V. Andrés (1975) *Desarrollo urbano y regional en América Latina*. Fondo de Cultura Económica: México.

¹⁹ La planeación de la actividad turística encontró en este tipo de modelos un prolífico abrevadero. El desarrollo de polos turísticos y centros integralmente planeados, tales como Acapulco, Cancún, y en épocas más recientes Huatulco, sirve para ilustrar lo anterior. Los análisis de este tipo de centros han demostrado que éstos dejan mucho que desear, sobre todo en relación con el desarrollo de la población local.

Con base en lo anterior, es posible pensar la idea del desarrollo como un proceso sustentado en la movilización de los recursos y las capacidades reales y potenciales de las comunidades en el ámbito local. De este modo, la idea de otros desarrollos a partir de otros turismos implicaría el aprovechamiento de nuevos espacios y recursos. De manera específica, se contempla la creación de proyectos de pequeña escala a nivel local, cuyos propietarios y principales beneficiarios sean los habitantes de aquellos espacios que por sus características sean potencialmente turísticos.

En síntesis, creemos que la acción de *repensar* el desarrollo no podría llevarse a cabo partiendo de cero, ya que ello equivaldría a querer inventar el “hilo negro”. Por tanto, hemos revisado de manera breve algunos de los modelos tradicionales. Reconocemos que algunos de éstos se caracterizan por su poca aplicabilidad o por su alto grado de abstracción. No obstante, consideramos que sirven de base para nuestros propósitos.

Lo anterior nos ha permitido suponer que en los modelos tradicionales se ha tendido a observar que el desarrollo equivale a la serie de etapas mediante las cuales se logra que las sociedades avancen y por ende salgan del subdesarrollo. Ello sugiere una trayectoria lineal y determinista a seguir, la cual conduciría a la sociedad en general, inevitablemente hacia un *estado* de desarrollo. De esta manera, creemos que en dichos enfoques se deja de lado la discusión acerca del dinamismo y complejidad inherentes al papel que desempeñan los actores del desarrollo, o en los casos en que ésta se retoma, sólo se hace de manera limitada. En este sentido, se precisa reconocer que el desarrollo no es un *estado*, sino un *proceso* de cambio social, de carácter no lineal, extremadamente dinámico y complejo.

En un escenario caracterizado por la heterogeneidad, influyen entre otras cosas, la diversidad de intereses de los actores que intervienen en el proceso de desarrollo, sus capacidades reales y potenciales, sus instrumentos de gestión y modos de actuación diferenciados entre sí. De ello se deriva la necesaria emergencia de nuevos enfoques que aborden desde otra perspectiva la problemática del desarrollo. De esta manera se podrán complementar las carencias de los modelos tradicionales. Se precisa entonces del surgimiento de «otros desarrollos».

Apendice No. 2

Recomendaciones

- *El fomento al desarrollo de las capacidades locales.* Con ello nos referimos a las capacidades de gestión, organización y negociación de los distintos actores, en virtud de que el diálogo entre éstos se lleve a cabo “entre iguales”.
- *Apoyo institucional.* Es decir, otorgar créditos a proyectos productivos relacionados con la actividad turística, por parte de los organismos encargados tanto de regular las actividades turísticas como de responder a las demandas de la población indígena. Asimismo, se requieren programas de capacitación y asesoría técnica relacionados con las dinámicas de la actividad turística. Lo anterior implica la construcción y/o refuerzo de las instituciones locales capaces de vincular la diversidad de intereses que convergen y divergen a escala local y regional.
- *La participación de los distintos actores en los foros de consulta de lo turístico existentes en el estado.* Ello permitirá una mayor vinculación de aquellos actores que, en buena medida, se ven beneficiados o afectados por los impactos de la actividad turística.
- *Enfatizar las especificidades de cada caso.* Para ello es necesario reconocer las diferencias existentes entre las problemáticas, las capacidades y los medios de actuación de cada actor en concreto.

a) *Acciones de carácter general:*

- Una cuestión fundamental consiste en resolver de manera justa la problemática relativa a la tenencia de la tierra, la cual afecta no sólo a las dos comunidades, sino a la totalidad de las etnias nativas del estado.
- Es preciso llevar a cabo acciones en materia de creación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento básico para ambas comunidades. Ello con el fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos en términos de sustentabilidad.
- Se requiere apoyar la diversificación de la estructura productiva de ambas comunidades, en orden de no generar una “monodependencia” hacia la actividad turística.
- Dar inicio con los procedimientos necesarios para elaborar una declaratoria en la que se considere al Valle de Guadalupe como una Zona de Desarrollo Turístico Prioritario. (Véase anexo No.2).
 - Es fundamental la dinamización de los órganos municipales de turismo
 - La elaboración de un Plan de Ordenamiento del Territorio para el Valle de Guadalupe, en el cual se deberá considerar el uso turístico del suelo, así como el conjunto de estrategias que se deriva de ello, como parte fundamental de una política turística de carácter regional.

- Con base en el desarrollo de actividades turísticas y recreativas, se deben potenciar otras actividades productivas en ambas comunidades, e incluso, de la totalidad de la zona.

b) Acciones relacionadas con la captación de los flujos de la demanda turística:

- Se precisa de un mayor conocimiento acerca de los mercados en los cuales pudiera insertarse un producto turístico «alternativo».
- Sensibilizar a las comunidades acerca de la estacionalidad del flujo turístico.

c) Acciones en relación con el uso de los recursos:

- Es necesario enfatizar los elementos asociados con la etnicidad de ambas comunidades como una de los principales elementos de su potencial turístico, en orden de aminorar en la medida de lo posible los impactos culturales negativos derivados del turismo.
- Reconocer y valorar la importancia de los productos artesanales de ambas comunidades.
- Delimitar las capacidades de carga de los sitios que sean destinados a convertirse en espacios turísticos.
- Tener como marco de referencia el respeto a las estructuras sociales y mecanismos tradicionales, al tiempo que se contribuye con el establecimiento de mínimos de bienestar social para las comunidades.
- Es necesario no centrar el éxito de un proyecto de corte turístico para comunidades indígenas en el número de turistas que arribe a éstas.

d) En relación con la capacitación:

- Formación y asesoramiento continuo dirigido hacia la profesionalización y competitividad del producto turístico que pudiera ofrecerse.
- Coordinación de ambas comunidades con agentes y actividades no turísticas, con el objeto de establecer vínculos y estrategias de formación, capacitación y aprendizaje de los actores locales.
- Coordinación entre los actores públicos y privados. Ello en virtud de definir y promocionar el producto turístico de la región.

Finalmente, cabe señalar que este trabajo representa una exploración previa a la estructuración de proyectos productivos relacionados con la actividad turística, que involucren a las comunidades bajo estudio.